TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad abundante y precipitaciones en la tarde. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 4.1º C. a las 7.30 horas. Máxima, 17,0º C, a las 13.50 horas.

PRONOSTICO: En la tarde se cubrirá de nubosidades todo el territorio continental. Las precipitaciones de la zona sur se debilitarán y se extenderán hacia la región central.

# LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 5 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — Nº 17.744



Cartel editorial:

## Hermoso Gesto

Veinte jóvenes estudiantes ingleses llegaron ayer para cumplir un extraordinario gesto de solidaridad con la juventud chilena.

Con sus propios recursos, se han impuesto la misión de financiar y aportar su trabajo personal para construir en Valparaíso un Centro Juvenil de Recreación. Actuarán en estrecha cooperación, naturalmente, con los jóvenes porteños.

Hay gestos que son grandes por sus consecuencias materiales. Hay otros que lo son por el espíritu que demuestran.

Ciertamente que el de los jóvenes ingleses es de los últimos. La solidaridad humana vivida y no predicada, la conciencia del deber de compartir con otros un idealismo positivo y fructífero, el entusiasmo para poner lo mejor de sí mismos al servicio de sus hermanos, y la convicción de que son hermanos todos los jóvenes del mundo.

La juventud chilena está preparada para comprender a sus hermanos ingleses, pues ha hecho labores similares dentro del país.

Gestos como éste achican el marco de la tierra y agrandan el horizonte del espíritu. No importa que sean pocos. El valor de una sola voluntad es suficiente para determinar cambios en muchos.

Los jóvenes visitantes ingleses traen con su presencia un estímulo y un ejemplo.

NO EXISTE MOTIVO DE ALARMA:

# Nube Radiactiva Llegó a Chile

### SIN ALCANZAR NIVELES PELIGROSOS, PASO POR NORTE Y CENTRO CHILENOS



Este es el grupo de universitarios británicos que con sus propios recursos cumplirán una misión de enorme significación solidaria. En el grabado se les ve cuando descienden del Jet que los trajo con destino a Chile.

**La nube radiactiva de la bomba nuclear francesa comenzó a pasar durante el día de ayer por la parte central y norte de Chile, sin llegar a niveles peligrosos, informó la Comisión Chilena de Energía Nuclear.**

**Durante tres horas se reunió ayer tarde la Comisión Chilena de Energía Nuclear presidida por el Dr. Benjamín Viel. A las 20.45 horas entregó a la prensa la siguiente declaración que fue leída por el Dr. Viel:**

**"De acuerdo con los cálculos que se desprenden de la potencia y altitud de la bomba nuclear francesa y con las informaciones proporcionadas a esta Comisión por la FACH y por el Servicio Nacional de Salud, pueden darse las siguientes informaciones provisionales:**

**La cima de la nube radiactiva de la bomba atómica detonada el 2 de julio en curso habría alcanzado una altura de entre 10 mil y 15 mil metros, con un radio medio de 4 mil metros. Esta nube ha sido transportada por los vientos de chorro, cuya velocidad a esa altura detectada en Antofagasta y Quintero es de 170 kilómetros por hora.**

**Por lo tanto, la nube radiactiva pasó por Isla de Pascua durante la mañana del domingo 3. Ese día se registraron chubascos moderados, que determinaron una lluvia radiactiva que fue detectada por los instrumentos ubicados en esa Isla, los cuales confirmaron un aumento de diez veces la radiactividad previa a la explosión. Sin embargo, tal aumento está aún bajo el límite de radiactividad permitido.**

**La nube radiactiva comenzó a pasar por la parte Central y Norte de Chile Continental durante el día de hoy. Su presencia ha sido confirmada por mediciones de altura efectuadas por aviones de la FACH. En Curicó y a 6 mil metros de altura se pudo confirmar una radiactividad 25 veces superior al promedio observado en el mes de junio. Tal medición se efectuó a las 11 horas. Una segunda medición efectuada a las 6 de la tarde, permitió confirmar un descenso en un 60% de la radiactividad medida en la mañana. Ello indica que la nube radiactiva se está desplazando hacia el Este.**

**La radiactividad atmosférica a nivel del suelo en Santiago no ha experimentado aún un aumento significativo; sin embargo, las mediciones efectuadas hasta las 20 horas de hoy, demuestran una tendencia al aumento de la radiactividad, la cual está todavía muy por debajo de los niveles considerados peligrosos.**

**Aún se carece de información sobre el resultado de las mediciones efectuadas en otros países de la costa del Pacífico.**

DECLARACION DEL DR. VIEL

Interrogado por los periodistas si la lluvia en la isla de Pascua había sido favorable o dañina, el Dr. Viel respondió:

"Más dañina, pues precipita la radiactividad".

Más adelante se le interrogó si la próxima bomba anunciada por los franceses, equivalente a la última detonada por China, aumentaría la radiactividad actual.

"Indudablemente, puesto que su potencia será mayor que la recién lanzada en Muroroa", contestó.

Finalmente se le preguntó si los niveles actuales de la radiactividad, aumentados por la bomba francesa eran considerados peligrosos para el hombre, el Dr. Viel respondió:

"No. Cuando hay peligro se mide en gramos de Roetgen; las mediciones actuales sólo llegan a milésimas partes".

INVESTIGACIONES METEOROLOGICAS

"La Oficina Meteorológica de la FACH ha estado investi-

(PASA A LA PAGINA 5)

## MINISTRO THAYER REGRESA HOY DE VIAJE A RUSIA

A las 13,30 horas de hoy regresa a Santiago el Ministro del Trabajo, William Thayer Arteaga, quien viene de realizar un viaje a la Unión Soviética y Suiza.

WILLIAM THAYER

El Secretario de Estado viaja vía Iberia, anunciado para la hora indicada.

Funcionarios del Ministerio a su cargo, el Subsecretario Emiliano Caballero, el Director del Trabajo, Fernando Onfray, el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander y otros, acudirán al aeropuerto a darle la bienvenida, como igualmente su familia.

El Ministro asumirá su cargo esta misma tarde y realizará una visita al Presidente Frei, para dar cuenta de su misión.

El Ministro Thayer, en su viaje a la Unión Soviética, pasó a Suiza, visitando la ciudad de Ginebra, para tomar parte en una de las sesiones de la Organización Internacional del Trabajo, en donde también está actuando la delegación chilena que preside Alvaro Covarrubias e integran Manuel Montt y Jorge García.

En esa oportunidad el Ministro usó de la palabra dando a conocer el proyecto de ley de sindicación campesina que significa cumplir con el Convenio Nº 11, del cual Chile era infractor. La intervención del Ministro Thayer en el organismo internacional, despertó gran interés entre los asistentes a la asamblea anual, en atención a su alto contenido social. Luego de su exposición, el Ministro fue congratulado, e informado de que Chile había sido eliminado de la lista en la que figuran los países que no cumplen el Convenio.

Con respecto a su viaje por la Unión Soviética, el Ministro del Trabajo programará algunas conferencias de prensa, en las cuales volcará sus impresiones.

## PLAN DE ADELANTO COMUNAL ELABORAN LOS POBLADORES

La nueva directiva de la Corporación Vecinal de Santiago, que preside el Alcalde Manuel Fernández Díaz, celebra hoy su primera reunión en la que los directores sectoriales planificarán el plan de adelanto comunal para 1967, que cada Junta de Vecinos estudia de acuerdo a las necesidades de los barrios y poblaciones.

La reunión se iniciará a las 18.30 horas en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, sede de la Corporación.

Los nuevos miembros elaborarán los estatutos que regirán la organización, basándose en las experiencias de la antigua directiva que duró un año en sus funciones.

La Corporación representa a las 92 Juntas de Vecinos de la comuna de Santiago que agrupan una población cercana a los 650 mil habitantes.

La Corporación después de un año de experiencia, empezará a elaborar los estatutos, porque las autoridades municipales quisieron que éste debe ser extraído de la práctica misma, del trabajo de reuniones generales y parciales, que no fuera producto de las ideas de un equipo central técnico, experto en problemas de planificación urbana.

La acción municipal se orientó en orden a satisfacer las necesidades de la comuna, de acuerdo a las peticiones de la Corporación, en los rubros de pavimentación, alumbrado público, semaforización y obras menores.

El plan que elabore la nueva directiva, con cargo al presupuesto del próximo año será sometido a la consideración del Alcalde, quien junto a los Directores de servicios fijará prioridades y acogerá sugerencias de regidores y jefes de servicios.

ORDENAN ABANDONAR HANOI:

# Temen Encuentro de Estados Unidos y China

### BOMBARDEROS NORTEAMERICANOS LISTOS PARA ATACAR HANOI-HAIPHONG

TOKIO, 4 (UPI).— La agencia de noticias de la China Comunista, en despacho transmitido por la radio de Pekín y captado aquí, informó hoy que el Gobierno de Vietnam Septentrional ha ordenado la evacuación de Hanoi, su capital, de todas las personas que no se consideren esenciales para la guerra o la producción.

El despacho, procedente de Hanoi, señala que la orden la impartió el pasado día primero la Comisión Administrativa de la ciudad, después de los ataques aéreos estadounidenses a la zona de Hanoi y Haiphong.

LISTOS PARA EL ATAQUE

SAIGON, 4 (UPI).— El contralmirante James R. Reedy, comandante de los efectivos aeronáuticos con base en los portaviones de la Séptima Flota estadounidense, declaró hoy que los aviones bajo su mando están listos para iniciar el bombardeo del corredor industrial de Vietnam del Norte, tan pronto como reciban las órdenes necesarias.

A bordo del portaviones Constellation, el contralmirante dijo que ya ha elegido los futuros blancos de bombardeos en el citado corredor industrial, que va desde Hanoi, la capital de Vietnam del Norte, hasta Haiphong, el principal puerto del país comunista, ubicado sobre la costa del Mar de la China.

Uno de los objetivos sería una gran planta productora de acero.

Reedy agregó que durante los recientes bombardeos a las instalaciones petroleras de Vietnam del Norte, la aviación norteamericana ha destruido prácticamente la mitad de los depósitos de combustible y que dudaba que quedara "algo útil en pie en Hanoi o en Haiphong".

BOMBARDEOS DE SATURACION

En total, los pilotos norteamericanos llevaron a cabo una semana de bombardeos de saturación, durante la cual tropezaron con la acción de la artillería antiaérea y de las bases de lanzamientos de proyectiles cohetes que incluso dispararon extraños "postes telefónicos" voladores, los cuales en algunos casos estallaron "peligrosamente cerca de los aparatos atacantes".

Durante el día de ayer, pilotos de la Aviación Naval también descargaron bombas sobre instalaciones petroleras de Donson, 19 kilómetros al sudeste de Haiphong.

HAIPHONG BOMBARDEADA

SAIGON, 4 (ANSA).— Los norteamericanos han bombardeado de nuevo ayer los suburbios de Haiphong. Los bombarderos que habían despegado de los portaviones dieron en el blanco contra el Depósito de Carburante, situado a veinte kilómetros al sur del puerto.

La gran zona donde se encuentran los depósitos fue objeto de una primera incursión norteamericana el 29 del mes pasado.

AVIONES DERRIBADOS

TOKIO, 4 (UPI).— La agencia de noticias Nueva China, captada en esta capital, afirmó hoy que las defensas de Vietnam del Norte derribaron ayer dos aviones norteamericanos sobre la zona de Hanoi y Haiphong.

Agregó la información de la agencia comunista que los dos aviones integraron la fuerza aérea que bombardeó la periferia de Hanoi y la zona suburbana sudoriental de Haiphong.

"Los ataques piratas norteamericanos fueron desbaratados. Un avión fue derribado por las fuerzas armadas y el pueblo de Hanoi, y el otro por los de Haiphong", dijo el locutor norvietnamés.

CONFRONTACION EE. UU.-CHINA

WASHINGTON, 4 (UPI).— El senador demócrata norteamericano Robert F. Kennedy cree que los ataques aéreos estadounidenses a las instalaciones de Hanoi y Haiphong han creado "el peligro de un conflicto o confrontación" con China roja.

En una entrevista con United Press International, el senador neoyorquino estuvo de acuerdo en que probablemente las incursiones aéreas harán más difícil para los norvietnameses el abastecimiento de las fuerzas que tienen en Vietnam del sur.

"Pero yo pienso que el peligro del incremento de esta guerra y, por lo tanto, el peligro de un conflicto o confrontación con los chinos, supera las ventajas militares", dijo Kennedy.

ATAQUES COHERENTES

Por su parte, Walter W. Rostow, asistente del Presidente de los Estados Unidos, hizo la defensa de los bombardeos aéreos, afirmando en una entrevista por televisión que los ataques eran "totalmente coherentes" con los esfuerzos que hacen los Estados Unidos para evitar que los comunistas se apoderen de Vietnam del sur.

OPINION DE KENNEDY

NUEVA YORK, 4 (EFE).— A juicio del senador Robert F. Kennedy, los bombardeos contra instalaciones de combustible en Hanoi y Haiphong perjudicarán más que beneficiarán las perspectivas de paz en el Vietnam.

Expresó su desacuerdo con la decisión de Johnson y sus temores, durante una breve declaración a la prensa.

Carlos Calderón Rodríguez, funcionario del Banco del Estado, quien rescató de la Laguna de Aculeo el cadáver del piloto aviador José Moyano, que perdió la vida en un accidente ocurrido el 10 de junio pasado, fue premiado con una medalla de oro y un cheque equivalente a un mes de sueldo. La entrega de esta recompensa se le hizo en una ceremonia que se efectuó ayer en la Gerencia del Banco. El padre del piloto le obsequió algunos complementos para su equipo de buceo. En el grabado, a la izquierda, el gerente Carvajal Walker hace entrega de los premios.

# Violento Temporal en Aisén

### INUNDACIONES AMENAZAN A NUMEROSAS FAMILIAS.

### INTENDENTE DISPUSO MEDIDAS DE SEGURIDAD

Catorce familias evacuadas, comunicaciones telefónicas suspendidas, interrupción en los servicios de energía eléctrica, casas anegadas y 17 personas aisladas, aparte de la suspensión del tránsito en importantes caminos y un puente, es el balance dejado por el nuevo período de mal tiempo desencadenado en la provincia de Aisén.

Informaciones telefónicas logradas por LA NACION con la Intendencia de esa provincia, dan cuenta que el río Aisén a raíz del intenso período de lluvias subió su nivel normal en cuatro metros sesenta centímetros. Lo propio ha ocurrido con el río Simpson, determinando que esas aguas sobrepasen las rutas camineras reparadas recientemente, luego del violento temporal desatado en esa región hace poco más de un mes.

Una pauta de este intenso período de lluvias que afecta a la austral provincia la entregan datos estadísticos consignados por la Intendencia y que dice relación con la cantidad de agua caída durante las últimas horas. Entre las 19 horas del domingo y las 8 de la mañana de ayer, Coihaique recibió 107 milímetros de aguas lluvias; 64 milímetros cayeron en Puerto Aisén y 33 en Chile Chico, en el mismo período, cifras que son extraordinariamente subidas para la región.

El Intendente de Aisén, Gabriel Santelices, confirmó que nuevamente el camino que une la capital de la provincia con Coihaique estaba interrumpido a la altura del kilómetro 37 y que además estaba en pésimas condiciones el Puente Correntoso, que con anterioridad sufrió los efectos del temporal.

También quedaron suspendidas ayer las comunicaciones telefónicas entre dicha capital y Coihaique, razón por la que no ha sido posible conocer, en su verdadera dimensión, el monto de los daños provocados por el mal tiempo en ese departamento. Además está interrumpido el tránsito por el camino que une Puerto Aisén con la Planta de la ENDESA; en cambio, afortunadamente, no ha experimentado daños de consideración, la ruta de acceso a Puerto Chacabuco.

En la noche del domingo, catorce familias con un total de 57 personas debieron ser evacuadas desde la calle Condell de Puerto Aisén, al inundarse esos hogares por el desborde del río Aguas Muertas.

Extraoficialmente se tuvo conocimiento que 17 personas estaban aisladas en el sector denominado "Correntoso". La información fue proporcionada a Radio Patagonia Chilena de Coihaique por dos pobladores de ese sector que arribaron a dicha localidad en la mañana de ayer con los pies descalzos y su ropa totalmente despedazada.

En Coihaique, tractores de la CORFO abrieron un canal para desviar las aguas del arroyo Víctor Domingo Silva hacia el río Simpson, e impedir de esta forma la inundación de ese sector densamente poblado.

Las aguas de los ríos principales de la zona, arrastran troncos, maderas, e incluso, pobladores señalaron que en un sector advirtieron dos galpones que eran arrastrados por la corriente que se desliza a un promedio de 17 millas por hora.

El Intendente Santelices recorrió durante la tarde de ayer los lugares más afectados de Puerto Aisén, disponiendo las medidas que cada caso aconsejaba. Por otra parte, Bomberos y Carabineros trabajan en las faenas de salvamento.

Pese a todas estas contingencias que los habitantes de la provincia han debido soportar, manifestó a LA NACION el Intendente de Aisén, se observa una serenidad extraordinaria en todas las esferas, por cuanto saben que el Gobierno está dispuesto a prestar toda su colaboración, a fin de zanjar estas dificultades creadas por el invierno.

EN LLANQUIHUE

La provincia de Llanquihue también está afectada por el mal tiempo desatado hace más de cuarenta horas. El Intendente de Puerto Montt, Sergio Elliot, solicitó autorización al Ministerio del Interior para girar fondos con cargo al 2% constitucional, y de esta forma poder socorrer a quienes tienen sus casas inundadas.

En Maullín varios grupos familiares que ocupan viviendas de emergencia debieron ser evacuados al comprobarse que esos inmuebles estaban totalmente anegados. Lo mismo ha sucedido en la localidad de Llanquihue. Durante el día de ayer, el Intendente Elliot prosiguió entregando mediaguas y materiales de construcción para aquellas familias damnificadas.

## Revocada Pena de Muerte a "La Teté"

### CONDENADA A 18 AÑOS DE PRISION

**La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones en su audiencia de ayer revocó el fallo de primera instancia que condenaba a María Teresa Alfaro (La Teté) a la pena capital, acusada de haber envenenado a 3 hijos del doctor Sergio España y a su suegra Ana Córdova v. de Ramírez.**

**En su fallo, el Tribunal de Alzada cambió la pena de muerte por 18 años y un día de prisión, teniendo en consideración que en los exámenes practicados en los restos de las presuntas víctimas se encontró solamente en uno de ellos, la menor Viviana España, vestigios de estricnina.**

**El fallo de primera instancia fue dictado por el Ministro en Visita, Julio Aparicio Pons. La Segunda Sala, que revocó este fallo, fue presidida por el Ministro Jorge Cerrutti.**

# La Promoción Popular orientará a pobladores para facilitarles solución de sus problemas

## Junta de Vecinos de Renca respaldan ampliamente proyecto del Gobierno que da legalidad a las organizaciones comunitarias

**"Ustedes no son mancos ni cojos. Tienen manos; tienen pies y mente para actuar, por eso, no les prometemos nada hecho, sino sólo las herramientas, los instrumentos legales para que ustedes mismos se labren un futuro mejor."**

**Con estas palabras, el Director de Promoción Popular, Claudio Orrego, se dirigió a los pobladores de Renca, y refutó las palabras de la senadora comunista Julieta Campusano, quien criticó el proyecto del Gobierno, que legaliza las Juntas de Vecinos, sosteniendo que esta iniciativa ofrece muchas cosas que no iban a poder ser otorgadas a los pobladores.**

**FORO**

**Con una asistencia de más de doscientos dirigentes de Juntas de Vecinos, en la comuna de Renca, se efectuó el domingo pasado un foro en el que se debatió el proyecto que da vida legal a las organizaciones comunitarias, iniciativa que cuenta con el decidido respaldo de todos los pobladores.**

El foro se inició con una completa exposición de Sergio Wilson, Director de Promoción Popular, quien señaló que el proyecto del Gobierno recoge la gran experiencia del pueblo sobre acción comunitaria, y que no se pretende encasillar a estas organizaciones en marcos estrictos, faltos de movilidad. Señaló, asimismo, que, a través de esta importante iniciativa legal, el Gobierno no pretende crear nada nuevo, sino, simplemente, reconocer los mismos organismos que los propios pobladores han hecho vivir.

Sostuvo también la inconsecuencia e inoperancia que significaría otorgar la legalidad a varias Juntas de Vecinos por separado, ya que éstas llegarían también en forma individual ante las autoridades, ante los Municipios, creando a los cuerpos edilicios el problema de no tener con quién entenderse en definitiva para enfrentar la solución de un problema. Cosa distinta —dijo— es llegar organizadamente, ya que, de esta manera, sus planteamientos tendrán más fuerza.

**COMUNIDAD DILIGENTE**

Desvirtuando las críticas formuladas a este proyecto, Wilson Petit, expresó que no existe el paralelismo en materia vecinal, pues el tipo de problemas que las Juntas deberán enfrentar, no permitirá la existencia de divisiones partidistas, pues ello sería altamente perjudicial para los vecinos. "Si la comunidad es diligente —dijo— será respetada por la autoridad'.

**ANHELO POPULAR**

Posteriormente, intervino la senadora comunista Julieta Campusano, la única parlamentaria presente en el foro, quien trató de impugnar el proyecto y crear desconfianza en torno a la Promoción Popular. Sin embargo, ante el respaldo que esta iniciativa ha encontrado en el pueblo, sin distinción de colores políticos, la parlamentaria comunista empezó diciendo que apoyaban la idea de legislar sobre la materia "porque es una sentida aspiración de los pobladores". Asimismo señaló la "necesidad de democratizar más las organizaciones populares".

**LEGALIDAD**

La senadora Campusano reconoció la necesidad de otorgar legalidad a las organizaciones vecinales "porque el pueblo es temeroso de las cosas ilegales". Sin embargo, de inmediato formuló una observación curiosa al decir que no obstante la vocación legalista del pueblo, a los comunistas esto no les preocupa mayormentes, pues "nosotros hemos vivido períodos de ilegalidad y no le tememos". Pero —agregó— el pueblo quiere esta legalidad".

**"INSTRUMENTO POLITICO"**

El objetivo del proyecto es facilitar a través de la organización vecinal o comunitaria la solución de los problemas de las poblaciones, en un trabajo unitario y ajeno a la política. Pero la senadora Campusano, afirmó que a las Juntas de Vecinos no se les puede negar el derecho a manifestarse frente a los problemas políticos. frente a los problemas nacionales. "No podemos amarrarlos —dijo— impidiéndoles toda otra actividad que no sea construcción de casas o tramitación de empréstitos o cosas similares".

**SUPERMINISTERIO**

Dio respuesta a las afirmaciones de la parlamentaria comunista, el director de Promoción Popular, Claudio Orrego, quien empezó diciendo que los problemas de la vida moderna, cada vez más compleja, requieren de mayores instrumentos capaces de resolver estos problemas. Por eso es indispensable crear organismos especializados que estudien la solución a los problemas de los trabajadores de Chile.

Ante la crítica formulada por la senadora Campusano, en el sentido de que la legalización de la Consejería Nacional de Promoción Popular sería un "superministerio" que no se justificaba, Claudio Orrego dijo: "Qué cosa más honrosa para los pobladores que un Gobierno le dé el rango de "superministerio" a un organismo que se preocupe de los problemas de los pobladores, de los trabajadores de Chile". "En esta forma —agregó— habrá un Ministerio para los pobladores y pobres de Chile, no para dominarlos o someterlos, sino para orientarlos, facilitarles la solución de sus problemas. Sostener lo contrario, sería creer que el pueblo es tonto y que permitirá que se le mangonee". "A través de esta iniciativa —insistió Claudio Orrego— se pretende que sean los propios trabajadores, los propios pobladores, los que digan lo que hay que hacer y cómo".

Refutó también a la parlamentaria comunista, expresando que contrariamente a lo sostenido por ella, "no se fomentará una burocracia, ya que el proyecto en estudio en el Congreso es uno de los pocos que se financian sin recurrir a ningún nuevo impuesto, sino a través del traspaso de fondos de otros Ministerios y traslado de funcionarios de otras reparticiones. Agregó que la Promoción Popular será la encargada de proporcionar a los pobladores las herramientas y proponer las soluciones para sus problemas. Dijo, asimismo, que el gran error de las Administraciones anteriores, ha sido el no haber pensado en un sistema que permita a los pobladores ir construyendo su porvenir poco a poco, con su propio esfuerzo.

"No les prometemos nada —terminó diciendo—, sino una herramienta para que vayan ustedes mismos saliendo adelante, con la colaboración de un Gobierno que está dispuesto a trabajar con ustedes. No les prometemos nada hecho. Les daremos los instrumentos legales para que lo hagan ustedes."

**AMPLIO RESPALDO**

Al término del foro, conversamos con algunos pobladores, quienes nos expresaron sin reservas su respaldo al proyecto del Gobierno.

PEDRO LEIVA, presidente de la Población Recabarren: "Estamos de acuerdo en cuanto al reconocimiento legal de las Juntas de Vecinos. Si no tenemos una ley que nos ampare, no podremos salir del paso que llevamos".

OSCAR ALFARO, presidente de la Población Las Javas: 'Esta ley es indispensable, pues esta Población ha sido vapuleada por las autoridades".

DOLORES FIGUEROA: "Es una gran ayuda, nos facilitará la solución de nuestros problemas".



Las señoras Victoria Escobar y Dolores Figueroa, de la Población "Las Javas", de Renca, quienes expresaron su total respaldo a la legislación propuesta por el Gobierno, conscientes del inmenso beneficio que significa para ellas y sus hogares está iniciativa del Gobierno.

# PARTIDO NACIONAL SIGUE AFERRADO A VIEJAS FORMULAS SIN VALIDEZ PARA CHILE

## Declaración del senador Renán Fuentealba

El senador Renán Fuentealba dio respuesta a los ataques que le lanzó la directiva del Partido Nacional y señaló que esa colectividad derechista mantiene la tendencia a aferrarse a viejas fórmulas políticas, económicas y sociales que no tienen validez en nuestro país.

Dice la declaración:

La declaración del Partido Nacional aparecida en la prensa del día de ayer, no hace sino confirmar el temor que manifestara el suscrito en un foro de televisión del día jueves, en el Canal 9.

Mientras todos los partidos han condenado con claridad y sin salvedades el derrocamiento del régimen democrático en Argentina, a pretexto del peligro comunista y de la supuesta inoperancia de un gobierno elegido por el pueblo, los sectores de extrema derecha que integran el Partido Nacional proclaman públicamente también, como los golpistas argentinos, que los únicos peligros para la Democracia en Chile lo constituyen la existencia del Partido Comunista y la presencia en el Gobierno de la Democracia Cristiana, que lejos de establecer un régimen de partido único, como se afirma, ha respetado a todos los partidos y todas las ideas y creencias. Esos sectores, enemigos de la reforma agraria, de las reformas bancarias y de las sociedades anónimas, partidarios de las leyes represivas y defensores de un régimen económico injusto, continúan ignorando que el único peligro contra la estabilidad democrática lo constituyen básicamente la miseria, las desigualdades sociales y la existencia de sectores privilegiados que continúan aferrándose a viejas fórmulas por cuyo mantenimiento se juegan por entero.

Es bajo el pretexto de ese anticomunismo y de un falso culto por la patria, que esos sectores no ocultan su simpatía interna por lo que llaman "dolorosa experiencia argentina", que pudiera encontrar un campo propicio en nuestro país, si aquí se dieran condiciones similares, según el juicio de ellos mismos. Vana ilusión porque, lo reitero con orgullo de chileno, las Fuerzas Armadas de nuestro país no han estado, no estarán jamás al servicio de la oligarquía ni de la reacción. Ellas saben bien que en una democracia, el único llamado a juzgar la conducta del gobierno y a sustituirlos, es el pueblo, a través de los mecanismos constitucionales y que su misión fundamental y llena de grandeza consiste en respaldar la autoridad legítimamente constituida, cualquiera que sea su inspiración ideológica.

En lo relativo al reconocimiento del nuevo gobierno de Argentina, corresponde al Presidente de la República pronunciarse sobre la materia, para lo cual se han estado considerando sin precipitación los antecedentes que existen y las opiniones de los diferentes sectores de la opinión pública.

Fdo.: RENAN FUENTEALBA MOENA, senador por Bío-Bío, Malleco y Cautín.





Cuatro rostros distintos, pero una sola preocupación: el porvenir. La escena fue captada momentos antes que se iniciara el foro efectuado en Renca para analizar el proyecto que da legalidad a las Juntas de Vecinos. Estos cuatro pobladores están muy interesados en la aprobación del proyecto, por cuanto están convencidos de que a través de ella podrán enfrentar con más confianza el futuro. Uno de ellos apunta en su pequeña libreta algunas cosas que no quiere olvidar y que después preguntaría en el foro.

# REFORMA AGRARIA TRATA HOY CAMARA DE DIPUTADOS

En sesiones especiales que se prolongarán por espacio de tres días, la Cámara de Diputados despachará en su primer trámite el proyecto de Reforma Agraria. La Sala iniciará el debate en sesión desde las 11.30 horas hasta las 13.30. Posteriormente el debate continuará en sesión vespertina, la que se prolongará de 15 a 22 horas. Este horario de sesiones será permanente para los tres días de estudio.

Según el acuerdo adoptado por los comités parlamentarios y ratificado por la Sala, fueron asignados los siguientes tiempos: para partidos políticos, 3 horas, con excepción del Partido Nacional, que contará con tres horas y media. Estos tiempos —según los parlamentarios— sumarán alrededor de 18 horas de debate, sin contar con el tiempo que le corresponderá a los diputados informantes y a los Ministros de Estado.

El proyecto, en su debate en particular en las Comisiones de Agricultura y Hacienda de la Cámara, aumentó su articulado. Salió despachado de comisiones con 264 artículos permanentes y 18 transitorios. Anteriormente fue aprobado en general con 164 permanentes y 5 transitorios.

La sesión de hoy se iniciará con los informes de los diputados Julio Silva y Luis Maira, quienes darán a conocer las resoluciones que sobre el proyecto hayan adoptado las Comisiones de Agricultura y Hacienda, respectivamente.

Entre las nuevas materias incluidas en el proyecto, y que deberán ser tratadas por la Sala, destacan las indicaciones del Ejecutivo que crean diferentes departamentos, tales como la Oficina Regional de Planificación Agrícola, el Servicio Nacional Agrícola Ganadero y el Consejo Nacional de Crédito Agrícola, todos ellos instituciones destinadas a agilizar y a hacer más expedita la aceleración del proceso del agro, en beneficio del campesinado chileno.

# URGENCIA PARA INDUSTRIALIZAR LA BASURA

El Ejecutivo hizo presente la urgencia para el proyecto que autoriza a las Municipalidades de La Granja, San Miguel, La Cisterna, Puente Alto y San Bernardo para contratar empréstitos. Dichos fondos se emplearán en instalar en las comunas indicadas una planta industrializadora de basuras.

La iniciativa se encuentra en estudio en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

# Jefe del programa de periodistas de EE. UU. llega hoy

El Director del Programa para Periodistas Extranjeros del Departamento de Estado de los EE.UU., profesor Floyd G. Arpan, llegará hoy a Santiago en una gira por América del Sur.

El señor Arpan permanecerá en Santiago hasta el próximo sábado para continuar después a Buenos Aires. En su viaje lo acompañan su esposa e hijo Ronald.

El Programa para Periodistas Extranjeros, que tiene 15 años de existencia, está destinado a fomentar un mayor acercamiento entre los periodistas de todos los países entre sí y con los EE.UU. En el transcurso de los 15 años, todas las naciones de los cinco continentes que tienen relaciones diplomáticas con los EE. UU. han participado en este Programa.

# BOLETIN DE IMPUESTOS INTERNOS SE ENCUENTRA EN CIRCULACION

Apareció el Boletín del Servicio de Impuestos Internos, correspondiente al mes de junio de 1966, con amplias informaciones tributarias de sumo interés para los señores profesionales, abogados, contadores, ingenieros comerciales, comerciantes, industriales y contribuyentes en general.

Destacamos algunos títulos del sumario:

Disposiciones de la Ley Nº 16.467 relacionadas con Bienes Raíces e instrucciones impartidas por el Servicio.

Referentes a la aplicación del impuesto de la Ley Nº 14.867 que grava las apuestas mutuas que se efectúen en sucursales, agencias o subagencias de hipódromos.

La enajenación de locales comerciales construidos en edificios o grupos habitacionales acogidos a las franquicias del DFL Nº 2, de 1959, no se encuentra afecta a impuesto de transferencia de bienes raíces.

Disposiciones tributarias contenidas en las Leyes Nºs 16.433, 16.464, 16.466 y 16.467.

Jurisprudencia de los Tribunales relacionadas con la Ley de la Renta, Compraventas, Código Tributario, Cifra de Negocios, Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, Viviendas Económicas, Pequeña Minería y Código de Procedimiento Civil.

Calendario tributario para los meses de julio y agosto de 1966.





# S. E. ESTA SATISFECHO DE LA FORMA COMO SE ESTA CUMPLIENDO EL PROGRAM

En entrevista con dirigentes y parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, el Presidente de la República se manifestó ampliamente sastisfecho de la forma como se está cumpliendo el programa prometido al pueblo, a través de la legislación revolucionaria que ha aprobado la Cámara de Diputados

A la reunión de todos los lunes que sostiene la Mesa de la Cámara con el Jefe del Estado, concurrieron ademas, en el día de ayer, el Presidente del PDC, senador Patricio Aylwin; el Vicepresidente, senador José Musalem; el Tesorero General, diputado Julio Montt; el Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados, José Isla; el Jefe del Comité de Diputados, Alfredo Lorca; el Vicepresidente de los Comités, Mariano Ruiz-Esquide y los comités restantes; y el Jefe del Comité de Senadores democratacristianos, Rafael A. Gumucio.

Según informó el Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado José Isla, el Jefe del Estado hizo un balance amplio y detenido de la legislación aprobada por el Congreso durante su mandato, y en especial por la Cámara de Diputados.

"El Presidente de la República —dijo Isla— agradeció el aporte que le ha dado la Cámara, manifestándose muy satisfecho con las leyes aprobadas con lo que podría decirse que se ha logrado lo que ningún otro Gobierno ha hecho." Agregó que el Primer Mandatario había expresado que tenía el optimismo más absoluto de que "saldremos adelante" y se cumplirá en forma integral con el país.

**JUNTAS DE VECINOS**

El Jefe del Estado tuvo también palabras elogiosas para la forma como la Cámara y en especial los diputados democratacristianos habían logrado el despacho del proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos y la Consejería de Promoción Popular.

El Presidente de la República les expresó que el Director Nacional de Promoción Popular, Sergio, Ossa le había manifestado su reconocimiento por la forma en que los parlamentarios de Gobierno defendieron esta importante iniciativa de ley.

Al referirse al proyecto de Reforma Agraria, el Presidente habría manifestado que estaban consultados los recursos para ponerla en práctica.

**CAMPAÑA DEL AHORRO**

Según informó, por su parte, el Tesorero General del PDC, diputado Julio M... el Presidente de la Rep... se mostró muy satisfech... el resultado de la Cam... de los Certificados de A... reajustable, del Banco C... tral, ya que habiéndose ... lado un ahorro de cien ... nes de pesos diarios, ha ... do un ahorro de 250 mi... de pesos diarios.

# FUERA DE TABLA

**HOMENAJE A MONS... LARRAIN**

En la sesión ordinaria ... hoy del Senado, el pres... te del Partido Demó... Cristiano, senador Patricio ... win, rendirá homenaje ... memoria del Obispo de ... Monseñor Manuel La... Errázuriz.

**REGRESO LUIS PARE...**

Después de haber perm... cido dos meses en España ... gresó al país, el diputado ... mocratacristiano Luis Pa... El diputado Pareto viajó ... intervención quirúrgica ... Europa para someter a ... de sus hijos, volviendo ... esperanzado en su recu... ción.

**MERCADO MAYORISTA**

El diputado Jorge Lava... ro, informó ayer que ... a insistir en la necesidad ... crear un Mercado Mayo... que permita que los pro... tos agrícolas lleguen más ... rectamente del productor ... manos del consumidor, e... do demasiados intermedia... Este parlamentario bu... una solución a este pro... y con este objeto tomará ... tacto con técnicos de la C... FO y del Ministerio de ... cultura.

**BOXEO**

Para hoy, a las 10 hor... encuentra citada la Com... de Educación Física y D... tes le la Cámara. Según ... acuerdos adoptados por ... parlamentarios integrantes ... la Comisión, esta debe ... derar e nel día de hoy el ... yecto que prohibe en todo ... territorio nacional la cele... ción de espectáculos pú... destinados a la exhibición ... práctica el boxeo.

**ESTATUTO ARICA**

Es posible que mañana ... sione paralelamente con ... Sala de Comisión de Hac... de la Cámara de Diputa... La Comisión se encuentra ... tada de 18 a 24 horas (in... ye tres citaciones), a ... de tratar el proyecto que ... ta normas sobre el Est... que debe regir para el De... tamento de Arica.

# HOMENAJE A RECABARREN RINDEN LOS COMUNIST

Mañana, a las 18 horas, se efectuará en el Teatro Caupolicán el homenaje que los comunistas rendirán a Luis Emilio Recabarren, al cumplirse 90 años de su nacimiento.

**DELEGACION SOCIALISTA**

Concurrirá al acto, especialmente invitada, una delegación del Partido Socialista, y a nombre de ese partido, hará uso de la palabra el senador Salomón Corbalán. La intervención de fondo, a cargo del Secretario General, del PC senador Luis Corvalán, analizará los más importantes ... tos de la política nacion... latinoamericana. Se trans... rá de 20 a 21 horas por R... Santiago, CB—69.

Se iniciará el acto de ho... naje, partiendo con un ... grama cultural. Se presen... una semblanza de Luis E... Recabarren, dentro de la ... se incluye la escenificación ... momentos de lucha de los ... bajadores, proyección de ... positivas y trozos filmados ... tuación de conjuntos folk... cos, etc. Luego, a las 20 ... ras, se iniciarán los discu...

# Socialistas reciben apoyo de golpistas en pugna con el PC

**Un nuevo frente público de combate se abrió en la pugna del Partido Socialista con el Comunista.**

**El Comité Central del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (MIR) envió una carta al Secretario General del PS, senador Aniceto Rodríguez, informándole que esa organización respalda al socialismo en la polémica que tiene con el comunismo en cuando al papel que debe jugar la Conferencia Tricontinental en Chile.**

**El Movimiento de Izquierda Revolucionaria es un micro-partido formado por elementos expulsados del Partido Comunista por sus tendencias trotskistas, pekinistas, diversas otras desviaciones de la posición ideológica de Moscú. Sus elementos se caracterizan por un lenguaje violento y por una mayor disposición de ánimo a utilizar la violencia como medio de llegar al Poder.**

El doctor Enrique Sepúlveda, Secretario General del MIR, dice en la carta a su camarada Aniceto Rodríguez que su partido comparte la opinión del socialista en el sentido de que la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) creada por la Tricontinental, debe ser un organismo amplio que incluya a todos los movimientos antimperialistas, "sin renunciar al empleo de las formas de lucha legal o ilegal, pacífica o armada".

"El 17 de abril recién pasado —dice la carta del MIR— la 3ª sesión plenaria de nuestro Comité Central analizó este problema y tomó la resolución, como movimiento marxista leninista insurreccional, organizado en todo Chile, de reclamar su legítimo derecho a formar parte de la OLAS".

Agrega la declaración que la presencia de Estados Unidos en Santo Domingo y Argen... "hace más imperativo ese ... dato y confiere a la OLAS ... tarea de levantar en el ... sur de América Latina su ... tandarte de lucha".

Por último, el Movimiento ... Izquierda Revolucionaria ... a los socialistas que cum... su palabra y expresa en la ... ta:

"Nos dirigimos pública... te a ustedes con la firme ... vicción de que vuestras ... raciones serán llevadas ... práctica. En la tarea de ... nizar la OLAS en Chile y ... convertirla en centro dem... tico de reagrupamiento y ... acción, vuestro Comité ... tral puede contar con la ... sencia de una delegación ... MIR para estudiar la ... zación a que nos hemos ... rido".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# Prioridades en la Inversión Fiscal

El dilema fundamental de los gobernantes de naciones subdesarrolladas es el de determinar las prioridades que deben otorgarse a los problemas que la debilidad económica de los países les presenta.

Esto ocurre porque los recursos disponibles para enfrentar las soluciones adecuadas son, por lo general, de escaso monto y, en consecuencia, hay que encontrar la ecuación precisa que permita aprovechar al máximum los bienes que se tienen a mano y, al mismo tiempo, que tales rendimientos se obtengan con máxima rapidez, como lo exige el acelerado ritmo a que progresa la vida contemporánea.

Nuestro Chile no escapa a tal imperativo y es debido, sin duda, a esta circunstancia que el Ministro de Hacienda ha formulado, con serenidad y firmeza, la norma que el Gobierno se propone seguir, en el futuro inmediato, con respecto a las inversiones de fondos públicos.

Señaló que la actual Administración heredó de la precedente una serie de obras, algunas en proyecto y otras en ejecución, que es preciso costear con los ingresos normales del Fisco, y ya que éstos son limitados, habrá que reducirse a cumplir con los proyectos de manera que el país no sufra pérdidas por las paralizaciones, que siempre significan deterioros directos o frustración de esperanzas que, con frecuencia, se traducen también en cantidades susceptibles de ser medidas monetariamente.

No quiere decir todo esto que los programas de construcción nuevos serán detenidos integralmente; por el contrario, queda bien en claro que las iniciativas consideradas como indispensables, por encajar de modo sincrónico en los planes generales de desarrollo, seguirán en trabajo hasta terminarse, para que comiencen cuanto antes a cumplir la función que les corresponde.

Estamos, pues, muy lejos de comenzar un período en que se retrasa la labor constructiva; sólo existe un propósito de redistribución de los recursos, de manera que ellos vayan a alimentar primero lo urgente e ineludible, todo aquello sin lo cual perdería coordinación y armonía la planificación general.

En estricta doctrina, esta determinación gubernativa se ajusta con absoluta fidelidad a los cánones técnicos de mayor rigidez. Y como la ciencia económica, dado su carácter eminentemente matemático, es, en esencia, racional, la lógica común coincide con toda exactitud en este planteamiento.

Porque la formulación económica prescribe que debe concederse preferencia a la dotación de estructuras básicas, es decir, a las empresas, explotaciones u obras que representan creación directa de nuevas o mayores riquezas para la nación, ya sea que éstas se consuman en el mercado interno —mejorando el standard de vida de la población o substituyendo gravosas importaciones— o estén constituidas por mercaderías exportables, cuyo valor retornado incrementa los ingresos en divisas, utilizables, a su debido tiempo, en reforzar el equipamiento productivo.

Una vez que estas estructuras fundamentales se consolidan y empiezan a valerse, por decirlo así, por sí mismas, el país dispondrá de excedentes financieros que le permitirán modernizar como corresponde la superestructura.

Los antiguos romanos, con su diáfano sentido de la realidad, gustaban repetir "**primum vivere, deinde philosophare**", con lo que evitaban tediosas y fútiles disquisiciones. La economía moderna, parafraseando este viejo saber, es precisa y concreta al postergar lo espectacular del presente inmediato, en obsequio y provecho de la solidez y la seguridad del futuro.

La resolución gubernativa con respecto a inversión de las disponibilidades financieras previsibles, engarza inobjetablemente con estos principios de la técnica económica actual. No se trata de haber descubierto en la hora undécima que no hay recursos suficientes: sólo se quiere un aprovechamiento más beneficioso y reproductivo de los mismos, de modo que su acción sea permanente, y a la vez, generadora de nuevas riquezas. Sobre esta base, con el caminar del progreso, se puede hacer, en un porvenir muy cercano, todo lo que se quiera, hasta darse el lujo de algunas de las superfluidades que hacen grata y placentera la existencia de los pueblos que han sabido crear fundamentos eficaces para su desarrollo.

# Aniversario de Venezuela

La conmemoración de su 55° aniversario encuentra a Venezuela en un momento histórico de trascendencia latinoamericana que recuerda al que vivieron durante la gesta independentista de Bolívar.

Es, en efecto, una de las repúblicas de vida democrática más vigente y dinámica, con una política interna de enorme bagaje de realizaciones sociales y una filosofía internacional que recoge el imperativo de los tiempos, al fomentar y apoyar toda iniciativa favorable a la integración latinoamericana.

La posición de solvencia política que ostenta hoy Venezuela es tanto más ejemplar cuanto que la logró luego de largos y duros años de dictadura, demostrando así que sus bases espirituales pudieron permanecer inconmovibles ante la acción casi siempre disociadora de los gobiernos de fuerza.

Para Chile, con tantos y tan profundos lazos históricos con Venezuela, el aniversario patrio de la república hermana es algo propio, pues así como sufrimos como nuestras las heridas que producían en el alma venezolana los años infaustos de la dictadura, así podemos gozar también con íntima vinculación fraternal sus momentos de jolgorio.

Podemos hablar de Chile y Venezuela con especial énfasis, porque es notoria la forma coincidente como ambos pueblos y ambos gobiernos han encarado la solución de sus estatutos económico-sociales y como es cada día más influyente, en el ámbito internacional, la presentación de un bloque sólido en materias tan fundamentales como son la defensa de los derechos y libertades humanos y la apertura de anchos caminos hacia la integración.

Hay un síntoma revelador de la importancia de esta acción coincidente en líneas fundamentales para el presente y el próximo futuro del hemisferio, en el encono con que la oposición política, inspirada en fuentes lejanas a sus fronteras, pretende frustrar —con diversos métodos— la gestión de sus respectivos gobiernos, en un esfuerzo cada vez más estéril por mantener sometidos a sus pueblos a un control remoto.

La eficacia con que el Gobierno de Leoni está defendiendo a su país de la actividad guerrillera se debe, indudablemente, al hecho fundamental de estar representando el interés del pueblo venezolano y de contar, por ello, con su más decidido respaldo.

Esa fuerza gobierno-pueblo, generada por la decisión soberana de Venezuela, es plena garantía de que en la tierra de Bolívar se mantiene viva la llama libertaria y es evidente que con su luz resurgen, en América Latina, en contornos más claros y destacados, los ideales permanentes de prosperidad y justicia en la unidad.

MIRADOR DEPORTIVO

# ¿No Hay que Creer en Brujos?

Próximo ya a iniciarse el Campeonato Mundial de Fútbol, ha comenzado otro torneo que en nuestro país ha repercutido como clarinada de nuevas esperanzas en cuanto al porvenir del equipo de la estrella solitaria.

Se trata de la competencia entablada entre astrólogos, brujos y hechiceros, los mismos que cada vez que ocurre un acontecimiento mundial de resonancia reaparecen con renovados bríos y formulan vaticinios que se publican con grandes caracteres en el mundo, a un columnaje según sea el color del cristal con que se mira. Nos referimos en este caso al color de la camiseta del equipo favorecido con el pronóstico y no al color del cristal de la clásica bola portadora de la buena nueva.

En la Edad Media la hechicería era considerada como un crimen, porque se creía que la persona que la practicaba tenía pacto con el canudo, con el diablo. Por eso quemaron a muchos. Pese a todo y al medio cultural en que vive el mundo, la creencia en los adivinos no ha desaparecido y hay gente que cree a pie juntillas en lo que aquellos afirman. En Chile, desde el tiempo de la Colonia, hemos tenido brujos y hechiceros famosos. ¿No han oído hablar de la Quintrala y de su esclava la negra Josefa...?

El último de los brujos famosos en Chile fue Rodríguez Mambi, un colombiano diablazo al cual se le pasó la mano en sus exorcismos y demases y por ello lo echaron del país.

Ahora, los fanáticos del fútbol ya creen en brujos. O por lo menos titubean, pero en general los están mirando con simpatía. Todo eso después que la astróloga portuguesa Dolores Carvalho desmintió a la inglesa Katina —que había anunciado a Inglaterra como futuro Campeón Mundial— y afirmó que en su bola, por el contrario, vio a Chile como el equipo que ganaría la Copa donada por el viejito Jules Rimet. Dentro de la bola también se veía a "El Zorro" Alamos sonriendo mefistofélicamente de oreja a oreja y, lejos, quemándose en una hoguera, a Fernando Riera, que tan mal lo había tratado en ciertas declaraciones.

El vulgo generalmente pinta a las brujas como mujeres viejas y feas, desaliñadas, piconas, desgreñadas, harapientas y montadas en una escoba. Cambiando de opinión, ahora vemos a Dolores Carvalho como una bruja buena moza, agradable y simpática, sin palo de escoba y manejando moderno automóvil. Todo eso por lo muy menos se lo merece como modesto homenaje chileno a su gran optimismo.

Pero a última hora han surgido serias dudas, luego que a los pocos días del pronóstico, el equipo chileno ha perdido los dos partidos sostenidos en Alemania, despues de 15 días de instructivo turismo. ¿Será que los alemanes tenían una bruja con más poder que la portuguesa...?

También puede ser que "El Zorro" Alamos se sienta mas brujo que Dolores y sigue perdiendo los partidos, reservando el cuadro sólo para los encuentros del Mundial, acaparando lecciones, como lo declara.

En todo caso, si también el brujo chileno pierde los partidos de su equipo en el Campeonato, parodiando al relator Hernán Solís, va a tener que "atrapar la bola y hacerse un ovillo en el suelo".

P.

# El Orden Jurídico y la Evolución Social

— II —

**Veíamos anteriormente que Chile ha sufrido, en los últimos cuarenta años, profundos cambios en su estructura social y económica. Y, sin embargo, notábamos también, que su orden jurídico no había evolucionado en forma suficiente, en relación al mundo sobre el cual se aplicaba.**

**Uno de los aspectos más evidentes de esta falta de adecuación está en la estructura misma de la representación popular. Esta falta de adecuación es doble.**

**Por una parte, está la inadecuación existente entre el crecimiento demográfico y su distribución a lo largo del país, con la representación política jurídicamente establecida. Este falseamiento de la representación popular es deliberadamente realizado mediante el artificio de no aprobar los censos que muestran la evolución demográfica sufrida por las distintas circunscripciones. Pero esto es pequeño, pertenece al reino de la baja politiquería, no vale la pena detenerse en ella. Lo grave de esta situación reside en que se ha oficializado un verdadero sistema sensitario, que para ciertas elecciones —concretamente parlamentarios y regidores— niega la igualdad de todos los ciudadanos. Es así como se produce el absurdo que en una elección de parlamentarios, el voto de un chileno que vive en el 1er. Distrito de Santiago vale tres veces más que el de un chileno que vive algunos kilómetros más allá, en el 3er. Distrito.**

**Por otra parte, esta inadecuación se manifiesta en la falta de adaptación general de nuestro sistema representativo a las exigencias de la sociedad moderna. Y esto es lo más grave.**

**Podríamos decir que la complejidad creciente de la vida moderna ha producido una gran diversificación de las áreas de participación popular. La problemática central de las sociedades ha ido cambiando con el correr de los tiempos. Es así como en los inicios de nuestra República la problemática era esencialmente "política", en el sentido más restringido de la palabra. Y esta preocupación "política", tenía un fuerte ingrediente filosífico y religioso, a través del cual pasaba la línea divisoria de los distintos grupos que aspiraban a la plenitud del poder.**

**A medida que las sociedades evolucionan y se modernizan, las áreas de interés público van también evolucionando. Y es así como de los grandes problemas filosóficos y religiosos, la polémica pública va desplazándose hacia una problemática de claro contenido económico y social.**

**Toda esta evolución, que en sí no tiene mayor importancia, la adquiere cuando, correlativamente a las áreas de mayor interés social, los hombres se van agrupando en organizaciones con objetivos cada vez más específicos. Esta especificidad de las organizaciones va de par con el despertar de nuevas necesidades y va creando, simultáneamente, ciertas ópticas particulares para enfrentar los problemas. Lo que antes se planteaba con una óptica global —eminentemente política— hoy se plantea como una óptica parcial que implica una sectorialización de intereses.**

**Este es el problema más importante que enfrentan el sistema parlamentario y los partidos políticos: la aparición de innumerables asociaciones que responden a intereses parciales y que terminan constituyéndose, en último término, en grupos de presión no institucionalizados jurídicamente.**

**Esta situación implica también un falseamiento del sistema democrático, en la medida en que éste institucionaliza jurídicamente determinadas actividades públicas y deja otras en la más absoluta libertad, ya que no las reglamenta en sus leyes y códigos. Y ésto es tanto más grave, cuanto mayor es el desfasamiento que existe entre la norma jurídica y la situación real en que viven los sujetos históricos. La razón es clara; mientras mayor es la incidencia de un determinado tipo de acciones en la vida de un pueblo, y menos reglamentadas estén éstas jurídicamente, mayor campo habrá para abusos que falseen el sistema democrático.**

**En otras palabras, podríamos decir que las estructuras políticas que fueron ideadas para una determinada etapa de la evolución de nuestro país, no pueden responder en forma eficaz las exigencias que plantean nuevas situaciones históricas. Hoy día, los intereses de los distintos sectores sociales son cada vez más específicos y por lo tanto, deben ser enfrentados, también, con fórmulas y ópticas cada vez más específicos.**

**Es esta tendencia la que ha obligado a una amplia diferenciación de la estructura estatal en instituciones sectoriales encargadas de estudiar, atender y resolver diferentes áreas de problemas. Es ésta, también, la razón por la cual los Parlamentos, en las sociedades más modernas, dividen sus tareas por comisiones encargadas de estudiar determinados problemas, con la asesoría necesaria. Es ésta la tendencia general que nos lleva a una especialización creciente de nuestras actividades, y a una cada vez más profunda división del trabajo social.**

**Dentro de este cuadro general, una de las divisiones que mantiene más claramente su carácter de universal, es la división geográfica; es decir, la división de personas de acuerdo al lugar físico donde habitan o desempeñan sus actividades. Es ésta una de las razones por la cual, a nivel de la vida comunal, la participación popular y sus representantes electos pueden encontrar un campo propicio a la complementación y a la colaboración activa.**

**Es por ello, que la Ley que legaliza las Juntas de Vecinos es un comienzo realista para la democratización de la sociedad chilena.**

Abel Marchenoir

EN SERIO Y EN BROMA:

# La Ley Sobre Reclutamiento

**Por Art Buchwald**

Washington, julio.— La ley de reclutamiento ha sido muy criticada, y se ha hecho la acusación de que el actual sistema de reclutar a los jóvenes ha sido discriminatorio y favorecido a los ricos y a los listos.

Discutí esta materia con varias personas, para ver si tenían alguna solución para el problema. Le pregunté a un joven si tenía alguna idea respecto del modo más justo para llamar a los norteamericanos al servicio militar, y me respondió:

"Creo que debería hacerse por orden alfabético. Desde la A hasta el final."

Me parece interesante la sugestión. ¿Cuál es su nombre?"

"Uriah Zyckowsky."

Luego detuve a un hombre de 40 años en la calle, y le pregunté qué pensaba sobre la cuestión. Y él dijo:

"Creo que es un error llamar al servicio a muchachos que no desean servir. Deberían llamar a filas a hombres casados y con hijos. Esos son los únicos que pueden apreciar lo bueno de la vida en el ejército."

Luego me dirigí hacia un "convertible" que acababa de detenerse, manejado por un muchacho, a quien le pregunté cómo se sentía acerca del reclutamiento. Y él respondió:

"Creo que no debieran llamar a los jóvenes que poseen automóviles. Nosotros contribuimos grandemente a la economía del país, y sin una economía sana no puede tenerse un sistema de defensa fuerte."

¿Entonces, usted exceptuaría a todos los jóvenes que tienen automóviles?

"Sí, señor. Es injusto llevarse al ejército a un muchacho que acaba de hallar un buen sitio para aparcar su vehículo."

Luego me dirigí a un grupo que estaba haciendo una manifestación contra el reclutamiento, y me senté en la acera, al lado de un muchacho barbudo, diciéndole: "Supongo que usted está en contra del reclutamiento.

"No. Estoy a su favor."

Pero, ¿está usted en contra de enviar a los reclutas a Vietnam?

"No. Creo que todos debemos servir a nuestra patria."

¿Entonces, por qué está sentado en la acera?

El muchacho miró por todas partes, y murmuró: "Soy de la policía secreta. Váyase."

Después fui al campo de deportes de la Universidad Americana. Un estudiante dijo:

"Creo que debieran reclutar primero a los descontentos, los que queman sus tarjetas de reclutamiento, y los izquierdistas. Aquéllos de nosotros que tenemos fe en nuestro país y nos consideramos patriotas, debiéramos tener la oportunidad de terminar nuestra educación"

Parece razonable dije.

Otro estudiante manifestó: "Estoy de acuerdo con el Secretario de Defensa, McNamara, y con su plan de hacer que los jóvenes sirvan de alguna manera, si no lo hacen en el ejército."

¿En qué estaría usted dispuesto a servir?

"En el Dinner's Club."

Y otro estudiante dijo: "Debiéramos volver al viejo sistema británico de pagar un reemplazo en el ejército. Esto sería provechoso para los muchachos pobres, que tendrían que servir, y, a la vez, absolvería los escrúpulos de los ricos que no irían."

El estudiante final con quien hablé, dijo: "Creo que si uno tiene edad suficiente para beber, la tiene para ir al ejército."

Esa es una declaración valiente', le dije. ¿Cómo está clasificado usted?

"Estoy en la última clasificación, porque soy alcohólico."

EN EL CAMINO DE PEKIN:

# De "Las Cien Flores" a la "Revolución Cultural"

A mediados de junio último, durante su visita a Rumania, el Primer Ministro de China roja, Chou En Lai, admitió que en su país se había iniciado una **"gran revolución cultural para liquidar a quienes se oponen aún a la construcción del comunismo en China"**. Era ésta la primera vez que un dirigente del Gobierno de Pekín reconocía pública y oficialmente la existencia de una amplia purga contra los elementos llamados contrarevolucionarios.

Según Chou En Lai, **"Con esta gran revolución cultural queremos liquidar de raíz todos los viejos ideales, toda la antigua cultura, todos los antiguos hábitos y costumbres creados por las clases explotadoras en el curso de millares de años para envenenar al pueblo"**. Los elementos afectados por esta revolución son (siempre en las palabras del Primer Ministro) **"un puñado de malos elementos que llevan adelante turbias actividades anticomunistas, bajo el manto de un falso comunismo"** y **"un puñado de antipartidarios, antisocialistas y de intelectuales burgueses y contrarrevolucionarios"**.

En esta purga han caído el Alcalde de Pekín (ciudad en que parece hallarse el centro de los elementos disidentes), Peng Chen; el Rector de la Universidad de Nanking, Kuang Ya-Ming; el Rector de la Universidad de Pekín, Lu Ping; el Ministro de Cultura, Shen Yen Ping; la directora del **"Diario de Pekín"** y Vicealcaldesa de la ciudad, Sra. Fan Chin; Hang Shu, director de la Facultad de Ciencias Políticas; Sung Shih, director del Departamento de Altos Estudios del Comité Municipal, y Chen Chi Tung, director de la Sección Artística del Ejército. Las críticas contra los responsables de la dirección del diario pekinés **"Takung Pao"** y contra el escritor y teórico Chu Yang, Ministro Adjunto de Cultura, dirigidas desde Radio Pekín, hacen evidente que ellos serán las próximas víctimas de la depuración cultural.

Estamos, así, bastante lejos de las concepciones que sobre la dictadura del proletariado nos había dado a conocer Mao Tse-tung y que se habían concretado en la famosa **"Campaña de las Cien Flores"**. En efecto, la diferencia esencial entre el concepto leninista-estalinista de la dictadura del proletariado (etapa intermedia entre la sociedad burguesa clasista y la sociedad comunista sin clases) y el de Mao consiste en que este último la visualiza no como una dictadura biclasista (obreros y campesinos), sino como **"una dictadura mixta de varias clases revolucionarias"**, en la cual **"el sector revolucionario de la burguesía nacional"** podía ser llamado al poder en esta etapa de transición. Es lo que Mao ha denominado **"Dictadura Democrática del Pueblo"** en varias de sus obras, particularmente en la que con este mismo nombre publicó en 1949.

Consecuente con esta concepción, Mao ha reconocido la existencia de **"contradicciones"** dentro de la sociedad comunista; **"una contradicción entre los dirigentes y los dirigidos, si existe bajo el socialismo"**, expresó en su discurso de febrero de 1957 ante la Conferencia Suprema del Estado. Acto seguido, llamó a los **comunistas** y no comunistas a criticar al Partido Comunista, pues, para evitar que tales contradicciones se convirtieran en antagonismos que pudieran ser explotados por los "imperialistas", era **"necesario corregir el modo de pensar del partido por medio de una franca confrontación con todas las formas del descontento popular"**. Como intelectual aficionado a las metáforas, según la mejor tradición china, Mao llamó a una mayor libertad intelectual, comparando la sociedad comunista con un jardín donde podían florecer **"Cien Flores"**.

La **"Campaña de las Cien Flores"**, como se le llamó, coincidió con la "desestalinización" en la URSS, con el viaje de Chou En Lai a la India, en que ofreció la colaboración china a la política internacional de pacífica coexistencia, con el estreno en Pekín de La Traviata, de Verdi; el concierto dedicado al Segundo Centenario de Mozart, la conmemoración de la muerte de Haendel y el estreno de la Novena Sinfonía, de Beethoven.

Este breve período de cierta libertad intelectual, hace ya mucho tiempo que fue a parar a los desvanes de la historia, porque ella es incompatible con las formas totalitarias del comunismo militante de China Roja. Cuando se define la ley como **"un arma para ser usada para castigar a todos los elementos subversivos"** (**"Diario del Pueblo"**, 25|3|1952), el porvenir del saber no puede ser sino oscuro, sobre todo cuando una gran lucha por el poder se verifica bajo el nombre de **"Revolución Cultural"**.

**Naudón**

# "Pobre, Pero Honorable..."

Hoy, 5 de junio, se cumplen cien años de la muerte de don Antonio Varas. Hay textos de estudio que señalan: "Era de familia pobre, pero honorable".

¡Cuánto se habría indignado el corazón inflamable y recto de don Antonio al leerlo!

Ese "pobre, **pero** honorable" revela un estado social y mental que fue causa de muchos de los males nuestros.

Se creía que los pobres carecían de honorabilidad, tal como algunos políticos de hoy piensan que el apoyo de las masas a la promoción popular es venalidad.

Si alguno, por excepción, llegaba a las esferas gobernantes, como Varas, se dejaba expresa constancia de su honradez. No fueran a creer que era un pobre así no más. Era un pobre, pero un pobre diferente. Su actuación de parlamentario y estadista podría sentar un precedente peligroso: a lo peor, otros pobres se sentirían con derecho a ser patriotas.

Triste, pero lo cierto es que la mentalidad oligárquica no tomaba en cuenta al pueblo. Cuando hablaban de "los pueblos", los grupos aristocráticos se referían a ellos mismos. O'Higgins, Prieto y Bulnes hicieron mucho por el país, pero no pensaron en el pueblo propiamente dicho, salvo en su uso para la guerra. El bandidaje, combatido por Prieto, parece no haber sido más que la resultante de la cesantía agrícola en los períodos en que no había trabajo para los afuerinos. Carrera, en este sentido, fue otro representante de la misma casta. No podía soportar a O'Higgins, entre otras causas, y desde antes de la tragedia de sus hermanos, porque lo consideraba **roto**, en relación con él. Sobre este punto escribió cierta atrocidad que es mejor no recordar.

Montt dio el primer paso adelante: provinciano él mismo, **aunque** honorable, buscó provincianos y saneó a la clase dirigente y burocrática con sangre nueva, del estrato medio o "medio pelo". Uno de ellos fue Varas.

Ni hay que recordarlo como estatua ni como caballero con voz de cabeza. Hablaba a borbotones, como Rossetti: los taquígrafos jamás pudieron tomar íntegro un discurso suyo. Según testigos, su elocuencia era rápida, vehemente, apasionada, imperiosa y, al mismo tiempo, flexible, sutil, inagotable de recursos, llena de agilidades dialécticas, habilísimo para encontrar a una cuestión mil aspectos variados.

Todo ello no habría alcanzado mayor importancia histórica si su vida no hubiese estado impregnada de la necesidad de darlo todo para estructurar mejor las instituciones. A ellas dio cada minuto. En la guerra con España, poco antes de su muerte, impidió excesos impropios, como el de confiscar los bienes a los españoles avecindados aquí. Había renunciado a su candidatura presidencial (carta segura), porque comprendió que Montt y él mismo habían exigido demasiado y se necesitaba un respiro. Gracias a él, tuvimos la siesta de Pérez, sueño invernal necesario para recuperar fuerzas. Y también, los corazones cívicos de Pinto y Santa María, que murieron pobres, **aunque** habían sido Presidentes.

Cuando contemos la historia de Varas no empecemos diciendo que era de familia pobre, **pero** honrada. Pensemos en que hoy día, como siempre, es mucho más raro y difícil ser rico, **pero** honrado.

**J. T.**

# El Nostálgico Barrio Sur de Buenos Aires

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

En el barrio sur de Buenos Aires está el alma del tango. Cada esquina la hemos cantado y bailado en Santiago. A la pasada recordamos algunos nombres: Boedo, San Telmo, Avellaneda, el puente de Rocha, etc. Sobran los conventillos. Claro que el conventillo bonaerense no tiene la estructura superproletaria del de Santiago. Luce un encanto de fin de siglo y algo de clima provinciano. Al fondo del patio está el pozo de donde se sacaba el agua, y la pequeña terraza que servía para que los viejos platicaran en las tardes de estío. El **pibe** argentino tiene fanatismo por el barrio. Allí chuteó por primera vez la redonda, formó parte de la barra o pandilla y, finalmente, allí le hizo el amor a un par de ojos azules que se asomaban de vez en cuando a través de una ventana. Además, está el bar, la confitería y el club. Allí se reúnen en las tardes los vecinos a hablar de "fobal" y de carreras. No se dice una palabra de política. A los argentinos les carga la política. Esto explica, en gran parte, la indiferencia con que se ha recibido el golpe contra Illia. Al porteño le gusta "apolillar" (dormir la siesta), "morfar" (comer) y ganar la "guita". Aparte de esto, le enconta llenar el estadio para jugarse por entero a los pies de los muchachos de Racing o de Boca. Los sábados salen los "chochamus" (muchachos, al revés) a tomarse unas cervezas y contar chistes ingenuos. Esto asoma en cada tango, en cada canción, en cada novela y en cada obra de teatro. La "barra" del barrio es sagrada. En "Los Premios" de Cortázar se ve el poder feroz del barrio provinciano que forma el corazón nostálgico y sentimental del muchacho porteño. No le gusta el trago ni la "farra corrida". Ni menos la actividad política. Prefiere la conversa amable y sencilla, la canción romántica, el chiste sencillo, el comentario sobre el último partido y, en el más grave de los casos, el dato del pingo que corre en Palermo o en San Isidro. Todo eso está aún en las esquinas del Barrio Sur. Esos caserones viejos, esas murallas desconchadas, esas confiterías viejas y sin gente, esas mesas de billar, esos mozos que no se enojan porque les dicen "mozos" y no camareros o garzones, como en Chile, esos solares vacíos en que practican el pibe y el purrete haciendo saltar la pelota hasta el cielo, esas esquinas con árboles, esas calles tristes y vacías, esos viejos rieles por donde corrieron hasta hace unos años los antiguos tranvías, ese pavimento de madera de quebracho y ese olor, mezcla de nafta con flores, forman el encanto principal de este barrio que lo conocimos, antes que nada, por la letra de los tangos y a través de la garganta de Gardel o de Hugo del Carril.

El Barrio Sur es distinto a esas calles paralelas a la Alameda y que, a primera vista, se le parecen. No. El tango les ha dado un alma. Entre Razzano y Troilo les han conferido una personalidad que no tienen las nuestras. Vistas de día, no dicen nada. Y de noche, menos que nada, a los turistas y viajeros. Pero para el buen "tano" o "gallego" que nació en estas melancólicas calles, les habla al oído con una voz pegajosa y compadrona. De tangos, precisamente.

**Tito Mundt**

# SINTESIS NOTICIOSA

### NUEVAS OFICINAS DE EDUCACION

La Dirección Provincial de Educación Primaria y Normal de Santiago trasladó sus oficinas a Alameda Bernardo O'Higgins N.º 510. Los nuevos teléfonos son 35616 y 35842. Las horas de atención al público son de 14 a 17.

### SEÑORAS DE CARABINEROS

**Se cita a las socias del Club de Señoras de Carabineros a sesión el día jueves 7 del actual, a las 16.30 horas, en el Club de Carabineros, ubicado en calle Dieciocho 208.**

### MALA LOCOMOCION

Los habitantes del Sector Villa Olímpica emitieron una declaración en la que reclaman por el incumplimiento de horarios de los microbuses Cerrillos-Villa Olímpica. Asimismo, solicitan de las autoridades refugios en los paraderos de locomoción, y mayor vigilancia policial para controlar estas infracciones.

### ANIVERSARIO AGRICOLA

**Dos años cumple este mes el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, que preside el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa. El viernes, en la Estación La Platina, se reunirá el personal y los jefes del Instituto, para celebrar la fecha. Especialmente invitado al acto fue el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.**

## EXPOSICION EN HOMENAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

En el Liceo Nº 13 de Niñas se inaugurará mañana una exposición en homenaje al pueblo norteamericano con motivo del 190º aniversario de su Independencia.

Para realizar esta muestra los Departamentos de Historia, Artes Plásticas e Inglés elaboraron una unidad de trabajo, cuyo tema central es América del Norte, su paisaje, clima, culturas aborígenes antes de las exploraciones de los europeos, ubicación de las 13 colonias inglesas, su Independencia, avance de los pioneros, sus progresos culturales, económicos y científicos, para completar con una visión de sus adelantos en el campo espacial.

El arte está representado en dos grandes maquetas: el ballet clásico y el ballet moderno, reproducciones de la Casa Blanca, figuras señeras de la Historia de Norte América: Jackson, Lincoln, Kennedy. Finalmente la exposición termina con una visión de los avances de la técnica espacial norteamericana y sus principales héroes.

El jurado que se pronunciará sobre los mejores trabajos está integrado por Josefina Edwards de Hurtado Amanda Labarca, Inés Roncaglio, Blanca Tejo y Mauricio Litvak.

Esta exposición estará abierta al público y escolares los días 7, 8 y 9 del presente de 17 a 18.30 horas.

## Primer pago hizo ayer la sucursal CAPRECA de Valp.

Con la presencia del Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, Jorge Zúñiga Carvacho, la Sucursal Valparaíso de esa Caja efectuó el primer pago de pensiones a sus imponentes pasivos, en el día de ayer.

La visita del Vicepresidente Zúñiga permitió a éste observar en el terreno mismo la labor administrativa de la primera Sucursal puesta en marcha y resolver de inmediato las eventuales deficiencias.

Los imponentes porteños exteriorizaron sus agradecimientos al Vicepresidente por esta determinación, que viene a obviar los trámites que, hasta el mes pasado, originaban a los interesados viajes a la capital, con el consiguiente desembolso.

## Finaliza curso de perfeccionamiento técnico femenino

Con un acto que se realizará, a las 16 horas, en el local de la Esc. Técnica Femenina Nº 1, finalizará un curso de perfeccionamiento para 58 profesoras de Moda y Tejido, organizado por la Dirección de Enseñanza Profesional.

Las alumnas asistentes recibieron avanzados conocimientos de diseño, didáctica y aspectos teóricos y técnicos de la especialidad.

El curso tuvo de duración un mes y funcionó en relación directa con el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, con el fin de responder a una nueva política que permita poner en contacto a las escuelas técnicas con las industrias del país, y responder así a las necesidades de mano de obra especializada.

Al acto de clausura asistirán el Director de Educación Profesional, Luis Oyarzún y la jefa del Departamento de Enseñanza Técnica Femenina, María Henríquez.

## CANTANTES LIRICOS CON FREI



Acompañados del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, departieron a la hora del té con el Presidente de la República, Eduardo Frei, los cantantes líricos Ramón Vinay, Claudia Parada y Barry Morel. El Primer Mandatario se mostró muy interesado por la actividad que realizan y felicitó muy efusivamente a los chilenos por el prestigio que han dado al país en el extranjero. En el grabado, rodean al Jefe del Estado, de izquierda a derecha, Barry Morel, Claudia Parada, Ramón Vinay y Manuel Fernández.

# CARACTERISTICAS DE SU REFORMA AGRARIA EXPUSO CHILE EN ROMA

### Rafael Moreno, vicepresidente de la CORA, analiza la conferencia agraria en la capital italiana

ROMA, 4 (Especial).— "Para Chile ha sido extraordinariamente importante el haber podido participar en la Conferencia sobre Reforma Agraria", declaró en esta ciudad Rafael Moreno. El Vicepresidente de la CORA, encabezó la delegación chilena integrada por el Director de I. C. I. R. A., Antonio Corvalán; el Director de la División Campesinos y Pescadores del INDAP, Tomás Cox; el Ingeniero Forestal, Eduardo Astorga, y el Embajador Francisco Pinto, Delegado Permanente ante la FAO.

"En primer lugar —señaló Rafael Moreno— ha sido posible dar a conocer a una asamblea tan numerosa y calificada, las características de la Reforma Agraria puesta en marcha por el Gobierno del Presidente Frei y la forma cómo este proceso se desarrolla en Chile. Las intervenciones de nuestra delegación dejaron claramente de manifiesto el profundo significado social y económico de la transformación que se lleva a efecto en Chile y fue destacado que la reforma agraria en nuestro país, se realiza en el ejercicio de una auténtica y limpia democracia, con pleno respeto a las garantías de la persona humana y a la libertad, valor fundamental de cada democracia que quiere ser tal."

Ante una pregunta acerca de los resultados del torneo, Moreno Rojas manifestó:

"En primer lugar, de extraordinaria importancia es el hecho mismo que, por primera vez, desde la Conferencia de la FAO, en 1951, delegados de 80 países se reúnan para intercambiar sus experiencias y discutir los métodos y procedimientos para desarrollar la acción insustituible del cambio de las estructuras de la propiedad de la tierra, con el objeto de incorporarla a una plena producción y, junto con ésto, posibilitar el acceso de los campesinos a niveles superiores de vida económica, social y cívica. Luego, hay que felicitarse por la organización de la conferencia, que ha sido extraordinaria y la delegación chilena ha manifestado su satisfacción por la forma como se llevaron los debates, tradicionalmente democráticos en las organizaciones de las Naciones Unidas."

### LOS ASENTAMIENTOS CAMPESINOS

—¿Cuál ha sido el aporte de la delegación chilena a los debates y a las conclusiones de la Conferencia?

"De especial relieve resultaron en la Conferencia las exposiciones de los delegados de Chile sobre los asentamientos campesinos que se han puesto en marcha en nuestro país para realizar la reforma agraria sin que se produzca una caída de la producción en las tierras afectadas por la reforma."

"Este aspecto fue ampliamente discutido y diferentes delegados de otros países hicieron alusión directa a este ejemplo chileno, ya que destacaban que el procedimiento seguido por la reforma agraria del Gobierno de Frei, permitía simultáneamente el incorporar a la propiedad de la tierra a los campesinos que directamente la trabajan, junto con un aumento inmediato de la producción agrícola de dichas tierras. Destacaron algunos delegados que este ejemplo desvirtuaba los ataques de aquéllos que pensaban que los campesinos fracasarían en la reforma agraria."

"E s p e c i a l importancia —agregó Moreno— tuvo también el reconocimiento público de otros países latinoamericanos, africanos y europeos al planteamiento chileno que la reforma agraria no es un fin, sino que es un medio, para lograr el desarrollo humano, social y económico de una nación. Esto fue incluido en la resolución final."

"Además, la delegación chilena reafirmó, en reiteradas oportunidades, que todas las reformas agrarias deben realizarse buscando la incorporación a la propiedad directa de las tierras reformadas y de los campesinos beneficiados por este proceso.'

"Como se sabe, la Conferencia FAO, ha tenido el carácter de "reunión de expertos", sin encarar los problemas de principios ideológicos y políticos, en cuanto a reforma agraria. Como dijo el presidente de la Conferencia, Hernán Santa Cruz, ésto ha permitido trabajar "en forma constructiva, exenta de intención beligerante y de arrogancia ideológica". En esta forma se produjo, como era inevitable, algún debate sobre temas básicos. Por ejemplo, propiedad privada o colectiva, en la cual la delegación de Chile, fue el interlocutor principal de algunos representantes de los países marxistas (Cuba en particular), que planteaban el colectivismo estatal."

Particular atención fue dedicada al papel que debe tener el sindicato campesino en el proceso de reforma agraria. "Fue destacada en forma fundamental —señaló Rafael Moreno— la participación del campesino como sujeto de la reforma agraria, tanto en su expresión personal y familiar, como en la organización a la cual él tiene derecho a pertenecer.

Sin un campesino responsablemente realizado en cooperativas, sindicatos, comités campesinos, no es posible realizar con éxito un cambio tan profundo. Es por eso que fue reiterado por la delegación chilena que el campesino debe tener derecho fundamental de la libertad de organización para participar al desarrollo de su país y al proceso de reforma agraria."

## CENTRO DE MADRES EN VILLA - SEAM

Con asistencia del ejecutivo del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, Fernando Martínez Serrano, y otras autoridades del citado organismo, como igualmente de la comuna de San Miguel, fue inaugurado el local social del Centro de Madres de la Población Villa SEAM, conjunto habitacional de funcionarios del servicio. El Centro de Madres fue fundado el 25 de mayo de 1966, y constituye una acción organizada con fines socio-educativos, tendientes a desarrollar la personalidad y a promover en el grupo el espíritu de cooperación y sentido de responsabilidad. El local fue cedido por la Directiva de la Cooperativa de Viviendas Villa SEAM, que preside Juan Huichelef, quien, en breves palabras, manifestó la satisfacción que experimentaba el organismo que representaba, al ver cómo se cumplían, una a una, todas las aspiraciones del conjunto de pobladores. Agradeció, finalmente, la presidenta del Centro de Madres, Carmen Miranda de Martínez. EN EL GRABADO: la presidenta del Centro, acompañada de un grupo de concurrentes, en los momentos en que procede a abrir el local social de la institución.

## VACACIONES DE INVIERNO SE INICIAN EL LUNES 25

El Ministerio de Educación fijó en forma definitiva el calendario para el período de vacaciones escolares. Las de invierno se efectuarán entre el 25 de julio y el 6 de agosto, y las de primavera entre el 20 y el 24 de septiembre, ambas fechas inclusive.

Se exceptúan de esta disposición las escuelas agrícolas fiscales que hicieron uso de vacaciones en un sólo período en junio; las escuelas normales fiscales, que tendrán un sólo período entre el 25 de julio y el 13 de agosto; la totalidad de los establecimientos de enseñanza de la provincia de Magallanes, que tendrán también sus vacaciones entre el 25 de julio y el 13 de agosto; y la totalidad de los establecimientos de Aisén, que cumplieron sus vacaciones de invierno en junio, y que tendrán las de primavera entre el 20 y el 24 de septiembre.

Asimismo se fijó la cuarta y última etapa del Curso Extraordinario de Formación de Profesores Primarios entre el 25 de julio y el 20 de agosto, ambas fechas inclusive.

La totalidad de estas disposiciones se encuentran contenidas en los decretos números 533, 5145 y 5379 del Ministerio de Educación.

# Semillas de trigo con mayor porcentaje de proteínas entregan a la agricultura

### EXTRAORDINARIOS RESULTADOS OBTIENE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias ha divulgado las tareas que ha venido realizando con motivo de celebrar su 2º aniversario. La fecha coincide con la obtención de importantes conquistas en los trabajos científicos para el fomento de la producción agrícola del país como son, por ejemplo, las tres nuevas variedades de trigo para pan (Collafen, Yafen y Alifén) que contienen, además de otras características agronómicas, un 25 por ciento más de proteínas que las variedades actualmente en uso, factor de especial importancia en la alimentación humana, máxime si se tiene en cuenta que la población de Chile consume una alta ración de pan diariamente.

El Instituto ha proseguido la labor del Departamento de Investigación Agrícola del Ministerio de Agricultura, y ha entregado o está entregando para lanzar al cultivo general veinte variedades de trigo, maíz, fréjoles, lentejas, papas, forrajeras y hortalizas. Todas ellas son superiores a las comerciales actuales, ya sea en mayores rendimientos y resistencia a las enfermedades o en calidad.

En producción animal ha sido posible obtener veinte litros de leche por vaca y por día manteniendo dos animales por hectárea, y solamente a pastoreo; sistema éste que ha permitido obtener hasta 1.500 kilos de carne de vacuno por hectárea en ocho y medio meses.

Asimismo, y con el objeto de hacer llegar todos los resultados de los profesionales que trabajan en las tres Estaciones y las seis subestaciones experimentales que tiene de Vallenar hasta Osorno, el Instituto está desarrollando actividades de promoción, producción y extensión con la asesoría y colaboración de la Universidad de Minnessota.

# EN LA MONEDA

### REFORMA AGRARIA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, [illegible] tió al diputado socialista Fermín Fierro, que no se [illegible] uso de fuerza pública para desalojo de los inquilinos [illegible] Fundo Mundo Nuevo, cercano a Coronel. A su vez [illegible] Corporación de Reforma Agraria iniciará los estudios para expropiarlo y aplicar en él la Reforma Agraria.

### MUNICIPALIDAD DE ARICA

**El Alcalde de Arica, Santiago Arata, solicitó al [illegible] nistro del Interior, Bernardo Leighton, la rápida [illegible] mulgación de la ley despachada en el Congreso median[illegible] te la cual se permite a la Municipalidad de la ciudad [illegible] norte contratar un empréstito de dos mil millones de [illegible] sos (Eº 2.000.000). El dinero será dedicado a once [illegible] ferentes obras, entre las que destacan un mercado, [illegible] teatro y una plaza. Al mismo tiempo se le invitó a [illegible] inauguración de la ampliación de la nueva planta [illegible] fónica.**

### CANCILLER VALDES

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés asistió anoche, especialmente invitado, a un coctel en [illegible] del Embajador de los EE. UU. de Norteamérica Ralph Dungan. La manifestación se efectuó con motivo de celebrarse el Aniversario de la Independencia de [illegible] país. Acompañóó al Ministro su Jefe de Gabinete, [illegible] Prieto.

### MISION SOVIETICA

**La Misión Económica de la Unión Soviética inició [illegible] sus contactos oficiales en el país, visitando al Ministro [illegible] Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. La misión que [illegible] el viernes pasado está observando los mercados chilenos y ofrece venta de maquinaria y equipo industrial, crédi[illegible] y asesoría técnica.**

### NUEVO INTENDENTE

**Por Decreto del Ministerio del Interior, se aceptó [illegible] renuncia presentada por el Intendente de Colchagua, [illegible] Araya, por motivos particulares. Fue designado de in[illegible] diato para tal cargo Juan Molina Arriagada, antiguo [illegible] tante del Partido Demócrata Cristiano.**

## RAMON VINAY, CIUDADANO HONORARIO DE SANTIAGO

El artista de la lírica nacional Ramón Vinay será declarado ciudadano honorario de Santiago, en una ceremonia que se efectuará mañana, a las 18 horas, en el Palacio Cousiño.

La distinción fue acordada por unanimidad por la Municipalidad de Santiago, en reconocimiento a su brillante trayectoria.

El Alcalde de Santiago, [illegible] nuel Fernández, le hará [illegible] ga de la medalla de oro [illegible] ciudad y de un pergamino [illegible] una alegoría de la fundación de Santiago.

A la ceremonia asistirán [illegible] gidores, jefes de servicio [illegible] Municipalidad y personeros [illegible] las diversas actividades [illegible] ticas de la comuna.

## RAMA DE SUBMARINOS DE ARMADA CUMPLIO 49 AÑOS

La Especialidad de Submarinos de la Armada Nacional celebró ayer, el cuadragésimo-noveno aniversario de su creación. Por tal motivo el Comandante en Jefe de la institución, Almirante Jacobo Neumann, envió sus saludos a oficiales y personal de la citada rama.

La Especialidad nació el 4 de julio de 1917, cuando fueron izados los pabellones nacionales en los primeros submarinos adquiridos por [illegible] le en los Estados Unidos [illegible] Norteamérica, a los cuales [illegible] les dio los nombres de [illegible] araucanas, pasándose a [illegible] H-1 Guacolda, H-2 [illegible] H-3 Rucumilla, H-4 [illegible] H-5 Fresia, y H-6 Huala.

La celebración del [illegible] aniversario de la especialidad fue celebrada con actos [illegible] nos con participación de [illegible] oficiales y miembros del [illegible] dro permanente.

## 120 especialistas inauguraron Curso de Nefrología Infantil

Con la participación de especialistas en riñon, de Francia, España, Argentina y Colombia, se inauguró ayer el Curso de Nefrología Infantil de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. El acto tuvo lugar en la Cátedra B de Pediatría del Hospital Calvo Mackenna, donde continuará desarrollándose el curso, que terminará el 9 de julio.

A las jornadas, que tienen carácter de intensivo, asisten 120 médicos chilenos y extranjeros.

### INAUGURACION DEL CURSO

En la inauguración, a las 8.30 horas de ayer, habló el Director del Curso, profesor Dr. J. E. Howards, quien se refirió estadísticamente a la importancia de dicho curso y los objetivos que persigue. Luego disertó el Dr. C. A. Gianantonio, del Hospital Infantil de Buenos Aires, Argentina, sobre el tema "Fisiopatología Renal".

Más adelante, el profesor Renato Gazmuri, de Chile, se refirió a la importancia del examen de orina en el diagnóstico médico. Y, posteriormente el profesor Dr. Pierre Royer, del Centro de Estudios sobre Enfermedades del Metabolismo del Niño, del Instituto Nacional de Salud de Francia, disr Poend . ... ..... ..... disertó sobre el valor de la Biopsis del Riñón en afecciones renales de los niños.

En la tarde participaron el profesor Dr. Henri Mathieu, de Francia, con el tema "Correlación Anatomo-clínica en las glomérulo-nefritis agudas post infecciosas", y el Dr. Federico Puga, Coordinador del Curso, con el tema "Glomérulo-nefritis aguda".

### PROGRAMA DE HOY

En el horario de 10.15 a 12 y de 17 a 21 horas, el programa del Curso de Nefrología Infantil continúa hoy con la participación del profesor Ernesto Sánchez Villares [illegible] Universidad de Valladolid [illegible] paña, que disertará sobre [illegible] nificado de la alteración [illegible] en la génesis de las meta[illegible] patías raquíticas y similor[illegible] ticas"; la Dra. Sonia B[illegible] de Francia, con el tema [illegible] ciuria normal"; el profesor Henri Mathieu, sobre "La[illegible] liurias insípidas pitresino[illegible] sistentes en el niño"; la [illegible] Sonia Balsan, sobre "El s[illegible] me de Hipercalciuria idio[illegible] ca con enanismo y alteraciones renales en el niño", y el [illegible] Christian Herrera, de C[illegible] con el tema "Afecciones [illegible] lares".

## BUQUE ESCUELA "ESMERALDA" FUE INVITADO A ISRAEL

Durante su visita a Valparaíso, el Presidente de Israel, Zalman Shazar, depositó una ofrenda floral a los pies del Monumento a los Héroes de Iquique. En la cripta del Monumento, el Presidente formuló una invitación para que el Buque Escuela Esmeralda visite Israel, en su viaje [illegible] de instrucción.

Asimismo, el Presidente [illegible] zar formuló una invitación [illegible] ra que el contralmirante [illegible] nando Porta, Comandante [illegible] Jefe de la I Zona Naval, [illegible] te Israel.

## Expertos señalan importancia de fertilizantes en agricultura

**Representantes de la División Agrícola Conjunta CEPAL-FAO (Comisión Económica para América Latina y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) entregaron ayer al Ministro Trivelli, un estudio sobre "el uso de fertilizantes en Chile". El trabajo fue preparado por la División con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, y fue entregado por el director y subdirector de la primera, Jacobo Schatan y José Cañón, y el economista Fernando Fuenzalida.**

**Schatan explicó que este informe constituía parte de una amplia investigación sobre el empleo de fertilizantes, pesticidas y maquinaria agrícola en diversos países latinoamericanos en vista del importantísimo papel que estos insumos pueden desempeñar para elevar en forma significativa los ba[illegible] niveles de productividad que prevalecen [illegible] la agricultura de la mayoría de los pa[illegible] de América Latina.**

**El estudio correspondiente a los fertilizan[illegible] tes examina las necesidades reales de C[illegible] en esta materia y analiza los principales p[illegible] blemas que deben resolverse para incremen[illegible] tar su consumo en forma significativa. [illegible] cuanto al primer punto, señaló el exp[illegible] que las necesidades teóricas de fertilizan[illegible] nitrogenados eran alrededor de cuatro ve[illegible] mayores que los niveles actuales del con[illegible] mo, mientras que en el caso de los fer[illegible] zantes fosfatados y potásicos la relación [illegible] algo más favorable, ya que el consumo e[illegible] tivo alcanzaba a cerca de la mitad de [illegible] niveles deseables.**

El ritmo de desarrollo que tendrá que alcanzar la agricultura chilena en los próximos años habrá, necesariamente, de ser superior al del pasado, a fin de responder en forma satisfactoria a la creciente demanda originada por el aumento de la población y de los ingresos. Ello deberá obtenerse fundamentalmente a través del mejoramiento de los rendimientos unitarios, para cuyo logro el mayor uso de fertilizantes y otros insumos constituyen un instrumento indispensable.

Entre los principales factores que influyen sobre los niveles del consumo de fertilizantes, el estudio consideró con particular atención aquellos relativos a los precios y costos de comercialización de estos insumos, al crédito y a la asistencia técnica a los agricultores. En cuanto a los precios pagados por los agricultores, ellos pueden considerarse razonables en comparación con los que rigen en otros países latinoamericanos, en virtud del subsidio especial acordado por el Estado para fomentar el consumo de fertilizantes. Sin embargo, en el caso de los fertilizantes nitrogenados, existiría la posibilidad de rebajarlos en forma significativa si los agricultores chilenos pudieran tener acceso a otras fuentes de nitrógeno, aparte del salitre. A pesar de la bonificación, el precio por unidad de nutriente del salitre es bastante más elevado que el del nitrógeno producido sintéticamente. De concretarse el proyecto destinado a producir amoníaco sintético en Magallanes a base de gas natural, con un costo muy bajo, sería posible reducir apreciablemente el precio para los agricultores de la unidad de nitrógeno, ya sea a través del enriquecimiento del salitre o del establecimiento de un precio compensatorio para ambos tipos.

Al referirse a la comercialización de los fertilizantes fosfatados, Schatan destacó el éxito alcanzado a comienzos de este año en la racionalización del mecanismo de importación y distribución del superfosfato triple por el Banco del Estado. El resultado principal de las medidas adoptadas, consistió en permitir una reducción real del precio de venta del 21% en relación al precio que habría alcanzado este fertilizante, en el pr[illegible] año, si no se hubiese mo[illegible] do el sistema que regía [illegible] riormente.

En materia de crédito, [illegible] tuación es considerada [illegible] factoria, ya que el Banco [illegible] Estado destina una parte [illegible] portante de sus recursos [illegible] nanciamiento de las com[illegible] de fertilizantes. Sin embargo, subsisten algunos probl[illegible] en relación a este aspecto [illegible] ejemplo, los pequeños ag[illegible] tores se han encontrado [illegible] dicionalmente un tanto [illegible] nados de los beneficios [illegible] crédito estatal, aún cuando [illegible] cientemente se ha proc[illegible] mejorar la situación de [illegible] grupo a través de progr[illegible] de créditos supervisados.

En relación a la asis[illegible] técnica, el estudio apunta [illegible] necesidad de ampliar y [illegible] fundizar las investigaciones [illegible] bre uso de fertilizantes [illegible] realizan en el país, y de [illegible] forzar los servicios de [illegible] sión destinados a difundir [illegible] tre los agricultores los re[illegible] dos de tales investigaciones. Son muchos los productores que desconocen los tipos [illegible] fertilizantes más adecuados para sus suelos, así como [illegible] dosis más correcta y fo[illegible] ma de aplicación.

# ENSANCHAMIENTO DE LAS CALLES, VITAL FACTOR DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

La Municipalidad de Santiago, a través de su Departamento de Tránsito, realiza una labor seria, responsable y silenciosa, de alto interés público en relación con el problema del uso de las vías metropolitanas, en procura de descongestionarlas y, consecuencialmente, otorgar mayor seguridad a peatones y conductores.

LA NACION conversó en la tarde de ayer con el Director de dicho Departamento, Mario Montecinos González, funcionario de dilatada carrera en el Municipio santiaguino y conocedor a fondo del complejo problema atingente con su organismo.

"Hay mucha gente, de buena fe desde luego, que cuando habla u opina sobre estas cuestiones de tránsito, lo hace pensando que es algo muy sencillo y de fácil solución", comienza ante la primera pregunta planteada.

Mario Montecinos González habla con absoluto dominio. Nos refiere que las calles de la capital, en su gran mayoría aún, exhiben la misma anchura con que las delinearon los conquistadores. Esas vías, en la actualidad, a juicio del Director Montecinos, no son útiles ante el incremento de vehículos, tanto de la locomoción colectiva como particular. Y este aspecto o factor se agrava por días.

"Felizmente —puntualiza— la reforma constitucional sobre el derecho de propiedad será para las municipalidades —en especial para la nuestra— un factor de progreso. Me explico —agrega—: hay calles céntricas que no pueden ser ampliadas porque hay propietarios que cuando se les habla de aceptar una expropiación voluntaria de algunos metros en sus predios, no sólo se niegan, sino que ponen el grito en el cielo."

No obstante, el Municipio, obviando las vallas que oponen los que miran el interés personal por sobre el de la comunidad, sin importarles las vidas que se pierden a diario por los accidentes de tránsito, busca las fórmulas para descongestionar las calles.

"La mayor afluencia de vehículos, de todo tipo, proviene del sector oriente —informa Mario Montecinos—; esto tiene saturadas de movimiento a las actuales vías. Ya está casi terminado —continúa— un proyecto que tangencialmente llevará a los vehículos de ese sector santiaguino por las arterias de Bellavista. De esta manera —comenta— el centro de la ciudad tendrá una movilización más expedita, más rápida."

### SELECCION Y CONTROL DE LOS CONDUCTORES

A juicio del Director del Departamento de Tránsito, Mario Montecinos González, todas las autoridades ligadas a la cuestión tránsito debieran cumplir con estrictez los mecanismos legales existentes sobre concesión de documentos para manejar y control posterior de los conductores.

"El Registro Nacional de Conductores —dice Montecinos— es una sabia determinación; pero, en la práctica, no rinde los frutos deseados por comodidad o desidia de quienes tienen la responsabilidad de poner en su conocimiento las graves faltas en que incurren los choferes".

Nos explica que su Departamento tiene registrados en kardex a más de 280 mil choferes, incluyendo 14 comunas de la provincia. Allí cada conductor tiene su hoja de vida. Y desde allí se remiten al Registro Nacional, conforme a la ley, las fichas de los contraventores.

"Aquí no se otorga a nadie documentos para manejar —dice con mucha firmeza el Director Montecinos— si en sus antecedentes penales registra condenas por ebriedad u otro tipo de delito. Esta decisión me ha provocado muchos dolores de cabeza —explica— con sindicatos y otras personas, pero no transijo, porque no es posible que se autorice a manejar camión o microbús, a un individuo que tiene condena por violación, para citar una experiencia vivida".

El factor humano provoca casi el 90% de los accidentes de tránsito; en consecuencia hay que ir a una selección honesta de los conductores.

En la última fase de esta charla, el Director de Tránsito de la Municipalidad de Santiago, nos habla del peatón. A su juicio, debiera irse a la aplicación de las medidas establecidas en la Ordenanza del Tránsito que sanciona a los que cruzan las arterias fuera de las esquinas, sector autorizado.

Finalmente anuncia que dentro de 30 a 35 días todos los semáforos de la comuna estarán funcionando normalmente, porque ya llegaron los repuestos necesarios. Aún más, dentro de un lapso de seis meses se instalarán semáforos en 18 cruces de Santiago, especialmente en la Avenida Diez de Julio, importante arteria metropolitana.



Catedral y Monjitas son dos de las arterias santiaguinas que se hallan en los planes de la corporación edilicia metropolitana para ser ensanchadas en un futuro inmediato. En el grabado, calle Catedral, sector Teatinos-Morandé.

# SE EXTENDERA ACCION DE "DIRINCO" EN CONCEPCION

Un intensivo trabajo de fiscalización de la comercialización se realizó en Concepción en este fin de semana, por una delegación de altos funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio, encabezados por su Director, Hernán Lacalle, quien viajó especialmente con este objeto a esa provincia.

Se impusieron especialmente de los problemas de fiscalización y control de precios, peso y calidad de los productos, abastecimientos y participación de la comunidad en la lucha contra la inflación.

En su visita a Concepción, Talcahuano, Tomé, Coronel y Lota, el Director se entrevistó con autoridades, personeros del comercio, organizaciones gremiales y comunitarias, y directamente con dueñas de casa, con el objeto de escuchar planteamientos sobre la acción del servicio a su cargo y lograr soluciones inmediatas.

Se consideraron, en especial, medidas para extender a todas las localidades de la provincia los servicios de la DIRINCO, para lo cual se crearán nuevas agencias y en otras se aumentará el personal existente. También se acordaron soluciones sobre abastecimiento para las localidades mineras, en particular en los meses de invierno, en que se hace más difícil.

### COMERCIO MINORISTA

La delegación sostuvo sesiones de trabajo con representantes del Comercio Minorista y Detallista, atendiéndose diversas consultas que se le formularon, en especial con respecto a la obligatoriedad de presentar la declaración jurada y forma en que se deba realizar. Asimismo, esos dirigentes se refirieron a problemas derivados de los márgenes de comercialización y a disposiciones vigentes contenidas en la Ley 16.464, recibiendo, de parte del Director, seguridades en el sentido de que se procederá con absoluta ecuanimidad.

### REUNION CON TRABAJADORES

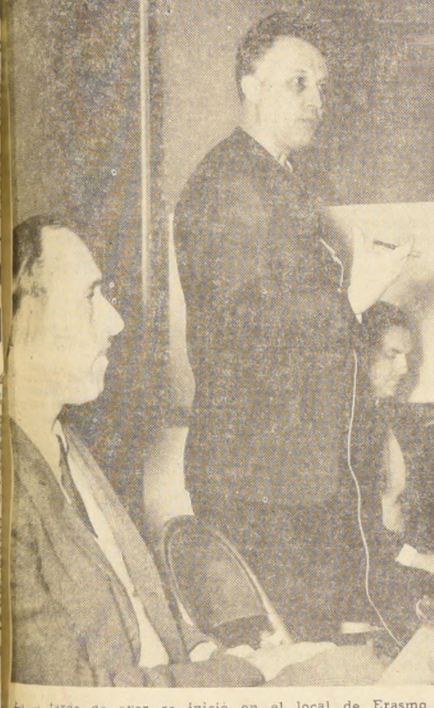
Especial importancia concedió el señor Lacalle a sus contactos con dirigentes de las más destacadas organizaciones gremiales, tanto de Coronel como de Lota. "En general —manifestó el señor Lacalle—, encontré comprensión para los planteamientos que se formularon sobre la necesidad de cooperar en forma activa en la acción encaminada a combatir la inflación y la especulación".

Igual disposición encontró en las organizaciones comunitarias. "Escuché —dice— con especial interés las solicitudes y sugerencias que se me hicieron, y puedo anticipar mi firme decisión de atenderlas a la brevedad posible, porque son justificadas y dignas de ser consideradas".

### VIAJE A ANTOFAGASTA

La próxima semana, el señor Lacalle se dirigirá a Antofagasta, Pedro de Valdivia, María Elena, Chuquicamata, Iquique y Arica, donde efectuará una labor similar, además de participar, en la primera de estas ciudades, en la reunión semestral de la Comisión que fija las cuotas de importación para la Zona Franca Alimenticia, que comprende las provincias de Tarapacá, Antofagasta y departamento de Chañaral.

## CICLO SOBRE DEMOCRACIA



La tarde de ayer se inició en el local de Erasmo Escala 1822 el ciclo de charlas que sobre la Sociedad Democrática ha preparado el Instituto de Humanismo Cristiano, las que se prolongarán hasta el jueves próximo. La charla de ayer estuvo a cargo del R. P. Roger Veckemans, quien, ante un numeroso público desarrolló el tema "Fundamentos de la Sociedad Democrática". Esta tarde, a las 18.45 horas, hablará Jaime Castillo sobre "El Hombre Democrático y el Hombre Totalitario", y mañana lo hará Ismael Bustos, acerca de "El Pluralismo en la Sociedad Democrática". El ciclo lo cerrará el jueves, a la misma hora, el Padre Pierre Bigó, con el tema "Cristianismo y Democracia". En el grabado, el Padre Veckemans, hace uso de la palabra, y a su lado se encuentra el dirigente Alfredo Matte.

# Chile defiende con abnegación Proyecto de Juntas de Vecinos

"Talvez, nunca antes el pueblo chileno ha estado más al tanto, e interesado, por una ley como está ahora con el proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos", declaró Sergio Wilson, Director del Departamento de Organizaciones, y Subdirector de la División de Promoción Popular.

Después de algunas reuniones sostenidas con pobladores de Antofagasta, Calama, Chuquicamata, Colchagua, Poblaciones José María Caro, Lo Valledor, Santa Adriana y de Renca, Sergio Wilson conoce personalmente el pensamiento de los pobladores respecto al proyecto de ley.

"Nuestro papel se ha reducido sólo en dar una explicación detallada de la ley", agrega el dirigente de Promoción Popular. "Es realmente extraordinario el interés que esta ley ha despertado entre los pobladores, y en especial entre las mujeres".

Sin reclamar el permanecer dos o más horas de pie, los pobladores que no encontraron asiento, también intervinieron en los debates.

"Como en el caso de una reunión de Valparaíso —relata el señor Wilson—, los pobladores sugirieron tener un reconocimiento más claro dentro del proyecto".

Esta sugerencia fue incorporada al proyecto cuando Sergio Wilson hizo su exposición ante el Comité que estudiaba el proyecto.

"Los pobladores conocen tan bien el articulado del proyecto —afirma Sergio Wilson— que en la reunión de Antofagasta rebatieron al diputado de oposición cuando éste lo citaba erróneamente"

### TELEGRAMAS DE ADHESION

Luego Sergio Wilson aclara un juicio emitido en un foro radial realizado el domingo último, donde él participó junto a los diputados Gustavino, comunista; Naudón, radical; Sergio Diez y el democratacristiano Jorge Santibáñez.

"Uno de ellos mostró un alto de telegramas de adhesión al Proyecto de Ley, enviado al Parlamento", explica Sergio Wilson, declarando que todos eran semejantes en el contexto, por lo tanto eran inspirados por Promoción Popular".

"Los pobladores quieren defender su Proyecto", continúa, "y generalmente nos piden que les asesoremos como redactar los telegramas. Pero estos, son inspiración del pueblo mismo".

Luego se refiere a lo que llama "la emocionante" abnegación" de pobladores como Ramón Cid, y otros quienes han formado el Comando Provincial para la Defensa de la Ley de Juntas de Vecinos.

"Estos hombres", declara finalmente, "después de largas jornadas de trabajo van a las diferentes poblaciones a explicar las ventajas de la Ley. Gastan su dinero en locomoción, y se dedican a exponer sus ideas con otros pobladores, sacrificando sus horas de descanso".

# MINISTRO DE SALUD INAUGURARA OTROS TRES HOSPITALES EN EL SUR

Tres hospitales con 128 camas en total inaugurará el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, este fin de semana en las provincias de Cautín y Valdivia.

Estas se suman a las 1.015 nuevas camas instaladas por el actual Gobierno, en su programa de establecer atención médica en las zonas que hasta ahora no la tenían.

El nuevo Hospital de Villarrica contará con 60 camas para atender sus servicios de maternidad, cirugía y otros. Además tendrá una nueva ambulancia.

El segundo hospital, también con 60 camas, está ubicado en Río Bueno, provincia de Valdivia. También contará con una ambulancia nueva.

El Ministro de Salud, acompañado del Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Francisco Mardones; del Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, Benjamín Cid, y del Jefe del Subdepartamento de Arquitectura del SNS, Mario Errázuriz, se dirigirán al sur en el tren nocturno, el próximo viernes.

El sábado viajarán en automóvil para inaugurar el Hospital de Huiscapi, a las 11 horas, y enseguida a Villarrica para asistir, a las 12 horas, a la ceremonia inaugural del hospital.

El domingo, a las 11 horas, se realizará la inauguración del Hospital de Río Bueno. A todas estas ceremonias asistirán los respectivos Intendentes y Gobernadores, autoridades y parlamentarios de la zona, quienes han sido especialmente invitados a estos actos.

## La FACH socorre a pobladores de la Isla Mocha

Frente a la aflictiva situación por la que atraviesan los pobladores de Isla Mocha, por efectos de los temporales e inundaciones, el Intendente de Arauco, Claudio Huepe, solicitó la ayuda de la Fuerza Aérea para el envío de elementos de auxilio.

# CUATRO NUEVAS FABRICAS SE INSTALARAN EN NUESTRO PAIS

Nuevas fábricas fueron autorizadas por el Ministerio de Economía para funcionar en nuestro país. Ellas son, una de azúcar de remolacha, otra de lana mineral, una textil y una de recuperación de termoplásticos.

Las autorizaciones fueron otorgadas previo informe de la Dirección de Industria y Comercio, que recomendó los cuatro proyectos presentados como convenientes para el plan de desarrollo industrial que está aplicando el Gobierno.

La planta de azúcar será instalada por la IANSA, en la localidad de Cocharcas, departamento de San Carlos, en la provincia de Ñuble. Tendrá una capacidad de producción de 48.000 toneladas de azúcar al año, lo que representa un ahorro aproximado de tres millones 600 dólares anuales. A su vez, implica positivos beneficios para la agricultura de la zona, por el incremento en la superficie de cultivo; para la industria, por la mayor obtención de melazas para la producción de alcohol etílico, ácido cítrico y levaduras, y para la ganadería, como consecuencia del aumento del forraje.

La Sociedad Anónima, Compañía Industrial El Volcán, fue autorizada para instalar una fábrica de lana mineral, utilizando materia prima nacional en su producción. Elaborará artículos que se utilizan en la industria y en la construcción. El proyecto representa una inversión total de E° 1.609.762, con una capacidad de producción que abre perspectivas favorables para la exportación. Esta planta empleará como materia prima la escoria de cobre y se instalará en Puente Alto.

Por último, el Ministerio de Economía cursó dos decretos autorizando a la firma Safico S.A.I. y a Juan Gómez Krarup, para que en San Miguel se instalen una tejeduría textil y una fábrica recuperadora de termoplásticos, respectivamente. En el primer caso, se trata de una ampliación de la fábrica de conos y diversos artículos de la firma Safico, y en el segundo, de otra que trabajará en la recuperación de termoplásticos, utilizando exclusivamente plásticos de desecho.

# QUERELLA CONTRA DUEÑO DE FUNDO INESCRUPULOSO

Por negarse al pago de salarios e imposiciones a los 64 campesinos que trabajan en el fundo Cuchipuy, cercano a San Vicente de Tagua Tagua, el Intendente de la provincia de O'Higgins, Ricardo Tudela, entabló querella contra el agricultor Iván Correa Larraín. Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

El dueño del fundo cometía esta infracción desde el mes de mayo, y la acusación que recae contra él es "infracción al artículo 11º de la Ley de Seguridad Interior del Estado". El citado artículo se refiere a la paralización de actividades vitales en la producción nacional, que es el caso de la agricultura.

Agregó el Subsecretario que Correa Larraín adoptó, junto con negarse a pagar el legítimo salario a los inquilinos, una actitud de franca rebeldía en contra de las autoridades que trataron de solucionar pacíficamente el problema.

—La pena que puede recaer sobre él —dijo Hamilton— se presido o relegación menores en su grado mínimo.

Los antecedentes están en la Corte Suprema, que designará un Ministro Sumariante para que conozca el caso.

# "OEA" FIJARA SEDE Y FECHA DE REUNION DE CANCILLERES

"Mañana o pasado se efectuará una reunión del Consejo de la Organización de Estados Americanos, para fijar la fecha y sede de la Conferencia de Cancilleres", expresó el Canciller Gabriel Valdés, ayer en la tarde. La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Americanos debía efectuarse en Buenos Aires a fines de agosto.

Al mismo tiempo, el Canciller Valdés manifestó que la Cancillería no ha adoptado ninguna determinación frente al nuevo Gobierno argentino, que derrocó al constitucional de Arturo Illia. "Seguimos estudiando y consultando —dijo el Ministro— y no habrá todavía un pronunciamiento sobre si se reconoce o no al nuevo Gobierno".

Por otra parte, el Secretario de Estado, dijo que era posible que la reunión de los Presidentes Frei, Belaúnde Leoni y Lleras Restrepo se efectuará antes de la Conferencia de Cancilleres, pese a que aún no se ha fijado una fecha definitiva. En principio se dijo que los Mandatarios de Chile, Perú, Venezuela y Colombia se reunirían cuando asuma el Presidente Lleras.

# NUBE... (De la 1a. Pág.)

(De la 1a. Pág.)

gando la radiactividad del territorio desde 1956, incluyendo isla de Pascua, Juan Fernández y la Antártida", declaró a los periodistas el comandante Sergio Bravo, jefe de la Oficina mencionada. "Estas observaciones se hacen mediante un convenio científico con la Comisión Atmosférica de los Estados Unidos".

Las mediciones alcanzan hasta 105 klms. de altura, en Antofagasta, por medio de los globos-sondas.

"Aumentaremos esta red" —agregó el comandante Bravo—, "con instalaciones en la cordillera. En breve colocaremos una estación en Portillo".

Con 20 hombres especializados se trabaja en la medición de la radiactividad del aire y del agua. Como nivel normal al ras del suelo, el territorio chileno tenía en junio del año pasado —antes de la segunda y tercera bomba china, y la reciente de Francia— 0,05 partícula de radiactividad, por minuto, por mil metros cúbicos de aire. Estos niveles normales fueron comprobados en Antofagasta, Santiago, Puerto Montt y Punta Arenas.

"La corriente llamada "chorro" que proviene del Pacífico tenía esta mañana, en Antofagasta, a 40 mil pies de altura, una velocidad de 140 kms. por hora. Su dirección era sureste con 250 grados", informó el comandante Bravo.

"¿Provienen de la Polinesia?", preguntaron los periodistas.

"Venían de esa dirección", respondió escuetamente el jefe de la Oficina Meteorológica de la FACH.

# Realizarán Ferias Culturales en los barrios de Santiago

La Comisión de Desarrollo Cultural de la Municipalidad de Santiago, estudia la creación de nuevas jornadas culturales en barrios y poblaciones, a objeto de incorporar al pueblo a las diversas manifestaciones del arte.

El anuncio lo dieron a conocer integrantes de ese organismo, quienes manifestaron que se realizarán las dos ferias que quedaron pendientes el año pasado de un total de 5 programadas. Participaron los pobladores de los barrios Yungay, Matadero y Estación Central, conjuntos artísticos, folklóricos Juntas de Vecinos, Centros de Madres, centros deportivos, escolares, lográndose una de las tareas más positivas durante el año pasado por la Municipalidad.

A los distintos barrios llegaron los conjuntos estables municipales, la Orquesta Filarmónica, el Ballet de Arte Moderno, la Sociedad de Arte Escénico, el Coro y el Orfeón Municipal.

Se dio a conocer a los pobladores el folklore, la artesanía, escultura y pintura.

"Corregidas las naturales deficiencias de una experiencia sin precedentes, dijo el Alcalde, nos aprontamos para reiniciar estas jornadas. Es nuestro deseo que la participación de los escritores nacionales adquiera nuevos perfiles aún más interesantes, a fin de incorporarlos a una labor permanente de difusión, especialmente orientada hacia los sectores más modestos".

Dentro de este plan de difusión cultural la Corporación Edilicia aprobó la creación de la beca para Chile, que permitirá a los escritores jóvenes recorrer el país en busca de fuentes nacionales de inspiración.

El agraciado recibirá, por una sola vez, una cantidad equivalente a 18 sueldos vitales para Santiago, suma que le permitirá viajar durante tres meses por las ciudades y regiones consignadas en el itinerario presentado al postular.

Dispondrá asimismo durante tres meses de un sueldo mensual equivalente a 6 sueldos vitales mensuales.

## Inaugurado curso latinoamericano de salud pública

Con asistencia del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, profesor Edgardo Boeninger, del Director del Servicio Nacional de Salud, Francisco Mardones; del representante para Chile de la Oficina Panamericana de la Salud, doctor Aloysio Sánchez, autoridades médicas y universitarias, fue inaugurado ayer el Curso Latinoamericano de Capacitación Administrativa para Funcionarios de Salud Pública.

La ceremonia se realizó a las 18 horas, en la Sala de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas. El curso es organizado por el Instituto de Administración de la Universidad de Chile (INSORA) y la Oficina Panamericana de Salud (OPS), dependiente de las Naciones Unidas (OMS). Su objetivo básico es dar a los alumnos una formación integral de técnicas administrativas para actuar en los diferentes niveles de trabajo en los Ministerios y Servicios de Salud Pública de los países de América del Sur.

Participan en este curso de cuatro meses, tres alumnos argentinos, dos brasileños, tres paraguayos, dos colombianos, dos peruanos, un venezolano y siete chilenos.

# MAYORES INVERSIONES AGRICOLAS CONTEMPLARA PRESUPUESTO DE 1967

Mayores inversiones en el sector agrícola se contemplarán en el presupuesto del próximo año, lo mismo ocurrirá en educación y en el sector industrial, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

La Oficina de Presupuestos, explicó, ha efectuado una proyección de los posibles ingresos fiscales para los próximos cuatro años, luego ha enviado ese estudio a la Oficina de Planificación anexa a la Moneda, la cual, a su vez, realizó una distribución de estos ingresos para los distintos Ministerios, con el fin de que éstos encuadren sus actividades dentro de dichas disponibilidades, labor en la que están actualmente.

Lógicamente habrá un incremento sustancial del presupuesto de inversiones en agricultura, ya que hay una Reforma Agraria en marcha, lo mismo ocurrirá en Educación donde también se está efectuando una reforma de fondo.

Otro sector en el cual se producirá un notable aumento de inversiones es el industrial, conforme a las líneas básicas de este Gobierno de incrementar la producción manufacturera y en especial los bienes susceptibles de ser exportados.

Explicó que no existe en marcha un plan Quinquenal, como se ha afirmado, sino un plan de seis años, que luego, una vez cumplido dará paso a un nuevo plan de seis años, y que anualmente la elasticidad con que son concebidos dichos programas, permiten una adecuación a las circunstancias cambiantes sin perder las metas sustanciales y finales fijadas con antelación. Ello no significa que se haya abandonado el Plan Decenal de Desarrollo de la CORFO, sino que es una adaptación que se efectúa sobre su estructura.

# Síntesis POLICIAL

**CONTRABANDO**

Carabineros de la Garita Control de Caldera detuvo al chofer Carlos Adrián Pettersen Robles de 25 años, al comprobar que en el camión que conducía transportaba cuatro cajones manzaneros conteniendo mercaderías de procedencia extranjera avaluada en E° 7.000. El detenido manifestó que esa carga le fue entregada en Iquique por la Empresa de Transportes "Balbontín" y estaba consignada a Eduardo Zamora, domiciliado en Rosas N° 1339, de esta capital. El contrabando consistía en repuestos para automóviles, whisky, agujas para coser, gorras de baño para damas y cosméticos.

**CAYO AL RIO**

**Mientras recogía agua en la ribera del río Llollelhue, perdió el equilibrio la anciana Sinforosa Mergoya Cortés, de 90 años, domiciliada en la Población El Maitén, de Valdivia. Su cadáver no ha podido ser rescatado, pese a que el accidente ocurrió el sábado pasado.**

**COLISION**

Frente al Fundo Trebolar, en el camino longitudinal, chocaron de frente el camión guiado por Nibaldo Torrealba Parrao de 23 años y el auto gobernado por Félix Gaspar Carhuamaca, de 32. Las informaciones procedentes de Curicó señalanque el chofer del camión conducía bajo la influencia del alcohol y que ambos conductores recibieron lesiones de carácter leve.

**AGREDIDO**

**Desconocidos agredieron en la noche del domingo a Juan Vásquez Lavín. El ataque se materializó en calle 10 Oriente esquina 1 Sur, en Talca.**

**El obrero Vásquez Lavín salvó con heridas cortantes en el rostro que hicieron necesaria su internación en el Hospital de esa ciudad.**

**CON TABLETAS**

Empleando barbitúricos, se quitó la vida Mercedes Matilde Lillo Lillo, con domicilio en el Pasaje Carmen, del Cerro Santo Domingo, de Valparaíso. El cadáver de la mujer fue encontrado por su amigo Rodolfo Ibarra Abarca, quien dio cuenta a la policía.

# 2 MUERTOS AL CAER CAMION A QUEBRADA DE 50 METROS

Muerte instantánea sufrieron dos pionetas de un camión que se precipitó a una quebrada de 50 metros de profundidad cuando el vehículo corría por la Cuesta de Caracoles, en las inmediaciones de Tomé, provincia de Concepción.

Un tercer pioneta, que viajaba sobre la carga de naranjas que transportaba el camión, debió ser internado, con graves lesiones, en el Hospital Regional de la capital penquista, mientras que el chofer escapaba con heridas contusas al ser despedido fuera del vehículo que se volcó antes de caer al vacío.

El accidente se registró a las 15.10 de la tarde de ayer, en los momentos en que se dirigía a Tomé por la Cuesta de Caracoles. El vehículo, patente OC-433, de Villa Alemana, guiado por José Bustamante Hernández, de 27 años, con domicilio en la ciudad de Villa Alegre, llevaba un cargamento de naranjas, sufriendo un desperfecto mecánico que le significó primero un espectacular volcamiento y luego comenzó a rodar, hasta caer al fondo del abismo.

En medio de los restos del camión se encontraron los cadáveres de los pionetas Luis Peña, de 19 años, y Carlos Olate, de 20, ambos domiciliados en Villa Alegre, en tanto que a metros de distancia permanecía inconsciente el pioneta Oreste Muñoz Sanhueza, de 25 años, domiciliado en Concepción, quien viajaba recostado sobre la carga.

Personal de Carabineros que llegó al sitio del suceso, después de comprobar la muerte inmediata de los dos pionetas que ocupaban la cabina, dispuso el envío al Hospital de Tomé del chofer José Bustamante, establecimiento en el que se le mantiene en estado de observación.

Además, se ordenó el traslado al Hospital Regional de Concepción del pioneta Oreste Muñoz, que presentaba fracturas en ambas piernas.

A consecuencia del accidente, la vía por ese sector quedó interrumpida, destacándose a funcionarios de la policía uniformada para que vigilen el tránsito que se realizaba en las últimas horas de ayer con especial precaución. El camión resultó totalmente destrozado y su conductor está hospitalizado en calidad de detenido.

Carabineros también inició las diligencias del caso para establecer las verdaderas causales de este espectacular accidente. Se supo que el conductor guiaba con sus documentos al día y presentaba un normal estado de temperancia, antecedentes que permiten anticipar que bien pudo haberse efectuado una mala maniobra o bien, el vehículo sufrió una falla en su sistema de frenos que no permitió a José Bustamante evitar la consumación del desafortunado accidente de tan faltales consecuencias.

Al recuperar el conocimiento en el Hospital de Tomé, el chofer señaló que cuando se produjo el volcamiento, la violencia del impacto lo lanzó a la berma del camino, situación que sirvió para que salvara con vida.

# A GOLPES FUE MUERTA PROFESORA JUBILADA

La soledad en que vivía, fue factor que sirvió de cómplice a los desconocidos que con objeto contundente dieron alevosa muerte a una profesora jubilada de 73 años, residente en la ciudad de Peumo, provincia de O'Higgins.

Hasta el momento no ha sido posible determinar el día y hora en que fue perpetrado el crimen, ya que Carabineros de la 5ª Comisaría de esa localidad sólo tuvo conocimiento a las 10.30 de la mañana de ayer, cuando hasta esa unidad policial llegó el chofer Luis Núñez Osorio para hacer la denuncia por presunta desgracia.

De inmediato, el capitán comisario, Omar González Gutiérrez, se trasladó al barrio Arboleda, donde vivía la profesora primaria jubilada de 73 años, Raquel Durán Celis. En el comedor encontró el cadáver de la anciana que presentaba múltiples fracturas en el cráneo y en diversas partes del cuerpo, inferidas con objeto contundente. Su cuerpo yacía de espaldas, en medio de la pieza.

Una rápida inspección del domicilio de la infortunada víctima permitió establecer que los autores de este asesinato, que causó conmoción en la pequeña ciudad de Peumo, tuvo como origen el robo, por cuanto las dependencias de ese inmueble tenían claras demostraciones de haber sido despojadas de sus objetos de más valor. De todas maneras, no fue posible, en un comienzo de esta diligencia, verificar el monto o la nómina de las especies sustraídas, a la espera de la llegada de algunos familiares de la víctima que seguramente podrán aportar mayores antecedentes en torno a la disponibilidad de medios económicos de la profesora asesinada.

Todos los datos recogidos en el sitio del suceso, fueron puestos en conocimiento del Juzgado del Crimen de Peumo, cuyo magistrado solicitó de oficio la presencia de funcionarios de la Brigada de Homicidios de esta capital, para que investiguen a fondo lo ocurrido en el interior de esa casa donde solitariamente vivía la infortunada víctima.



El Subcomisario de Carabineros de Vitacura, don Pedro Rosende Hevia, muestra los diversos tipos de señalización que se emplearán en la ruta que une a Los Andes con Portillo, la que tendrá un movimiento extraordinario, con motivo del próximo Mundial de Esquí

# Amplia colaboración prestará INSA al desarrollo del Mundial de Esquí

## Un equipo móvil especial prestará asistencia y socorro a los automovilistas que concurran a Portillo

Con un equipo de vehículos especialmente dotados de elementos de auxilio mecánico y expertos conocedores de la ruta, colaborará la Industria Nacional de Neumáticos S.A. (INSA) al mejor desarrollo del próximo Campeonato Mundial de Esquí. Su acción abarcará el camino que une Los Andes con Portillo, cuyas canchas han sido elegidas para este torneo de alcances internacionales.

En esta iniciativa, INSA volcará toda la experiencia adquirida durante la última temporada veraniega cuando puso en práctica un programa piloto bajo el slogan de "Su Amigo en la Carretera".

**UNA REUNION EN INSA**

A la reunión en la cual el capitán Rosende dio su conferencia sobre rutas camineras de montaña, sus peligros y las medidas que debían adoptarse para prevenirlos, concurrieron los Jefes Zonales de INSA y los ejecutivos de su Servicio de Auxilio Caminero.

Entre ellos se encontraban los señores Jorge Wilson, Jefe del Departamento Automotriz; Juan Mahuzier, Jefe del Departamento de Servicios; Jorge Quinteros, Jefe del Departamento de Distribución y Relaciones; Nora Aguirre, Jefa del Departamento de Relaciones Públicas; César González, Jefe del Departamento de Zona; Oscar Andrade, Jefe del Departamento de Transporte; Patricio Madariaga, Gabriel Bidart, Patricio de la Plaza, Angel Crovetto y Jaime Fuenzalida, Jefes de Zona.

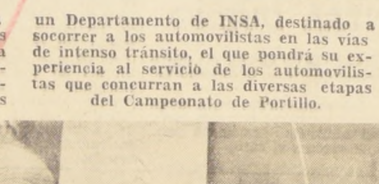
Al iniciarse la charla, uno de los ejecutivos de INSA dio a conocer la labor que cumplía el Servicio de Auxilio Caminero, departamento creado por la firma para servir, asistir y socorrer a los automovilistas en las vías de intenso tránsito y cuyas actividades inaugurales, como plan piloto, se cumplieron en el camino que une a Santiago con Algarrobo, durante los meses de enero y febrero pasados. Mas de cuatrocientos automovilistas fueron atendidos en forma gratuita, los que recibieron toda la ayuda "que un amigo puede prestar a otro amigo que ha sufrido un desperfecto en su vehículo". Este servicio comprendió, por ejemplo, desde la bencina necesaria para llegar a una Estación de Servicio o a establecer las conexiones necesarias para que el conductor se pusiera en contacto con el taller al que acudía regularmente o a repararle su neumático fallido o a facilitarle la reparación de emergencia de su batería o radiador. Todo esto en forma absolutamente gratuita.

**LOS PELIGROS DE LA MONTAÑA**

En su conferencia el Capitán Rosende, con gráficos y estadísticas, fue dando a conocer la realidad en cuanto el tránsito por los caminos de montaña del país, el porcentaje de accidentes que se registraban en ellas, las causas esenciales, el promedio de víctimas y se refirió también a las medidas que era necesario adoptar para prevenirlos.



Un aspecto de la conferencia ofrecida ayer en las oficinas de INSA a los jefes de zona y ejecutivos de esta industria que prestará su más amplia colaboración durante el próximo Mundial de Esquí. El Servicio de Auxilio Caminero es un Departamento de INSA, destinado a socorrer a los automovilistas en las vías de intenso tránsito, el que pondrá su experiencia al servicio de los automovilistas que concurran a las diversas etapas del Campeonato de Portillo.



Citó el estudio realizado en el camino que va de Santiago a Farellones y al número de accidentes que habían ocurrido durante el lapso de seis años, desde 1960 a 1965, en esta ruta que sólo tiene 54 kilómetros.

Manifestó que esta ruta desde el kilómetro N° 18, en la puerta de Las Condes, hasta su término tiene numerosas curvas cerradas en "U" que lo convierten en el camino de montañas más peligroso del país. Y agregó que de los accidentes registrados en los seis años mencionados, un total de 16, habían arrojado un saldo de nueve muertos, de 12 personas con lesiones graves, nueve con lesiones menos graves y 15 heridos leves, cifras que revelaban la peligrosidad de las rutas montañeras y la necesidad de adoptar las medidas necesarias para conducir con seguridad. Se refirió también a las condiciones mínimas que debía cumplir el vehículo tanto por sus pasajeros como por la seguridad de otros vehículos.

Estos antecedentes fueron expuestos en relación con el servicio que prestará Carabineros para una mayor seguridad en el camino de Los Andes a Portillo y a la colaboración que prestará INSA a los automovilistas que acudan a presenciar las diversas etapas del torneo.

En esta ruta INSA pondrá en acción a su equipo integrado por cuatro vehículos con toda clase de asistencia técnica y personal especializado tanto en la conducción por caminos de montaña —nieve, escarcha, neblina o barro— como a mecánicos expertos en la rápida reparación de coches, para así mantener despejado el camino y evitar que conductores y pasajeros queden aislados en plena cordillera y con temperaturas que pueden llegar hasta 20 o más grados bajo cero.



Don Juan Mahuzier, jefe del Departamento de Servicios de la Industria Nacional de Neumáticos —INSA— explica las condiciones del trazado de la ruta caminera que une a nuestra capital con Portillo. INSA colaborará con un equipo móvil integrado por cuatro vehículos y personal especializado para socorrer y asistir a los conductores que concurran a este torneo. Se calcula que entre 1.000 y 1.200 vehículos subirán a Portillo, diariamente, durante el Mundial de Esquí.

El capitán Rosendo manifestó que los fines de semana acudían a Farellones entre 700 a 800 vehículos, lo que hacía presumir que durante el Mundial de Esquí, el movimiento a Portillo sería superior a mil vehículos diarios.

Terminó su exposición técnica, en la cual dió una relación completa del tipo de accidentes o desperfectos mecánicos propios de los caminos de montaña, especialmente aquellos cercanos a las canchas de esquiar, mostrando la señalización que se empleará, de acuerdo con las normas internacionales, en la ruta del campeonato.

# CON HERIDO GRAVE TERMINO BATAHOLA EN FUENTE DE SODA

Una descomunal gresca se originó la noche del domingo último en el interior de la Fuente de Soda "Cap Ducal" ubicada en la esquina de las calles Bolívar y Latorre, de Antofagasta. A raíz de esta riña, generalizada a todos los parroquianos que se encontraban en el recinto, uno de los protagonistas del incidente debió ser internado en el hospital de esa ciudad, compromándose que presentaba impactos balísticos que le provocaron un traumatismo encéfalo craneano, de carácter grave.

Según los informes recogidos en fuentes policiales, en la citada Fuente de Soda bebían Pascual Eliseo Jeldres Zavala, de 25 años, y Juan Oyarce, de quien no se tienen mayores antecedentes. Entre ambos se suscitó luego una discusión que tuvo como corolario un incidente de proporciones, al irse a las manos. Posteriormente prácticamente todos los clientes del local tomaron partido en uno y otro bando, formándose una batahola, en que los golpes de puños, pies, silletazos y lanzamientos de vasos y botellas pusieron la tónica de violencia que dominó el escenario.

Sin embargo, nadie contó con la reacción de Jeldres Zavala, quien, al verse superado por su eventual rival, desenfundó una pistola marca Browning, cuyos proyectiles fueron a incrustarse en el abdomen de Juan Oyarce. La reacción de los asistentes fue unánime contra el autor de los disparos, al que habrían terminado linchando si en esos críticos instantes no se hace presente personal de la policía, que se hizo cargo de la situación y procedió a detener a Jeldres, disponiendo, de paso el envío al Hosital Regional de Oyarce, quien estaba caído en medio de un charco de sangre. Pascual Jeldres ingresó en la tarde de ayer a la Cárcel Pública de Antofagasta, estrictamente incomunicado por disposición del magistrado del Primer Juzgado del Crimen de esa ciudad.

# MATO A PEATON CUANDO HUIA EN AUTO ROBADO

Un delincuente que fue sorprendido robando en el interior de un automóvil, para evitar la detención, puso en marcha el vehículo y a escasos metros del punto de partida atropelló a un peatón que falleció a consecuencia de las heridas recibidas, cuando era atendido en la Posta del Hospital Salvador.

Carabineros que efectuaba una ronda de rutina por calle Andrés Bello, observó movimientos extraños en un coche estacionado a 150 metros del puente "Arco Iris". Al acercarse al lugar constataron que José Pedro Torres Díaz, de 18 años, maniobraba en el interior para sustraer los objetos de valor e implementos del auto.

El delincuente cuando se percató de la presencia de los funcionarios de Carabineros, ocupó el asiento frente al volante, poniendo en marcha dicho vehículo. Sin embargo, dada su escasa práctica, a escasos metros de donde estaba el auto estacionado, atropelló a José Hilario Antileo Huichaqueo, de 18 años, que en esos instantes cruzaba la calzada.

A raíz del impacto recibido, el peatón resultó con múltiples lesiones y fracturas que le provocaron la muerte momentos después de ser conducido al Hospital Salvador.

Por su parte, Carabineros procedió a detener al delincuente, autor de esta muerte por atropello, poniéndolo a disposición del tribunal respectivo.

# DETENIDO AUTOR DE LA MUERTE DE UN ANCIANO

En los instantes que se dirigía al Juzgado de San Miguel, para presentarse voluntariamente a ese tribunal, fue detenido Víctor Manuel Castillo Valdenegro, de 18 años, con domicilio en calle Tucapel, de la Población "Cooperativa de Huertos Familiares Mapuhues", de La Granja, a quien se le buscaba para establecer la responsabilidad que le asistía en la muerte del anciano Juan Andrés Benavides Arroyo, de 69 años.

Conducido a la Brigada de Homicidios por personal de esa unidad policial, el detenido confesó ser el autor de las heridas con arma blanca, que le provocaron la muerte a Benavides Arroyo.

Manifestó Víctor Manuel Castillo, apodado "El Pique", que alrededor de las 21.30 horas del 28 de junio pasado, ambos se juntaron en el interior de un negocio que expende bebidas alcohólicas en las inmediaciones de dicha población. Tal vez por el exceso de licor ingerido, el anciano se puso belicoso e insultó a su acompañante, que, para evitar todo encuentro, abandonó el local. Sin embargo, fue seguido por Benavides, dándole alcance en la calle Tucapel, a escasos metros de su domicilio, lugar en que lo desafió a pelear. Lógicamente que Castillo aceptó este reto y pronto doblegó al rival que, ante su inferioridad física, extrajo un cuhcillo, con el cual trató de agredir al muchacho. "El Pique" arrebató el arma blanca al anciano, infiriéndole tres heridas superficiales, tras lo cual lo condujo a su residencia. Allí, Benavides Arroyo reanudó sus insultos, y trató de agredir a su rival, el que le propinó nuevos golpes con el cuchillo, que le ocasionaron la muerte, dejándolo tendido en el lecho. Posteriormente, el muchacho dio cuenta de lo sucedido a su padre, quien le aconsejó presentarse al tribunal, lo que iba a cumplir cuando fue aprehendido por la policía.

**IN MEMORIAM.—**





Con motivo de cumplirse hoy un año del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, tío, y hermano, señor

**ELIECER YAÑEZ VERGARA**
(Q.E.P.D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el domingo 10, a las 10 horas, en la Parroquia Madre de Dios (Calle "B" esquina de Ovalle, Población Santa Adriana). Invitamos a todos los que fueron sus amigos y compañeros de labores a esta misa.

La familia

# DISTINCION A HOMBRE RANA



En una ceremonia presidida por el Gerente General del Banco del Estado, Carlos Carvajal, dicha institución procedió a entregar una medalla de oro y un mes de sueldo extra al funcionario Carlos Calderón Rodríguez, quien en su calidad de hombre-rana, rescató el cadáver del piloto civil José Moyano Rivas, fallecido en la Laguna de Aculeo al precipitarse su avión a dichas aguas. En este acto también estuvo presente el padre del infortunado piloto, que hizo entrega a Calderón Rodríguez de implementos especiales para el buceo, en reconocimiento a su gesto humanitario. Estas condiciones de Calderón Rodríguez fueron también destacadas por el Gerente del Banco, que en una improvisación estimuló al funcionario bancario. La etrega de la medalla de oro se verificó en las oficinas de la Gerencia General, en presencia de numerosos delegados de las diferentes secciones del Banco del Estado. En el grabado, Carlos Calderón Rodríguez.

# TRIBUNALES

**CONDENA POR HOMICIDIO**

Subió ayer a la Corte de Apelaciones la causa por medio de la cual se condena a presidio (en rebeldía, porque el hechor está prófugo) a Domingo Meneses Castro, autor de la muerte de Margarita Lobos Quevedo.

El fallo de primera instancia fue emitido por el titular del Séptimo Juzgado del Crimen, Luis Lazo Cornejo.

El hecho se registró en el interior del restaurante "Di... no", ubicado en calle Cauquenes 6156, Quinta Normal, de propiedad de Orlando Vidal.

En este negocio, a las 4 de la madrugada, se suscitó una discusión entre varios parroquianos y el propietario del restaurante. Meneses trató de balear al dueño del negocio, pero su amiga Margarita Lobos tomó el arma con el fin de desviar el proyectil, hiriéndose gravemente ella misma, pereciendo momentos después.

**PARA HOY CAUSA DE "EL CARLOTO"**

Para hoy está en tabla en la Primera Sala de la Corte Suprema el recurso de casación en el fondo y la forma, interpuesto por la defensa de Carlos Boassi Valdebenito, acusado de presunto homicidio cometido en la persona de María Luz Tamargo, a fines de 1959 en el barrio alto de la capital.

Sin embargo, es probable que la causa sea suspendida.

**POSTERGADO FALLO SOBRE LA "TETE"**

Para fines de la presente semana fue postergada la entrega a la publicidad el fallo de segunda instancia relacionado con el caso de las "Mamaderas envenenadas", en la cual María Teresa Alfaro —"La Teté"— está condenada a la pena capital por el Ministro en Visita Julio Aparicio Pons..

"La Teté" viene siendo procesada hace más de dos años, acusada de varios homicidios perpetrados en las personas de tres hijos y la suegra del Dr. Sergio España, de Buin, mediante la aplicación de estricnina en los alimentos.

**JURAMENTO DE ABOGADOS**

Con diecinueve nuevos abogados cuenta desde ayer el foro chileno. Todos, recién egresados y la memoria cumplida satisfactoriamente, prestaron juramento ante el Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes Benítez.

Los nuevos profesionales son: Armando Arancibia Calderón, Albert Frederick Arce, Lucía Bravo Ramírez, Yolanda Carabantes Barrientos, José Luis Cea Egaña, Gioconda Castroneo Torrone, Felipe Cox Hunneus, Elvira Eggers Montenos, Fernando Fuenzalida Bunger, Juan Heiremans Echeverry, José Ilabaca Osphanpolus, Jaime Martínez Tejo, Iván Matus Navarrete, Victoria Rodríguez Riquelme, Ra... Santa María de la Vega, Hernán Sommerville Senn, Ju... Undurraga Matta, Patricia Vega Estay y Antonio Villalobos Darrigrandi.

**DEFUNCIONES.—**

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hijita y hermana.

**MARIA INES ROJAS FUENTES**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (La Paz), saliendo el cortejo desde su casa habitación Los Pimientos N° 3348 (Renca), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha fallecido don

**GASTON DE GOYENECHE MAGNERE**
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá de Guardia Vieja N° 86, a las 10 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, don

**PEDRO MUÑOZ MENDEZ**
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados mañana miércoles en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá desde la Parroquia Santa Isabel (Villa Macul), después de una misa que se oficiará, a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

**JAIME FIGUILLEN GONZALEZ**
(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá, a las 10 horas, desde su casa-habitación, Pasaje 2 Oriente N° 4043, Población San Joaquín, Cuarto Sector.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre suegro y abuelito, señor

**NOLBERTO MORALES ELGUEDA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde su casa-habitación de Calle Meluika N° 2556 (Pobl. Dávila), a las 15 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

**EMMA IRRGANG VDA. DE STEIN**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. La Paz), saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde la Capilla de la Clínica Alemana (Dávila N° 727).

La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida hija, hermana, esposa, madre, cuñada, tía, señora

**HILDA ARJONA DE DI...**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de la misa que se oficiará, a las ... horas, en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar (Carmen ...)

La familia.

✝ Ha fallecido, don

**OMER BOBADILLA A...**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia Santa Filomena (Santa Filomena N° 315).

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, señor

**REINALDO SAEZ PALMA**

Hoy, a las 9.15 horas, se oficiará una misa en la Parroquia San Miguel (Paradero Seis de la Gran Avenida). Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo, a las 11.30 horas, de dicha Parroquia.

Sus p...

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

**CARLOS SALINAS MA...**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), partiendo el cortejo de su casa-habitación, ... Pinzón 3322 (La Legua).

La familia.

✝ Ha fallecido en San Bernardo, nuestro querido esposo y padre, don

**FRANCISCO JAVIER RAM... AREVALO**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.15 horas, partiendo el cortejo desde su domicilio, calle Industria N° 1380, hacia el Cementerio Local.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, tía y abuelita, señora

**BERTA DE LAS MERCEDES ROSSEAUX PONTIGO**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, Población J. M... Manzana 180, casa 3510 ...

La familia.

# GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

## VIDA LABORAL

### [T]ELEFONICOS PUNTA ARENAS

[...]han prosperado las gestiones de los dirigentes sindicales de los empleados de la [Com]pañía de Teléfonos de [Punta] Arenas. El gerente de [la em]presa, Jorge Calvo, recibió el pliego, sin que hasta el momento haya gestión alguna en orden a solucionar la [...]sse. El conflicto de estos [trab]ajadores dura ya siete meses. Los trabajadores han acordado iniciar paros de protestas [en f]orma escalonada.

### [C]UMPLIRAN SALARIOS MINIMOS

[La] lucha que ha dado sus [fruto]s es la que inició la Federación Nacional de Trabajadores de Química y Farmacia al lograr que los 48 laboratorios que integran la cámara respectiva se comprometan a respetar el Salario Mínimo para este rubro de la [activi]dad nacional.

[La] lucha ha sido dada en el [plano] nacional, en forma paralela con la Comisión Mixta [...]pto. de Santiago, que [integra]n Julio Pinilla, Gioconda Filipi y José López. [Destac]ada participación han [tenido] los dirigentes Mario Segura y Haroldo Muñoz. [...] mil trabajadores que [labora]n en estas actividades [están] satisfechos de la labor [realiza]da por sus dirigentes [gremi]ales.


MARCIAL DE LA CERDA, ELEGIDO RECIENTEMENTE como presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios del Instituto del Estado.

MARIO SEGURA, dirigente nacional de la Federación de Química y Farmacia, que ha desarrollado una fructífera e intensa labor gremial.

### [CONF]LICTO METALURGICO

[Un] reajuste del 45% han solicitado los trabajadores metalúrgicos de Lota y Schwager, en el pliego de peticiones que acaban de plantear a la empresa. El problema afecta a [...] profesionales que están agrupados en torno a este sindicato profesional.

### [SUP]ERADO CONFLICTO

Con un reajuste de 26% fue superado el conflicto que afectaba a los trabajadores de la firma Hirana Hirane. El acta de avenimiento fue firmada recientemente dándose término al conflicto legal.

### [SOL]UCIONES AGRICOLAS

Fueron solucionados los conflictos legales que afectaban a los fundos Prestil y Miramar, en la provincia de Concepción. Estos predios pertenecen a la firma MADESAL. Los trabajadores obtuvieron un reajuste de 27%. También obtuvieron mejoras en los beneficios sociales.

### ARCHIVAN PLIEGO

Por carecer de requisitos legales, se dispuso el archivo del pliego de peticiones planteado por el Comité Campesino del Fundo Toquihue, de Hualqui.

La resolución fue tomada por sugerencia de la Junta Permanente de Conciliación.

### CONVENCION DE PRACTICANTES

Auspiciada por el Círculo de Practicantes Particulares, se efectuó en este último fin de semana la Primera Convención de Practicantes Colegiados que ejercen su profesión en la provincia de Santiago. Se hicieron presentes delegados de San Antonio, Cartagena, San Bernardo, Puente Alto. El acto tuvo lugar en la sede del Círculo, avenida B. O'Higgins 767.

Presidió el Congreso Isidoro Villacorta, presidente de la Comisión Organizadora. El torneo llegó a importantes acuerdos que redundarán en beneficio de los asociados. Uno de estos acuerdos es iniciar una campaña contra el ejercicio ilegal de la profesión.

Participación del gremio en el segundo Congreso Mundial de los Practicantes que tendrá sede en Chile, en el mes de febrero del próximo año.

El Congreso finalizó con una comida de camaradería a la que concurrió el Presidente Nacional del Colegio, Diógenes Cerda, Santiago Lázaro y otros.

### CONSULTIVO REGIONAL DE EE. PP.

Entre los días 16 y 17 del presente mes se realizará en la ciudad de La Serena, un Consultivo Regional de los Empleados Particulares de esa ciudad, como también el Congreso Nacional programado para los días 12 y 15 de agosto, fecha en que se procederá a la elección de la nueva mesa directiva nacional.

Los EE. PP. de esa ciudad han estado reuniéndose durante todos estos días tomando acuerdos respecto de este congreso Regional.

### ANIVERSARIO VECINAL

Con una velada artística y un coctel bailable, el Comité asesor de Juntas de Vecinos de Quinta Normal, con sede en el Consultorio Andes, celebró su primer año de vida al servicio del sector. La organización vecinal celebrará mañana miércoles, a las 19 horas, una reunión general de socios destinada a analizar una solución para los problemas que aquejan las poblaciones miembros.

### ASAMBLEA DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

Diversos acuerdos de carácter interno, adoptó ayer la Asamblea del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, en reunión celebrada en su sede de calle Nataniel 1910. Entre las materias analizadas en esta oportunidad figuraron "los nuevos precios de la carne, boletas de compraventas y abastecimiento invernal".

# El PDC triunfa en elecciones de nuevas directivas gremiales

**Triunfo por partida doble tuvo el Frente Democratacristiano del Instituto de Seguros del Estado, al imponerse en los principales cargos de la Asociación de funcionarios de esa repartición.**

**El dirigente Marcial de la Cerda Mari, democratacristiano tuvo la más alta votación al obtener 143 sufragios, lo cual le permitió ocupar el cargo de presidente de la institución.**

**También resultaron elegidos Juan Oleas Campos y Germán Gaete Soto. El resto del directorio quedó integrado por Nelson Fuentes, Moisés Inostroza, Carlos Munizaga y Jorge Salvo Gallardo.**

**El otro triunfo lo obtuvo el Frente Democratacristiano del Instituto de Seguros del Estado, al designar a Marcial de la Cerda y a Juan Olea como delegados titulares ante el Consejo de Bienestar de la institución. Otros dos integrantes del FRAP, fueron designados consejeros suplentes.**

**PLATAFORMA DE LUCHA**

**La plataforma de lucha del Frente de Trabajadores del Partido Demócrata Cristiano en este servicio es la de conseguir transformar al Instituto en una organización autónoma, como igualmente lograr otros beneficios, como prórroga del pago de horas extraordinarias.**

### TAMBIEN EN LA SONAP

Profesores démocratacristianos triunfaron en la elección de la Directiva Provincial San Fernando, de la Sociedad Nacional de Profesores, SONAP.

Fueron a la lucha dos listas, una del PDC y otra del FRAP, triunfando la primera por amplia mayoría.

El reglamento de la elección, que se aplicó en este provincial fue similar al que emplea la SONAP nacional, al designar a sus representantes.

Todos los dirigentes corresponden a la Lista del PDC. La directiva de la comisión electoral estuvo integrada por: presidente, Guillermo Santibáñez; secretario, Hebridique Almonacid; comisario, Miguel Santibáñez; directores, Alfonso Díaz y Francisco Núñez.

Actuaron como delegados por la lista triunfadora, Orlando Urbina, y por la del FRAP, Jorge Lobos.

De acuerdo a la reglamentación vigente, la lista triunfadora eligió para la Directiva SONAP Provincial a los siguientes profesores:

Presidenta, Regina Alfaro Pinto; secretaria general, Hilda Quezada Gómez; tesorero Hernán Silva; directores, Luis Durán y Clemente Tobar. Los otros cargos serán ocupados por parte de los integrantes de la otra lista.

# "CLASC" RECHAZA GOLPE MILITAR EN ARGENTINA

Una enérgica declaración condenatoria al reciente golpe militar producido en la República Argentina, entregó ayer a la publicidad la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos, CLASC. Al respecto, la Confederación adoptó numerosos acuerdos, algunos de los cuales, son los siguientes.

1) Repudiar ante la opinión pública y ante todos los trabajadores de América Latina, el golpe militar que se ha perpetrado en Argentina contra un Gobierno Civil, elegido por el pueblo.

2) Condenar una vez más el militarismo que pretende erigirse en árbitro supremo del destino colectivo de nuestros pueblos, marginando del proceso político de nuestros países a las grandes mayorías nacionales y populares;

3) Solidarizarse ampliamente con los trabajadores y con el pueblo argentino.

4) Iniciar una intensa campaña en todos los países, especialmente entre las organizaciones sindicales para hacer conocer la real situación creada por el militarismo en Argentina;

5) Hacer un llamado fraternal a todas las organizaciones sindicales, estudiantiles y políticas, a fin de aunar una acción común solidaria con los trabajadores argentinos y constituir un frente de lucha efectivo ante el avance del militarismo en los procesos políticos de nuestros pueblos.





# Frente PDC del Banco del Estado recuerda proclamación de Frei

En un acto que contará con la asistencia del Presidente de la República, el Frente de Trabajadores Democratacristianos del Banco del Estado celebra hoy el tercer aniversario de la proclamación pública de la candidatura presidencial del entonces senador Eduardo Frei Montalva, actual Primer Mandatario. Esa proclamación fue uno de los primeros actos que concluyeron con la elección del 4 de septiembre de 1964, que exaltó a la Primera Magistratura de la nación al Excmo. señor Frei.

Los festejos organizados para hoy por ese grupo de funcionarios culminarán con un coctel en el local del Club Deportivo Audax Italiano, ubicado en Lira Nº 425. A la celebración concurrirán especialmente invitados funcionarios de Gobierno y parlamentarios.

# Solucionado conflicto legal en Planta de Celulosa de Laja

[Fu]e superado sastisfactoriamente el Pliego de Peticiones de los obreros de la Fábrica de Celulosa de El Laja.

Las conversaciones para el [aveni]miento se realizaron entre representantes de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y el Sindicato respectivo. Las conversaciones contaron con la presencia del Inspector del Trabajo de [la z]ona, Miguel Muñoz.

El acta de avenimiento suscrita considera entre otros, los siguientes beneficios: los operarios que figuran en los primeros escalafones de la empresa se les reajusta el salario en un 28%. Los últimos seis escalafones tendrán un reajuste de 27%.

En lo que respecta a la asignación familiar, ésta se nivela con la que actualmente reciben los empleados de la planta. Se paga una asignación de casa equivalente a 53 escudos mensuales. Tendrán derecho a este beneficio todos los empleados que ocupan casas que no son propiedad de la empresa

### OTROS BENEFICIOS

Los operarios que trabajen FACELA tendrán otros beneficios de tipo social, como el bono de vacaciones equivalente a Eº 84 por operario y 30 escudos para cada carga de familia.

Los operarios que trabajen los días 1.o de mayo, 18 y 19 de septiembre y 1.o de enero recibirán Eº 25 diarios. Se pagará una asignacion de natalidad de Eº 75, ayuda por fallecimiento de un operario Eº 500 y Eº 250 por la esposa o hijo. Por padre o madre 175 escudos. Los operarios que contraigan matrimonio tendrán una asignación de Eº 100 y siete días de permiso pagado. Finalmente se acuerda una asignación de Eº 35 para los operarios que cumplan con su servicio militar.

El convenio regirá hasta el 30 de mayo del próximo año.

# INCUMPLIMIENTO DE ACTA EN EL FUNDO "PAHUILMO"

[Ant]e la Inspección del Trabajo de Santiago, se celebró [en l]a tarde de ayer un comparendo entre representantes [obre]ros y patronales del fundo "Pahuilmo", de Melipilla, [...] en el cual se ha planteado un nuevo conflicto a [raíz] de incumplimientos patronales al acta de avenimiento firmada en febrero del año en curso.

Los dirigentes sindicales, encabezados por Eliodoro Morales, presidente; Rafael Arias [...]rio, secretario, y Manuel [...]o, asesor gremial, plantearon a las autoridades laborales numerosas irregularidades en el cumplimiento de los acuerdos, la más grave de las cuales se refiere a la suspensión de los talajes para los 25 animales de propiedad de los inquilinos.

Por su parte el administrador del fundo, Francisco Basuñán, presente en la reunión, manifestó que en la mañana de hoy daría una respuesta a las acusaciones planteadas por los inquilinos, luego de las consultas respectivas al abogado a cargo de la representación legal del propietario del predio.

Los campesinos calificaron los incumplimientos patronales como "represalias" hacia la directiva sindical por la actuación que ésta tuvo en el reciente conflicto en dicho fundo. Señalaron al respecto las "maniobras" realizadas por la parte patronal, en orden a lograr primero el desafuero de 28 trabajadores, y posteriormente la salida de los dos dirigentes máximos del sindicato, acciones que, sin embargo, no prosperaron.



# CONOZCA SUS DERECHOS (Consultorio)

PREGUNTA.— Me encuentro a punto de jubilar, luego de casi toda una vida de trabajo. La mayor parte de este período laboral, lo he desempeñado en calidad de estibador marítimo en distintos puertos del país y realizando faenas similares en otras actividades industriales. Actualmente, sufro de una enfermedad crónica provocada por el duro trabajo que he desempeñado, y es probable que no pueda volver a cumplir ningún tipo de faena que demande esfuerzo físico. Por ello, tengo interés en conocer si después de 20 años de trabajo puedo acogerme a retiro, considerando el tipo de labores que he desempeñado y la enfermedad que me aqueja. De antemano, gracias: **Raúl Fernández V.**

RESPUESTA.— La ley establece frente a este tipo de casos, y para los efectos de la jubilación, una disminución de un año por cada cinco de "trabajos pesados" que no correspondan a labores mineras, o de funciones. Para estas últimas, la disminución es de dos años.

Este beneficio se encuentra contemplado en el artículo 38 de la Ley Nº 10.383, que dispone que la edad de pensión de vejez —65 años— será disminuída un año por cada cinco en que el asegurado hubiere cumplido "trabajos o faenas pesadas". Se señala, sin embargo, que en ambos casos (faenas mineras y no mineras) el máximo de disminución no podrá ser superior a cinco años.

En lo que dice relación con el establecimiento de la calidad de "trabajo pesado" de las faenas, la ley señala al respecto cuatro clasificaciones básicas:

a) Los que producen un desgaste orgánico excepcional por requerir esfuerzo físico excesivo.
b) Los que se realizan sometidos habitualmente a temperaturas excesivamente altas o bajas.
c) Los que se ejecutan habitualmente e integramente de noche.
d) Las labores subterráneas y submarinas. También se contemplan como "pesadas" las faenas que se desarrollan en alturas superiores a 4.000 metros sobre el nivel del mar.

Conforme a las clasificaciones señaladas, se han aceptado como industrias y labores "de trabajos pesados" a las siguientes:

**Fabricación y reparación de productos metálicos:** a) Herrero, martillador y Forjador. b) Operador taladrador.

**Industria del Vidrio:** a) Soplador de vidrio.

**Industria Textil:** a) Tintorero de Hilos y Tejidos.

**Curtiembres:** a) Pelambrero y Descarnador a mano.

**MATADEROS:** a) Matarifes.

**MUELLES:** a) Estibador (carga y descarga mercancía de bultos con más de 61 kilos, de los barcos en forma manual o coloca bultos para ser movidos y transportados por medios mecánicos.

**Transporte:** a) cargador de vehículos (carga y descarga mercancías de bultos con más de 61 kilos en camiones, vagones de ferrocarril y otros vehículos, sea a mano o utilizando medios auxiliares).

**PESCA:** a) Pescador de profundidad. b) buzo.

**GAS:** Sólo para las faenas de atención de retortas discontinuas o gasómetros en la Cía. de Gas de Valparaíso.

**Industria panificadora:** Horneros, maestros bateas, palancas y ponientes.

**Industria de Fideos:** a) Transporte de telares o bandejas con el producto húmedo a las secadoras con peso de 50 a 60 kilos. b) Amasandero, responsable de la carga de la revolvedora y de las prensas.

En cuanto a las actividades mineras y de Fundición, se establecen las siguientes clasificaciones:

a) Los trabajos que se ejecutan totalmente en forma subterránea o submarina;
b) Trabajos mineros de superficie (barreteros, perforistas, remoción de escombros, carreteros, carretilleros y apires);
c) Trabajos de fundición (limpia de toberas, espumar y descargar convertidoras; atención de la inyección de combustibles en hornos de reverbero y limpia de piezas de fundición mediante chorro de arena).



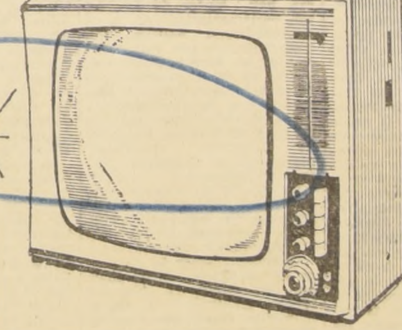



## TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

| | |
|---|---|
| 17.02 | MUNDO INFANTIL |
| 17.20 | DIBUJOS ANIMADOS |
| 17.30 | MUSICA PARA GENTE JOVEN |
| 18.00 | NUESTRA HISTORIA |
| 18.27 | FLASH INFANTIL |
| 18.32 | FLASH NOTICIOSO |
| 18.33 | TELECINE |
| 19.02 | EL LLANERO SOLITARIO |
| 19.30 | VOZ PARA EL CAMINO |
| 19.53 | FLASH NOTICIOSO |
| 19.55 | K. O. FAMOSOS |
| 19.59 | GRANDES ORQUESTAS |
| 20.25 | HOROSCOPO |
| 20.30 | PANTALLA NOTICIOSA |
| 20.45 | SHOW DE LUCY |
| 21.08 | ¿CUANTO SABE USTED? |
| 21.10 | LA HORA DE HITCHCOCK |
| 22.06 | FLASH NOTICIOSO |
| 22.08 | FUTBOL INTERNACIONAL |
| 23.08 | FLASH NOTICIOSO |
| 23.10 | CIERRE |







## TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

| | |
|---|---|
| 13.56 | ALMANAQUE |
| 14.00 | SERVICIO NOTICIOSO |
| 14.15 | MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA |
| 14.45 | TELETEATRO POND'S |
| 15.13 | EDUCACION RURAL |
| 15.43 | ES MAMA QUIEN MANDA |
| 16.10 | TELEKINDER |
| 16.40 | DICK TRACY |
| 16.46 | COLORIN COLORADO |
| 17.32 | BIOGRAFIAS |
| 17.58 | RIN TIN TIN |
| 18.24 | MR. ED |
| 18.49 | MACHITUN DE LA FEUC |
| 19.09 | RITMO Y CANCION |
| 19.20 | LOS PICAPIEDRAS |
| 19.47 | NOTICIARIO UFA |
| 19.58 | PANTALLAS DEL DEPORTE |
| 20.14 | NUESTRO MUNDO |
| 20.35 | EL TIEMPO |
| 20.41 | LA HISTORIA SECRETA DE LAS GRANDES NOTICIAS |
| 21.37 | EL LITRE 4916 |
| 22.00 | EL REPORTER ESSO |
| 22.17 | BEN CASEY |
| 23.12 | CIERRE DE TRANSMISION |

# Cámara de Diputados

## SESION 9ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1966

### (De 11.15 a 13.39 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PHILLIPS

**Secretario, el señor Cañas Ibáñez; prosecretario, el señor Kaempfe**

**(Versión Oficial)**

V.— TEXTO DEL DEBATE

**—Se abrió la sesión a las 11 horas 15 minutos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 5a., 6a. y 7a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Una presentación suscrita por 29 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 22 de junio de 11 a 13.30 horas, con el objeto de "considerar la investigación realizada por la Contraloría General de la República en la Empresa Portuaria de Chile".

2º— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Guajardo, relativo a la incorporación de funcionarios que no cumplirían con los requisitos legales en el Servicio de Correos y Telégrafos;

Del señor Sívori, respecto de la instalación de un Retén de Carabineros en Villa Pidima, del departamento de Collipulli y otro en Pailahueque, del departamento de Victoria;

Del mismo señor Diputado, acerca de la dotación de servicio telefónico para la localidad de Lonquimay; y

De los señores Palestro y Pontigo, relacionados con el control por Carabineros del funcionamiento del servicio de locomoción colectiva que realizan los buses Nº 75, Población José María Caro;

3º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Morales, don Raúl, referente a la solución del problema previsional que afecta a los obreros chilenos que trabajan en Río Turbio, República Argentina.

4º— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Rosselot, relativo a la apertura de un poder comprador de carbón en la localidad de Capitán Pastene, provincia de Malleco; y

Del señor Sívori, respecto de la supresión del servicio de trenes en el ramal de Capitán Pastene.

5º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Valente acerca de la concesión de moratoria para el pago de impuestos y contribuciones durante el año 1966, al comercio minorista de la ciudad de Iquique.

6º— Un oficio de la Comisión de Agricultura y Colonización, con el que solicita que se recabe el asentimiento de la Cámara para modificar el acuerdo adoptado con fecha 7 del presente respecto del tratamiento del proyecto de ley en segundo trámite reglamentario, sobre Reforma Agraria.

7º— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales, don Carlos; Cabello, Ibáñez, Silva, don Ramón, y Phillips que establece diversos beneficios en favor de los imponentes de las Cajas de Previsión que hubieren adquirido departamentos en conformidad a lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley Nº 39, de 1959.

La señora Lazo y los señores Olivares y Silva, don Ramón, que modifica el Código del Trabajo en el sentido de suprimir el requisito de no hallarse actualmente procesado para desempeñar el cargo de Director de Sindicato.

La señora Dip y los señores Aylwin, Demarchi, que denomina Avenida Carlos Monckeberg a una calle de la comuna de El Tabo.

8º— Una comunicación del Honorable señor Cantero, Comité Comunista, con la que manifiesta que se ha designado Comité Suplente, en reemplazo del Honorable señor Valente, al Honorable señor Acevedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**—REFORMA AGRARIA.— PRORROGA DEL PLAZO ACORDADO POR LA CAMARA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión de Agricultura y Colonización solicita la modificación del acuerdo adoptado por la Cámara para la discusión y despacho del proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, sobre reforma agraria, durante la semana próxima, y propone hacerlo en la semana comprendida entre el 4 y el 9 de julio próximo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Cómo, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Esta petición ha sido formulada por la Comisión, y entiendo que existe acuerdo unánime sobre el particular, razón por la cual la Mesa recaba el asentimiento unánime de la Sala, con el objeto indicado.

¿Habría acuerdo para proceder en la forma señalada?

Acordado.

**—INVESTIGACION REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.— OFICIOS.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto considerar la investigación realizada por la Contraloría General de la República en la Empresa Portuaria de Chile.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el tratadista de Derecho Constitucional don Alejandro Silva Bascuñán, en su obra titulada "Tratado de Derecho Constitucional", en la página Nº 505 del Tomo I, comentando la reforma constitucional del año 1943 dice: "Más densa fue la reforma de 1943. La mención en la Ley Fundamental, para convertirlo en autoridad constitucional con carácter autónomo y acusable en juicio político, del Contralor General de la República con las importantes funciones que señala y demás cuya precisión confía al legislador, se muestra desde todo punto de vista encomiable. Ha prestado la Contraloría valiosísimos servicios para prevenir la inconstitucionalidad o ilegalidad de los actos del Presidente de la República."

Más adelante, en la página 269 del Tomo III de la obra ya citada, al referirse a la Contraloría General de la República, agrega: "La prevención de la inconstitucionalidad o ilegalidad de los decretos o reglamentos incumbe a la Contraloría General de la República, no en virtud de un mandato expreso de la Constitución, sino de lo dispuesto en la ley orgánica de dicho Servicio.

"La ley 7727, de 23 de noviembre de 1943, incorporó a la Carta Fundamental, a través de incisos agregados al Art. 21, la existencia de un organismo autónomo con ese nombre, encargado de ejercer las atribuciones allí expresadas y "las demás funciones que le encomiende la ley".

Los elogios de este tratadista hacia el Organismo Contralor denominado Contraloría General de la República aparecen en la obra citada, que es del año 1963. O sea, se refieren a la labor realizada durante regímenes anteriores al de la Democracia Cristiana. Como toda la Honorable Cámara sabe, el señor Silva Bascuñán no pertenece a las filas de los partidos de Oposición; es un hombre que milita en el partido de Gobierno. El ha expresado su beneplácito ante la acción de la Contraloría General de la República, pues ha reconocido los favores que ha hecho al país, frente a los excesos del Poder Ejecutivo.

Ahora bien, la ley Nº 10.336, que establece normas sobre la organización y atribuciones de la Contraloría General de la República, en su artículo 1º, dice:

"La Contraloría General de la República, independiente de todos los Ministerios, autoridades y oficinas del Estado, tendrá por objeto fiscalizar el debido ingreso e inversión de los fondos del Fisco, de las Municipalidades y de la Beneficencia Pública; verificar el examen y juzgamiento de las cuentas que deben rendir las personas que tengan a su cargo fondos o bienes de las entidades indicadas y de los demás servicios o instituciones sometidos por la ley a su fiscalización y la inspección de las oficinas correspondientes; llevar la contabilidad general de la nación; pronunciarse sobre la constitucionalidad y legalidad de los decretos supremos; vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Administrativo y desempeñar, finalmente, todas las otras funciones que le encomiende esta ley y los demás preceptos vigentes o que se dicten en el futuro, que le den intervención".

Este es el fundamento jurídico que nos ha movido a los Diputados radicales, con el apoyo de los Diputados de los Partidos Comunista y Socialista a solicitar esta sesión de fiscalización, ya que el artículo 1º de la ley Nº 10.336, establece que la Contraloría General de la República es el organismo encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Administrativo.

¿Qué es lo que ha ocurrido con relación a la Empresa Portuaria de Chile, cuyo Director, el señor Sergio de la Fuente Illanes realizó una serie de actividades que merecieron el más absoluto repudio de los organismos gremiales, de la opinión pública, de los políticos, y, especialmente, del Organismo encargado de fiscalizar su conducta, esto es, la Contraloría General de la República?

Quien haya conocido el dictamen Nº 28.268 evacuado por la Contraloría General de la República, con fecha 1º de abril de 1966, habrá podido comprobar la existencia de una serie de conceptos que están expuestos con antelación a sus conclusiones y que constituyen, a nuestro juicio, una verdadera lección de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo.

Nosotros no hemos venido a defender a determinadas personas, ni a atacar a nadie, sino, simplemente, queremos considerar y analizar las conclusiones de este dictamen, que según nuestro entender, reviste suma trascendencia. Sin embargo, ha sido desconocido por el Gobierno, y sus conclusiones no han sido aplicadas. Ello ha motivado, además, la intervención del Honorable Senador señor Prado, quien ha criticado al señor Contralor, al manifestar que había evacuado dicho dictamen, bajo la influencia de determinados sectores políticos.

El dictamen en referencia establece, en primer término, como expresiones de Derecho Constitucional y Administrativo, que nuestro sistema jurídico institucional descansa en una premisa básica de derecho público, la legalidad. Agrega después otro principio: "la igualdad ante la ley, es una garantía constitucional asegurada a todos los habitantes del país".

También sostiene que "las relaciones jurídicas que vinculan al Estado con los funcionarios se regulan por las normas que contiene el Estatuto Administrativo DFL Nº 338.

Más adelante señala que el artículo 161 de dicho Estatuto establece la prohibición de "tomar la representación del Fisco o del Servicio, para ejecutar actos o celebrar contratos que excedieren de sus atribuciones propias". Y agrega que "de ahí proviene la norma sobre responsabilidad que consagra el artículo 175 del mismo Estatuto Administrativo, cuando establece que "el empleado que infrinja sus obligaciones o deberes funcionarios incurrirá en responsabilidades administrativas y será sancionado disciplinariamente, sin perjuicio de su responsabilidad civil y penal".

A continuación, expresa: "Nadie puede, en el servicio público, asumir por sí la función superior, ni determinar según su propio criterio lo que conviene o corresponde hacer en determinadas circunstancias, por extraordinarias que ellas sean, si no está autorizado expresamente por la ley. Cualquier acto de contravención es nulo".

Y después se refiere a algunos conceptos de carácter filosófico. A este respecto el dictamen expresa: "Por muy elevado que fuera el afán que lo inspira, no debe suplantar ni al Gobierno del país ni a los poderes colegisladores. Como dijera Sócrates a sus jueces, no está en su poder favorecer a quien le agrade, violando la ley porque está en el deber de hacer justicia obedeciéndole e, y así lo ha ofrecido por juramento."

¿Por qué el Contralor General de la República se preocupó en forma tan excepcional de señalar estas normas de Derecho Constitucional y de Derecho Administrativo, preceptos que deben regir en todo sistema democrático? Lo hizo, dada la calidad de los hechos que motivaron la investigación, que son analizados en el informe, y que merecieron un acucioso examen en el Honorable Senado.

¿Cuáles son algunos de estos cargos que se formulan al Director de la Empresa Portuaria de Chile, don Sergio de la Fuente Illanes? Ellos son los siguientes: haber procedido a la distribución del reajuste del 62% señalado en el inciso quince del artículo 7º de la ley N.o 16.250 sin la autorización de la Comisión de representantes obreros establecida en el inciso décimo del mismo artículo; haber contratado personal con el ítem "jornales" para desempeñar labores de empleados; pago indebido por estos conceptos, Eº 1.502.125; haber contratado durante el año 1965 a doce asesores, sin enviar oportunamente a la Contraloría General de la República, para su toma de razón, las respectivas resoluciones; percibir viáticos para gastos de alimentación, pagados con cargo a gastos de representación y de relaciones públicas; haber hecho uso indebido de los fondos del ítem 38-5, "Gastos de representación y de Relaciones Públicas" del presupuesto de la Empresa para 1965; haber despedido, con el propósito de producir economías, a quinientos empleados y haber nombrado a cerca de quinientos cuarenta, con recomendaciones del partido de Gobierno.

Entre los antecedentes que se relacionan con las comidas, en que el señor Director gastó mucho dinero, tenemos a la mano el detalle de alrededor de doscientas cincuenta facturas. En esta ocasión, sólo me referiré a algunas de ellas.

Factura Nº 475.076, de 14 de mayo de 1965: "Invitación a Asesor Subsecretaría. Director sólo comió arroz, por estar enfermo."

Es lógico que, en esa fecha, el 14 de mayo de 1965, después de haber asistido a cincuenta, sesenta o cien comidas, de estas fiestas pantagruélicas, el señor De la Fuente sólo pudiera comer arroz. Es natural que le habría sido imposible ingerir algo más, cuando ya tenía tantas comidas en el cuerpo.

Aquí están todas las facturas de estas comidas con Asesores Subsecretarios, personeros de Gobierno, parlamentarios, dirigentes, etcétera.

Más adelante, tenemos la factura Nº 18.251, de 15 de julio de 1965: "Con Senador e Intendente —oíganlo bien los señores Diputados—, preparando comida con parlamentarios".

Entre estos vales y facturas, hay tantos de comidas con parlamentarios que yo no sé cuál sería aquélla, tan trascendente a que fueron invitados un Senador —seguramente, el señor Prado— y el Intendente, para preparar otra comida con parlamentarios.

Factura Nº 77.996 de 15 de julio: "Visita de dos días de Senadores, Diputados, personeros de Gobierno, Intendente, etcétera."

La del 16 del mismo mes, del día siguiente: "Visita de dos días de Senadores, Diputados personeros de Gobierno, Intendente, etcétera."

Después tenemos la Factura Nº 437.736, de 28 de julio, que dice —¡oíganlo bien los señores Diputados!—: "Reunión con Subsecretario. El Director fue invitado a almorzar a las 3 pasado meridiano con el señor Ministro y sólo tomó aperitivo."

El fue invitado a las 3 de la tarde y como ya estaba con el estómago malo, comiendo únicamente arroz, se tomó un aperitivo. Pero se lo tomó después de almuerzo o sea, no fue un aperitivo, sino un bajativo.

El señor PALESTRO.— Pero los demás invitados tendrían más hambre.

El señor MORALES (don Carlos).— Estos antecedentes y muchos otros, han determinado que se haya establecido en el sumario, que el Director de la Empresa Portuaria es responsable de la pérdida de 70 millones de escudos, por el daño económico que infirió al país su actitud de decretar el "lock out". Nunca antes, ningún funcionario en ningún régimen político anterior, había efectuado un "lock out". Pues bien, ahora se hizo.

Se despidió, como dije, a 500 funcionarios y se tomó a 540. El fundamento de los despidos fue la necesidad de hacer economías. Se obligó a estos funcionarios a jubilar prematuramente. En seguida, se contrataron asesores políticos. Los antecedentes aparecen en el sumario instruido por la Contraloría.

Ingentes cantidades se gastaron en informaciones de prensa y radio, destinadas a desprestigiar a los trabajadores que estaban en un justo movimiento.

Se gastaron grandes sumas de dinero en almuerzos y comidas, a los cuales fueron invitados agentes de investigaciones, carabineros, Ministros de Estado, Subsecretarios, parlamentarios, el Intendente y dirigentes gremiales de la expresión política de Gobierno.

El informe de la Contraloría es un documento, según nuestro entender, de vital jerarquía funcionaria. Señala específicamente las normas esenciales que rigen en un estado de derecho, como es el nuestro.

En relación con los cargos establecidos, el organismo contralor señala conclusiones, después de interesante estudio realizado por sus inspectores, cuya labor, cuya condición y cuyo trabajo nunca han sido puestos en duda por nadie. Porque, como dice el señor Silva Bascuñán, la Contraloría General de la República ha prestado grandes servicios a Chile, cuando ha impedido que, por ignorancia, por desconocimiento de los hechos, a veces de buena fe, pero siempre por error, se legalizaran resoluciones administrativas o decretos que podrían haber causado daño al país. De modo que ya no somos nosotros los que que elogiamos al organismo contralor, sino que es un tratadista de Derecho Constiucional que pertenece a la Democracia Cristiana.

Entonces, ¿por qué habría de cambiar tanto el concepto sobre este organismo, en este Gobierno? ¿Por qué un Senador de la República, el Honorable señor Prado, hombre de Gobierno, criticó y fustigó al organismo contralor?

¿Por qué expresó que había habido presiones políticas para que dictaminara en la forma en que lo hizo? ¿Puede concebirse, después de los antecedentes que estoy entregando, que haya habido personeros políticos preocupados de influir ante el Contralor? ¿Para qué? Pudo haber una influencia contraria, para que no se determinaran las conclusiones a que hemos hecho referencia.

Ahora, el señor Contralor, al término de su informe, señala sus conclusiones. Dice:

"Por las precedentes consideraciones, el Contralor General de la República viene en proponer a Usía las siguientes medidas que, en su concepto, procede adoptar en este sumario:

"1.— A don Sergio de la Fuente Illanes, petición de renuncia;

"2.— A don Alejandro Haefele, multa de diez días de sueldo;

"3.— A don Einar Mutschke, multa de cinco días de sueldo...".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor ANSIETA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, la opinión pública ha presenciado, en este último tiempo, una campaña tenaz, dirigida por el Senador Salvador Allende y otros parlamentarios de Oposición, destinada a desprestigiar y enlodar la actuación funcionaria del Director de la Empresa Portuaria de Chile.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— Como punto básico de esa campaña diversos senadores solicitaron la instauración de un sumario por parte de la Contraloría, para investigar la actuación funcionaria del señor De la Fuente. Como consecuencia de todo esto, con fecha 19 de abril, el señor Contralor dictó una resolución, en virtud de la cual propone al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción la medida de petición de renuncia para el Director de la EMPORCHI.

Durante el curso del sumario, no cesaron los ataques, tanto del señor Allende y demás parlamentarios del FRAP, principalmente, como de la prensa de Oposición, contra la persona del Director, al que calificaron en los peores términos.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— Esto movió al Diputado que habla, hace algunas semanas, antes que se conociera oficialmente la resolución del Contralor, a protestar enérgicamente, en esta Cámara, contra lo que estimaba un evidente abuso de la investidura parlamentaria por parte del Senador, al injuriar, en términos descomedidos, que revelaban inquina personal, a un funcionario que no estaba en las mismas condiciones que él para responder a sus diatribas.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— ¿Qué se pretendía con esta campaña de injurias? ¿Acaso presionar o influir, en alguna forma, en el resultado del sumario que en esos momentos estaba realizando la Contraloría? ¿O es que se sabía de antemano la sanción que se aplicaría y que, en forma tan vibrante había anticipado el Senador Allende, en el Senado, antes de conocerse oficialmente el dictamen?

Resulta interesante analizar la resolución del señor Contralor, a que ya se ha referido el señor Morales.

Desde luego, extraña en ella el lenguaje apasionado, propio más bien de un escrito de acusación o demanda que de una sentencia. Por lo demás, su forma y extensión resultan insólitas, de acuerdo con lo que acostumbran ser los dictámenes de la Contraloría, cuya parquedad siempre ha sido notoria.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— Yendo ahora al fondo de la cuestión, debo comenzar por declarar que parto de la base de que, por muy respetables que me parezcan la Contraloría General de la República y la persona del señor Contralor, no les puedo asignar, en ningún momento, el don de la infalibilidad. Para nosotros los católicos, éste sólo posee el Papa, y únicamente respecto a determinadas materias.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ANSIETA.— Por consiguiente, como organismo dirigido por seres humanos, está expuesto a equivocarse o a interpretar de una manera errónea los problemas que se plantean dentro de su competencia.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ANSIETA.— Tanto es así, que la propia Contraloría, en más de una ocasión, ha rectificado su propio criterio variando la jurisprudencia, con las graves implicancias que es dable colegir para las personas que resultaron afectadas.

Partiendo de lo anterior y de acuerdo con las funciones fiscalizadoras que nos confiere la Constitución, hemos hecho un estudio y análisis de la resolución de la Contraloría, como asimismo, de los cargos y descargos evacuados en el curso del sumario. El resultado de tal estudio mueve a profunda meditación acerca de lo que deben ser las funciones de un organismo contralor y de lo que éstas son en la realidad, y acerca de cómo, en un momento dado, una función contralora mal entendida puede llegar a paralizar la buena marcha de la Administración Pública, estagnando cualquier proceso de cambio, o bien retardando la celeridad que debe existir en toda actividad de orden administrativo. Sin embargo no hay duda de que este tema necesitaría ser analizado en forma muy especial y en una sesión aparte, razón por la cual me limitaré ahora a referirme a diversos aspectos del contenido de la resolución del Contralor.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor ANSIETA.— Al comenzar la lectura de la resolución nos asalta la duda de si se está juzgando a algún contrarrevolucionario que se ha alzado sediciosamente en contra del poder constituido, o si, en realidad, el sumariado es el pacífico Director de una empresa del Estado y fiel ejecutor de la política de su Gobierno.

En efecto, basta leer, uno de los párrafos del exordio para advertir cuál ha sido el criterio con que se ha enfocado este problema. Dice lo siguiente:

"Nuestro sistema jurídico institucional descansa en una premisa básica de derecho público, la legalidad. El Gobierno republicano y democrático representativo proviene de la soberanía radicada en la Nación, cuyo ejercicio ésta delega en las autoridades previstas en la Constitución."

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor ANSIETA.— ¡Escuche por lo menos al Contralor, Su Señoría!

"De ahí que ni las personas, ni grupos de ellas, puedan usar el nombre del pueblo o su representación, arrogarse sus derechos, ni hacer peticiones en su nombre. Infringir estos principios ES SEDICION."

Este es el tenor del exordio con el cual se inicia el dictamen de la Contraloría.

¿Cuál es, según el señor Contralor, el acto sedicioso que habría cometido el señor De la Fuente? Nada menos que el haber dado fiel cumplimiento al acta de acuerdo del 31 de julio de 1965, que puso término al conflicto portuario y que, entre otros puntos, estableció el pago de los días no trabajados, que fue, justamente, una de las condiciones indispensables para terminar con un conflicto que ya se arrastraba desde hacía más de un mes. El Senador Allende insistió, particularmente, en que se colocara este punto en el acta de convenio.

Esta acta contó no sólo con la firma del Consejo Local Portuario y la del Director, sino también con la de los representantes de la Confederación Marítima de Chile, quienes actuaron como mediadores y con la del señor Subsecretario de Transportes, don Sergio Saldivia. Por consiguiente, mal podría hablarse de "sedición" o de "asumir por sí la función superior", como textualmente lo expresa la resolución, desde el momento que el superior jerárquico, o sea, el Subsecretario de Transportes, ratificó, con su firma, la actuación del Director y el compromiso con los obreros.

Yo me imagino cual habría sido el escándalo y cómo habrían rasgado sus vestiduras el Senador Allende y los parlamentarios de la Oposición si acaso no se hubiera dado cumplimiento a esta parte del acta de acuerdo por parte del señor Director.

Por otra parte, resulta curioso que un jurista de nota, como el señor Contralor, no le haya dado la importancia y el efecto que realmente tiene a la ley Nº 16.375, que dispuso, entre otras cosas, lo siguiente: "Facúltase al Director de la Empresa Portuaria de Chile para efectuar los pagos a que diere lugar la aplicación de las disposiciones contenidas en el Acta señalada en el artículo 1º —o sea el acta que puso término al conflicto— y ratifícanse los pagos, préstamos y anticipos de remuneraciones efectuados por la Empresa a sus obreros con motivo de los conflictos laborales del año 1965 y por la interpretación del artículo 8º de la ley Nº 16.250, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6º de esta ley."

Tal es la disposición de la ley. Su texto es lo suficientemente claro como para deducir cuál es su sentido: ratificar los pagos, préstamos y anticipos de remuneraciones efectuados por la Empresa. Y tal como lo dice una norma básica de hermenéutica, "cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu". Por esta razón, verdaderamente no nos explicamos los motivos que haya podido tener el señor Contralor para escudriñar el claro sentido de esta ley, basándose en la mera opinión minoritaria del Senador Allende, manifestada en el seno de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para concluir, finalmente, que la intención del legislador fue eximir la responsabilidad civil y no la administrativa del Director de la EMPORCHI.

Hay otro aforismo legal que expresa que "donde la ley no distingue, no es lícito al hombre distinguir". Por consiguiente, frente al claro tenor legal que ratifica en forma amplia lo obrado por el señor Director en cumplimiento del Acta de Acuerdo, no cabe otra cosa que concluir que fue legalmente exonerado de cualquier responsabilidad, fuera ésta civil, administrativa, criminal o pecuniaria.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CLAVEL.— ¡Es una vergüenza el ejemplo que se está dando!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ANSIETA.— El segundo cargo formulado en contra del Director se relaciona con el hecho de haber procedido a la distribución del reajuste señalado en el artículo 7º de la ley N.o 16.2[illegible], sin la intervención de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios.

Sobre el particular, es necesario aclarar que la Federación es una corporación de hecho, sin personalidad jurídica propia, y que deriva su representación de los diversos Consejos Locales de Obreros, que funcionan en cada puerto operado por la Empresa.

Justamente, a raíz de un ampliado nacional celebrado por dicha Federación en Talcahuano, entre los días 9 y 12 de junio de 1965, para acordar en el plano nacional la forma de hacer la distribución del reajuste, se produjo su quiebra. Esto significó que el Director, para dar cumplimiento a la disposición legal, debió entenderse, como era lógico, con las bases, o sea, con los representados en la fenecida Federación, a través de los respectivos Consejos Locales de cada puerto, de donde generaba su existencia la Federación.

Se hizo, pues, el reparto del reajuste de acuerdo con los Consejos Locales, cumpliéndose así con el sentido y con el espíritu de la ley, que estableció la expresa participación de los obreros directamente beneficiados en la repartición aludida.

El señor CLAVEL.— ¿Y no comieron nada?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor ANSIETA.— Otro de los cargos formulados y que ha sido intensamente explotado por el Honorable Senador Allende y en el reciente discurso del Honorable señor Morales, tiene relación...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez**

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor ANSIETA.— ...con el cobro de viático y el supuesto uso indebido de gastos de representación y relaciones públicas. Según la resolución de la Contraloría, estos cargos señalan no sólo transgresiones administrativas, sino también aprovechamiento de dineros públicos en beneficio propio, pero no señala precepto legal o reglamentario alguno —porque evidentemente no existen—, que pueda servir de fundamento a tales afirmaciones.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor ANSIETA.— En la forma como se ha explotado ante la opinión pública este cargo, el señor De la Fuente habría sido un verdadero Pantagruel, que habría dilapidado, de banquete en banquete, los dineros públicos.

Pero eso sirve sólo para dar la medida de la absoluta falta de seriedad y de fundamentos profundos que puedan abonar estas imputaciones que se hacen al Director de la Empresa Portuaria de Chile. Movería a risa, en realidad, el análisis de lo que ha dicho, por ejemplo, el Honorable señor Morales, al afirmar que en una comida el señor De la Fuente sólo se sirvió arroz y que en otra oportunidad únicamente bebió un coctel...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Escorza, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador!

¡Honorable señor Clavel!

El señor ANSIETA.— ...si no fuera porque con estas imputaciones poco serias se ha pretendido tachar la integérrima honorabilidad del señor De la Fuente.

No se dice que de los Eº 12 mil que estaba facultado para disponer el señor De la Fuente durante 1965...

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, los Diputados del Partido Comunista hemos firmado la citación de esta sesión, porque estimamos que es obligación constitucional de la Cámara de Diputados ejercer sus atribuciones fiscalizadoras. Esta sesión tiene por objeto analizar el informe que la Contraloría General de la República ha emitido a propósito de ciertas irregularidades que habían sido públicamente denunciadas por nosotros y que fueron investigadas por ella, ocurridas en la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile.

Hemos escuchado con gran atención las palabras pronunciadas por los dos Honorables Diputados que han intervenido hasta este momento y debemos decir que consideramos realmente serio el discurso del Diputado Carlos Morales Abarzúa.

Es cierto que los problemas que se plantean son graves y su solución requiere honda preocupación, por lo que significan. Por otra parte estamos obligados a despojarnos de toda frivolidad para analizar una situación administrativa relacionada con los intereses del país, como la que hoy está analizando esta rama del Congreso.

Los Diputados comunistas también hemos escuchado las observaciones del Diputado señor Ansieta y debo decir que habríamos deseado mayor seriedad en las palabras que, a modo de respuesta, ha pronunciado. Creemos que, frente a hechos tan obviamente conocidos por la opinión pública, no corresponde requerir la infalibidad del Papa para que el juzgue al señor De La Fuente. Está claramente establecido y acabado el conjunto de anomalías e irregularidades producidas. En el discurso del Diputado de la Democracia Cristiana observamos una novedad, cuál es, acusar también al señor Subsecretario de Transportes, al decir que él había puesto su visto bueno a toda la actuación del Director de la Empresa Portuaria.

Si se miran honesta y objetivamente los hechos, no se observa un descargo serio frente a algo que —sabemos bien— preocupa realmente a las bases y a un sector importante del propio partido de Gobierno...

El señor ACUÑA.— ¡Todavía dura la influencia de los banquetes!

El señor GUASTAVINO.— Consideramos que el informe de la Contraloría General de la República, al cual no me referiré en detalle, por cuanto ha sido analizado en esta sesión, es acucioso e incontrovertible. Tiene para nosotros el enorme mérito de confir-

legas parlamentarios, que en desprestigio de la función pública, han tenido la osadía de defender en el Parlamento al señor Sergio de la Fuente, que carece de autoridad moral para seguir ocupando el cargo que tiene actualmente.

Los socialistas siempre hemos consagrado nuestros mayores esfuerzos para ayudar a los trabajadores en su lucha por sus reivindicaciones sociales y económicas. Con motivo del conflicto de la Empresa Portuaria de Chile, anunciamos con precisión matemática la actitud que adoptaría el Gobierno contra los trabajadores organizados del país. Si en aquella oportunidad no se "masacró" a los obreros portuarios de Valparaíso, se debió al espíritu combativo con que actuaron los parlamentarios del Frente de Acción Popular.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Con matonaje!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— No estamos acostumbrados a usarlo. El matonaje lo emplearon Sus Señorías cuando permitieron la matanza de El Salvador, donde cobardemente fueron asesinados mujeres y trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— En esta oportunidad, los parlamentarios de la Democracia Cristiana lo defienden en el seno de la Cámara de Diputados.

Es una vergüenza para nosotros y para el Parlamento tener que denunciar al señor De la Fuente, que durante un año ha estado malversando los fondos del país que no son de la Democracia Cristiana, sino de los contribuyentes, de los esforzados trabajadores del norte, del centro y del sur, de los comerciantes de todos aquéllos que tributan de un modo u otro para que se pueda hacer algo positivo en favor de la clase trabajadora.

Tengo en mi poder algunas de las facturas firmadas por el señor De la Fuente, por gastos en comidas y recepciones. En el mes de enero, figura una; en el mes de febrero, diecisiete. No las analizaré todas porque ya lo hizo el Honorable señor Carlos Morales. En el mes de marzo, figuran dieciséis. Muchas de estas facturas corresponden a comidas con participación de Diputados. No figura el nombre de éstos, pero deseo hacer presente, que ningún parlamentario del Partido Socialista, y tengo la absoluta convicción de que los de ningún otro partido de Oposición han participado en estas comidas con el señor De la Fuente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Por eso, pido, en resguardo del prestigio del Parlamento, que se oficie al señor De la Fuente, para que envíe la nómina de los parlamentarios que comieron con él en diversas oportunidades y cuyos nombres no aparecen en el informe entregado al señor Contralor General de la República.

En el mes de abril el señor De la Fuente firmó 15 facturas; en el mes de mayo subieron los gastos del señor De la Fuente: hay 20 facturas; en el mes de julio, 57 facturas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ...en el mes de agosto, 24 facturas; en el mes de septiembre, 16 facturas; en el mes de octubre, 8 facturas; en el mes de diciembre 40 facturas.

Entre las facturas del mes de diciembre, figura una partida "por regreso a Santiago de Diputado solo", en circunstancias que los parlamentarios tienen pasaje liberado en los Ferrocarriles del Estado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— El señor De la Fuente eliminó de la Empresa Portuaria de Chile a eficientes funcionarios, como Miguel Millas y Gonzalo Andrade, hoy día contratados por las Naciones Unidas.

En una de las sesiones del Senado, el Senador Allende se refiere al dictamen de la Contraloría, que en uno de sus acápites finales dice que el señor De la Fuente había autorizado indebidamente el pago de Eº 1.502.125.66 con cargo al ítem jornales, en favor de obreros y ex obreros de la administración de Valparaíso, por los días que no trabajaron, con ocasión del conflicto iniciado el 24 de junio de 1965 en dicho servicio.

En síntesis, queda en evidencia que el señor De la Fuente promovió un "lock out" que careció de todo justificativo y que irrogó ingentes desembolsos al Estado por concepto de jornales por días no trabajados.

El señor Contralor agrega, a este respecto: "El informe (de los Inspectores Investigadores) sólo se refiere a ciertas medidas del señor De la Fuente, quien las justifica en la necesidad de suprimir personal, pero cuyo efecto fue el aumento de éste..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Tampoco se consideraron en el sumario diversas actuaciones de este funcionario totalmente improcedentes, tales como avisos en los diarios, por 14.727,50 escudos, en los cuales ofrecía a los obreros condiciones especialmente ventajosas, asumiendo funciones propias del Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Y más adelante —esto lo acaba de citar el Honorable señor Morales, don Carlos— el dictamen se refiere al hecho de que el señor De la Fuente manifiesta que en una oportunidad se limitó a comer arroz y en otras a observar cómo comía el resto y él sólo se sirvió un aperitivo

En otra parte, dice el informe de la Contraloría: "No "sabemos si al "renacer" "después de haber quedado "disuelta esta Federación "—se refiere a la Federación "de Obreros Portuarios— "subsanó las críticas que le "dirige, antes de proceder a "ratificar los acuerdos provisorios..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, la Mesa le ruega no perturbar el discurso del Honorable señor Guajardo, compañero de banco de Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Y más adelante agrega: "Las defensas del sumariado están impregnadas de política, ya que se habla "en ella de extremistas vencidos por démocratacristianos en las directivas gremiales y de la lucha para "depurarlas de la influencia "de aquellos extremistas..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Aquí, señor Presidente, la actitud del señor De la Fuente raya en lo vergonzoso. El pretende demostrar que con la eliminación de los trabajadores de la Empresa Portuaria de Chile logró expulsar de ella a elementos extremistas. Pero, en cambio, el señor De la Fuente recogió a rezagados, a elementos de la más baja estatura moral...

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿A quiénes, por ejemplo?

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Contrató a militantes de la Democracia Cristiana y reemplazó con ellos a antiguos obreros portuarios de Valparaíso.

Después se afirma que el señor Director no envió a la Contraloría, para la toma de razón, las resoluciones sobre comisiones de servicios...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Desde el 14 de noviembre de 1964...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Todos los "krumiros" son inmorales!

El señor GUAJARDO.—... fecha en que el señor De la Fuente asumió la Dirección, hasta fines de agosto de 1965, se habían cursado en la empresa 800 planillas por comisiones de servicio y cometidos funcionales, por un monto ascendente a Eº 104.177,42, por concepto de viáticos y otros gastos de viajes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— ¿Qué ocurrió en la comuna de San Miguel?

El señor PALESTRO.— ¡Moralidad intachable!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Yo no sé, señor Presidente, la causa de la nerviosidad de los Honorables colegas de la Democracia Cristiana. Debe ser porque no tienen los antecedentes suficientes para defender, con palabras y en forma tranquila, la actitud del señor De la Fuente, como Director de la Empresa Portuaria de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Inmediatamente antes de iniciarse el conflicto, había en el puerto de Valparaíso una cifra muy cercana a los 2.050 obreros...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Fueron jubilados para colocar, en su lugar, a democratacristianos!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Fuentes, la Mesa ruega a Su Señoría no sumarse al tumulto.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Después del conflicto, esta cifra es de 2.060 a 2.070. Este número se desglosa así:

"180 obreros que no fueron a la huelga;

"230 recontratados antes del Acta de Avenimiento;

"1.100 que volvieron al trabajo después de la firma del Acta, y

"580 nuevos contratados", pertenecientes al grupo de "krumiros" del Partido Demócrata Cristiano.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Les doblamos la mano! ¡Eso les duele más todavía!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— El conflicto implicó la solución de que jubilaran, de acuerdo con la ley Nº 16.250, alrededor de 540 trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Yo comprendo, señor Presidente, la nerviosidad del Honorable señor Lorca, porque tiene miedo, como candidato a Senador por la décima agrupación provincial...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— El señor De la Fuente había manifestado a la propia Comisión Inspectiva de la Contraloría que bastaba con unos 1.500 obreros.

El cargo suplementario número uno consiste en "haber cobrado en el año 1965, viáticos en oportunidades en que sus gastos de alimentación fueron pagados con cargo a "gastos de representación y de relaciones públicas".

En consecuencia, este caballero cobraba viáticos y, además, gastos de alimentación. Tiene buen apetito. Es buen démocratacristiano.

"El cargo número 2 consiste "haber hecho uso indebido "de fondos del ítem 38-5 "Gastos de representación y "de relaciones públicas del "presupuesto de la empresa "para el año 1965, al pagar "con cargo a él, en forma "reiterada y habitual, consumos originados en reuniones con autoridades y funcionarios vinculados administrativamente con el Servicio a su cargo, como, asimismo, al pagar con cargo "al mismo ítem consumo por "manifestaciones ofrecidas a "empleados de esa empresa".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Al respecto, el Contralor General de la República expresa textualmente: "Acerca de los dos cargos "suplementarios 1 y 2, provenientes del cobro de viáticos y del uso indebido de "gastos de representación y "relaciones públicas, debe "observarse que ambos señalan no sólo transgresiones "administrativas, sino también aprovechamiento de "dineros públicos en beneficio propio. Es tal la evidencia que el inculpado, al "formular sus últimas observaciones a la Vista Fiscal, solicita, con respecto a "los viáticos, que se rechace "el cargo y, en subsidio, que "se le descuente de los desembolsos imputados a gastos de representación y relaciones públicas el valor de "los viáticos percibidos en "esos días, cantidades que "ofrece restituir."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— El informe deja constancia de que la responsabilidad civil del señor De la Fuente deberá ser analizada en el respectivo examen de cuentas, determinándose el monto por el cual proceda hacerla efectiva.

Finalmente, el informe suscrito por el Contralor, al referirse al señor De la Fuente, asevera: "En efecto...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Solicito que se me prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara a fin de prorrogar el tiempo del Comité Socialista.

El señor LORCA (don Alfredo).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permiten, señores Diputados? De acuerdo con el Reglamento, corresponde votar, en todo caso, la petición del Honorable señor Guajardo. Se necesitan los tres cuartos de los votos de los Diputados asistentes para aprobarla.

Se va a proceder a votar la petición de prórroga del Honorable señor Guajardo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Retiro la petición, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Ha retirado su petición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Guajardo ha retirado su solicitud de prórroga.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— El segundo plato...

El señor BUZETA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ansieta, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, quiero volver a referirme al problema que ha sido motivo para uno de los ataques más insidiosos e insistentes que se hayan formulado en contra del prestigio del señor De la Fuente, relativo al cobro de viáticos y a los gastos de representación y de relaciones públicas.

El señor PHILLIPS.— ¡A los almuerzos!

El señor ANSIETA.— De los Eº 12.000 ue estaba facultado para disponer el señor De la Fuente durante 1965...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¡No estaba facultado! Fueron suplementados 2 veces.

El señor ANSIETA.— ...para gastos de representación y de relaciones públicas, usó según lo reconoce el propio señor Contralor General de la República, Eº 11.790. No existe ninguna ley o precepto administrativo que establezca la forma de hacer uso de esos dineros, siempre que sean empleados en su objetivo natural y obvio, como lo demuestra el detalle de los gastos efectuados por el Director, quien, por lo demás, no tenía necesidad de dar cuenta de éstos, puesto que la ley no lo obliga a ello.

Pero, así como se citan las invitaciones a parlamentarios, Ministros, a Subsecretarios etcétera, ¿por qué se oculta o se calla aquellas otras que se efectuaron en uso y dentro de las facultades del Director, como son: la invitación a los funcionarios de AID, en visita por razón del préstamo que hace a Chile, mediante el cual se construirá el puerto de San Vicente; la invitación a la delegación colombiana a la conferencia de la OEA; la invitación a parlamentarios extranjeros; la invitación a la delegación japonesa de ingenieros portuarios; la invitación al Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, con quien iba a celebrar un convenio para crear cursos de capacitación portuaria; la invitación a los usuarios de los puertos para discutir en principio las futuras tarifas de la empresa; etcétera?

O sea, si se hace un análisis serio y objetivo de todos estos detalles, se tendrá que concluir que, justamente, el mayor porcentaje de estas actividades corresponde a funciones propias del Director, que no sólo lo es de un sólo puerto, sino que es el Director Nacional de la Empresa Portuaria, que tiene bajo su tuición doce puertos, a los cuales tiene que recorrer, controlar y supervigilar. Y no nos olvidemos que en Santiago están centralizadas muchas de las funciones y actividades administrativas, lo que obliga a un funcionario que está radicado en Valparaíso a viajar continuamente a Santiago, si no a recorrer los otros puertos.

Resulta absurdo pretender que cada vez que el Director sale de viaje y percibe viáticos, está obligado a pagar, además de estas subvenciones, las invitaciones que tenga que formular en razón de su alta investidura. Eso es no tener sentido de las proporciones y desconocer la importancia del cargo que inviste el de Director de la Empresa Portuaria de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— Además, resulta inexplicable que, de acuerdo con el criterio de la Contraloría General de la República, cada vez que en el ejercicio de sus funciones el Director tenga que efectuar alguna invitación, deba estar pidiéndole el visto bueno a la Contraloría, para saber si los convidados son o no del agrado del organismo contralor...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Ansieta, el Honorable señor Phillips le solicita una interrupción.

El señor ANSIETA.— Con cargo a su tiempo, no tengo inconveniente, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En todo caso, la interrupción le fue concedida a Su Señoría por el Honorable señor Buzeta.

El señor ANSIETA.— Si es así, no podría concederla, entonces.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ANSIETA.— Finalmente, cabe señalar que respecto del cargo formulado por la Contraloría General de la República, de haberse contratado personal con cargo al ítem jornales, para desempeñar labores de empleados, este organismo ha tenido un criterio diferente del que adoptó en el caso del anterior Director de la Empresa Portuaria, Fernando Cruz Covarrubia. Este funcionario, cuando desempeñó tal cargo, contrató más de 250 empleados a jornal, situación que no fue objetada por la Contraloría, en su oportunidad, a pesar de existir pendiente 130 cargos, por otros motivos, en contra del señor Cruz, al momento en que éste abandonó sus funciones. Entonces, no hubo dificultad de ninguna especie para que incluso el señor Cruz fuera contratado por la propia Contraloría como ingeniero asesor. Esto está demostrando el criterio distinto que se ha tenido para un caso y otro.

Todo lo anterior está demostrando, con meridiana claridad, que en torno del caso de la Empresa Portuaria se ha promovido un escándalo con fines netamente políticos; que se ha usado toda clase de armas; y que no se ha vacilado en enlodar el buen nombre de funcionarios sin tacha, con tal de desprestigiar al Gobierno y socavar los cimientos de nuestra institucionalidad y de nuestro Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Esa es una falsedad!

El señor ANSIETA.— Por eso, los Diputados democratacristianos rechazamos, con firmeza los cargos y las imputaciones que se han formulado, con escándalo, por considerar que carecen de base, que no son serios y que con ellos se persiguen sólo mezquinos fines políticos.

He terminado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Demarchi, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Demarchi.

El señor DEMARCHI.— Señor Presidente, levanto mi voz, esta mañana, para hacer la defensa de un compañero de trabajo, con quien conviví durante muchas jornadas, tanto en las duras faenas portuarias como en las delicadas y sagradas misiones gremiales. Al levantar aquí mi voz ahora, lo hago por este compañero, don Sergio de la Fuente, que hoy ocupa el delicado cargo de Director de la Empresa Portuaria de Chile y que tan cruel e injustamente ha sido atacado e injuriado, en el Senado de la República y hoy, por colegas de esta Cámara.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cómo se llama el Diputado que habla?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Demarchi no desea ser interrumpido.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah!

El señor DEMARCHI.— Me inicié en las luchas gremiales, juntamente con Sergio de la Fuente...

El señor VALENTE.— ¡Mal antecedente es ése!

El señor DEMARCHI.— A él le correspondió ser el primer Vicepresidente Nacional de los Empleados Portuarios, hace más o menos 16 años a esta fecha. El que habla se acababa de reincorporar como empleado, ya que con anterioridad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Lazo!

El señor DEMARCHI.— ... había sido un modesto obrero en el puerto de San Antonio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor DEMARCHI.— Me correspondió ocupar el cargo de Secretario Nacional en la Asociación Nacional de Empleados Portuarios de Chile.

A petición del Honorable Senador don Salvador Allende, la Contraloría General de la República ha emitido juicio sobre su conducta funcionaria como director de la EMPORCHI. Respecto de los cargos que le hace el Honorable Senador y que ratifica dicho organismo contralor, me referiré solamente a uno de ellos, para demostrar la inconsistencia de sus juicios, ya que otros colegas de estos bancos se han referido en detalle al resto de ellos.

En el informe acusatorio se hace caudal de que el Director de la Empresa Portuaria de Chile habría contratado como obreros a un número determinado de personas para desempeñar labores propias de empleados, es decir, a personas que, sin ser empleados de planta, cumplen las funciones de tales. Sin embargo, para el Diputado que habla no deja de ser curioso este cargo, por cuanto en el año 1946, cuando ingresó a ese servicio, contratado como obrero, ya existían los empleados a jornal, y así fue como, posteriormente, pasó a tener esa calidad. En la actualidad, un sinnúmero de personas, contratadas como obreros, desempeñan funciones de empleados.

Durante mi permanencia en el Servicio de Explotación de Puertos, luego Empresa Portuaria de Chile, los dirigentes nacionales de los empleados, entre quienes me contaba, pedimos en reiteradas oportunidades a la Contraloría General de la República, que se regularizara esa situación; siempre los resultados fueron negativos. En vista de eso, en tres oportunidades, recurrimos al Parlamento, para poner término al problema, mediante la aprobación de disposiciones legales. Con fecha 30 de diciembre de 1960, y con las firmas del ex Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, y del ex Ministro del Trabajo don Hugo Gálvez, se dictó la ley N.º 14.503, que regularizó la situación de más de 130 compañeros que, durante 14 ó 20 años, se desempeñaron como empleados a jornal. Les correspondió darle cumplimiento a esa ley a los ex Directores de la Empresa Portuaria de Chile, señores Raúl Herrera Aguayo y Fernando Cruz Covarrubias. Sepan los Honorables colegas que esta ley está vigente y todavía hay personal que puede acogerse a ella.

Durante el período en que se desempeñó como Director de esa institución el señor Fernando Cruz, la Directiva Nacional de Empleados Portuarios y el Diputado que habla, en su calidad de dirigente de ella, seguimos dando a conocer las anomalías existentes, y la respuesta que se nos daba era: "Esta será la última vez que se tomen empleados a jornal". Sin embargo, este procedimiento vicioso continuó hasta que la Directiva Nacional de Empleados y el actual Director de la Empresa Portuaria de Chile se vieron en la necesidad imperiosa de solicitar del Ejecutivo que se incluyera una indicación en la ley N.º 16.375, con el objeto de regularizar en forma definitiva, la situación anómala de los empleados a contrata. Para dar cumplimiento a dicha ley, se pidió a todos los puertos el envío de nóminas del personal, que se encontraba en esas condiciones, lo que significó crear una planta adicional superior a las 150 plazas.

Es extraño, entonces, que sólo ahora la Contraloría General de la República formule reparos al señor De la Fuente, por esta situación que, como dije anteriormente, es herencia dejada por anteriores Directores de esa Empresa, en circunstancias que el Estatuto Administrativo no ha tenido variación en este sentido desde su vigencia, y que, por lo demás, Inspectores de la Contraloría General de la República, han estado casi en forma permanente fiscalizando las actuaciones de la Empresa Portuaria de Chile, sin hacer mayor cuestión de esta situación

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Gustavo Lorca.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel! ¡Honorable señor Lorca, don Alfredo!

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, es ingrato para mí participar en este debate. El hecho de estar mezclada en este asunto la persona del señor Sergio de la Fuente, hace para mí difícil sortear un aspecto que, como parlamentario, debo abordar: su actuación como funcionario público. Si bien reconozco en él a una persona de grandes condiciones humanas y de merecimientos como profesional, debo enjuiciarlo como funcionario, por su intervención en un asunto de la más alta trascendencia nacional.

Mis anteriores intervenciones sobre esta materia, estuvieron destinadas a demostrar que en el problema de la Empresa Portuaria de Chile se había procedido, en primer lugar, con extraordinaria ligereza, y, luego, profundizando en la materia, con parcialidad y negligencia culpable lo cual hacía difícil una liberación de responsabilidades de su Director.

Creo necesario señalar en esta oportunidad que, si se hubiera procedido tal cual se indicó en la primera oportunidad en que se trató este problema, el día 24 de junio de 1965, se habría ahorrado al país fuertes y gravosas pérdidas y gravámenes que condujeron, a la postre, a dejar a la Empresa Portuaria de Chile en el mismo plano en que se encontraba, es decir, contratando a más personal, y terminando por soportar todo el país el gravamen que significa la jubilación prematura de cerca de quinientas personas. Y, como consecuencia final para el señor Director de la Empresa Portuaria de Chile, están los graves cargos que le ha formulado la Contraloría General de la República, los cuales no han sido contestados eficientemente, como se desprende de la lectura de sus descargos, y por las conclusiones precisas que, acerca de esas defensas, señala el señor Contralor General de la República.

No analizaré en detalle ese dictamen, lo que parece innecesario en un debate que pretende precisar las consecuencias del informe; pero sí creo necesario recalcar que la principal y más sólida justificación de su conclusión se evidencia en el párrafo, a mi juicio, más importante, el cual señala que el Director "ha observado una conducta funcionaria reprochable, supeditando no "sólo a la ley, sino a los Poderes Públicos".

Tal conducta funcionaria, reprobable y manifiestamente negligente, ha originado grave perjuicio a la Empresa que dirige, en cantidades de elevado monto, y ha redundado en desprestigio de él mismo.

Un funcionario que se alza sobre los Poderes Públicos, comprometiendo la acción futura que les incumbe; que obra sin respetar las leyes que regulan y gobiernan su cometido, y a las cuales tiene obligación de prestar acatamiento constante, es y será fuente de desorden, desquiciamiento, indisciplina y anarquía en un servicio público, y no puede permanecer al frente de él sin ponerlo en riesgo permanente.

Estimo entonces de la mayor gravedad esos conceptos del señor Contralor General de la República, pues evidencian que en el análisis sereno y meditado de los hechos, que debe hacer tan alto funcionario, se ha formado un juicio tan definitivo y concluyente como para aconsejar una medida de esta índole. Si a ello se agrega la apreciación objetiva que cada cual puede hacer de los hechos controvertidos en los informes anexos que se han acompañado al debate en el Honorable Senado, no queda duda alguna sobre las conclusiones del Contralor.

¿Podrá sostenerse que no es ajustada a Derecho la conclusión final del señor Contralor General de la República cuando se examina la lista de gastos absolutamente innecesarios con cargo a los presupuestos de la Empresa Portuaria de Chile? ¿Hay alguna justificación razonable de parte del funcionario responsable?

¿En sus descargos, se encuentra algún asomo de justificación razonable que pueda desvirtuar las serias advertencias del señor Contralor? Debo reconocer que aún cuando los he leído con detenimiento, no encuentro nada atendible para justificar la desnaturalización del informe del Contralor General.

Pero, además, he esperado que el Supremo Gobierno o el señor Director dieran una explicación satisfactoria una vez emitido ese dictamen; y ya han pasado varios meses, pues es de fecha 19 de abril de 1966, sin que se haya siquiera anunciado tal propósito. Si hubiera existido tal propósito, estoy cierto de que ya se habría entregado al conocimiento de la opinión pública una explicación satisfactoria, a fin de no dejar en tela de juicio a un alto funcionario de la confianza del Ejecutivo.

Yo lo siento de verdad, porque no me guía afán persecutorio alguno ni ninguna aviesa intención al hacer ésta u otras observaciones. Creo que los Diputados tenemos una obligación fundamental, cual es, velar porque se realice la administración de acuerdo con la ley y, por eso, tenemos la facultad fiscalizadora, a la cual no podemos renunciar aun cuando se trate de funcionarios que a nosotros personalmente nos merezcan consideración o respeto, ya que no puede primar una situación personal por sobre el interés nacional.

Por estos motivos, hubiera querido una explicación razonable del señor Director de la Empresa Portuaria de Chile después del dictamen del señor Contralor General de la República, para saber a qué atenernos acerca del incumplimiento, por parte del Supremo Gobierno, de una medida que, aconsejada por el máximo organismo fiscalizador, no ha sido siquiera objeto de consideración.

Yo encuentro grave este predicamento, pues, de esta manera, desaparece, prácticamente, toda la eficacia del control "a posteriori" de la Administración Pública. Y como tampoco existe en nuestra legislación ningún control preventivo ni los llamados Tribunales Administrativos, nos encontramos en un franco régimen de indefinición jurídica. Si no se reconoce eficacia al único sistema actual de control de la Administración Pública, cual es el de la Contraloría General de la República, no podemos afirmar que estamos en un Estado de Derecho.

Lo grande de nuestra democracia es que todos los ciudadanos, sean gobernantes o gobernados, deben respeto a la norma jurídica, están obligados a sujetarse a ella para no incurrir en arbitrariedades. El hecho de vulnerarla es causa, precisamente, de una grave sanción.

Sostener que puede prescindirse de la obligación de dar cumplimiento a un dictamen de esta naturaleza es sostener el régimen de la impunidad y de la irresponsabilidad y caer en algo que, dentro de un Estado de Derecho, es absolutamente insostenible. En otras palabras, querría decir que el Gobierno o cualquiera de sus organismos podrán actuar al margen de ese ordenamiento jurídico, salirse de él y conculcarlo, y nadie podría llamarlo a terreno, enfrentarlo al cumplimiento de la norma para sitisfacer el bien común. Sería posible sostener que si hubiera un control permanente de la Administración Pública, o bien, si existieran los Tribunales Administrativos, podría en cierta pequeña medida, discutirse la procedencia de las resoluciones del organismo contralor; pero, sin estos mecanismos legales, es llegar casi —me atrevería a decir— a la arbitrariedad, prescindir de él.

El precedente es funesto por donde se le mire: tanto cuanto que, según entiendo, ni siquiera se ha pedido una reconsideración, dándose razones que la justifiquen.

En efecto al analizar, como dije, los detalles de estas irregularidades, creo que magnificarlas también en una discusión seria conduce a la exaltación de ciertas pasiones y desnaturaliza el sentido del debate. Ellas han sido juzgadas ya por un organismo serio y responsable, y ello basta.

Queda la honorable, la lógica y sensata salida de una explicación atendible, fundamentada y coherente. No puede prescindirse, lisa y llanamente, de la opinión pública, de nosotros los parlamentarios, del régimen jurídico todo.

El silencio, después del dictamen, en que se enjuicia y sentencia, es la indiferencia del que tiene todo el poder y se convence a sí mismo de lo infundado de los cargos y los guarda celosamente diciendo a los otros que dudan: ¡allá ellos!

Pero ese camino es ciertamente peligroso e irregular, dentro de nuestra práctica jurídica.

El señor Contralor General, quien no necesita nuestra defensa, tiene, en estos instantes, nuestra amplia solidaridad, ya que a su bien ganado prestigio, une, en estos momentos, la defensa de la legalidad en la Administración Pública y, en ese predicamento, señor Presidente, estamos los Diputados que apoyamos su alta y digna misión.

Concedo una interrupción al Honrable señor Phillips, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips. Su Señoría dispone de tres minutos.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el Honorable señor Gustavo Lorca ha planteado la posición del Partido Nacional frente a este problema. En cuanto a la denuncia hecha por el Honorable señor Guajardo, miembro del Partido Socialista, en el sentido de que en las facturas figuran nombres de Diputados, considero de mal gusto el hecho de incluirlos en ella. Aunque el señor Director de la Empresa Portuaria es dueño de hacer con los gastos de representación lo que estime conveniente, es de mal gusto, repito, incluir en las facturas mencionadas a parlamentarios, especialmente de Valparaíso, porque atenta contra el prestigio de todos los congresales, el hecho de mencionarlos en forma genérica, en documentos que se sabe que deben ir a la Contraloría General de la República. Más grave todavía es colocar: "gastos de viaje", cuando se sabe que los parlamentarios están exentos de ellos.

Repito que ésto lo encuentro de suma gravedad, porque atenta contra los parlamentarios en general y, en particular, contra los de Valparaíso y los propios representantes del partido de Gobierno, que no comparten este criterio.

Esto deberá aclararse, señor Presidente, porque considero de mal gusto lo que ha hecho el señor Director de la Empresa Portuaria de Chile al mencionar a parlamentarios en estas facturas sin colocar sus nombres, entre las personas que fueron a estos almuerzos. Ya que se dice sencillamente "comidas con parlamentarios".

El señor PALESTRO.— Vamos todos en la parada entonces, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, "sea la ley suprema el bien del pueblo", decía Cicerón. "Un Estado es gobernado mejor por un hombre bueno, que por una buena ley", afirmaba Aristóteles en su obra "La Política". He querido hacer estas citas, porque Chile es un Estado de Derecho, cuyas instituciones republicanas han funcionado normalmente sobre la base del sistema democrático que nos rige. Nosotros los radicales, somos respetuosos de la ley y creemos que, cuando las normas jurídicas se infringen, se transgreden o se violan, vamos por el camino del caos y destrucción de nuestras instituciones republicanas.

Esto se justifica no sólo por el respeto de nuestras instituciones, sino también por la defensa de las causas que a veces asumimos.

Esta mañana, en que estamos enjuiciando a un funcionario público por haber transgredido la ley, pensaba que la Honorable Corporación iba a expresar, en forma unánime, su condenación por los torpes y atrabiliarios procedimientos adoptados por el señor Director de la Empresa Portuaria de Chile, el ciudadano Sergio de la Fuente Illanes. Sin embargo, ha tenido aquí dos abogados defensores, malos defensores de una pésima causa; los Honorables señores Ansieta y Demarchi, ambos Diputados de Gobierno, como ya lo hizo en la Cámara Alta el Honorable Senador Prado, también parlamentario oficialista. ¿Por qué lo han hecho? Porque, según mi concepto, ésta es una de las resoluciones de orden político adoptadas en el último cónclave celebrado por el partido de Gobierno en Cartagena. Allí resolvieron defender al Director de la Empresa Portuaria. Pero aquí estos Honorables colegas no sólo lo han defendido, sino que han atacado y ofendido a una de las instituciones más prestigiosas de la República, como es la Contraloría General.

El señor ANSIETA.— ¿Y no se puede equivocar?

El señor MORALES (don Carlos).— Yo pienso, que cuando se habla de reuniones es entre periodistas y parlamentarios; entre Senadores o de comidas entre parlamentarios o de reuniones entre Senadores, Diputados y personeros de Gobierno; cuando se habla de comidas entre parlamentarios y periodistas, etcétera, como consta en el sumario, cuando se habla también de comidas en que participa el Senador señor Prado, el Diputado señor Sepúlveda y los Subsecretarios, en que se tomaron aperitivos; cuando se habla de comidas con el Diputado señor Ansieta...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Aquí tenemos el comprobante Nº 43.947, de 28 de septiembre de 1965, que dice: "comida con el señor Diputado Ansieta y con el Senador señor Prado". Pues bien, cuando se habla de todo esto, tengo que levantar mi voz en la Honorable Cámara para defender a los Diputados como lo ha hecho el Honorable señor Phillips. ¿En qué situación quedan los Diputados cuando se habla de comidas ofrecidas a parlamentarios? ¿Qué parlamentarios son éstos? ¿Han sido los Di-

putados del FRAP?
¿Han sido Diputados radicales?

En lo que concierne al Partido Radical, debo manifestar que ningún parlamentario nuestro se ha sentado en mesa común con el señor Sergio de la Fuente Illanes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Por eso, extraño que Diputados de la Democracia Cristiana defiendan en esta sesión a un funcionario que, por el hecho de colocar el nombre de parlamentarios en vales o facturas que a lo mejor corresponden a otros gastos, mancilla el honor del Congreso Nacional. ¿A quién le consta si el señor Director de la Empresa Portuaria de Chile invirtió efectivamente ese dinero en comidas con parlamentarios de Gobierno? ¿Por qué aparece todo el Parlamento en tela de juicio?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Su Señoría no tiene derecho a suponer intenciones.

El señor MORALES (don Carlos).— Tengo derecho, Honorable colega...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No tiene derecho.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Tengo derecho. Estoy denunciando la inmoralidad de un funcionario. ¿De qué se trata?

Si los Diputados de Gobierno no comieron con el señor Director de la Empresa Portuaria de Chile, deberían darse los nombres de quiénes lo hicieron; pero no establecer en forma genética "comidas con parlamentarios". Por lo menos, en ninguna oportunidad los Diputados radicales nos hemos sentado a la mesa con el señor De la Fuente. Al contrario, pedimos enjuiciar a este funcionario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— El Honorable señor Ansieta, Diputado por la provincia de Valparaíso nominado en uno de los vales o facturas que aparecen en el dictamen de la Contraloría General de la República que es de conocimiento público, defiende al señor Director de la Empresa Portuaria de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Según mi criterio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— El Honorable señor Ansieta ha dicho una impertinencia.

... ... ... ... ... ... ...

Aparte de su enana estatura física, demuestra pequeñez al defender esta causa innoble. No acepto que diga palabras de esa categoría...

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas, en conformidad con el artículo Nº 12 del Reglamento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Carlos Morales, la Mesa ordenará borrar de la versión todas las expresiones antiparlamentarias vertidas durante el debate.

Puede continuar Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Que conste que el término que usé es en respuesta a otro emitido por un señor Diputado de los bancos de la Democracia Cristiana.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se borrarán de la versión todas las expresiones antiparlamentarias.

Puede continuar su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Además, el Honorable señor Ansieta dijo que las conclusiones de la Contraloría General de la República se conocían de antemano. Sigue atacando a la Contraloría, no obstante que un profesor de Derecho Constitucional ha puesto de manifiesto la importancia de este organismo. ¡Ojalá hubiera pasado por esa Cátedra, porque entonces habría podido aprender lo que significa respetar las instituciones del Estado...

Un señor DIPUTADO.— ¡El señor Ansieta es profesor es maestro!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Maestro! Si es maestro, pobres alumnos, ¡cómo van a salir!

El Honorable Diputado dijo que se sabía de antemano el dictamen del organismo contralor. Decía que la Contraloría no era infalible y que sólo el Papa lo era. Da la impresión que quisiera que el señor De la Fuente quedara sólo bajo la jurisdicción del Papa. Creo que hasta el más modesto de los sacerdotes de Chile habría condenado desde el púlpito al señor De la Fuente por incapacidad y atropello a la ley.

También ha dicho —y ojalá esta parte se borre igualmente de la versión— "el Honorable e integérrimo funcionario, Director de la Empresa Portuaria..." Si el Honorable señor Ansieta supiera lo que estas palabras significan...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— ...seguramente no habría empleado estos conceptos porque estamos enjuiciando a un funcionario que ha incurrido en una infracción flagrante de la ley; a un funcionario que ha cometido atropellos a la ley; a un funcionario que ha zaherido al Parlamento cuando hace aparecer estas indignas facturas entre los gastos que pudo haber realizado. ¡Cuántos, entre otros, se habrán originado entre cerros y lugares "non sanctos", porque estas actuaciones dan derecho a todas estas interpretaciones!

Señor Presidente, este proceso que se inició en el Senado y que ahora se analiza en la Honorable Cámara es la posición antagónica del Gobierno con los partidos de Oposición. El partido de Gobierno resolvió defender a un mal funcionario, al Director de la Empresa Portuaria; los demás partidos lo han criticado pidiendo una cosa muy simple y que la vamos a solicitar ahora en un proyecto de acuerdo, aunque éste sea rechazado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No se va a perder!

El señor MORALES (don Carlos).— Vamos a pedirlo y aunque se pierda y ojalá suceda para que Chile sepa que se perdió y con cuáles votos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No se perderá!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es indiscutible que los diputados de Gobierno no apoyarán este proyecto de acuerdo, que es simple y justo! Pero el estigma moral tendrá que quedar para aquéllos que no levanten sus manos para aprobarlo.

Después del debate, después que se conozcan los antecedentes por la Honorable Cámara vamos a pedir al Jefe del Estado que solicite de inmediato la renuncia al señor De la Fuente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ...así como acontece con todos los sumarios que se investigan a modestos funcionarios. ¿Por qué el marco de la ley se aplica sólo a los funcionarios subalternos, y no a este gran jerarca, Director de la Empresa Portuaria de Chile, a este semidiós, que ha pretendido, por decirlo así, modificar los versos de Neruda?: "En cada puerto una mujer espera", dice el vate. El dice: "En cada puerto un banquete me espera..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Este es un enjuiciamiento al régimen actual. Es una autopsia al relajamiento moral de un Servicio dirigido por un individuo inescrupuloso y, en buena parte a una degradación del sistema político imperante.

Después de ésto, si no se le pide la renuncia al señor De la Fuente, nadie podrá extrañarse de los "pollos" del señor Pubill; ni de los latrocinios de ECA, denunciados por el Honorable señor Acuña ni de la venta de una leche para ricos y otra para pobres; ni de las alzas de precios de los artículos de primera necesidad y de los productos textiles, en circunstancias que estamos estudiando en la Cámara los sistemas de trabajo y los costos de esa industria; ni del decreto de ventas de los automóviles en que se han marginado algunas marcas. Tampoco nadie podrá extrañarse frente a la designación de promotores y asesores, con elevadísimos sueldos; ni de la creación de una clase social, que recibe dádivas de CARITAS y de la Promoción Popular...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No podremos extrañarnos de que continúen las cadenas radiales obligatorias, el monopolio de la prensa y el endeudamiento del país, como lo denunció el Honorable señor Naudón...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No podrá extrañarnos el no pago a los contratistas de obras públicas, ni el no pago oportuno de los reajustes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No podremos extrañarnos de que no se pague a los jubilados aquellos a que tienen derecho según la Ley Nº 15.386; la escandalosa tramitación y el retardo en el despacho de la reforma agraria; el intento de dividir a los trabajadores en aquel "grandioso acto de masas del 1º de mayo", con el millón de firmas para el Excelentísimo señor Frei, que anunciaba un Diputado de Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— No podemos extrañarnos de las inmundas pocilgas que hoy se entregan en vez de casas: las 42 mil casas a que hizo referencia el Jefe del Estado en su Mensaje Presidencial. Tampoco podremos olvidarnos del sistema para fijar los índices del costo de la vida, sobre la base de datos falsos; ni de los ataques al Senado y a la Contraloría General de la República.

En síntesis, éste es el proceso de la inmoralidad ambiental que está carcomiendo la fibra más íntima de nuestra ciudadanía y de nuestras instituciones.

Pero el pueblo está reaccionando, después de los errores cometidos, en las dos últimas elecciones. Si la elección de un Diputado por Valparaíso se hubiese realizado después de los hechos ocurridos en el mineral de "El Salvador", el Honorable señor Montedónico, que tan poco concurre a esta Cámara, seguramente no habría prestado el juramento constitucional.

Además, hay hechos que indican el repudio al actual "comando de los trabajadores" creado por la Democracia Cristiana. Ese repudio es tan grande, que no sólo ha sido manifestado por nosotros, sino que, en el último Congreso Sindical de dicho partido, se dieron noventa días de plazo para liquidar el aludido y tan famoso "comando de trabajadores".

Esta es la misma política de "la mano dura" que se aplicó en "El Salvador"....

El señor LORCA (don Alfredo).— Su Señoría ha visto el resultado de las elecciones en Valparaíso...

El señor MORALES (don Carlos).— Eso no me preocupa, después del tremendo "éxito" obtenido por Sus Señorías en el campo laboral.

Por estas razones, en las últimas concentraciones gremiales no se han visto Honorables Diputados de Gobierno.

En efecto, hace algunos días, en el Teatro Caupolicán, el gran ausente fue el Diputado de la Democracia Cristiana. Hace tres o cuatro días, en el Teatro Alcázar, también el gran ausente fue el partido de Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— En los últimos congresos laborales, como dice la prensa, la Democracia Cristiana "sonó como tarro". Sólo ayer, en los Servicios de Correos y Telégrafos, de ocho dirigentes que tenían los trabajadores de esa colectividad, resultó elegido uno, y triunfó la lista del Partido Radical, unido al FRAP.

Estos hechos, señor Presidente, están revelando los grandes errores cometidos por la Democracia Cristiana en su breve paso por el Gobierno...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor DEMARCHI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEMARCHI.— Señor Presidente, en esta segunda parte de mi exposición, me referiré a algunos aspectos de la intervención del Honorable Senador Allende en el Senado de la República, ya que otros Honorables colegas de estos bancos abordaron el resto de ella. Lo hago, como lo dije anteriormente, en mi calidad de antiguo dirigente gremial, después de haber sido elegido para desempeñar diversos cargos, en históricas y democráticas convenciones realizadas a través de los puertos del país.

Lamento que antiguos y combativos compañeros hayan sido tan injustamente injuriados y vilipendiados, habiéndose puesto en duda su calidad de dirigentes nacionales de los empleados portuarios de Chile.

Quizás esto se ha debido a informaciones erróneas proporcionadas a un Senador de la República por elementos disociadores, los cuales nunca faltan en las organizaciones gremiales. Ello me duele, porque fueron injuriados en su presencia, ya que la Directiva Nacional entera se encontraba en las tribunas del Senado en esa oportunidad. Por eso, ante su tremenda amargura por la impotencia e imposibilidad en que encontraban para responder a tan falsas imputaciones, ahora levanto mi voz de protesta, en defensa de mis compañeros y de su honorabilidad gremial. Por el hecho de haber nacido en la cuna misma de los trabajadores portuarios, siento en carne propia estas gratuitas injurias y ofensas.

Debe saber la Honorable Cámara que la Directiva Nacional, que ha sido vejada en el Senado de la República, está compuesta por las siguientes personas: presidente nacional, don Luis García Zamorano, de la Democracia Cristiana; vicepresidente, Alfredo García Pardo, del Partido Radical; secretario general, Mario Saavedra Alfaro, independiente, pero de Izquierda; tesorero nacional, Francisco Cubillos Fuentes, de la Democracia Cristiana; consejero, Alvaro Guital Boyé, de la Democracia Cristiana; presidente de la Asociación Valparaíso, Guillermo Núñez Res, de la Democracia Cristiana;...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DEMARCHI.— ... y el presidente de la Asociación de San Antonio, Luis Cartagena Farías, del Partido Radical.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

El señor DEMARCHI.— Sepa la Honorable Cámara que el señor Cartagena no sólo es dirigente gremial, sino también delegado regional de la Asamblea Radical de San Antonio.

Todos estos dirigentes han sido elegidos por la voluntad mayoritaria de los compañeros de todos los puertos del litoral.

El señor CLAVEL.— ¿Qué tiene que ver esto en la materia en debate?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DEMARCHI.— ¡Estoy haciendo la defensa de mis compañeros, Honorables colegas!

El señor CLAVEL.— Los dirigentes gremiales que son radicales no necesitan defensa...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Acuña, ruego a Su Señoría se sirva tomar asiento y guardar silencio.

El señor DEMARCHI.— Sepan, además, que la Asociación Local de Valparaíso, la mayoritaria del país, está integrada, en su mayoría, por militantes de los Partidos Comunistas y Radical. Puedo citar un caso: don Rafael Villamar, director de esa Asociación, es, al mismo tiempo, alto dirigente del Partido Comunista de esa zona. Y también está el caso del compañero Simón Jiménez, connotado miembro del Partido Radical de dicho puerto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Demarchi.

El señor DEMARCHI.— No voy a mencionar las directivas de las asociaciones de los otros puertos, que están en manos de partidos opositores, a quienes los ejecutivos de la Empresa Portuaria dan amplias garantías para el desempeño de sus actividades gremiales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Escorza! ¡Honorable señor Acuña!

El señor DEMARCHI.— Pues bien, todos estos compañeros dirigentes, venidos de los distintos puertos del país, y como ya lo he señalado, pertenecientes a diversas tiendas políticas, fueron los encargados de confeccionar la planta única y, posteriormente, su encasillamiento. Es aquí donde deseo poner énfasis a mis palabras, pues debo manifestar que, por primera vez en la historia del gremio de los empleados portuarios de Chile, fueron ellos mismos los que intervinieron, en definitiva, en la gestación de esa planta. Dudo de que haya otros servicios que puedan exhibir lo mismo. De manera que ese estudio sobre la planta y el encasillamiento correspondiente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DEMARCHI.—... ha permitido que se ascienda al 85% de los empleados. Esto se consiguió gracias al esfuerzo que ellos desplegaron, y en cumplimiento del artículo 34 de la ley número 15.702.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor DEMARCHI.— Debo hacer presente que muy distinta habría sido la situación si se hubiesen aplicado las normas del Estatuto Administrativo.

Mediante el procedimiento establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 290 de 1960, los empleados particulares contratados por la Empresa lo fueron en grados muy ventajosos, no quedando sujetos a ninguna norma, en virtud de la facultad que ese decreto confería al Director de la Empresa. Postergaron, por ende, en forma por de más injusta, a los antiguos funcionarios que, por mandato de dicho decreto, quedaron obligadamente incorporados a este organismo autónomo del Estado.

Por mandato del artículo 36 de la ley N.o 15.702, de 1964, este personal de empleados particulares adquirió el carácter de fiscal.

¿Qué habría sucedido, entonces, si, en esta oportunidad, se hubiese aplicado el Estatuto Administrativo? Respondo con el cabal conocimiento que tengo acerca del problema portuario, por haber sido obrero y, posteriormente, empleado, como dije. Habría ascendido, de nuevo, este mismo personal, ya bien ubicado en el escalafón, restando definitivamente toda posibilidad al personal antiguo de la Empresa, con más de treinta años de servicios, de obtener un mejor grado, a fin de retirarse de ella en condiciones más o menos favorables.

La Dirección de la Empresa y la Directiva Nacional del gremio de empleados portuarios, de consuno, llegaron al acuerdo, que ha sido respetado, de dar preferencia en el encasillamiento a estos empleados antiguos. De esa manera, se pudieron corregir las injusticias que se habían cometido por parte de anteriores Directores. Así es como, mediante este procedimiento, han ascendido a la Quinta Categoría diversos funcionarios —todos con más de treinta años de servicio—, sin tomarse en cuenta su color político. En este instante, puedo dar muchos nombres de funcionarios, de ideologías políticas distintas de la nuestra, favorecidos con este encasillamiento, porque, en justicia, lo merecían.

Al respecto, debo manifestar que tengo una nómina de esas personas, para conocimiento de la Honorable Cámara, y, en especial, de los sectores que hablan de corrupción en lo obrado con el asentimiento del Director de la Empresa Portuaria de Chile. La pongo a disposición de los Honorables colegas que deseen conocerla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Demarchi, el Honorable señor Guajardo le solicita una interrupción.

El señor DEMARCHI.— No me es posible conceder interrupciones, porque dispongo de muy poco tiempo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Sólo se trata de una pregunta relacionada con Punta Arenas.

El señor DEMARCHI. — Tengo muchos casos que señalar, y el escaso tiempo de que dispongo me lo impide, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Demarchi.

El señor DEMARCHI.— Para terminar, debo dejar constancia de una actitud que, por primera vez, se puso en práctica, precisamente, por el actual Director de la Empresa Portuaria, don Sergio de la Fuente Illanes. Cuando asumió sus altas funciones en la citada empresa, recorrió todas las zonas portuarias del país, para conocer sus necesidades e iniciar un diálogo directo con todos los trabajadores portuarios. Eso nunca antes se había realizado.

Quien lo haya injuriado o haya intervenido, solamente, para obtener un pronunciamiento político de la Contraloría General de la República, no conoce ni sabe mucho de puertos. Porque saber lo que es la tijera o el bisturí es muy distinto de saber manejar los ganchos para cargar sacos o amanecerse al frío de las escotillas.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, yo quería, con mucha objetividad, hacer un análisis de los cargos en contra de don Sergio de la Fuente y de los descargos, que se formularán oportunamente por parte del Gobierno y que ya se han formulado en esta Sala. Pero hay algo que uno no puede pasar por alto, y son las palabras del Diputado señor Morales. El ha pretendido enlodar al Gobierno de Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— ...ha pretendido enjuiciar, de muy mala manera, la política del Gobierno y señalar que nosotros estamos haciendo negociados y cometiendo irregularidades.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Todos los gobiernos están sujetos a la crítica de la opinión pública y de los opositores. Pero si hay alguien que no puede levantar su voz, en ninguna parte, para formular ningún tipo de crítica, es un partido que tiene en su conciencia la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— ...la Ley sobre Abusos de Publicidad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— ...el campo de concentración de Pisagua.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Y los obreros muertos de "El Salvador"...?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— El Partido Radical está desprestigiado ante la Historia!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rodríguez, don Juan! ¡Honorable señor Clavel!

El señor SANTIBAÑEZ.— Puede haber errores, en este Gobierno. Pero un partido que creó campos de concentración en Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fuentes, don Samuel!

El señor SANTIBAÑEZ.— ...que encarceló a dirigentes obreros inocentes, que dictó la Ley de Defensa de la Democracia, que dictó la Ley sobre Abusos de Publicidad, no tiene derecho moral para venir a levantar su voz aquí.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡No tiene derecho a hablar de negociados ni de irregularidades!

Si algo pudiéramos decir esta mañana a este respecto, contestándole al Honorable señor Morales, es que si hiciéramos la autopsia de la vida interna del Partido Radical, de su trayectoria en la Historia de Chile, nos encontraríamos con la podredumbre más grande...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— ...nos encontraríamos con los negociados que todo Chile conoció y repudió en 1952 y ha seguido repudiando después.

Un partido que ayer estaba con la Izquierda, que ayer le pedía apoyo a los comunistas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acuña, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SANTIBAÑEZ.— ...para elegir Presidente a Gabriel González Videla y que, antes de un año, los estaba mandando a Pisagua...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor SANTIBAÑEZ.— ...ése es el partido que ahora se atreve a levantar su voz.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rodríguez Nadruz, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SANTIBAÑEZ.— Los radicales no tienen autoridad moral, porque no saben respetar su palabra ni sus promesas, porque han engañado a medio mundo, porque han hecho de la política un permanente vaivén de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, porque han enlodado la política chilena. Por eso, no tienen derecho a levantar su voz en contra de nosotros ni a decir que hemos cometido algún negociado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acuña, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SANTIBAÑEZ.— Ahora están convertidos en la Derecha de Chile, ahora están coligados con todas las fuerzas reaccionarias del país. Ellos, que durante seis años apoyaron al señor Alesandri, se atreven ahora a levantar su voz contra nosotros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Ibáñez y Samuel Fuentes, llamo al orden a Sus Señorías!

El señor SANTIBAÑEZ.— Por eso, no tienen autoridad moral para enjuiciarnos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Santibáñez, ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, es indiscutible que la sesión ha tomado características candentes y febriles.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes, llamo al orden a Su Señoría!

Ruego a los señores Diputados permitir que el debate se desarrolle con la tranquilidad necesaria.

El señor GUASTAVINO.— Temíamos que esto se produjera. La verdad es que los ánimos se han caldeado extraordinariamente. Sin embargo, creemos que esto le resta posibilidades al debate. Si nos dejamos llevar por el griterío y las diatribas, no podremos poner el termocauterio en la llaga que estamos analizando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Alfredo Lorca y Samuel Fuentes, lamo al orden a Sus Señorías!

El señor GUASTAVINO.— ...ni esclarecer ante el país un problema tan substantivo y cardinal como es el relacionado con la Empresa Portuaria de Chile.

Acabamos de escuchar al Diputado democratacristano señor Demarchi. Yo pregunto: ¿a quién le han extrañado sus palabras? Porque el día 24 de junio de 1965, cerrado el puerto de Valparaíso por el Director de la Empresa, producido el "lock-out", iniciado el problema que todos hemos conocido, el señor Demarchi nos ha acompañado, en forma permanente, a efectuar gestiones ante los Ministerios, para buscar una solución frente a las tropelías cometidas por ese funcionario.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Alfredo Lorca!

El señor GUASTAVINO.— En esos momentos, él representaba, en los hechos, los intereses de los trabajadores portuarios.

El señor MOSQUERA.— ¡Y los sigue representando!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Mosquera!

El señor GUASTAVINO.— Pero hoy, cuando levanta aquí su voz en defensa del Director de la Empresa, está identificándose, simplemente, con la actitud de prepotencia y con las irregularidades incalificables cometidas por él: está recordando el episodio legendario de Caín clavando el puñal en el corazón de su hermano Abel.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— ¿Qué defensa de los trabajadores puede ser, el que se venga aquí a defender a un Director que tiene en su prontuario el incumplimiento de la ley Nº 10.676?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valenzuela, don Ricardo!

El señor GUASTAVINO.— Debe saber la Honorable Cámara que en la Empresa Portuaria existen los que se llaman obreros auxiliares. Ellos no pertenecen a la planta de los trabajadores portuarios, pero están respaldados por esta ley, que establece que tendrán la primera prioridad para entrar a la planta, en los diferentes puertos del litoral chileno. No se ha cumplido con esta ley. Esos trabajadores reclaman que se respete esa disposición legal. Defender a los trabajadores sería, por ejemplo, venir aquí a reclamar contra el hecho de que el Director tenga en la indefensión a esos cientos de trabajadores auxiliares, mientras entran a la planta, de manera ilegal, otros obreros, sobre la base del favoritismo político y de la discriminación. ¡Eso sería defender a los trabajadores portuarios! Esto lo tienen que saber los Honorables Diputados de la Democracia Cristiana. Pido al señor Presidente que recabe el asentimiento unánime de la Cámara para enviar un oficio al señor Contralor General de la República, a fin de solicitarle un pronunciamiento respecto del derecho de los obreros auxiliares de los puertos de Chile, y particularmente de Valparaíso, para ingresar, de acuerdo con la ley Nº 10.676, a la planta de la Empresa.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No hay acuerdo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor CANTERO.— Que se envíe en nombre del Comité Comunista.

El señor SILVA ULLOA.— Y del Socialista.

El señor MORALES (don Carlos).— Del Radical.

El señor PHILLIPS.— Y del Independiente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio al señor Contralor General de la República, en nombre de los Comités Comunistas, Socialista, Radical e Independeinte.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Porque fue portuario, nos continúa pareciendo extraña la intervención del Diputado Demarchi, cuando habla de que se han entregado datos erróneos al señor parlamentario que hizo la denuncia y de que hay elementos disociadores trabajando entre los obreros. Este es un lenguaje, una monserga para niños de pecho, que la repiten todos los reaccionarios y todos los enemigos seculares del pueblo de Chile.

El señor Demarchi, antiguo portuario, hoy levanta la bandera hipócrita que han levantado todos los que han injuriado y calumniado a los trabajadores. Yo pregunto: ¿acaso puede haber información errónea cuando concretamente, se sabe que fueron lanzados a la jubilación 500 obreros portuarios, por una puerta, mientras, por la otra, se traía a 540 trabajadores que con tarjetas de la Democracia Cristiana —como me lo ha confesado incluso el Diputado Osvaldo Giannini, el año pasado aquí, cuando se discutía este problema— ingresaban al puerto de Valparaíso? ¿Cuánto le costó esto al país? ¡Acuérdense, señores Diputados: tres mil millones de pesos! Tuvimos que legislar aquí en esta Cámara, para suplementar el presupuesto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con el objeto de que pudieran pagarse las jubilaciones de estos trabajadores portuarios. Si estos tres mil millones de pesos se suman a otros fondos de la Caja, no bajan de cinco mil millones de pesos los dineros que han salido de los bolsillos de todos los chilenos para que ellos hicieran de la Empresa su domicilio político, para que jugaran con la vida administrativa del país. No han tenido ningún empacho en meter la mano al bolsillo del pueblo de Chile para pagar favores políticos deleznables y totalmente gravosos.

Y más todavía: ¿qué edades tiene los 500 obreros que han ido a la jubilación y a los cuales todavía no se les arregla su situación? Allí están muchachos de 33 años, de 34, hombres de 38, de 40, de 43. Este es el delito que la Cámara de Diputados hoy enjuicia. Hombres aptos para trabajar, capaces de seguir desempeñándose en la labor que realizaban, han sido lanzados a una jubilación que se paga con caudales públicos, de todos los chilenos. ¡No importa que se pierda esa fuerza de trabajo! ¡Lo importante es meter a 500 favorecidos políticos!

Yo digo: ¿hay información errónea, si esto es del dominio público? ¿Cómo es posible que el señor Demarchi pueda decir algo tan falto de verdad como la que ha expresado esta mañana?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Pero no es eso todo. Yo pregunto: ¿acaso no es un hecho objetivo, real, concreto, que esta más allá de la apreciación y de la exégesis que puedan hacer los partidos políticos, que en el puerto de Valparaíso hoy existen dos organizacones sindicales? ¿Acaso no se ha consumado una política que hemos venido denunciando y que no es fantasmal, sino real y concreta, cual es la de la división de la clase obrera y del entronizamiento del paralelismo sindical? Allí están la "José Mariano Valenzuela" y la UNIPOR. ¡Esto es concreto! ¡Esto no es información errónea, no es producto de elementos disociadores! ¡Esto es objetivo! ¿Qué dicen, frente a la división de hermanos de clase, los Diputados de la Democracia Cristiana?

Cuando no hay sentido autocrítico, se está condenado por la vida y por la historia. Cuando hay honestidad, se dice: "Este funcionario es de mi partido, es de mi Gobierno, pero ha cometido tales y cuales irregularidades, y no estamos dispuestos a cargar con su responsabilidad". Entonces, se crea una moral pública alrededor del partido que fue capaz de tal autocrítica. Pero no la hay en este momento, y esto también es concreto y es objetivo.

Por eso, levantamos nuestra voz, en función de principios, en función de los intereses de una empresa estatal, en función de los intereses de los trabajadores portuarios, en función de la moral pública. Esto es lo que se ha estado discutiendo. Comidas más o comidas menos, son todos los afluentes que van al río del análisis y de la revisión de lo que está ocurriendo en la Empresa Portuaria de Chile...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Se han presentado cuatro, a los cuales dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Guastavino, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— El resultado de la investigación realizada por la Contraloría General de la República, respecto de irregularidades en la Empresa Portuaria de Chile y la resolución recaída en ella, que al comprobar los graves cargos formulados, propone sanciones contra el Director de EMPORCH, don Sergio de la Fuente Illanes, y otros altos funcionarios,

2.— La imprescindible necesidad que existe de rodear la función pública, de las mayores garantías de seriedad, eficiencia e idoneidad moral, y

3.— La conveniencia de prestar consideración a las recomendaciones de la Contraloría a propósito de materias investigadas en uso de sus atribuciones, establecidas en su ley orgánica Nº 10.336 y su texto definitiv[o] [...] la ley Nº 14.832, [...]

LA CAMARA DE [DIPUTA]DOS ACUERDA: [...]

Recabar del [...] pronto pronuncia[miento] [...] solución respecto de[l] [...] rio e investigación [...] dos por el organis[mo] [...] lor".

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— En votació[n] [...]

—Efectuada la v[otación en] forma económica, d[io el si]guiente resultado: p[or la afir]mativa, 36 votos; p[or la ne]gativa, 43 votos.

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— Rechazado [el pro]yecto de acuerdo.

El señor CAÑAS [...] rio).— Proyecto d[e] [...] del señor Guastavin[o] [...] do por el señor C[...] mité Comunista:

"CONSIDERANDO:

El resultado de la [investi]gación realizada po[r la Con]traloría General de l[a Repú]blica respecto de [irregulari]dades en la Empre[sa Portua]ria de Chile y la r[esolución] recaída en ella que [al com]probar los graves c[argos for]mulados, propone [...] contra el Director d[e EM]PORCH, don Sergi[o de la] Fuente Illanes, y o[tros] funcionarios,

LA CAMARA DE D[IPUTA]DOS ACUERDA:

Solicitar de Su E[xcelencia] el Presidente de la [República] el pronto cumplimie[nto] [...] resolución del organ[ismo con]tralor, haciendo efe[ctiva la pe]tición de renuncia [del] Director de la Emp[resa Por]tuaria de Chile y [...] a los otros empleado[s] [...] dos culpables."

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— La Mesa [...] hacer una proposició[n] [...]

Hay otro proyecto [...] do aparentemente [...] anterior. Si le parece [a la Cá]mara, se leerá de in[...] se votarán en conjun[to].

¿Habría acuerdo p[ara pro]ceder así?

Acordado.

—Hablan varios s[eñores Di]putados a la vez.

El señor FUENTES [...] muel).— ¡Pero que [...] gan de votar los [...] que se han opuesto [...]

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— Honorable [...] Fuentes, llamo al or[den a Su] Señoría.

El señor CAÑAS [...] rio).— Los señores [...] don Samuel; Rodrí[guez don] Juan; Martínez C[...] que, Basso, Naudon, [...] mann, Ibáñez, De [...] Fuentealba, Clavel, [...] peda, Vega y Lorca, [...] tavo, apoyados por [...] res Morales, don C[arlos, Co]mité Radical, y Phi[llips, Co]mité Independiente, [han pre]sentado el siguiente [proyecto] de acuerdo:

"La Honorable C[ámara de] Diputados, después de [conocer] y analizar el inform[e evacua]do por la Contraloría [General] de la República con [fecha ...] de abril del año en [curso, en] relación con las irre[gularida]des ocurridas en la E[mpresa] Portuaria de Chile [acuerda] hacer suyo dicho [...] solicitar de Su Exc[elencia el] Presidente de la [República] tenga a bien adoptar [las me]didas administrativa[s perti]nentes, a fin de dar [cumpli]miento a sus conclu[siones, es]pecialmente en cu[anto a] pedírsele la renuncia [al Di]rector, Sergio de l[a Fuente] Illanes."

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— En votación [conjun]ta los dos proyectos d[e acuer]do.

—Efectuada la vot[ación en] forma económica, dio [el si]guiente resultado: p[or la afir]mativa, 36 votos; p[or la ne]gativa, 45 votos.

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— Rechazados [los pro]yectos.

El señor CAÑAS (S[ecreta]rio).— Los señores S[...] don Francisco y Pal[...] yados por el señor [...] don Luis, Comité S[...] han presentado el [siguiente] proyecto de acuerdo:

"La Honorable [Cámara] acuerda oficiar al s[eñor Mi]nistro de Economía, [Fomento] y Reconstrucción p[ara que,] por su intermedio s[e ...] del Director de la [Empresa] Portuaria que dé a c[onocer a] la Cámara los nombre[s de los] parlamentarios que [...] ron en las comidas [...] indicados en sus fact[uras]".

—Hablan varos se[ñores Di]putados a la vez.

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— En votación [...]

—Efectuada la vot[ación en] forma económica, dio [el si]guiente resultado: por [la afir]mativa, 37 votos; por [la nega]tiva, 44 votos.

El señor ISLA (V[icepresi]dente).— Rechazado [el pro]yecto de acuerdo.

Por haberse cumpli[do el ob]jeto de la presente s[esión, se] levanta.

—Se levantó la se[sión a las] 13 horas 39 minutos.

ROBERTO GUER[RERO] GUERRERO
Subjefe de la Red[acción de] Sesiones.

ABIERTA ZONA DE ENSAYOS:

# eclamaciones mundiales por explosión francesa

PEETE (Tahití), 4 (UPI).— zona de peligro atómico, ecida por Francia, debi- sus pruebas nucleares en chipiélago polinesio, fue rta hoy a la navegación y marítima, mientras un nto avión "espía" norte- icano efectuaba un aterri de emergencia en el aero- o civil de esta capital.

PERTURA DE LA ZONA

Ministro francés para los rios de ultramar, Pierre tte, anunció oficialmente apertura de la zona de peligro, durante una conferencia de prensa convocada en la residencia campestre del Gobernador francés de Polinesia, poco después de su regreso de las Islas Gambier, donde observó el sábado la primera explosión de la serie, en el atolón de Muroroa.

POTENCIA COMPARADA

Billotte dijo que los británicos estaban acertados al estimar que esa primera explosión francesa en el Pacífico Sur era comparable a la de Hiroshima, agregando que la posibilidad de detonar una bomba de hidrógeno, considerada como el principal objetivo de esta serie de pruebas, está cada vez "más cerca".

PRESENCIA DE DE GAULLE

La declaración ministerial despertó especulaciones según las cuales la visita del Presidente francés, Charles de Gaulle, anunciada para la segunda semana de septiembre, estaría destinada precisamente a presenciar la explosión de la primera bomba "H" francesa.

Funcionarios de París habían señalado previamente que el último artefacto nuclear a ser explotado en la etapa veraniega de esta serie sería una bomba atómica "enriquecida" con elementos termonucleares.

PROTESTAS FILIPINAS

MANILA, 4 (UPI).— El Ministro filipino de Relaciones Exteriores, Narciso Ramos, lamentó hoy las pruebas atómicas francesas, y afirmó que "ponen en peligro la salud de los habitantes de la vasta región del Pacífico".

Ramos hizo esta declaración al volver de la reunión ministerial de la Organización del Tratado de Asia del Sudeste (OTASE), celebrada en Camberra (Australia).

Cuando se le preguntó si las Filipinas pensaban plantear una protesta formal contra Francia, Ramos repuso: "No lo sé."

PROTESTAS JAPONESAS

NAGASAKI, Kyushu Occidental, 4 (ANSA-JP).— El Gobierno Municipal y la Asamblea de Nagasaky enviaron hoy un telegrama de protesta por el experimento nuclear francés del Atolón de Muroroa en el Pacífico Sur, del sábado último. El telegrama se envió por intermedio de la Embajada francesa en Tokio al Gobierno de París.

Nagasaky fue la segunda ciudad que sufrió un bombardeo atómico durante la Segunda Guerra Mundial. La primera fue Hiroshima.

REACCION EN AUSTRALIA

SIDNEY, 4 (UPI).— El líder de la oposición parlamentaria, Cough Whitman, culpó al Gobierno de Australia por haber contribuido en parte al éxito de la explosión nuclear francesa, al permitir que aterrizara en territorio de este país un avión francés que se dirigía al lugar de las pruebas.

INCULPACION A CHILE

Whitman manifestó que la explosión no habría podido efectuarse si Chile, Perú, Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos no hubieran permitido que aterrizaran en sus respectivos territorios aviones en ruta al centro experimental francés del Pacífico.

El parlamentario australiano expresó que un avión militar francés Neptune aterrizó en el puerto de Moresby, en viaje a Tahití, antes de la prueba, señalando que esto sólo pudo ocurrir con el visto bueno del Gobierno australiano.

CARDENAL PERUANO

LIMA, 4 (EFE).— El Cardenal del Perú, Juan Landazuri Ricketts, condenó la explosión atómica francesa. Y expresó que confiaba que esas explosiones no tendrían ya continuidad.

Después de celebrarse una misa en un templo local, el Primado de la Iglesia peruana dijo:

"Es un caso penoso que veo con mucha preocupación y dolor. Las explosiones en el Pacífico afectan la salud de nuestras naciones y de nuestro pueblo. Espero que Francia reconsidere esta actitud y suspenda en el futuro esas explosiones nucleares."

# NGANIA INSTALO EL MAS ALTO TRIBUNAL DE ARGENTINA AYER

ENOS AIRES, 4 (EFE).— uevo Ministro del Interior, Enrique Martínez Paz, de prestar el juramento áctica a las once horas en alón Blanco de la Casa obierno, en una breve ce- nia presidida por el Jefe Estado teniente general Carlos Onganía.

el mismo acto, al que ron altos jefes militares integrantes del Gabinete esignados, hizo lo propio, inuación del Dr. Martí- Paz, el nuevo Secretario Comunicaciones, general ado" Julio A. Teglia.

la tarde prestaron jura- en el Palacio de los ales los Ministros de la Suprema de Justicia de ción, designados por el rno, Dres. Eduardo A. Basualdo, Roberto E. Marco Aurelio Risol', ermo A. Borda y Luis C. así como el Procurador ral de la Nación, Dr. do Héctor Marguardt.

PLAN DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 4 (INTER PRES SERVICE).— La agencia noticiosa local "Telam", que es semioficial informa que el ya anunciado "plan de Gobierno" sería conocido esta misma semana.

"El plan —dice— debe constituir el hito desde el cual iniciará su marcha el Gobierno y en cuyos fines figura la argentinización de la economía nacional. Esa enunciación de principios y de normas que dirigirán la acción de los Ministros del Ejecutivo —sigue diciendo— es esperada por el propio titular de Economía, abogado Jorge Néstor Salimie, para dar a conocer las orientaciones básicas que seguirá en el sector más dinámico del quehacer gubernativo".

De su parte, el semanario "El Economista", que refleja la opinión de un importante sector empresario anuncia que "está en condiciones de asegurar que el ingeniero Alvaro Alsogaray será Embajador ante la República Federal Alemana y representante ante el Mercado Común Europeo". Alsogaray fue Ministro de Economía en la administración de Arturo Fondizi.

El mismo semanario, comentando los hechos políticos de los últimos días los compara con los de los días subsiguientes al derrocamiento de Juan Perón, "pero con una diferencia: el prestigio del General Onganía en el país es muy superior al del General Eduardo Lonardi", expresa.

COMANDANCIA SUPREMA

Dice también el mismo artículo que "la desaparición de las Secretarías Militares tiene un claro sentido: evita que exista en el arma jerarquía política y el Presidente de la nación se entenderá directamente con los tres Comandantes en Jefe, ejerciendo de esa manera la real comandancia suprema de tierra, aire y mar". "La disolución de los partidos políticos, hecho único en la historia del país —agrega "El Economista"— indica que el lapso calendario que pretende cubrirse es extenso. La ansiedad popular es perceptible —concluye— y la ambición es una sola: dejar "a nuevo" la República".

LOS RECONOCIMIENTOS

TOKIO, 4 (ANSA).— Dirigentes de la Cancillería japonesa decidieron hoy que Japón reconozca el nuevo Gobierno argentino del General Juan Carlos Onganía.

Fuentes bien informadas en Tokio afirman que el reconocimiento es esperado antes de la fiesta de la Independencia argentina del 9 de julio.

CHINA NACIONALISTA

BUENOS AIRES, 4 (ANSA). El Gobierno de China Nacionalista comunicó a la Cancillería su decisión de continuar las relaciones diplomáticas con nuestro país. Cabe agregar que es este el segundo país que reconoce formalmente al Gobierno argentino. El primero fue Bolivia.

SUIZA Y BELGICA

BUENOS AIRES, 4 (ANSA). Suiza y Bélgica continúan sus relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno argentino. Así lo informó hoy la Cancillería, añadiendo que el Embajador suizo reconoció de hecho al Presidente Onganía al acusar recibo de la nota que se le enviara comunicándole su asunción del mando.

# Exito logró en URSS Conjunto de Cámara de la U. Católica

OSCU, 4 (APN).— Un y resonante éxito logró el conjunto de Cámara úsica Antigua de la Universidad Católica, que dirige Soublette de Valdés, du- su presentación en Ta- capital de la República de Estonia. En un tario firmado por la es- Polina Ainbinder, y el título "Nuevo mundo ja música", se expresan osos conceptos sobre la rpretación del conjunto no, que no hacen sino mar las favorables críti- alcanzadas en Moscú.

concierto en Tallin, a o lleno, estuvo dedicado en su primera parte a la música española del siglo XVI, época de Cervantes y Lope de Vega. La escenografía contribuyó a dar ambiente a la presentación, lográndose una sala semiobscura con suave iluminación de escena, que crearon un clima favorable para la música de cámara.

La segunda parte del concierto ofreció al público de Estonia la oportunidad de conocer la música latinoamericana, interpretándose las más caracterizadas melodías mexicanas, cubanas, peruanas y chilenas. El concierto fue ofrecido para entregar al público todas las posibilidades instrumentalistas y vocales del conjunto, estimando la crítica que las cinco voces tienen brillante individualidad, uniéndose, sin embargo, armónicamente cuando el conjunto lo requiere. Destacaron en la presentación la contralto Magda Mendoza y la mezzosoprano Rosario Christy.

Al finalizar el concierto en medio de los aplausos de los espectadores, los estudiantes del Conservatorio de Tallin compartieron con los chilenos, expresando su interés por intercambiar informaciones y textos musicales de los compositores de la época del Renacimiento.

# DOS ATENTADOS EN IRLANDA CONTRA LA REINA ISABEL II

BELFAST, 4 (UPI).— La Reina Isabel II recibió hoy una calurosa acogida al iniciar su visita a Irlanda del Norte, pero la tensión religiosa se manifestó en dos incidentes en que miembros del público arrojaron un ladrillo y una botella de cerveza a la comitiva real.

La policía detuvo a un hombre por haber lanzado el ladrillo que abolló el capot del "Rolls Royce" utilizado por la soberana y su esposo, el Príncipe Felipe, y a una mujer por arrojar una botella de cerveza. Los distinguidos visitantes, sin embargo, no prestaron mayor atención a los incidentes y el vehículo prosiguió su marcha, sin detenerse.

Las autoridades estaban preparadas para hacer frente a cualquier incidente y reforzaron las medidas de seguridad en vista de la tensión latente entre el millón de protestantes del Norte de Irlanda y el medio millón de católicos. La tensión estalló recientemente con una serie de tiroteos, atentados con bombas mólotov y tres asesinatos.

VISITA REAL

La Reina Isabel, quien encabeza la Iglesia Anglicana, vino en avión desde Londres para realizar una visita de dos días. La bienvenida fue entusiasta y grandes multitudes la aplaudieron tanto en el aeropuerto como en su recorrido por la ciudad.

COPA JULES RIMET:

# Se inicia la especulación: todos creen que se jugará defensivamente, a no perder

ONDRES, 4 (UPI).— Una adera psicosis defensiva a el ambiente de los oc- s de final de la Copa del do. Se repite así el fenómeno que aconteció en Chile, hace cuatro años, donde la mayoría de los teams salió a la cancha "a no perder".

Desde Inglaterra y Brasil, que se sienten ya disputando la Copa un poco entre ellos, hasta la Argentina, Uruguay, Italia, y otros que se tienen confianza, el concepto dominante es el de "security first", es decir, "la seguridad ante todo".

Mientras un equipo mantenga su valla en cero gol todo andará bien.

Se ha dicho incluso que con ganar un partido y empatar otro se puede llegar a la clasificación para los cuartos de finales, con un total de tres puntos.

Esto es exacto. Tal fue el caso de Checoslovaquia, que en su serie de Viña del Mar, en Chile, empató con Brasil sin goles, venció a España por uno a cero y perdió con México tres a uno.

# AHORA LA INQUIETUD ES SABER QUIEN GANA ENTRE URUGUAY E INGLATERRA

ONDRES, 4 (UPI).— A me- que se acerca la tarde del julio la gran cuestión no ya determinar si Brasil o laterra es el gran favorito este torneo y con un sentido más directo y práctico el aficionado aquí se pregunta: ¿quién ganará el match inicial: Inglaterra o Uruguay?

Los ojos se dirigen hacia Harlow Town, donde Ondino Viera guardará el más preciado de los secretos: la constitución del equipo celeste.

Uruguay se erige así en el primer gran nombre que se opone la natural codicia de los dueños de casa para que quede en Inglaterra, madre del fútbol, la octava Copa del Mundo.

Los uruguayos gozan de uno de los mejores lugares de entrenamiento en los alrededores de Londres, y todo es quietud y fe en la delegación celeste.

Viera no sólo ha guardado en secreto la constitución del team, sino que algunas de las performances del equipo no son tenidas muy en cuenta por entendidos y observadores.

# Hoteles flotantes tendrán Brasil y España en Londres

ONDRES, 4.— (UPI). — s barcos, uno del Brasil y o de España, se converti- n en hoteles flotantes para pasajeros, durante la úl- na semana del Campeonato ndial de Fútbol. Ambos rcos interrumpirán sus cru- s europeos para anclar en Támesis.

El "Princess Leopoldina", dra del Brasil con 400 via- os cuyos pasajes incluyen radas para los encuentros fútbol por la Copa Jules met. La nave se encuentra almente en Nápoles, y lle- al Támesis el 22 del pre- e mes para permanecer al la hasta el 31, día siguien- a la final del campeona-

Una embarcación con capa- dad para 200 pasajeros hará ajes continuados desde un nton al costado del "Prin- ss Leopoldina", hasta el uelle de Greenwich, en don- e esperará una flota de au- móviles para conducir a los asajeros hasta el Estadio en ue se efectuarán los encuen- os.

El barco español "Monte mbre", amarrará en el puen- e de Londres el 26 del pre- nte, con otros 400 pasajeros. espués de visitar Dublín y imburgo. Al día siguiente el último partido, el "Monte mbre", zarpará rumbo a Co- nhague.

Cálculos oficiales estiman ue durante el Campeonato undial de Fútbol viajarán a nglaterra cerca de 35.000 vi- itantes de ultramar, además el número habitual de tu- istas.

# Premio especial para los cracks del cuadro inglés

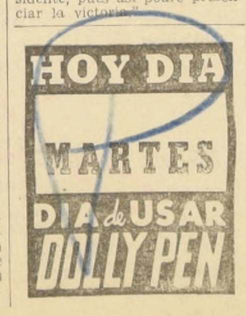
LONDRES, 4 (INTER PRESS SERVICE).— Varias empresas privadas británicas han decidido premiar a los jugadores ingleses que destaquen en el Campeonato Mundial de Fútbol de Inglaterra, siempre que ganen la Copa "Jules Rimet". Mil libras serán dadas a los cuatro mejores hombres del seleccionado, lo cual significa que fuera de las mil libras prometidas por la Asociación de Fútbol, los futbolistas ingleses se convertirán en verdaderos magnates si resultan campeones.

En caso de ganar Inglaterra el Mundial, el hombre que indudablemente ganará más dinero será el favorito de la afición, Jimmy Greaves, quien después de su presentación de ayer en Dinamarca, tiene a su haber 50 partidos internacionales y 48 goles.

# Jack Stewart nuevo presidente del fútbol de Inglaterra

LONDRES, 4 (INTER PRESS SERVICE).— Jack Stewart fue designado presidente de la Asociación Inglesa de Fútbol, en reemplazo de Joe Mears, fallecido trágicamente en Oslo el viernes pasado. Al asumir sus funciones, Stewart fue interrogado por Inter Press Service, a quien dijo: "Es triste el momento en que he sido designado unánimemente como presidente del fútbol inglés. Trabajé con Mears, mientras yo era vicepresidente y creo que será una tarea difícil igualarlo."

Luego añadió, refiriéndose al próximo Campeonato Mundial de Fútbol: "Creo que nunca Inglaterra ha estado en mejor pie como para ganar este torneo. Por ese lado estoy contento de haber sido elegido presidente, pues así podré presenciar la victoria."




EL SABADO EN SANTA LAURA:

# FERRO CON O'HIGGINS Y U. ESPAÑOLA CON WANDERERS INICIAN LA SEPTIMA FECHA

El Directorio de la Asociación Central de Fútbol procedió anoche a programar las séptimas fechas de los Torneos oficiales de Primera y Segunda División, de la siguiente manera:

DIVISION DE HONOR: Sábado 9. Estadio Santa Laura a las 13,45 horas: Ferrobádminton con O'Higgins y a las 15,45 Unión Española con Wanderers.

Domingo 10. Estadio Nacional, a las 13,45 horas: Palestino con Magallanes y a las 15,45 horas: Colo Colo con Universidad Católica.

Se cumple esta fecha con 5 encuentros en provincias, iniciándose todos ellos a las 15,30 horas. En La Portada: Deportes La Serena recibe a Unión San Felipe. En Sausalito se cotejan Everton con Universidad de Chile. En Calera, el cuadro dueño de casa espera a Audax Italiano. Rangers hace de local ante Santiago Morning e igual cosa sucede con Green Cross que recibe en Temuco a San Luis.

SEGUNDA DIVISION: Sábado 9. Estadio Universidad Técnica, a las 13,45 horas: Municipal con Coquimbo y a las 15,45 horas Universidad Técnica con Schwager.

Domingo 10: En Antofagasta se miden los locales con Trasandino. San Antonio Unido espera a San Bernardo. Deportes Concepción hace de local ante Iberia. Ovalle recibe a Lister Rossel. En Curicó se cotejan Luis Cruz con Ñublense y en San Fernando, Deportes Colchagua es el anfitrión de Huachipato

TRIBUNAL DE PENAS

La nómina de los llamados al Tribunal de Penas de ésta.

En Primera División: Aravena, Eladio Rojas y Clariá, de Colo Colo; Núñez, de Ferrobádminton; Ampuero y Rosales, de Magallanes; Adriazola, de U. Católica; Morris, de Palestino; Avendaño y Luco, de Unión Española; Leiva, de San Luis; Coll, Juan Rodríguez, Manuel Rodríguez, Contreras, Musso, Olivares y Gangas, de Universidad de Chile; Medina y Scandoli, de Rangers; Delgado y García, de Unión Calera; Miranda, Zúñiga, y Body, de Green Cross, de Temuco; Ortíz y el entrenador Pérez, de O'Higgins.

En Segunda División: Oyanedel (exp.), de Coquimbo; Alvarez, Becerra, ravo y Oscar Romero (los 4 expulsados) de Ovalle y Ñublense, respectivamente; además de Ramírez, compañero de los primeros y Rocuant, del cuadro chillanejo; Sepúlveda, de San Bernardo exp.); Pérez, de Trasandino; Saavedra (exp.), Parra y Moresco, de Municipal; González, de Schwager; Hidalgo (exp.) de Universidad Técnica y su compañero Herrera; Mesías, de Huachipato; Soto, de Iberia (exp.) y su compañero Vera, además del entrenador Domingo González y el kinesiólogo del equipo; Páez, de San Antonio; Klaric, de Antofagasta y Mercury, Rosales y Pascual, de Concepción.

# "Soy la esperanza blanca del boxeo", declaró Bonavena

BUENOS AIRES, 4 (INTER PRESS SERVICE).— "Soy el blanco esperado, el que va a barrer con el imperio negro", dijo a la prensa Oscar "Ringo" Bonavena, campeón profesional argentino de box de la categoría máxima, quien acaba de retornar de los Estados Unidos.

Bonavena, reciente vencedor de Chuvalo y cuyas esperanzas por competir con el campeón mundial Cassius Clay parecen haber llegado a un límite extremo, repitió sus acostumbradas y jactanciosas declaraciones a la prensa.

# SESION CONJUNTA DEL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS

En martes 28 de junio de 1966

(A las 11.20 horas)

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOMAS REYES VICUÑA, PRESIDENTE DEL SENADO, Y DEL SEÑOR EUGENIO BALLESTEROS REYES, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Secretarios: el del Senado, señor Pelagio Figueroa Toro, y el de la Cámara de Diputados, señor Eduardo Cañas Ibáñez

"RECEPCION AL PRESIDENTE DE ISRAEL, EXCELENTISIMO SEÑOR ZALMAN SHAZAR.

El señor REYES (Presidente del Senado).— Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia y, con vuestra venia, al señor Presidente de la Cámara de Diputados, al Excelentísimo señor Presidente de la Corte Suprema, a los Excelentísimos señores Embajadores y Jefes de Misiones Diplomáticas y autoridades eclesiásticas y civiles.

Señores y señoras:

"Entonces cantó Moisés con los hijos de Israel este himno al Señor diciendo:

"Tú le conduces y le estableces sobre el monte de tu heredad,

"al lugar que has preparado para tu morada, ¡oh, Señor!,

"al santuario ¡oh, Señor! que fundaron tus manos".

¡Así fue cómo, después de casi diecinueve siglos de cautiverio y de diáspora en todos los rincones del mundo, afrontando la superposición de civilizaciones y las grandes mareas de la Historia revivió en su tierra el Estado de Israel, recién, el 14 de mayo de 1948.

Nuestro Parlamento que ahora tiene el honor de recibiros, Excelentísimo señor, siempre estuvo atento a la suerte del pueblo judío, porque en nuestra democracia se valoran los derechos del hombre; y dondequiera que se encuentren atropellados allí está nuestra solidaridad.

Y desde aquí, también, hemos seguido la reconstrucción de vuestro Estado piedra sobre piedra, para rehacer lo que Tito y sus legiones, el año 70 destruyeron.

Reverdece el desierto en sus "Kibbutzin"; surgen los caseríos o "Moshavin" la cultura y la ciencia son absorbidas con ansiedad por las nuevas generaciones; prosperan las industrias y los trabajadores organizados en la "Histradut" participan en su Gobierno, mientras el movimiento cooperativo representa uno de los aportes más decisivos para el desarrollo de la nación.

El pueblo, que se proclamó independiente asegurando que la nación "se asentará en los fundamentos de la libertad, la justicia y la paz, de acuerdo con los profetas de Israel" y que "garantizará la igualdad de los derechos sociales y políticos a todos los ciudadanos, sin distinción de credo, raza ni sexo", ese pueblo ha centrado en el Parlamento su poder político, y son sus ciento veinte representantes en la Knéset los que eligen al Presidente, fiscalizan los actos de su Gabinete y legislan en la pluralidad de sus partidos políticos y sus tendencias ideológicas.

Por decisión de la Knéset, Excelentísimo señor Zalman Shazar, sois el Gobernante de vuestro pueblo, colocado en la senda de vuestros predecesores Isaac Ben Zvi y Yazim Weizmann, fundador de vuestro Estado.

Desde comienzos de este siglo estáis vinculado al movimiento sionista que habría de forjar los líderes del futuro.

Incansable, obsesionado, habéis entregado vuestra vida a la causa de vuestro pueblo. Ahora estáis a su cabeza.

Con este título habéis querido visitarnos para estrechar nuestras relaciones. Vuestras experiencias son seguidas por nosotros con extraordinario interés y os agradecemos la asistencia técnica, principalmente agrícola, que nos prestáis y que nos ilusiona al pensar que la tierra cuarteada en su aridez o hecha arena porque murió de sed, vuelva a la vida, y haya trigo y pradera y fruto, y en ella el hombre vea pacer sus rebaños.

Muchas inquietudes nos son comunes: la ya dicha, acompañada por una reforma agraria integral; la educación intensiva de la juventud; la aceleración del desarrollo económico y la participación creciente de los trabajadores en la empresa y sus beneficios.

El ingreso por persona en Israel dobla al nuestro, y por eso nuestra tarea es más apremiante y necesita mayor solidaridad de las naciones desarrolladas. En este empeño se tropieza a veces con mentalidades paternalistas que saben dar consejos, sin hacer confianza en los que tienen la responsabilidad de afrontar sus propios problemas; porque no basta disponer del dinero para comprender la urgencia de una necesidad o la prioridad de una iniciativa. Vuestra visita, en este sentido, nos reconforta, porque vuestra colaboración ha sabido hermanarse con las demandas de nuestro pueblo.

Estamos también esforzándonos para reunir a las naciones latinoamericanas en una comunidad. En vuestro viaje, que cubre, además de Chile, a Argentina, Brasil y Uruguay, podréis comprobar este anhelo, verbal a veces, entrañablemente arraigado en el alma de los pueblos y absolutamente indispensable para que este continente tenga un destino en el mundo del mañana.

Ese mundo debe nacer con los signos de la justicia y de la paz: proscritas las armas nucleares, desplazados los gastos de guerra a fines de progreso, alentados los espíritus por una auténtica fraternidad.

Excelentísimo señor:

Chile e Israel, unidos por un común destino y una amistad firme y leal, enfrentan confiados su futuro.

—Aplausos.

El señor ZALMAN SHAZAR (Presidente de Israel).— Excelentísimos señores Presidentes de ambas Cámaras del Congreso Nacional; Honorables Senadores y Diputados.

Me siento honrado de encontrarme en este recinto impregnado de tan larga tradición democrática y libertaria. Me siento honrado de hallarme en esta fortaleza de la legislación chilena, donde se reúnen los representantes electos del pueblo para dialogar, abierta y democráticamente, por la libertad del hombre y su dignidad, por la bondad y la preeminencia de la sociedad humana, por el progreso y el bienestar de la nación.

Vuestro Parlamento es uno de los más cimentados del mundo y su funcionamiento tiene renombrada gloria. No en vano gozáis de fundado prestigio en la comunidad de las naciones.

Es por ello por lo que nos hemos emocionado aún más cuando, en muchas ocasiones, desde la renovación de nuestra Independencia, numerosos parlamentarios chilenos expresaron unánimemente en diversas oportunidades calurosas palabras de simpatía y aprecio por mi país y por mi pueblo. Hoy, en este día festivo, en que tengo la suerte de visitar este Honorable Parlamento, quiero expresar, en nombre de mi Gobierno, del Parlamento de Isarel, de mi pueblo y en el mío propio nuestra gratitud a los parlamentarios por dichas palabras amistosas.

El pueblo sabe apreciar los excelsos valores de los principios democráticos que tan acertadamente sabéis expresar en la práctica. Estos valores constituyen un bien de mi pueblo desde su aparición en la historia; un legado de la época de sus patriarcas, profetas y reyes, y por cuya realización lucharon nuestros mejores hombres, hombro a hombro, con los mejores de otros pueblos, desde la antigüedad hasta hoy día.

Es para mí un grato deber señalar también que en las últimas épocas de tenebrosidad cuando naciones y pueblos fueron envueltos por la oscuridad y mis hermanos fueron víctimas de las garras nazis y de sus aliados, Chile fue uno de los pocos países que abrieron ampliamente sus puertas; y muchos de los judíos que consiguieron huir del exterminio total encontraron aquí una vida digna y segura, sin discriminación alguna. El pueblo de Israel lo tiene siempre presente y expresa por ello su gratitud.

Escuchamos con suma atención el tañir de la nueva cultura del pueblo de Chile. Admiramos a la insigne poetisa Gabriela Mistral, laureada con el Premio Nóbel de Literatura, quien es representante espiritual de su pueblo y el espíritu de los nobles valores y de la generosidad del chileno, expresados en sus maravillosos versos de identificación con el hombre perseguido por su raza y religión. Hemos traducido al hebreo la obra de esta insigne poetisa, y los niños de nuestras escuelas aprenden diariamente sus versos.

—(Aplausos).

Vengo de un país ubicado en el extremo oriental del Mediterráneo, donde confluyen tres continentes: Europa, Asia y Africa. Mi pequeño país es largo y angosto, casi como Chile, con semejanzas geográficas y económicas, y sigue una política muy parecida a la vuestra. Igual que Chile, también nosotros buscamos un rápido desarrollo económico y social. Y, al igual que el vuestro, también mi país se esfuerza por asegurar la justicia a cada ciudadano y elevar el nivel de vida de la población. Y, al igual que vosotros, buscamos con anhelo entablar relaciones con todos los pueblos, sin excepción alguna. Profesamos celosamente el respeto por la autodeterminación de los pueblos y velamos por el respeto de los derechos fundamentales del hombre. Rechazamos toda clase de discriminaciones, sean éstas por motivos de raza, religión o nacionalidad. ¡Somos amantes de la paz! ¡Anhelamos la paz en nuestra región y en el mundo entero! Creemos, como vosotros, que la negociación directa entre los países es el mejor camino para la comprensión mutua y un rayo de esperanza para la solución de los conflictos. La ciencia, la técnica y el trabajo humano deben contribuir al bienestar y al progreso del hombre, y no estar al servicio de la destrucción y la ruina. Hay que terminar definitivamente con las carreras armamentistas y dar un destino vital y fructífero a los esfuerzos que hoy se invierten en el armamentismo.

Israel quiere aprender mucho de Chile y de Latinoamérica toda, y gustosamente ofrece su modesta experiencia en beneficio de esta gran parte del universo. Hombres de las más variadas actividades y posiciones de Chile ya han visitado Israel. Igualmente, expertos israelíes actúan desde hace varios años en Chile, tratando de aportar su experiencia al desarrollo de la nación. Tengo la seguridad de que este intercambio redundará en provecho recíproco para nuestros dos pueblos.

Los acuerdos culturales y de cooperación técnica firmados por nuestros dos países refuerzan mi convicción de que por este sendero de recíproca comprensión y amistad marcharemos enérgicamente hacia un futuro mejor.

Poco tiempo pasó desde que iniciamos las relaciones comerciales entre nuestros países; y abrigo la esperanza de que, a pesar de las grandes distancias geográficas que nos separan, ellas serán fructíferas y de mutuo beneficio.

Honorable Presidente y distinguidos Parlamentarios:

Es mi deseo expresar, en nombre de Israel, la gratitud, la admiración y la amistad que sentimos por el pueblo de Chile en el espíritu de los ideales de paz, justicia, bienestar y dignidad humana que alientan la conducta de Chile e Israel.

¡Shalom! ¡Paz!

—Aplausos.

El señor REYES (Presidente del Senado).— Excelentísimo señor:

Recibid, en testimonio de amistad, esta medalla que os ha de recordar el día en que la Cámara de Diputados y el Senado de Chile, reunidos conjuntamente, os acogieron y os entregaron el mensaje de un pueblo democrático.

El señor ZALMAN SHAZAR (Presidente de Israel).— Me siento profundamente conmovido por este hermoso presente, que conservaré en la Casa Presidencial como uno de los tesoros más preciados.

Espero poder recibirlos en lo futuro, a usted señor Presidente y a ustedes señores Parlamentarios, en mi casa en Jerusalén.

Muchas gracias.

—Aplausos.

El señor REYES (Presidente del Senado).— Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11,50.

Dr. René Vuskovic Bravo
Jefe de la Redacción.

SILVINHO está convertido en el crack de las pistas pe sadas. Carlos Pezoa lo conoce muy bien y ha sido llevado con acierto por José M. Baeza.

# INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

## HIPODROMO CHILE

**PR. ESPAÑA. —1.500 metros.— Clásico Handicap.**

Paulonio 59
Burgalat 56
Naucino 54
Atahualpa 53
Orontes 52
Lister 50
Babá 49
Buen Paisano 49
Moliné 49
Partitura 45
Polinesia 45

**PR. KISKA.— 1.200 metros.**

Cuentapasos 56
Gherenuk 56
Francisca 54
Pay Roll 52
Janvier 52
Don Ciro 52
Lusitano 51
Pepin Le Bref 51
Siete Cartas 51
Mocambo 50
Relajante 50
Payador 49
Sans Atout 49
Sintónosa 49
Ever Dandy 48
Errata 46

**PR. KABINGA.— 1.400 metros. Cond. 3 años no ganadoras "A"**

Carebuena 54
Casilla 54
Doña Aurelia 54
Ghicaral 54
Good Honey 54
Mamby 54
Montina 54
Mora Linda 54
Orisanta 54
Parejada 54
Querelladora 54
San Gall 54
Seven Oaks 54
Sulfúrica 54
Swank 54
Venturada 54

**PR. KAGGI.— 1.400 metros. Condic. Serie "B"**

Achitabla 54
Barge 54
Cubanacán 54
Daniyal 54
Empire View 54
Gitanería 54
Gran Victoria 54
Jannette 54
Malpensá 54
Mar Rosa 54
Orrantia 54
Phaetonia 54
Telbú 54
Trappa 54
Verita 54
Versallita 54

**PR. KIKIRIKI.— 1.400 metros.**

Homérico 56
Procela 55
Chamaco 54
Good Trial 53
Luzeiro 53
Prima Rosa 53
Sineus 53
Bowman 52
Gariñoso 52
On Benja 52
Miss Bar 51
Poenciana 51
Pretencioso 50
Baritono 49
Cosa Nostra 49
Esponja 49
James Bond 49
Pinta Fina 49
Don Juan 48
Jajajá 48
La Más Linda 48
Américo Vespucio 47
Cologne 47
Maestro Julio 47
Antimaco 45

**PR. KIMAGA.— 1.200 metros.**

Chúcaro 55
Sendero 55
Apple Cider 54
Clío (43) 54
Dafne 54
Pelluca 54
Brillo de Luna 53
Alcarayán 53
Caraqueo 53
Doña Pepa 53
Parolito 53
Luck and Luck 53
Srta. Magallanes 52
Angelóla 51
Ballarín 51
Chalsea 51
Diablo Fuerte 51
Mil Caras 51
Formidable 50
Mauloso 50
Mireille 50
Pilsener 50
Yaverán 50
Arbitraria 49
Stephanie 49

**PR. KIRUTA.— 1.200 metros.**

Drácula (38) 54
La Chilenita 54
Wolfranita 54
Belga 53
Bulliciosa 53
Espuela 53
Mi Esperanza 53
Modoño 53
Modoño 53
Oportuno 53
Proteo 53
R. de Trébol 53
Tequeña 53
Dominguita 52
Gaeta 52
Papá 52
Pinto 52
Oro Turco 52
Sapirita 52
Scorpius 52
Cipayo 51
Dark Princess 51
Heliodora 51
Irex 51
Loca Linda 51
Manolo G. 51
Moody Boy 51
Temario 51

**PR. KIMONA.— 1.200 metros.— 12a. carrera.**

Alberto R. 54
Jacksonville 54
Kalisa 54
Mirthita (34) 54
Pelluhue 54
Rustavi 54
Belesa 53
Bruno 53
Cortador 53
Curaré 53
Excelsa 53
Ghana Dora 53
La Pasiega 53
P. de Boulogne 53
Cochrane 52
Colegiala 52
Cuarteada 52
Factura 52
Igual Pascual 52
María Blanca 52
Rebonito 52
Descontenta 51
Gigimalen 51
Mar Soleada 51
Molda 51
Smolenska 51
Elkington 52
Gana Fácil 52
Atie 51
Auditora 51
Bona Sorte 51
Bussy Bird 51
Chinesca 51
Jacquelina 51
Magdala 51
Pille 51
Terotero 51
Vivaracho 51
Albanella 50
Bonhomme 50
Capetato 50
Doctrina 50
El Cuatrero 50
Parlante 50
Tranquila 50
Titica 49

**DECIMOTERCERA CARRERA**

**Premio KONTIKI.— 1.200 metros.— 7a. serie.**

Despreciado 53
Imperio 53
Silvestre 53
Socia 53
Diablillo 52
Disculpa 52

**DECIMOCUARTA CARRERA**

**Premio KURIHUE.— 1.200 metros. 8a. serie.**

Amotinada 53
Fornido 53
La Nena 53
Le Sepán 53
Minuendo 53
Ponchito 53
Capacitada 52
El Patriota 52
Raspadura 52
El Camaleón 51
Filamento 51
Sainte Helene 51
Tanaka 51
Vivianita 51
Broiler 50
Casto José 50
Curazao 50
Enfermera 50
Guante Rojo 50
Jean Bart 50
Muñeco Negro 50
Primaveral 50
Roseburg 50
Sun Lord 50
Tesoro 50

**Premio KURIRUKA.— 1.200 metros.— 9a. serie.**

Alza 53
Afouintué 53
Boticaria 53
Bucaneer 53
Bucanero 52
Celestial 52
Cidra 52
Francis 52
Legartierana 52
Murton 52
Motinero 52
Pozo Almonte 52
Skybolt 52
Bizarra 51
Casco de Oro 51
Comoedia 51
Lombita 51
Matizado 51
Nunca 51
Transado 51
Black Night 50
Callada 50
Dragomirov 50
Lola Sol 50
Madoc 50
Oportuno 50
Talentosa 50

**Premio KURITAL.— 10a. serie.— 1.200 metros.**

Adismón 53
Aguantao 53
Oeste 53
Sauternes 53
Caravaggio 52
Chapalita 52
Edelyoe 52
London Smog 52
Miss Mora 52
Nervi 52
Pechoño 52
Rayero 52
Sierra Bella 52
Truly Type 52
Yade 52
Anarchias 51
Engañoso 51
Facsímile 51
Giambattista 51
Golazo 51
Guecha 51
Mangú 51
Pituquín 51
Rau 51
Sun Ren 51
Nayavit 50

**PR. KURILEO.— 1.200 metros.— 11a. serie.**

Caliche (18) 54
Don Marcos 54
Ida y Vuelta 54
Nagual 54
Gran Mona 53
Lilian Rose 53
Magistral 53
Mallfine 53
Mallbue 53
Mercedes B 53
¡Narses 53
Aplicación 52
Balarina 52
Coladera 52
Gruñón 52
Luz Clara 52
Martine 52
Reloca 52
Sorrelito 52
Alcino 51
Florena 51
Guita 51
Mentao 51
Bisonte 50
Creso 50
Gran Pinta 50
Granata 50
Natty 50
Patate 50
San Misael 50
Don Ceja 49
Myllta 49
Quelcco 49
Tarziana 49
Humildad 48
Melodist 48
Secuestro 48

**PR. KIKU.— 1.200 metros. 11a. serie.**

Dardanelos 53
Dramática 53
La Mostaza 53
Lady Sally 53
Librium 53
Mariebelle 53
Mi Sultana 53
Ramoul 53
efetina (12) 53
Ancos 52
Bonachona 52
Mallory 52
Tanteado 52
Aronti 51
Floretín 51
Fresca 51
Nildita 51
Pensador 51
Pudor 51
Remadora 51
Caperucita 50
Carayaca 50
Caro Kann 50
Chipriota 50
Medalla 50
Trueno 50
Antonio 49
Bulgaria 49
Gran Don 49
Le Vavasseur 49
Los 49
Otala 49
Quita 49
Toyopet 49
Dean 47
Rasma 47
Titanita 47
Yorita 47
Dorogoy 46
Jaivona 46
Roi Leopold 46
Tarna 46
Admiral Mar 45
Demonio 45
Guaraca 45
Negus 45

## CLUB HIPICO

**Premio HIPODROMO DE TECHO.— 1.200 metros.— Handicap.— Clásico.**

Evert 62
Doara 57
Fructífera 57
Mandy 57
Pepe Rubio 57
Confidente 54
Barry Norton 52
Lister 52
Mambrino 52
Siutícazo 50
Rebollet 48
Alletown 47
Heraldo 46
Le Touquet 45

**Premio THE PONT.— 2.400 metros.— Handicap.— 3a. serie.**

Heliogábalo 60
Lustre 56
Alex 52
Candor 50
Monokini 50
Junito 46
Rocafort 45

**Premio TREBLE CROWN. 1.600 metros.— Handicap.— 2a. serie.**

Ansiado 59
Benfield 57
Quite 54
Sorprendido 54
Monte Alegre 53
Cachativa 51
Enoschima 51
Galvarino 51
Invierno 51
Vancouver 51
Annulló 50
Bernis 50
Espada 50
La Barrientos 50
Cante Jondo 45

**Premio TAIL WIND.— 1.600 metros.— Handicap.— 4a. serie.**

Grand Prince 58
Epsom Lady 56
Fango 56
Acreditado 55
Marc Henry 55
Timbero 55
Grande Poupée 54
Old Smuggler 54
Piccolino 54
Senilita 52
Voricinio 52
Brisca 51
Pájaro Azul 50
Vim Rose 50
Sahumerio 49
Castelar 48
Novilunio 48
Barmaid 47
Betty 47
Chumbo 47
Más Ratito 47
Pelayo 46
Marietta 45
Puntal 45
Sweetheart 45

**Premio TALTAL.— 1.200 metros.— Handicap.— 4a. serie "A".**

Itata 56
Cuncumén 55
Suntuosa 55
Grand Prince 54
Orfeón Rojo 54
Pescadito 54
Luzeiro 53
Procela 53
Solitario 53
Apolista 52
Chatonada 52
Champion 51
Equívoco 51
Fango 51
Plástico 51
Chamaco 50
Dyna 50
Maverick 50
Mesopotamia 49
Mastecia 49
The Curragh 49
Caco Huacho 48
Carnavalada 48
Cucharita 48
Old Smuggler 48
Grande Poupée 48
Gran Bufo 46

**Premio TAITAO.— 1.200 metros.— Handicap.— 4a. serie "B".**

Brillo de Luna 55

Chúcaro 55
Feliz Año 55
Candelita 54
Defita 54
Pardis 54
Stanford 54
Hill Peter 53
Proteo 53
Aquilonia 52
Cholito 52
Oribel 52
Pajarona 52
Pepa 52
Alcarayán 51
Embauco 50
Bona Sorte 49
Chiripera 49
Damietta 49
Doraya 49
Perculina 49
Sunderland 49
Veril 49
Blue Eyes 48
Porte de Boulogne 48
Smolenska 48

**Premio TAIA.— 1.200 metros.— Handicap.— 5a. serie.**

Cantaror 56
Napoleón 56
Nisuka 55
Stephanie 54
Rastrojo 53
Rustavi 53
Beitiddin 52
Lama 52
Don Baucha 51
Nawel 51
Néctar 51
Ponce de León 51
Chamarusca 50
Gorrioncillo 50
Novamás 50
Sassoon 50
Palmoteo 49
Sorrentino 49
Vorobey 49
Armella 48
Sunekuny 48
Gouda 47

**Premio TRANQUILO.— 1.200 metros.— Handicap.— 6a. serie.**

Gana Fácil 56
Gamal 55
Kenuta 55
Naranjada 54
Colegual 52
Court Secret 52
Francis 52
Tío Tom 52
Don Cristián 51
Gerente Rojo 51
Montpellier 51
Naparis 51
Repaso 51
Tratado 51
Termar 50
Tunis 50
Charada 49
Fantasio 49
Turelina 49
Memoria 48
Ezé 46

**Premio TIEMPAZO.— 1.200 metros.— Handicap.— 7a. serie.**

Blagueur 56
Muñeco Negro 55
Evocadora 54
Atocongo 53
Moiceva 53
Sureñita 53
Tío Recla 53
Teodulo 53
Colérico 52
Símbolo 52
Wedding 52
Andarín 50
Insolación 50
Llancanao 50
El Rojo 49
Chan Chan 48
Zeferina 48
Ava Gardner 46
Quisquilla 45

**PR. TRAFALGAR.— 1.100 metros.— Serie "A".**

Albabella 53
Baradora 53
Blue Angel 53
Campiña 53
Catamarán 53
Dear Hill 53
Diona 53
Gaifa 53
Fancy Opal 53
Flor Parisién 53
Gerpa 53
Green Light 53
Lady Bird 53
Liebeslie 53
Lucena 53
Preconcebida 53
Rendidora 53
Vivarella 53

**PR. TAIMADO.— 1.800 metros.**

Ansiado 59
Milanés 58

Bernis 56
Cante Jondo 56
Invierno 53
Timbero 53
Espada 51
Al Pasar 50
Gran Soñador 50
Thuban 50
Epsom Lady 49
Parmalita 49
Geraldina 48
Mi Ranita 48
Rosa Morena 48
Luana 47

**PR. TOLPAN.— 1.100 metros.— Serie B**

Barbarella 53
Bridgestone 53
Conquete 53
Contratista 53
Chanterelle 53
Dakra 53
Guillermina 53
Hacienda 53
Kamakura 53
Mareona 53
Nicoya 53
Nova Stella 53
Osarina 53
Pomme D'Api 53
Taba 53
Therese 53
Zagarella 53
Zentuska 53

**PR. TALON.— 1.100 metros. Serie C.**

Arizona 53
Cartera 53
Compasión 53
Chispa de Fuego 53
Debis 53
Gaffe 53
Gombarusiña 53
Guayas 53
Mutiate 53
Nube Gris 53
Palquita 53
Sea Queen 53
Sindarella 53
Soles 53
Superfina 53
Tally Rose 53
Trapalacucha 53
Venokora 53

**PR. HIPODROMO de TECHO.— 1.200 metros. Hand.**

Chanas

**PR. TREBLE CROWN 1.600 metros. Hand.**

Anulados:

Centinela

Serie Anulada:

Al Pasar
Track Master
Maucho
Palmoteo
Gran Soñador
Rajah
Azabache
Erly
Naparis
Unión
Gregory
Better
Dindina
El Burgalés
Distracción
Sureñita

**Pr. TALTAL.— 1.200 metros. Hand. Fuera de Condición (No ganadores).**

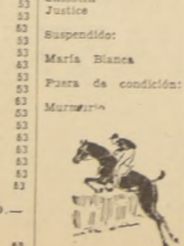
La Mostaza
Matizado
Librium
Jaivona
Skybolt
Guaraca
Kaiser
Aqua Toffana
Tucán
Nicobar
Vishnu
Anarchias
Chicotin
Justice

Suspendido:

María Blanca

Fuera de condición:

Murmurio



# ORONTES: 1.000 MTS. EN 1'2"

**1.400 METROS:**

NAUCINO, J. Amestelly, en 1.29 3/5.
BABA, E. Naranjo, en 1.28 tres quintos (el mejor cotejo).
ELECTO, A. Núñez, en 1.30 (salió del partidor de los 1.500 en 1.37).
BUEN PAISANO, J. Barrios y GALLAZO, V. Bravo, en 1.28 1/5; ganó el primero por varios cuerpos.
PAULONIO, A. Salas, en 1.27 1/5.

**1.200 METROS:**

IREX, J. Pacheco, en 1.17.
DON CIRO, S. Pradenas, en 1.17.
SIIRCO, O. 2º Castillo, en 1.15 3/5.
HOMERICO, L. Caroca, en 1.14 3/5.
APPLE CIDER, O. 2º Castillo, en 1.16 3/5.
DIABLILLO, D. Cerda, en 1.16.
CUARTEADA, D. Cerda, y PRIMA ROSA, V. Ubilla, en 1.15 3/5; iguales.

**1.000 METROS:**

BABY JANE, J. Amestelly, en 1.03 2/5.
MAVERICK, A. Díaz, y BETTY, G. Farfán, en 1.04; iguales.
BARITONO, E. Soto, en 1.03.
AL PASAR, V. Ubilla, y AMIR, S. Pradenas, en 1.02 3/5; iguales.
ORONTES, G. Meneses, en 1.02.
BRUNO, D. Basoalto, en 1.02 tres quintos.
BULLICIOSA, A. Salas, en 1.02.
LA NENA, N. González, en 1.01 4/5.
SILVESTRE, E. Naranjo, en 1.04.
DON JORGE, G. Farfán, en 1.02 2/5.
CARAVAGGIO, B. García, en 1.04.
CUBANACAN, A. Salas, en 1.03 3/5.

**800 METROS:**

ERRATA, B. García, en 50 2/5.
JEANNIE JAMES, E. Soto, en 50.
PEPIN LE BREF, J. Amestelly, en 52; sin ser exigido.
FRESCA, P. Cardoza, en 51 dos quintos.
EL ALAMO, A. Díaz, y PORTE DE BOLOGNE, aprendiz, en 50 2/5; iguales.
BURDA, M. Alquinta, en 50.
APUESTA, D. Cerda, en 49 tres quintos.
CAPETATO, V. Bravo, en 50.
MIL CARAS, O. 2º Castillo, en 48 3/5.
AS DE TREBOL, B. García, en 50 2/5.

**1.634 METROS: UNA VUELTA**

LA BARRIENTOS, L. Caroca, en 1.46 2/5 (buen cotejo).

# Satrap al "Tanteo"

Un nuevo padrillo de origen argentino llegó a Chile. Se llama Fairmont, hijo de Sideral ● Buen apronte de Nómina a "la mano" del Hipódromo Chile.— ● Nuevos pupilos Antonio Vodanovic y René Méndez.— ● Otras noticias

Un nuevo padrillo arribó en la tarde de ayer a nuestro país. Se trata de Fairmont, un hijo de Sideral en Minesota, hermano de Pensilvania que actúa en Venezuela. Su origen es argentino.

**SATRAP AL "TANTEO"**

En el "Tanteo de Potrillos" volverá a presentarse Satrap, ganador reciente del Clásico "Venezuela" en la pista del Hipódromo Chile.

**NUEVOS PUPILOS**

Cuadrado y Raitré son dos nuevos pupilos incorporados al stud de Carlos Tapia.

**ELIMINADOS**

Para el Club Hípico de Peñuelas fueron eliminados los ejemplares Bala, Tolondrón y Envidiosa.

**BUEN APRONTE**

La potranca Nómina, ganadora en La Palma, trabajó en el Club Hípico a la "mano del Chile", preparándose para el "Tanteo de Potrancas". Cumplió un ejercicio de 1.200 metros en 1 minuto 18 segundos 1/5. Primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 400 metros, en 24 segundos; primeros 500 metros, en 30 segundos; primeros 600 metros, en 36 segundos 2/5; primeros 700 metros, en 49 segundos; primeros 1.000 metros, 1 minuto 4 segundos, completando los 1.200 metros en 1 minuto 18 segundos 1/5.

**ANTIPARASITARIO**

Se le suministró purgante antiparasitario a Magic Love, Austero y Chicoquita.

**NUEVO PUPILO**

El entrenador René Méndez recibió al ejemplar Los Horcones. Se trata de un hijo de Integro en Renovación, que viene desde Concepción.

**OPERADO**

De un absceso fue intervenido el tres años GUINDAS VERDES.

**TRATAMIENTO**

Un cáustico en el nudo de la mano derecha se le aplicó al elemento Aereolito Rojo.

**CAMBIOS DE CORRAL**

Los caballos Carrasco, Miss Flora y La Lampina, que estaban al cuidado de [...] Galaz, fueron entre[...] Antonio Vodanovic. Pelluca, que entre[...] E. Toledo, en el futu[...]rá bajo los cuidados [...] Santos.

**CUMBANCHERO**

Perdió su calidad de [...]ductor Cumbanchero, [...] años por Zenteno y C[...] por Candaules; fue op[...] la Clínica Veterinaria [...]pódromo Chile, perd[...] calidad de reproductor.

**TRATAMIENTO**

Los siguientes an[...]cibieron tratamien[...]rasitarios: Belladora, [...]co, Somebody, Baro[...]ta, Chere Amie y Tr[...]

# En 50 mil dólares vendieron a Encanta

También viajan al exterior, Buen Paisano y Smoking

"Me ha sorprendido la noticia entregada por "LA NACION", y que acabo de leer. Yo no he recibido, ni recibiré a la yegua Encanta. Es más, nunca se me ofreció...".

Hora: 7,30 de la mañana. Lo decía Alvaro Breque a un reportero nuestro.

"He recibido una llamada donde se me dice de la yegua Encanta, cuando me llegue, la envíe al corral de Hernán Miranda. Yo no la voy a recibir, así que he sido muy sorprendido con este llamado...".

Hora: 10,05 de la mañana. Lo decía también Alvaro Breque.

Una escena vivida ayer en la pista y como eje central una hembra de excelente calidad que fue vendida con demasiado "misterio". El dueño de la hija de Eyrefield comunicó al preparador Vidal, en las carreras del domingo, que la mandaría a Santiago, donde Alvaro Breque.

"LA NACION", en su edición de ayer, entregó así [la] versión porque el mismo entrenador Enrique Vidal, [con]sultado la noche del domingo, manifestó que la noticia [era] exacta.

A una pregunta nuestra sobre una posible venta, [con]testó en forma negativa: "No tengo idea, pero la han [venido] a ver algunos compradores".

**50.000 DOLARES**

Encanta fue adquirida ayer en 50.000 dólares. Uno de sus compradores fue el preparador norteamericano B[...] Guerini.

Junto a Encanta viajarán Buen Paisano y Smoking; [el] primero, pese a su venta, correrá el próximo domingo en [la] pista del Hipódromo Chile.

# CONFIDENTE "SOPLO" SU EXCELENTE ESTADO

Cubrió 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos

Excelente marca anotó Confidente en la arena del Club Hípico. Para 1.200 metros puso 1 minuto 17 segundos.

Sus tiempos parciales fueron los siguientes: primeros 200 metros en 12 segundos 2/5; primeros 400 metros en 25 segundos; primeros 600 metros en 37 segundos 2/5; primeros 800 metros en 50 segundos; primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundos 2/5 completando los 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos.

Ultimos 1.000 metros en 1 minuto 4 segundos; últimos 800 metros en 52 segundos; últimos 600 metros en 39 segundos 3/5; últimos 400 metros en 27 segundos y últimos 200 metros en 13 segundos 3/5.

Otros tiempos controlados en la arena del Club Hípico fueron:

**LOS SIGUIENTES** aprontes se controlaron por la pista de arena del Club Hípico:

**700 metros.—**

RENDIDORA, H. Pilar, 0.45
NOVILUNIO, aprendiz, 0.47.
BANDA AZUL, M. Ramírez, 0.43 1/5.
DYNA, E. Contreras, 0.43 3/5.
DANTE ALIGHIERI, E. Guajardo, 0.44.

**700 metros. —**

MANDORLA, E. Guajardo, 0.50 2/5.
SIMBOLO, E. Guzmán, 0.51 3 quintos.
JUGUETON, E. Muñoz, 0.50 4/5.
MARCONA, L. A. Marchant, 0.50 2/5.
ANGOL, L. Chávez, 0.51 3/5.
VERIL, E. Muñoz, 0.50 4/5.
ORFEON ROJO, H. Salas, 0.52.
NUBE GRIS, R. Valenzuela, 0.51 3/5.
GRAN BUFO, O. Muñoz, 0.50.

**1.000 metros.—**

BARMAID, J. Sepúlveda, 1.06.
ISPAHAN, F. Venegas, 1.06 2 quintos.
BARABORA, H. Pilar, 1.05 1 quinto.
ELKINTON, G. Jorquera, 1.06.
EMISOR, C. Sepúlveda, 1.06.
MANDY, C. Pezoa, 1.07.
DON DIEGO, C. Pezoa, y DIALOGO, E. Guzmán, 1.06, iguales.
MESOPOTAMIA, C. Astorga, 1.04 3/5.
TANGORA, C. Sepúlveda, 1.07.
CHERRO, O. Muñoz, 1.06.
BOWMAN, E. Guzmán, 1.04
MARIETTA, F. Arredondo, 1.66 4/5.
SAHUMERIO, C. Ocampo, 1.08.
PESCADITO, M. Ramírez, 1.04 3/5.
BUCHERON, E. Baeza, 1.06 2 quintos.
ALLENTOWN, R. Romero, 1.02 3/5.
LUCENA, O. Muñoz, 1.05.
CAUCASIANO, J. M. Aravena 1.03 3/5.
QUEMI, J. Escobar, 1.06.
BARRY NORTON, C. Astorga, 1.06 3/5.
SMOLENSKA, J. Sepúlveda, 1.05.
VIVARELLA, L. Fuentes, 1.06.
AQUILONIA, J. M. Aravena, 1.04.
CARACAL, E. Suárez, 1.04 3/5.
CHAMPION, E. Araya, 1.05.
PLASTICO, M. Ramírez, 1.05.
PALQUITA, J. Duarte, 1.06 3 quintos.
NUEVA ESTELA, C. Astorga, 1.06 3/5.

**1.200 metros.—**

NAHUEL, E. Guzmán, SAGUARO, M. Ramírez, 1.19 3/5, iguales.
PONCE DE LEON, F. Venegas, 1. 19 2/5.
SIUTICAZO, E. Araya, 1.19 2 quintos.
JANVIER, G. Jorquera, 1.19 1/5.
CONFIDENTE, F. Toro, 1.17.
POLINESICA, H. Salas, 1.23.
VOROBEY, A. Morales, 1.18.
NAGUILLAN, aprendiz, 1.19.
SWEETHEART, C. Astorga, 1.19.
REPOSO, C. Sepúlveda, 1.18 2/5.
JUSTICE, A. Morales, 1.18.
INTACTO, O. Muñoz, y FLOTADOR, C. Astorga 1.21. Intacto ganó por 3 cuerpos.
TIMBERO, J. M. Aravena, 1.20.
LLANCANAO, E. Suárez, 1.20 4/5.
TRIBUNAL, A. Morales, 1.21.
GRAND PRINCE, J. Toro, y EPSOM LADY, G. Jorquera, 1.21 3/5., iguales.
ACADEMISTA, E. Araya, 1.20.
ENOSHIMA, L. Fuentes, 1.18.
HACENDADO, J. Duarte 1.19 1/5.
BALCON, F. Toro, HERCULES, H. Pilar, 1.20, iguales.

**1.400 metros.—**

JASON, aprendiz 1.33 2/5.
PUNTAL, F. Venegas, 1.32.
VANCOUVER, J. Sepúlveda, 1.32 1/5.
PUERILE, E. Guajardo, 1.33 2/5.
GALVARINO, J. M. Aravena 1.38.
QUILMEN, E. Araya, 1.34.
ORIBEL, C. Pezoa, 1.33.
PAJARO AZUL, E. Guajardo 1.33 2/5.
ANSIADO, J. M. Aravena, 1.34.
GENGIS KAN, C. Pezoa, 1.34.
OLD SMUGGLER, C. Pezoa, 1.32 3/5.

**1.600 metros.—**

QUIROGA, C. Pezoa, 1.49 2/5.

**Propietarios de[...] F. S. de Viña[...] están organiz[...]**

Quedó formado en [...] Mar un Comité Org[...] que tendrá a su [...] creación de la filial de [...]ciación de Propietarios [...]ballos de Carrera. Es[...]té tiene la siguiente [...] presidente, general [...] Ortiz C.; vicepresidente [...] Jorge Cuevas R.; se[...] señor Antonio Piraino [...]sorero, señor Israel C[...] y directores, señores [...]bello P., Antonio Pe[...] y José Moreno V.

Las gestiones de la [...]zación de esta filial [...]na, han estado enco[...] al director señor Ped[...]jo M., que es el Rel[...] de la institución co[...] paraíso Sporting Club.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 5 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

BASQUETBOL:

# Esta noche se sabe quién será el campeón: Unión o Católica

**El match tiene carácter de revancha, al vencer en el cotejo del domingo pasado el cuadro estudiantil.— La jornada se inicia a las 20.30 horas**

Finaliza esta noche en el Gimnasio Nataniel, el certamen de Tanteo del básquetbol metropolitano. Unión Española y Universidad Católica animarán un cotejo que tiene caracteres de revancha.

En la 1ª confrontación entre estos dos equipos en lo que va corrido del año, match jugado el domingo pasado, venció el conjunto estudiantil, en una brega que para los hispanos no era definitiva, por cuanto tenían la opción de que en el caso de perder se tendría que ir a un segundo match, que es el de esta noche.

El triunfo de Católica fue sorpresivo, considerando que actuó sin su mejor valor, como es el internacional Juan Guillermino Thompson, que está castigado por dos encuentros por el Tribunal de Penas de la Asociación Santiago, de modo que el cotejo de esta noche reviste una importancia especial: despejar la incógnita de cuál de estos dos planteles está en mejores condiciones para ceñirse la corona de campeón.

Universidad Católica, que este año cuenta con el valioso concurso de otro extranjero como es Julio Osorio, ha logrado conformar un equipo homogéneo y rendidor, capaz de arrebatarle el calificativo del mejor a los hispanos que ya lo tienen durante varios años.

El match se jugará a las 21.30 horas y como preliminar actuarán los elencos juveniles de Ferroviarios y Municipal, un match oficial por la competencia de la Asociación Santiago.



José Miller, defensor de Universidad Católica, fue un problema sin solución para la defensa de Unión en el cotejo del domingo, en el que ganó Católica. Esta noche se juega la revancha en match de definición del título de campeón. En el grabado, Miller lanza con toda comodidad, mientras lo observan Bute y Donoso.




Cuatro temas de día martes: el puntero Palestino, el público, Coll y Zelada y Luis Alamos

—Alejandro Scopelli, el afamado entrenador de Palestino, está cumpliendo en este certamen una actuación que jamás antes llegó a lograr en su larga historia como entrenador de equipos de 1ª.

Porque con Scopelli sucede algo extraño. Nadie discute su capacidad, todos elogian sus habilidades y maniobras sorpresivas para dar vuelta un encuentro para ubicar a un jugador en una posición estratégica, se le destaca su personalidad, su caballerosidad, pero ocurre que Scopelli jamás ha ganado un torneo, nunca se ha clasificado campeón con algún equipo bajo su batuta. Es un sino que persigue al correcto entrenador por todo el mundo. Y parece que Scopelli quiere este año quebrar esta mala racha. Con un equipo sin grandes astros, sin figuras que hayan costado una fortuna, pero con un plantel disciplinado, joven, con ansias de mantener su condición de líder, sigue ganando, sigue en la vanguardia del torneo. Falta aún mucho camino por recorrer. El torneo aún no prende en nuestra afición, pero calladamente, como con tacos de goma, Palestino sigue avanzando y no dando respiro a su preparación y esfuerzo. Puede ser el año del cuadro de colonia.

Nuestra afición está reticente para concurrir a los estadios —nos referimos a los encuentros de 1ª División— por varias razones, que quizás la de mayor contundencia es la preocupación por el próximo Torneo Mundial y la actuación que le ha cabido al elenco chileno en sus dos actuaciones premundiales, que son definitivamente desalentadoras.

El aficionado no va al estadio. Quiere con ello demostrar el desagrado que le producen las derrotas en el orden internacional. Está molesto y tiene frases lapidarias para referirse al fútbol chileno en general. Los incluye a todos. A los que están ahora en Inglaterra y a los que están actuando en el torneo.



VICTOR ZELADA.

El domingo llegaron al Nacional 25 mil personas, con una programación doble que ofrecía encuentros de atracción. Con Colo Colo jugando de fondo ante un Ferro que ha levantado mucho. Pero no hubo caso. La soledad en las graderías del sector "popular" fueron de una elocuencia muda y significativa.

Roberto Coll y Víctor Zelada, dos figuras que brillaron en la jornada pasada- Uno que ya está sobre los 40 años, y el otro con sólo 20. En la cancha iguales en intención, en prodigarse para buscar el triunfo. Meta y partida. En fútbol cuando se tiene calidad es cosa secundaria.

Luis Alamos en los últimos días ha sido víctima de ataques violentos por parte de la prensa. Se le han sacado a relucir muchos de los defectos que tiene el coach de la "U". Pero lo lastimoso es que se está haciendo, justamente, cuando no está en Chile. Cuando no puede responder, cuando no puede defenderse.

Está claro que es el responsable directo de todo cuanto pueda realizar y cumplir nuestra selección. Como también es obvio que tendrá que responder "a la vuelta" de muchos cargos que hoy sólo quedan en el aire, sin respuesta inmediata.

No es que pretendamos defenderlo, estamos cierto que es él que cargará con toda la responsabilidad de la actuación que cumpla el seleccionado en Inglaterra. Pero, a la vez, estamos convencidos que se debe esperar su regreso, su retorno y ahí sí, disparar toda la artillería pesada. Ahora sólo es luchar y lanzarse al espacio. **ALFREDO LEONEL PARRA.**

SIGUE EL OPTIMISMO:

## AGUSTIN PRAT: LA PRENSA DE ITALIA ESTA EQUIVOCADA

SUNDERLAND, Inglaterra, 4 (UPI).— Mañana martes se espera aquí la llegada del equipo chileno que debe participar en la 8ª Copa Mundial de Fútbol, y sus simpatizantes confían en que pueda desbaratar los cálculos pesimistas que han colocado las apuestas 6 a uno en su contra.

Los apostadores hicieron sus cálculos sobre la base de las fuertes derrotas sufridas por el equipo sudamericano en su reciente gira por el continente y en la suposición de que solamente un milagro lo podría conducir a los cuartos de final.

Pero no todos ven las cosas así. Agustín Prat, secretario de la Federación Chilena de Fútbol, declaró hoy que "la moral del equipo es muy elevada", a pesar de sus derrotas por 5 a 2 frente a la selección nacional y dos a cero frente al Dynamo, ambos de Alemania Oriental.

Prat dijo que de sus tres oponentes en los octavos de final, los chilenos consideran a los italianos como los más fuertes y a los coreanos del norte los más débiles. Los apostadores británicos tienen a Italia como favorito para ganar la Copa, después de Brasil y de Inglaterra.

El dirigente chileno señaló que varios periódicos italianos han predicho que el partido del 13 de julio entre los equipos de los dos países podría prender nuevamente la mecha de las pasiones que motivaron el incidente en Santiago en 1962. Esto, aparentemente, ha creado alguna atmósfera de prevención que ha llevado a la policía de Sunderland a destinar guardias adicionales para ese partido.

Pero Prat fue muy claro: "Chile desea enfrentarse a Italia con espíritu deportivo y que, en el fondo, refleje las cordiales relaciones que han existido siempre entre ambos pueblos. Por consiguiente, el que gane será el que esté en mejores condiciones, y nada más".

En un esfuerzo por promover la buena voluntad entre los dos equipos, Prat y Franco Bertoldi, el secretario de la Federación italiana, se dieron un gran abrazo el viernes, cuando presentaron las nóminas finales de sus equipos en la FIFA.

El grupo de 31 chilenos, presidido por Juan Goñi, presidente de la Federación chilena, llegará mañana procedente de Alemania. Almorzará en Londres en el viejo hotel de la Estación Ferroviaria de Charing Cross y luego tomará un tren para venir hasta este centro de mineros y astilleros en el mar del norte.

El alojamiento ha sido preparado en el único hotel moderno de la región, el "Five Bridges", en Gatesvead, pequeña población suburbana cerca de Newcastle. Desde allí vendrán a Sunderland el 13 y el 20 de julio, para sus partidos con Italia y la Unión Soviética, y a Middlesbrough el 15, para su confrontación con Corea del Norte.

Luis Alamos ciertamente no va a tener problemas de disciplina. Por una parte, el equipo viene actuando en forma correcta y ordenada. Por la otra, el ambiente se presta poco. Todos los establecimientos de diversión de la región se cierran antes de la medianoche.

Prat dijo que los chilenos habían considerado innecesario traer cocinero.

Afirmó: "Estamos preparados para comer a la inglesa. Mucha carne. Ni siquiera hemos traído chicha con cacho".



Luis Zúñiga, campeón chileno de los livianos profesionales, que el viernes enfrentará al argentino Omar Salvo, en el Caupolicán.

## LUIS ZUÑIGA SERA EL RIVAL DE OMAR SALVO ESTA SEMANA

El campeón chileno de los livianos profesionales Luis Zúñiga es la atracción de la reunión pugilística del viernes en el Caupolicán, en combate en el que debe enfrentar en el match de fondo al argentino José Omar Salvo, que hace dos semanas perdiera con el ex campeón mediomediano Manuel Hernández.

A tal efecto, los dos profesionales cumplieron anoche su respectiva prueba de suficiencia en el gimnasio de la Federación Chilena, trámite que fue aprobado.

De Zúñiga, huelgan las presentaciones, luego de su vibrante triunfo sobre Dagoberto Poblete en la disputa del título de Chile.

De Salvo, por su parte, ratificaremos los conceptos que emitimos con anterioridad a su presentación ante Hernández: Es un peleador veterano, de amplia campaña, pero con muchas derrotas y defectos técnicos a su haber, a lo que opone como contrapartida un gran espíritu de lucha y mucha resistencia al castigo. Contra Hernández, perdió ampliamente, aunque con mucha honradez en oportunidad en que se argumentó que había dado ventaja en el peso.

El combate fue pactado en la categoría mediomediano-ligero y presumiblemente por ello podría tener mayor opción ante Zúñiga que es liviano neto, pero el trámite podría ser más rápido, ya que Zúñiga es —proporcionalmente— más pegador y agresivo que Hernández.

El programa completo para el viernes es el siguiente:

Aficionados: mosca, Alfredo Alcayaga con Fernando Araya.

Gallo: René Leiva con Humberto Díaz.

Pluma: Emilio Paredes con Oscar Mancilla.

Profesionales: mosca a seis rounds: Sergio Díaz con Víctor Saavedra y a ocho rounds, Mario Figueroa con Jorge Núñez.

Mediomediano ligero: Luis Zúñiga con Omar Salvo.

## CHILENA DE TABACOS, UNICO TERCETO INVICTO DEL REGIONAL DE PIMPON

**Derrotó 6x4 a Colo Colo, luego de estar perdiendo 4x2, en la competencia de varones. En damas, Helénico quedó como único invicto, al vencer 4x2 a Unión Española**

Tal cual se esperaba, los encuentros que pusieron frente a frente a los únicos cuatro equipos invictos del Torneo Regional de Tenis de Mesa, respondieron a sus antecedentes.

Por la competencia de varones, Chilena de Tabacos de Valparaíso superó en lucha dramática al terceto de Colo Colo seis por cuatro, luego de estar en desventaja de 4 por 2.

Una soberbia levantada en el rendimiento de Rubén Riveros, dio un vuelco espectacular al partido, que era seguido con verdadero interés por el público porteño, reunido en el local de los tabaqueros.

Rubén Riveros ganó tres partidos, Carlos Herrera dos y el restante Roberto Millot.

Colo Colo vio disminuido su rendimiento por la ausencia de Arturo Donoso, que reemplazado por Waldo López, no estuvo a la altura del anterior. Luis Aravena bajó notoriamente su capacidad de juego, siendo derrotado en dos partidos. Quien se sobrepuso al entusista juego de los porteños, fue Javier González, que se transformó en el mejor jugador de los albos, ganando valiosos puntos.

En damas y también en un choque de invictos, Helénico con su triunfo sobre Unión Española, prácticamente dio un gran paso hacia la conquista del campeonato, que si bien aún está en su primera rueda, tiene para el vencedor enorme valor.

Lucía González con su desempeño magnífico logró dos buenos triunfos y colaboró en dobles al 3º. Fue la gestora de la victoria. Junto a ella estuvo Berna Grant, que fue derrotada por Hilda Avaria y Erica Medina.

Los cuatro por dos con que terminó este duro compromiso, permite a Helénico conservar el primer lugar de la competencia.

En otro partido de varones, Helénico dio la sorpresa al derrotar 6x3 a Unión Española.

Alejandro Echeverría con dos triunfos, José González con igual número y Adolfo León, fueron los artífices de esta recuperación griega.

En el match de damas, Chilena de Tabacos repitió su triunfo sobre Colo Colo, ganado esta vez cuatro por cero.

COPA JULES RIMET:

## YA HAY UN SUCESOR DEL REY PELE: JIMMY GREAVES

LONDRES, 4 (INTER PRESS SERVICE) Por **Hernán Rodríguez**.— Nuevamente la prensa londinense se lanzó contra el seleccionado de fútbol inglés, después del encuentro de ayer en Copenhague, donde los británicos batieron a los daneses por dos goles a cero. Según los principales columnistas deportivos de los diarios "Daily Express" y "Daily Mirror", "los hombres de Half Ramsay jugaron como niños de escuela, sin disciplina de ninguna especie". "Si logran repetir un juego igual en su primer encuentro con Uruguay, creo que no saldremos victoriosos", dice Desmond Hackett, del "Daily Express".

Las críticas más duras las reciben los dos jugadores que lograron marcar los goles: el mediozaguero Jack Charlton y el Nº 10, G. Eastham. Ambos anotaron gracias a los pases precisos de Jimmy Greaves, a quien en forma de excepción, se le dedican elogios. Greaves se ha transformado en el niño mimado de los periodistas ingleses que ven en él al sucesor de Pelé

A pesar de las críticas, el seleccionado inglés continúa invicto en su gira para varios países europeos, la que terminará mañana con un encuentro en Varsovia contra la Selección polaca.

Cualquier otro equipo nacional que hubiera realizado una performance como la de los ingleses, habría sido elogiado por la prensa de su país. Pero lo que está sucediendo en Inglaterra parece sintomático. Súbitamente, ha habido un cambio en el optimismo sajón que hasta hace dos días daba la impresión de que eran los seguros ganadores de la Copa Jules Rimet. Al parecer, la presencia del Selecionado uruguayo, que ya se encuentra en Londres después de haber realizado una gira por Europa, ha apabullaun tanto la propaganda que se estaba haciendo en favor del conjunto local. Esta mañana, en el White City Stadium, sede de las oficinas que organizan el Mundial de Fútbol, se comentó "que Uruguay viene preparado para dar una sorpresa" y ello ha levantado un ligero nerviosismo entre los observadores londinenses.

MUNDIAL DE ESQUI.-

## CARRETERA DE LUJO SERA TRAMO SANTIAGO-PORTILLO

**La apertura provisoria del Túnel de Chacabuco, será el último gran esfuerzo, que dejará en sólo 124 kilómetros los que separan la capital de la sede del Torneo Mundial.— Llegó el entrenador del equipo chileno**

Un nuevo esfuerzo de las autoridades gubernamentales para completar los realizados por los dirigentes deportivos, permitirá contar con una carretera de carácter internacional de óptima jerarquía desde Santiago a Portillo, sede del Primer Campeonato Mundial de Esquí, para el hemisferio sur, que comenzará en ese centro el 4 de agosto próximo.

En efecto, el Túnel de Chacabuco, que permite acortar sensiblemente el camino de Santiago a Los Andes pasando por la cuesta del mismo nombre, será abierto provisoriamente el próximo día 25 del mes en curso, dejando de esta manera en sólo 62 los kilómetros entre la capital y la ciudad andina. Este túnel tendrá un ancho y un alto de cuatro metros, lo que permitirá la circulación de cualquier vehículo y su tránsito será cambiado cada 12 horas. De la medianoche al mediodía correrá desde Santiago a Los Andes y desde las 12 M. a las 24 horas, en sentido contrario.

En estos días que faltan para su apertura provisional, está siendo pintado totalmente de blanco y se está instalando iluminación a gas de mercurio

Con la habilitación del Túnel de Chacabuco el trayecto total de Santiago a Portillo mismo por carretera quedará en 124 kilómetros.

El sector entre Los Andes y Portillo, con el esfuerzo realizado por el Ministerio de Obras Públicas y otros organismos, está en excelentes condiciones, ensanchado y mejorado hasta convertirlo en una carretera de categoría internacional.

Por su parte, Ferrocarriles del Estado, en una labor de gran envergadura ha asegurado también el transporte por vía férrea, ya que asegura la subida y bajada de tres automotores diarios a Portillo durante el desarrollo del Campeonato Mundial, cuyas operaciones estarán resguardadas con la moderna maquinaria barrenieves que se ha adquirido para estos efectos.

Llegó el entrenador para el equipo chileno ayer, vía Panagra, arribó a Los Cerrillos el entrenador austriaco de esquí Pepi Gramshammer, que estará encargado de la fase final de la preparación de la Selección Chilena de esquí que intervendrá en el magno certamen. Este técnico estuvo en Vail, centro de deportes invernales de los EE. UU., trabajando durante más de un mes con nuestros juveniles representantes.

FUTBOLERIAS

## EL DOMINGO REAPARECE PEDRO PEREZ EN LA SERENA

La noticia nos la proporcionó el entrenador Dante Pesce, de La Serena, y en cierto modo, para LA NACION, no deja de ser grata. Decimos esto, porque cuando ocurrió el accidente de Pedro Pérez, estuvimos en constante preocupación por su estado y fuimos los primeros en informar sobre su restablecimiento, luego de que los médicos del Instituto de Neurocirugía prácticamente le salvaron la vida al efectuarle una lobotomía.

Esto aconteció hace mucho tiempo y ahora, el técnico de la entidad nortina comunica que el próximo domingo reaparece en La Serena el citado jugador. Claro que lo hará por el cuadro de Reservas, en el preliminar del cotejo oficial de su club con Unión San Felipe; pero, por ello, no deja de ser una novedad.

Y dado la forma en que ha estado entrenando, no sería nada de raro que jugara en alguno de los partidos de Primera División, en una fecha no muy lejana.

### DE MALA SUERTE RANGERS

Cuando todo hacía pensar que el mediozaguero Juan Cortés, de Rangers, estaba listo para reaparecer, he aquí que éste se volvió a resentir de su lesión en uno de los entrenamientos y tendrá que guardar reposo por varios días.

### TAMBIEN ROJAS

Y lo mismo aconteció con el puntero Osvaldo Rojas, que luego de una operación en la rodilla izquierda, se reintegró a las prácticas y ya se había visto recuperado casi en su totalidad.

Al igual que Cortés, se resintió en un entrenamiento, y quedará marginado del plantel por varias fechas más.

### Y PARA VARIAR . . . PORCEL DE PERALTA

Parece ser que los entrenamientos que realiza Adolfo Rodríguez no son de los más livianos, ya que a los dos jugadores mencionados anteriormente, hay que agregar ahora a Porcel de Peralta, que sufrió un nuevo desgarro en la práctica efectuada en el Estadio Fiscal de Talca, el viernes último.

### JIMENEZ MULTADO

El viernes recién pasado, el jugador Walter Jiménez recibió una comunicación de Colo Colo, en la cual le indicaban que los directivos del club habían acordado multarlo en el 50% de su sueldo, por pérdida de condiciones físicas.

La notificación no fue recibida con mucha tranquilidad por el crack argentino y la cosa puede traer cola, toda vez que la mayoría de los integrantes del plantel albo solidarizan con su compañero.

### BUENA PRIMA PARA LOS ALBOS

Trescientos veinticinco escudos recibió cada defensor albo, en el camarín, el domingo anterior, luego de su triunfo sobre Ferrobádminton.

Esta cantidad corresponde a E° 75 por diferencia de gol y E° 250 por los dos puntos conquistados.

La cancelación se hizo en efectivo y en ella se incluyó, además, a los jugadores que no actuaron; pero que fueron concentrados por el entrenador José María Rodríguez. Lógicamente, la prima de éstos últimos fue inferior.

### EL MONITOR LUCO

Hace pocos días, el jugador Jorge Luco, de Unión Española, recibió su título de "monitor", e inmediatamente se puso a trabajar junto con Rosamel Miranda en las divisiones inferiores de la entidad de colonia.

### OFERTA PARA PINO

Pese a que no estamos en condiciones de dar a conocer el nombre del club, podemos asegurar que una entidad de primera división se puso en contacto telefónico con el entrenador Raúl Pino, para ofrecerle un buen contrato.

Ignoramos cuál fue la respuesta del técnico de Coquimbo Unido; pero todo hace pensar que éste la aceptó en principio y se aleja de la tienda nortina.

### CONCEPCION QUERIA A PESCE

Cuando Deportes Concepción estaba listo para desahuciar al entrenador Carlos Orlandelli, sus dirigentes le hicieron llegar una ventajosa oferta a Dante Pesce, para que éste se hiciera cargo de inmediato del plantel penquista.

Lógicamente el ofrecimiento no fue aceptado por el actual coach de La Serena. Pero lo interesante es que el hecho existió.

### CARAVANA DE IBERIA

Recién comienza la semana y ya cunde el interés entre los socios y simpatizantes de Iberia, por acompañar al equipo el próximo domingo a Concepción.

Por lo menos, ayer en la mañana eran veinte los inscritos para la caravana ibérica que saldrá el sábado próximo desde Santa Josefina 57, en Puente Alto.

### DE ALTA MOLINA

Fue dado de alta en el Instituto Traumatológico el jugador Freddy Molina, de Unión Española, que como se recordará, sufrió una grave lesión al chocar con el arquero Kusmanic, de Colo Colo, en el cotejo oficial de ambos equipos.

Al respecto, los estudios y exámenes por parte de los facultativos de colonia, continúan y muy pronto darán a conocer los resultados de estos últimos exámenes, los cuales decidirán el futuro del joven crack.

### RECUPERADO CONTRERAS

A propósito de Unión Española, podemos informar que está listo para reaparecer en el cuadro de honor el mediozaguero René Contreras, que ya se recuperó totalmente de la lesión que lo tuvo marginado del cuadro.

Es posible que el entrenador Paco Molina lo incluya en el equipo que el próximo sábado debe cotejarse con Wanderers.

### SIN LESIONES EN LA UCE

Todos los jugadores de Universidad Católica asistieron ayer al examen médico, incluyendo en ellos, a los que no actuaron frente a Magallanes el domingo último.

Según notificaron los facultativos del club, no hay lesionados en el plantel.

# LOS MARTES DEL ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

**Sin lugar a dudas, la nota destacada de esta sexta fecha del Torneo de Segunda División, disputada el pasado fin de semana, corrió por cuenta de Iberia, que luego de ir perdiendo su cotejo con San Antonio Unido por tres a cero, logró igualar a tres cuando faltaban escasos minutos para el término de la brega. Para quienes tuvimos la oportunidad de presenciar el cotejo, éste sorprendió, no sólo por la gran reacción del cuadro puentealtino, sino que por las acciones mismas del match. Creemos sinceramente, que éste ha sido uno de los mejores partidos del Ascenso, en lo que va corrido de esta competencia.**

— O —

Precisamente, en el partido contra Iberia tuvimos oportunidad de ver jugar por primera vez este año a San Antonio Unido y al verlo accionar en la cancha, nos dimos cuenta de por qué está ubicado en los primeros lugares de la tabla.

Por lo menos, en la fracción inicial, mostró la capacidad de un cuadro homogéneo y que sabe jugar en función de equipo. Tiene algunas estrellas en su plantel; pero ellas no brillan con luces propias, sino que lo hacen en justa colaboración con sus compañeros. Creemos que ahí está el secreto de la buena campaña cumplida hasta la fecha por los porteños.

— O —

**Curioso lo que aconteció el sábado en el Estadio Municipal de Puente Alto. En la banca de los entrenadores, estaban dos ex jugadores de las divisiones cadetes de Universidad de Chile y que posteriormente, destacaron en el primer equipo de la "U". Nos referimos lógicamente a Domingo González y Santiago García, entrenadores de Iberia y San Antonio Unido, respectivamente.**

— O —

Al margen de sus condiciones de técnicos, entre Chumingo y Chago, existe una gran diferencia en las reacciones de uno y otro coach, diferencia que pudimos palpar en ese cotejo. González, todo nervio y vehemencia, no pudo contenerse ante algunos cobros que él estimó errados y protagonizó un serio incidente con el árbitro Altermann. En cambio, García, no se inmutaba con algunos cobros que perjudicaban a su cuadro y ni se movió de su ubicación. No deja este de ser otro mérito del joven entrenador de San Antonio... ¿no es cierto?

— O —

**El sábado el Alcalde de Puente Alto, don Sergio Rubilar, iba a hacer entrega oficial a Iberia del Estadio Municipal de la vecina comuna, en una ceremonia que incluso contaría con la actuación de la Banda del Regimiento Ferrocarrileros Nº 2.**

**No sabemos cuáles fueron las razones por las cuales no se llevó a efecto el acto antes de iniciarse el encuentro. Pero sí nos enteramos de la suspensión de la ceremonia en el entretiempo. Explicaron los organizadores que ésta no se realizaba, debido a que Iberia perdía por tres a cero y se temió la reacción de los espectadores locales... ¿Y por qué no se hizo al final, cuando todos estaban felices con el empate? Era la ocasión propicia.**

— O —

Vamos ahora a los otros encuentros de la fecha, cuya característica principal fueron los expulsados, incluyendo también en ellos, al partido del sábado. De los ocho cotejos disputados, solamente dos de ellos finalizaron con los 22 hombres en la cancha. En los otros seis hubo jugadores que debieron irse a las duchas, antes de lo previsto.

En este sentido, la sexta fecha del Ascenso, estableció un record en la competencia. Nueve jugadores salieron expulsados de los campos. La nota alta en este sentido, corrió por cuenta de Ñublense y Ovalle, donde salieron cuatro por agredirse mutuamente.

— O —

**Ahora resulta que Antofagasta—Portuario ya no es un equipo difícil de ganar en su cancha, sino que también en provincias. Por lo menos, con su faena cumplida en San Fernando, donde acaparó aplausos con su actuación, al vencer a Deportes Colchagua por 3 a 1, dejó una óptima impresión. Y tiene que haber sido así, ya que el cuadro local es uno de los buenos que existe en la Serie de Promoción.**

— O —

Y las recaudaciones altas siguen a la orden del día en provincias.

Al no actuar Antofagasta—Portuario en su reducto, el borderó más alto corrió por cuenta de Huachipato. Casi Eº 18.000 recaudados en su partido con Universidad Técnica. Casi tres veces la plata que quedó en boleterías de muchos encuentros de Primera División en provincias.

— O —

**En cierto modo, los aires de renovación que hubo en Deportes Concepción la semana pasada, se reflejaron en el cotejo del domingo pasado en Linares, cuando perdieron por 3 a 2. Precisamente, en ese cotejo consiguieron anotar su mejor cifra de lo que va corrido del torneo.**

— O —

A propósito de este partido. Nos contó nuestro corresponsal en Linares, que en el ambiente local existía mucho temor por el citado cotejo. Y todo por esa cábala de que "todo equipo con entrenador nuevo, gana". Felizmente para ellos, en esta ocasión, esto no aconteció. Y el más contento con el resultado, fue el director técnico Tucapel Bustamante, de Lister Rossel, quien tenía que dimitir, si su cuadro perdía.

— O —

**Ya que hablamos de entrenadores nuevos, habrá que citar Ovalle. Desde que lo tomó Fidel Cuiña bajo su responsabilidad, se mantiene invicto.**

**Ha jugado tres partidos y de los seis puntos que ha disputado, ha logrado tres. Entre ellos, muy valiosos el que logró el domingo en Chillán como visitante, toda vez que se conoce la potencialidad de Ñublense, cuando actúa en su medio.**

— O —

Mientras tanto en Luis Cruz siguen los problemas. Guillermo Díaz fue confirmado como entrenador cuando quería alejarse del equipo; pero al parecer, se tomarán serias medidas contra algunos elementos del plantel, que no llevan una vida muy ordenada.

Por otro lado, los colegas del diario LA PRENSA, de Curicó (asiduos lectores de ésta sección), aseguran que en ese equipo, "penan" Delgado y Farías, jugadores de los cuales, nunca debió desprenderse Luis Cruz.

— O —

**Según LA PATRIA de Concepción, gentiles colaboradores nuestros, no se vio bien Huachipato ante Universidad Técnica y lo más justo para los capitalinos, dado su desempeño en ese encuentro hubiese sido un empate.**

**Claro que por otro lado, hay que aclarar que tiene que haber influido bastante en ese bajo rendimiento "usinero", la ausencia del zaguero central Franklin Aguilera, que deberá estar marginado del equipo por varios días, debido a una lesión que sufrió en un entrenamiento. Por lo menos, el ex defensa de Unión Española es un hombre que impone tranquilidad en la zaga, con su prestancia y físico.**

— O —

Por fin debutó Eduardo Cejas en Schwager. El ex colocolino no había podido jugar por encontrarse fuera de formas. Pero entrenó bastante fuerte durante algún tiempo y pudo así rebajar los cinco kilos de más que tenía en el cuerpo.

— O —

**Nos explicaron la ausencia del mediozaguero Bórquez en Trasandino.**

**De común acuerdo con los directivos del club, se le rescindió el contrato. Actualmente, está jugando por el equipo de la Cía. Chilena de Tabacos, empresa en la cual trabaja.**

— O —

**Ha finalizado la brega en Puente Alto y Santiago García, entrenador de San Antonio Unido, felicita a Domingo González, técnico de Iberia, por el repunte de su cuadro en la segunda fracción, mediante el cual, lograron empatar luego de ir perdiendo tres por cero. Un incidente de ciertas proporciones protagonizó Chumingo con el árbitro del cotejo y ello, le puede significar una grave sanción por parte del Tribunal de Penalidades.**



**San Antonio Unido no afloja en la tabla de colocaciones del Ascenso y se mantiene en el segundo lugar, claro que ahora a tres puntos del líder, debido a su empate con Iberia en la última fecha. De todos los cuadros que hemos visto jugar en el presente torneo, el de los porteños es el que más convence, por su fútbol colectivo y simple.**

## LAUTARO DE BUIN F. C. RECUPERO EL LIDERATO

Sólo tres días conservó el liderato Thomas Bata en el Campeonato de Fútbol Regional Zona Central. El miércoles 29 superó a Guillermo Guzmán, de Rengo, 4x1 y pasó a comandar la tabla, al cumplir su partido pendiente. En su compromiso por la novena fecha, fue derrotado categóricamente por Lautaro, el líder desplazado tres días antes.

El resultado registrado en Buin, fue sorpresivo, pero se ajustó a lo sucedido en la cancha. Dada la trascendencia del match, el más importante de la fecha, ambas escuadras tomaron providencias defensivas que deslucieron la brega, especialmente en la primera fracción. En la segunda etapa, Lautaro salió a liquidar el cotejo a su favor, arriesgando más que su ocasional adversario, lo que a la postre le valió la victoria que lo deja como único líder. Los goles fueron anotados por Julio Chávez, para Bata, en el minuto 24 del primer tiempo. En el segundo, Carlos Manzor, a los 18' y 38' y Bartolo González estructuraron el marcador final.

En Rengo, el local, Guillermo Guzmán, se rehabilitó del contraste de tres días antes, superando a Mademsa, uno de los colistas del evento, con el que pasó ahora a compartir la incómoda ubicación. El marcador de 2-1 fue estructurado por Raúl Acevedo para el visitante en la primera fracción y por Hernán Silva y Teófilo Campos en la segunda para Guillermo Guzmán.

Ignacio Serrano en su cancha de Melipilla consiguió un estrecho triunfo sobre Atlético Malloco. El único gol del partido lo consiguió Raúl Mellea, a los 4' de la segunda etapa. El match fue de escaso tractivo, especialmente por las providencias defensivas que tomaron los dos equipos.

Gasco, que marcha en los lugares de avanzada en la competencia, tuvo serios inconvenientes frente a Tricolor Nacional de Paine, rival con el que sólo consiguió igualar con la cuenta en blanco. Gasco estuvo más cerca del triunfo, pero su línea delantera no supo concerta el buen trabajo de los hombres de mediocampo.

En San Vicente, lluvia de goles. Unión Cepol de Polpaico goleó al local General Velásquez, por 6 a 4. Duelo de delanteras que superaron con larguesa a ataques vacilantes y desordenados. Empate a dos en el primer tiempo, con goles de Galvarino Covarrubias y Raúl Vera, para Unión Cepol; Sergio Peralta y Humberto García para el local. En la segunda fracción, Carlos Mendoza, Raúl Vera, Luis Cortés y Hugo León anotaron para el vencedor y los descuentos del local, de Jaime Correa y Jorge Peralta.

Una de las sorpresas de la fecha fue la derrota que INSA de Maipú en su cancha, le propinó a Fatucén, de Puente Alto, por 3 a 2. Pese a los 5 goles, el peso de las acciones lo llevaron las defensas especialmente en la primera etapa. En la segunda arriesgaron más las vanguardias y salieron los goles. El primer tiempo terminó igualado a uno, con anotación de Manuel Palma (I) y Hugo Quintana (F). José Armijo y Julio Tejos estructuraron el marcador a favor de INSA y el descuento para Fatucén, lo logró Hugo Quintana.

Otro empate sin goles se registró en El Monte, entre el local Unión Andarivel y LAN-Chile. El match fue intensamente disputado y sólo faltaron los goles para que el espectáculo fuera completo. Ambos cuadros se prodigaron intensamente durante los 90 minutos, sin conseguir la satisfacción de abrir el marcador.

Cumplidas nueve fechas del Regional Central, la tabla de posiciones es encabezada por Lautaro, con 14 puntos; 2º Bata, 13; 3.os Gasco y LAN-Chile, 12; 5.os Fatucén e Ignacio Serrano, 11; 7º Unión Andarivel, 10; 8.os General Velásquez y Unión Cepol, 9; 10º INSA, 8; 11º Tricolor Nacional, 6; 12º Malloco, 5; 13.os Mademsa y Guillermo Guzmán, 3.

La lista de goleadores la encabezan Sergio Peralta, General Velásquez, con 12; Julio Chávez, Bata, 10; José Díaz, LAN-Chile, 9; Julio Tejos, INSA, y Luis Cortés, U. Cepol, 5.

# AQUI "TACKLES" DEL RUGBY

Sin sorpresas se cumplió la 5ª fecha, última de la primera rueda del Campeonato Nacional de Rugby. En las canchas de La Dehesa, Stade Francais y Country Club, escenarios de los tres partidos, el triunfo correspondió a Old Boys, Stade Francais y Country Club, respectivamente.

De estos resultados, el más importante es el registrado en La Dehesa, ya que Old Boys al superar a Club de Campo se adjudicó sin derrotas la primera rueda del torneo más importante del rugby nacional. Cinco triunfos en otros tantos partidos, algunos con marcadores abultados y otros estrechos, pero siempre dejando claramente establecido su mayor capacidad.

La campaña de Old Boys ya comienza a inquietar a los entrenadores de los restantes equipos de la competencia. No es casualidad que los "viejos muchachos" ganen el torneo de apertura, cinco partidos sin derrotas y que esta campaña la repitan en el Campeonato Nacional.

Es, sin duda alguna, lo hemos repetido varias veces esta temporada, una formación de real capacidad, como no ha habido ninguna antes, al menos en los últimos años. A la juventud de sus integrantes, Old Boys agrega una técnica casi perfecta, estado físico admirable y una voluntad decidida para prodigarse intensamente ante cualquier rival, sea éste modesto o poderoso.

En su último triunfo sobre Club de Campo, Old Boys se dio un respiro. No jugó con el ímpetu de jornadas anteriores, pero venció bien, no dejando dudas de su capacidad.

### NUEVA DERROTA DE LA U. C.

Universidad Católica enfrentó como visitante a Stade Francais, con una formación renovada, pero pese a todo el empeño de sus defensores, nueva derrota; eso sí que por estrecho margen. Los universitarios han jugado cinco partidos, y en los cinco han presentado una alineación distinta. Frente a los franceses, que no pierden las esperanzas de adjudicarse el certamen, reaparecieron Muñoz, Gómez y Edwards, pero estuvieron ausentes los hermanos Hiller y Kahn y en la tribuna, como espectadores, Nareto, Festal, Echavarri, Abrigo y Peña, éstos de los que han actuado en la temporada, fuera de varios que no lo hacen desde el año pasado, oportunidad en que los cruzados obtuvieron el título en calidad de invictos.

Univ. Católica cumplió una actuación meritoria frente a los galos, pero no fue lo suficientemente continuada para doblegar al local que en la primera etapa sacó a relucir todos los atributos que lo han colocado en posición de privilegio para disputar a Old Boys el título de campeón.

### LA "U" COLISTA

Universidad de Chile que consiguiera una semana atrás un punto valioso al empatar con sus clásicos rivales de la UC. Cayó ante Country Club, quedando relegado al último lugar del cómputo, sin compañía por el momento. Los defensores del chuncho pese al esfuerzo desplegado en la cancha, no han podido conseguir triunfos en esta temporada, pero de todas maneras dejan en cada una de sus actuaciones hasta la última gota de energía. Luchan como leones, van a todas pero la suerte les ha dado vuelta la espalda.

Cuntry Club no hubo de apelar a todos sus recursos para sacar el triunfo, que llegó con comodidad para los ingleses, que no pierden las esperanzas, al igual que los franceses, de quitar el título a los "viejos muchachos", cetro que éstos creen tener ya en el bolso.

### POSICIONES

Cumplidas las cinco fechas de la primera rueda, el puntaje es el siguiente: 1º Old Boys, 10 puntos, invictos; 2º Stade Francais, 8; 3º Country Club, 6; 4º Universidad Católica, 3; 5º Club de Campo, 2 y 6º Universidad de Chile, 1.

### PROXIMA FECHA

En la próxima fecha, la que se cumplirá entre el 16 y 17 del presente mes, jugarán en la cancha del Country Club, el local con Club de Campo; en La Dehesa, Universidad Católica con Old Boys y en el Stade Francais, Stade con Universidad de Chile.

### ENTRENA LA SELECCION

Mañana entrenará la selección nacional bajo la dirección del D. T. Denis Ringeling en la cancha central del Country Club. La práctica será de 13 a 14 horas.

JAIME PIZARRO M.



**EN DIFICIL SITUACION HA QUEDADO el equipo de rugby de Universidad Católica, ya que de cinco partidos jugados del Campeonato de Chile sólo ganó uno y empató otro, lo que lo relegó al 4º lugar al término de la primera rueda. En el grabado, Alberto "Chicho" Jory en difícil trance ante el tackle que le hace un adversario, ayudado por otro, situación ésta similar a la que debe estar sufriendo en la U.C., ya que no logra dar con la formación adecuada para repetir los brillantes cometidos de la temporada pasada.**

OSVALDO CASTRO.—

## EN SUS MANOS ESTA LLEGAR MUY ARRIBA

En un campeonato de primera división, como este de 1966, en que los equipos todavía no parecen entrar en ritmo, y en el que son muy contadas las nuevas caras en las formaciones de los 18 elencos que militan en esta división, es grato encontrarse en forma más o menos repentina con un juvenil jugador, que si se lo propone puede llegar arriba en nuestro fútbol.

Nos estamos refiriendo al puntero izquierdo de Unión La Calera, Osvaldo Castro, el que en su primera presentación en Santiago y nada menos que enfrentando a Universidad de Chile, confirmó las noticias elogiosas que desde el reducto cementero estaban llegando de sus posibilidades. Con el gol que le anotó a la "U", y que fue el del empate para su elenco, Castro repentinamente se colocó en la cabeza de la tabla de goleadores, luciendo su nombre y apellido, al lado de los muy consagrados de Beyruth, Fumaroni y Sulantay, lo que no es poco decir.

Pero, ¿quién es éste muchacho que asoma en nuestro balompié con tantas condiciones promisorias? Poco es lo que se puede contar de un jugador que como Castro sólo tiene 19 años de edad y que desde su tierra natal, Copiapó, la hermosa capital atacameña, pasó directamente al fútbol rentado al ser enrolado en las filas de La Calera, que de esta manera se anticipó a varios clubes de primera que estaban interesados en él.

Copiapó, y en general Atacama, ha sido tierra generosa en la entrega de muchos cracks del deporte nacional. De ahí vinieron, para consagrarse, entre otros, Misael Escuti, Eladio Rojas y sus hermanos, los hermanos Nicolás, incluso el propio entrenador Luis Alamos y muchos más que sería muy largo enumerar —en otros deportes como el boxeo y el básquetbol. Osvaldo Castro, tiene entonces una tremenda tradición a la que responder. Para ello parece tener atributos. Guapo, agresivo, con buen dribling, velocidad y un muy respetable disparo de "zurda", son algunos de los atributos, que le alcanzamos a ver en sus primeros 90 minutos de fútbol en la capital.

Pero entendámonos, ésto no quiere decir que ya sea un triunfador y que estemos seguros de que llegue muy arriba. Lo que queremos decir con estas informaciones, es que puede llegar. Que tiene condiciones naturales y que para que fructifiquen, es necesario que se dedique con cariño y a fondo a su profesión. Que es mucho lo que le falta todavía y que su consagración depende exclusivamente de él y de aquellos que tienen la misión de guiarlo, entre otros, del entrenador Isaac Carrasco. Estas palabras nuestras, no tienen otro objetivo que alentarlo y señalar sus muchas posibilidades y no hacerlo creer que ya es un crack del fútbol chileno. "Pasta" tiene; ahora lo demás, depende de él mismo.— Juan Carlos Franco.



**Osvaldo Castro, el promisorio puntero izquierdo de Unión Calera, que frente a la "U" mostró en Santiago sus posibilidades de llegar a ser un valor.**

# VISTAZOS AL HOCKE[Y]

Luego de una prudente espera hasta que el materia[l de] juego pudiera ser entregado a las Asociaciones particip[an]tes se dio comienzo el sábado en Concepción y el dom[ingo] en Santiago al campeonato de hockey sobre patines, CO[PA] CHILE, que este año será el encargado de reemplazar al [tor]neo nacional.

Las selecciones de las Asociaciones de Concepción, [Hua]chipato, Viña del Mar, por las provincias; Universidad [de] Chile, Universidad Católica, Santiago y Las Condes, [rindie]ron ya su "prueba de suficiencia", demostrando cada [uno] los argumentos con que postulan escribir su nombre en [la] primera versión de la Copa Chile.

De los cuatro equipos que nos tocó ver en acción en [la] programación doble efectuada en el Estadio Italiano, [nos] quedamos con Universidad de Chile, que completísima en todas las facetas del juego, empezó a imponer desde el [pi]tazo inicial su mayor fuerza y calidad hockística.

No esperaban sus ocasionales rivales, en este caso [Uni]versidad Católica a un equipo tan superior, que les b[atió] por cifras holgadas en su debut. La razón de su descon[cier]to no la motivó tanto el score, sino más bien los jugad[ores] que debieron enfrentar.

En vez de encontrar en el rectángulo de la Comuna [de] Las Condes a los jugadores que actúan regularmente en [la] "U", se toparon con los "campionissimos" del Audax It[alia]no, vencedores invictos del torneo de la Asociación Sant[iago].

La razón de su presencia no era otra que un acue[rdo] avalado por el Consejo de Delegados de la Federación C[hi]lena de Hockey, organizadora del torneo, que facultó a [los] jugadores verdes, para que se vistieran de azul en este [cer]tamen.

Analizando el rendimiento del quinteto católico, no [ca]da duda que está muy por debajo en juego a Univers[idad] Técnica y Las Condes.

Una de las fallas visibles d elos cruzados fue su es[caso] entendimiento en la cancha, evidenciando de paso [su] preparación. Débil el trabajo de su defensa y ataque, [sus] posibilidades de gol quedaron reducidas a inconexos co[n]ataques.

El jugador que debió pagar los "platos rotos" en el [...] católico fue el arquero José Naranjo, que preocupado [de] impedir goles, fue blanco de los pelotazos rivales, lesion[án]dose a consecuencias de lo mismo.

Universidad Técnica jugó un primer tiempo cóm[...] hizo siete goles a un quinteto apático y desordenado, y [lue]go detuvo su accionar. Vino el segundo tiempo, desp[...] Las Condes, apuró el partido y los técnicos empezaron [a] mostrar flaquezas defensivas e inoperancia total en su [de]lantera.

Con razón al término del partido se notaba preocupa[ción] en la familia técnica, al paso que alegría en el repre[sentativo] de Las Condes, por su recuperación del 2º tiempo, que les permitió estrechar las cifras finales.

Informaciones que tenemos de lo sucedido en el gim[nasio] Lord Cochrane de Concepción, ratifican la capacidad del plantel de Santiago, que venció a Concepción y Hua[chipato] rindiendo una de sus acostumbradas performances.

Doce goles hablan con elocuencia de su poder de [...] que, si bien la mayoría de ellos los obtuvo frente al [...] team penquista (10).

Huachipato fue una verdadera revelación y quienes [lo] vieron aseguran que su juego individual y colectivo, e[stá] llamado a crear serios problemas a los restantes equ[ipos] capitalinos.



**Con fuerza atacó el quinteto de Las Condes, en el seg[undo] tiempo de su partido con Universidad Técnica. El [...] privilegiado de varios de sus integrantes, le permitió [ele]varse por delante a los estudiantes técnicos. En la es[cena] Oscar Ahumada resbaló espectacularmente y cayó de [es]paldas enredado con Humberto Fuenzalida.**

TABLA DE POSICIONES:

| Lugar | EQUIPOS | PJ | PG | PE | PP | GF | GC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1º | SANTI AGO | 2 | 2 | — | — | 12 | 2 |
| 2º | U. TECNICA | 1 | 1 | — | — | 7 | 4 |
| 2º | U. DE CHILE | 1 | 1 | — | — | 6 | 1 |
| 2º | HUACHIPATO | 2 | 1 | — | 1 | 6 | 3 |
| 2º | VIÑA DEL MAR | 2 | 1 | — | 1 | 9 | 8 |
| 6º | LAS CONDES | 1 | — | — | 1 | 4 | 7 |
| 6º | U. CATOLICA | 1 | — | — | 1 | 1 | 6 |
| 6º | CONCEPCION | 2 | — | — | 2 | 4 | 18 |

CARLOS BONILLA V.

# Ultimo Round

POR CESAR JR.

Contradictorias son las informaciones referentes a [la] disputa del título chileno de los welters profesionales que deben disputar el actual campeón Domingo Rub[io] y el ex campeón y retador Rubén Loayza.

La argumentación que da la empresa y la "par[te de] Rubio" para no cumplir el contrato que estipulaba [la] revancha de la pelea que ganó el actual campeón, [es] que está por medio el match por el título sudamericano que debe disputar Rubio con el brasileño Juárez Lima [y] a él debe dársele preferencia.

En la anterior disputa del título existió una situa[ción] similar entre Rubio y Loayza cuando el iquiqueño era campeón y en esa oportunidad se le dio la misma franquicia que Rubio exige ahora, es decir, disputar el título sudamericano primero, y luego el nacional.

Por tal motivo, es muy difícil, casi imposible que [el] título nacional se dispute en esta temporada, sobre todo cuando la Confederación Latinoamericana de Boxeo [ya] comunicó que el desafío de Rubio a Juárez Lima e[stá] homologado.

### HERNANDEZ EN BUENOS AIRES

El sábado pasado fue presentado en el Luna Park [el] ex campeón chileno de los mediomedianos Manuel Her[nández], que el próximo sábado enfrentará en el escena[rio] de Bouchard Corrientes al campeón argentino y [el] campeón sudamericano Ramón La Cruz.

Hernández subió al ring del Luna Park antes del combate entre el campeón argentino de los plumas, Jor[ge] Ramos con el retador Oscar "Cachín" Méndez, pelea en que se impuso estrechamente "Cucusa" Ramos.

Se espera con expectación este combate, sobre todo por lo que pueda rendir La Cruz, peleador contradicto[rio], que luego de perder el título sudamericano con Juárez Lima, viene de noquear a José Acha Paz y re[cientemente] cientemente al crack Abel Cachazú.

### ZUÑIGA — CAPELLA

Carlos Capella, liviano de buena figuración y [que] mañana debe enfrentar por el título argentino de l[os] liviano-juniors al monarca Carlos Cañete en la prim[era] disputa de corona de esta nueva categoría, será el últi[mo] argentino que venga a Chile la presente temporada.

Capella se enfrentará, según el resultado de su match de mañana con Luis Zúñiga, el campeón chileno de los livianos.

### EN ARICA, JIMMY RAMOS

Desde Arica envió un cable el centroamericano Jim[my] Ramos, que vendría a enfrentar a los mejores me[dio]medianos nacionales, vale decir, Hernández, Rubio [y] Loayza.

Presumiblemente su primer contendor sería Rub[io o] Loayza, ya que Hernández pelea el sábado en Bue[nos] Aires y Rubio, aparte de estar lesionado de una ma[no] espera fecha para enfrentar a Juárez Lima.

# DE NORTE A SUR

### COQUIMBO

La ANESE está preparando una gran velada artística para el sábado 16 del presente mes con el objeto de reunir fondos para sufragar los gastos que se originará en el viaje de una delegación a la capital para asistir a consultivo del personal de los servicios de educación, todo el país.

### ENTREGA DE MEMORANDUM

El Municipio de este puerto hizo entrega de un memorándum al Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, en que se condensan todas las aspiraciones progreso de sus habitantes, recibiendo la promesa ministerial de que serían considerados para su pronta solución.

El Ministro Pérez Zujovic agregó a los ediles de Coquimbo que las obras que no se pudieran ejecutar este año serían consideradas en el Presupuesto Nacional de 1967, dado el interés que tenía el Gobierno de atender todos los problemas que afectan a la comunidad.

### LA SERENA

La directiva de la Junta de Vecinos de la población San ... de esta ciudad, durante la visita realizada por el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic a La Serena, le hizo entrega de un memorándum en que se le dio a conocer las principales necesidades de este populoso sector.

El Ministro Pérez Zujovic, luego de imponerse de las peticiones de esta Junta de Vecinos, prometió que se preocuparía de la ejecución de las obras solicitadas y, en especial, de las más esenciales para el bienestar de la colectividad.

### QUILLOTA

Recientemente asumió la nueva directiva del Club de ... de Quillota, la cual quedó integrada por las siguientes personas: Presidente León ...; vicepresidente, Eugenio Ortúzar; 2º vicepresidente, Renán Alvarez Marín; 3.er vicepresidente, Domingo Giuffra; secretario, José Restini; tesorero, Duilio Cartoni; prosecretario, Luiz Pruzzo; tuercetesorero, Jorge Montenegro; vocales: Daniel Durán, Hugo ...; Eugenio Sieverson ...; Héctor Suazo; pastpresidente, Ricardo Cortés Ferrada.

### RANCAGUA

En una ceremonia que contó con la asistencia del Intendente de la Provincia de O'Higgins, ... Tudela, jefes de la CORVI y autoridades locales, se llevó a efecto en esta ciudad la entrega de sitios en la población "Patria Joven" a jefes de hogares.

La población será levantada a través del sistema de autoconstrucción por los pobladores, quienes contarán con ayuda técnica y de materiales proporcionados por la CORVI.

### CURICO

Esta semana se inician los trabajos de construcción de 5 sedes comunitarias planificadas por la Promoción Popular en esta ciudad. Estas sedes comunitarias contarán con una oficina y una sala de reuniones para los pobladores. (El corresponsal).

### CHILLAN

En septiembre, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales iniciará los trabajos de construcciones de escuelas en esta ciudad. Se anunció que aún cuando estas obras están programadas desde el año pasado para 1966, por las condiciones climáticas era imposible y antieconómico iniciarlas antes.— (El corresponsal).

### CONCEPCION

Con una partida de 20 chassis para la locomoción colectiva de esta ciudad asignados por la Subsecretaría de Transportes se ha completado la cntidad de 150 chassis que reciben los empresarios de Concepción para mejorar los servicios de locomoción.— (El corresponsal).

### VALDIVIA

Con grandes dificultades por la profundidad del río, se están ejecutando los trabajos de relleno de la explanada del muelle "Las Mulatas", para lo cual se necesita extraer del fondo del río 160,000 metros cúbicos de materias.

La draga "Luciano Claude" necesita seis meses para extraer la cantidad señalada de metros cúbicos de materias.

### LA UNION

El presidente del Consejo Comunal del PDC de esta ciudad, Patricio González Aguirre está reemplazando al Gobernador del Departamento Omar Rosas Beker, quien se encuentra haciendo uso de su feriado legal.

A fines del mes pasado, el Gobernador Omar Rosas contrajo matrimonio con Sonia Guarda Mundada y se encuentra en la actualidad en viaje de luna de miel.— (López, corresponsal).

### PUERTO VARAS

En el vecino pueblo de Fresia se inauguró un moderno estadio techado fiscal que dará un notable impulso a las actividades deportivas, cuya acción estaba limitada por las duras condiciones climáticas.

A la ceremonia concurrieron las autoridades municipales, dirigentes del Consejo de Deporte Local y un gran número de deportistas de Fresia.— (El corresponsal).

## VISITA DE MONTEDONICO A EL QUISCO

El diputado Montedónico se ha estado informando de los problemas que la Junta de Vecinos de la Población Los Aromos, de El Quisco, le ha formulado, y que se relacionan con la urbanización definitiva de la población, agua potable, creación de una Tenencia en El Quisco, pavimentación, y la necesidad de una escuela para los 60 niños de Los Aromos. En el grabado, el diputado Montedónico con la directiva de la Junta, presidente, Jorge Rivera; secretaria, María Guzmán, y el director, Ramón Pincheira. Aparecen también dirigentes de la Cooperativa que allí funciona.

ANTOFAGASTA.—

# Promoción Popular colaborará en celebración del centenario

ANTOFAGASTA.— Con el objeto de unir a la comunidad y hacer presente a los antofagastinos que todo el país se une a ellos en las festividades del centenario que se celebrará en el próximo mes de noviembre, el Departamento de Arte y Cultura de la Consejería Nacional de Promoción Popular ha informado que colaborará estrechamente en la organización de las diversas festividades que realicen con este objeto.

Para ello se está planeando la organización de varios concursos, en los cuales pueden participar la comunidad nacional. En primer término se informó que la próxima semana se iniciará un programa radial en la ciudad de Antofagasta, que se transmitirá todos los domingos. Este abarcará concursos entrevistas con artistas, etc.

También se ha organizado un concurso de cuentos con tema libre, cuya extensión máxima no deberá ser más de 15 carillas, tamaño oficio, espacio doble, los que tendrán dos premios: en primer lugar Eº 500 y segundo lugar Eº 200. Los cuentos que se clasifiquen serán incluidos en una antología que editará posteriormente la Consejería.

La recepción de estos cuentos estará en la Delegación de Promoción Popular de Antofagasta y deberán ser enviados con cinco copias y deben ser originales e inéditos, y el plazo se cierra el 1.o de octubre.

En cuanto al concurso de la canción, pueden participar todos los compositores, aficionados o no en los siguientes temas: a) canción folklórica; b) melódico; c) marcha a Antofagasta y d) tema coral. La fecha de entrega vence el 15 de septiembre, y el premio consiste en Eº 500 en cada especialidad.

Finalmente, en esta ciudad, se organizará una Feria del Pueblo, y en un stand especial se mostrará la labor de la comunidad, asesorada por la Delegación Provincial de Promoción Popular. Mientras tanto en Santiago se levantará un stand de Antofagasta, dentro de la Feria Industrial y Agrícola en Los Cerrillos.

Los trabajos de los concursantes, deberán ser enviados a Washington 3562, Delegación Provincial de Promoción Popular, Antofagasta. (El corresponsal).—

# POR EL GRAN SANTIAGO

# Inician campaña comunitaria de ayuda al Hospital Félix Bulnes

## Así se espera en Quinta Normal mejorar la atención a los enfermos

En Quinta Normal se ha puesto en marcha una campaña de solidaridad con el objeto de reunir fondos para dar solución a varios problemas del Hospital Félix Bulnes que está ubicado en el sector norte de esta comuna y que tienen serias repercusiones en la atención de los enfermos. Esta iniciativa es de un grupo de caracterizados vecinos que en una reunión celebrada recientemente, luego de acordar hacer un llamado a la comunidad para que preste su cooperación económica, designó la directiva del Comité, la cual quedó presidida por el alcalde Luis Leiva Sáez.

En la reunión inicial se hizo un recuento de las necesidades del Hospital Félix Bulnes, llegándose a la conclusión de que hacen falta implementos de cirugía, nuevas salas para la atención de los enfermos, la creación de una posta de primeros auxilios y los vehículos necesarios para el traslado de los pacientes que son numerosos en una comuna con 200.000 habitantes.

También este Comité Pro Ayuda del Hospital Félix Bulnes planificó el trabajo que se desarrollará para lograr los objetivos deseados, en el cual se contemplan tres etapas: 1º Solicitar a las industrias, comercio y a todas las organizaciones de Quinta Normal su ayuda económica; 2º Realizar una rifa con premios que constituyen un estímulo para los futuros adquirentes de números, y 3º Efectuar una colecta pública en la comuna.

También se consideró la necesidad de hacer una campaña de divulgación de estas finalidades para que la comunidad se compenetre de ellos y coopere generosamente para dar una solución definitiva al problema asistencia médica que afecta a los habitantes de Quinta Normal, debido a la falta de medios del Hospital Félix Bulnes.

### LAS CONDES

Los habitantes de la población Colón Oriente eligieron el domingo pasado a los dirigentes de su primera Junta de Vecinos, obteniendo la primera mayoría Enrique Bastías V., del PDC, el cual fue elegido presidente.

El acto eleccionario, organizado por los representantes de Promoción Popular, Marcos Chamaca y Juan Pino, quienes encuestaron a los pobladores durante 15 días de trabajo, se desarrolló en un ambiente de tranquilidad y armonía.

573 pobladores concurrieron a votar por los dirigentes de su primera Junta de Vecinos, sirviendo de ministro de fe el Subdelegado de Las Condes, Aldo Truffello.

Los directores elegidos, junto con el presidente Bastías, son los siguientes: René Torres, Gilberto Meza, Jorge Olegari, Luis Cruzat, Héctor Segovia, Manuel Carreño y Rubén Rioseco.

En virtud de un acuerdo de asamblea, en la primera reunión de directorio, se designará al resto de la mesa directiva.— (El corresponsal).

### LA GRANJA

Ayer, la Cooperativa Pintana Aves Ltda., que dirige Antonio Yuri, celebró una asamblea general de socios para considerar diversas materias de interés para los cooperados.

En esta oportunidad se dio cuenta de las gestiones para contar con un huerto para la Cooperativa y se informó de los gastos que demandaría adquirir equipos de labranza.

Finalmente, el presidente Yuri se refirió a la distribución y venta de artículos a los socios, recibiendo la cuenta de la directiva, un voto de aplauso por la labor desarrollada.— (El corresponsal).

### CONCHALI

En las reuniones de las organizaciones vecinales de Conchalí se ha debatido extensamente un acuerdo adoptado por la Municipalidad local para adquirir un auto para cada regidor, el cual se aprobó con dos votos a favor y la abstención del regidor del PDC, Camilo Fontova.

Esta moción presentada por el regidor José Pesce ha sido objeto de fuertes críticas, porque en la mayoría de los dirigentes vecinales estiman que antes de adquirir vehículos para los regidores es necesario que el Departamento de Aseo cuente con el equipo necesario de camiones para efectuar un eficiente servicio de extracción domiciliaria de basuras.

Se informó también a LA NACION que se estudia la posibilidad de solicitar al Intendente de Santiago, como asamblea provincial, la anulación de este acuerdo.— (Córdova, corresponsal).

# MATERIAL PARA EL HOSPITAL DE CURICO DARA LA UNICEF

CURICO.— De gran importancia para esta provincia fue la visita que hizo recientemente el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, David Haxton y de la Asesora, doctora Raquel López, a esta ciudad, para imponerse del estado en que se encuentra el Hospital de Curicó y las Postas Rurales con relación a la atención que prestan a la madre y al niño.

Los mencionados visitantes, después de prolongadas reuniones manifestaron que UNICEF proporcionará al Servicio Nacional de Salud de Curicó, material de uso quirúrgico, equipos tales como marcadores de presión, balanzas y otros importantes elementos. Además, entregará en una fecha próxima cinco jeeps destinados a servir los programas de la Madre y el Niño, los que serán distribuidos en la siguiente forma: Curicó, Teno, Hualañé y Molina, y, el último vehículo será compartido entre Licantén y Curepto.— **MERINO BUSTOS**, corresponsal.

# El próximo sábado inaugurarán nuevo Hospital de Villarrica

VILLARRICA.— Con asistencia del Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, y del Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat, será inaugurado el 9 de julio el Hospital de esta ciudad, construído con fondos de la Alianza para el Progreso. El acto tendrá lugar a las 11 de la mañana, y a él asistirán, además, representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y de la Embajada de los Estados Unidos acreditada ante la Moneda. En la ceremonia estarán presentes, también, el Médico Inspector de la Zona Sur, doctor Dionisio Zunzunegui, y autoridades de la Décima Zona del Servicio Nacional de Salud, con asiento en Temuco.

El Hospital de Villarrica fue construido por la firma Rosselot Bordeu, por encargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y bajo la responsabilidad técnica del Subdepartamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud. Consta de tres mil metros cuadrados de construcción y una capacidad normal de 50 camas, que lo hace ser uno de los hospitales grandes de la zona.

El nuevo Hospital de Villarrica es dirigido por el doctor Eduardo Heilenkotter. Junto a él, trabajan otros tres médicos —Arturo Brandt, Fesal Chain y Hernán Palazuelos—, dos enfermeras —Cristina Castro y Lía Mireya Trujillo—. Conforman el equipo especializado, además, dos matronas, Nancy Rojas y Sonia Rojas, y una laboratorista, María Angélica Aguirre.

El Hospital de Villarrica, entre sus dependencias, cuenta con dos salas de operaciones, morgue, oficinas de contabilidad, subsidios, estadística, farmacia y laboratorio.— **(El Corresponsal).**

EL INTENDENTE PIDIO:

# CONSTRUCCION DE ESCUELA Nº 109 DE VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA.— El Intendente de Valparaíso Enrique Vicente por medio de un oficio dirigido al Subsecretario de Educación Patricio Rojas hace presente la situación creada a la Escuela Superior de Niñas Nº 109, de Villa Alemana que pudo apreciar personalmente en el curso de una visita realizada accediendo a una invitación formulada al Centro de Padres y Apoderados, la Dirección del establecimiento y el Subdelegado de ésta comuna, Pedro Moya.

En su comunicación al Subsecretario de Educación el Intendente Vicente hace presente que la Escuela cuenta con una matrícula de 1.000 alumnas repartidas en 31 cursos desde kindergarten hasta el sexto Año. La Escuela cuenta con 6 salas de emergencia levantadas después del terremoto de marzo del año pasado en el patio parroquial.

En la propiedad adquirida recientemente por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales se ha habilitado cinco piezas como salas provisorias en las que funcionan dos séptimos años. Los 22 cursos restantes trabajan en cuatro jornadas diarias de sólo 3 horas en las salas de emergencia.

# SEMINARIO DE HISTORIA SE INAUGURO EN VIÑA

VALPARAISO.— Ayer se inauguró en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, un seminario de Historia Comparada de EE. UU. y América Latina, que ha despertado considerable interés. Este seminario es auspiciado por el Centro de Historia Americana y la Comisión Fulbrigth, y asisten al mismo especialistas en la materia, norteamericanos y chilenos, y cerca de treinta profesores de Historia del país, pertenecientes a diversos centros universitarios.

### PROGRAMA DEL TORNEO

El siguiente temario será tratado en el Seminario a que hacemos referencia, y que se clausurará el viernes próximo.

Ayer se presentó la conferencia "Problemas y perspectivas del estudio comparativo de la historia de EE. UU. y América Latina", por el profesor Charles Griffin; "Papel de la clase comerciante en el desarrollo económico de Chile, Río de la Plata y EE. UU.", por Ralph Lee Woodfard, y finalmente, "La independencia en EE. UU. y América Latina". Se finalizó con una Mesa Redonda.

El programa de hoy abarca conferencias que dictarán el profesor Rolando y Franck Gaiell, y debate sobre la Mesa Redonda de ayer. En los días siguientes, hasta el viernes, participarán otros conferenciantes, con temas como "El liberalismo a mediados del siglo IX en A. L.", "Reformismo y radicalismo en las Américas", etc.

# Crearán Escuela Portuaria: Valpso.

VALPARAISO.— La creación de una Escuela Portuaria está siendo estudiada con gran interés en esta ciudad, con el fin de proporcionar una capacidad laboral a los beneficiados, que devenga también en un beneficio para las actividades portuarias que precisan de una competencia a la altura de las necesidades y de su importancia dentro del movimiento de un puerto.

Es así cómo, según se ha informado a este diario en EMPORCHI, se ha entregado al Subdirector de la Empresa un estudio confeccionado por una comisión que ha trabajado activamente en él, y en que se da como primera iniciativa la posibilidad de iniciar una escuela interna para el personal portuario.

### ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Sansón, y Maciste contra los monstruos.
BRASILIA.— El sexo, y La joven soltera.
COLON.— Asalto al tren.
CONDELL.— Cómo asesinar a su esposa, y Amor al estilo sueco.
IMPERIO.— Dos en la guillotina.
METRO.— Lady L.
PACIFICO.— Santos contra los zombies, y Voy de gallo.
REAL.— Operación trueno.
VALPARAISO.— Operación trueno.
VICTORIA.— Caudillo de los desalmados, y Diablos en el cielo.
VELARDE.— Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras.

### ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO.— Volver de entre las cenizas.
ORIENTE.— Scotland Yard N.º 2, y Capitán Furia.
REX.— Voy de gallo.
RIALTO.— Cómo asesinar a su esposa, y Amor al estilo sueco.

Los Angeles.—

# Nuevo Directorio eligió la Sociedad Agrícola Bío Bío

LOS ANGELES.— Luis Heyermann fue elegido presidente de la Sociedad Agrícola de Bío Bío, institución que agrupa a los agricultores de esta provincia, en una reunión de carácter ordinaria.

El resto de la mesa directiva quedó constituido de la manera siguiente: primer vicepresidente, Adriano Hercolani; 2.º vicepresidente, Gabriel Carmona; tesorero, Cirilo Morrison, y secretario general, Osvaldo Rodríguez.

La semana pasada había sido designado presidente de esta entidad agropecuaria, Adriano Hercolani, pero éste renunció por motivos particulares, y que —según se opinó— perjudicarían el normal desarrollo de las actividades de esa directiva. (Badilla, corresponsal.)





MINISTERIO DE EDUCACION
PROGRAMA DE
PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

# CURSO PARA PROFESORES DE CASTELLANO, FRANCES E INGLES

*

# CONCURSO

Se llama a concurso de antecedentes a los profesores de las asignaturas de Castellano, Francés e Inglés, para participar en un Curso de Perfeccionamiento que se realizará entre el 10 de agosto y el 16 de septiembre próximos. Podrán postular los profesores que están sirviendo estas asignaturas en liceos y establecimientos de enseñanza media, profesional, fiscal o particular.

Los candidatos deberán acompañar los siguientes antecedentes:

1.— Formulario de inscripción (se han enviado a las direcciones de los liceos y colegios del país).
2.— Curriculum vitae.
3.— Certificado de Título Universitario.
4.— Documentos que acrediten otros estudios de Perfeccionamiento Docente.
5.— Certificados que acrediten idoneidad profesional.
6.— Certificados que acrediten años de servicio.

Los profesores interesados podrán retirar los formularios de inscripción en las oficinas de la Dirección de sus colegios o pedirlos directamente al Programa de Perfeccionamiento, calle Castro 439, Santiago. Los participantes en los cursos mantendrán sus cargos y remuneraciones, y tendrán derecho a pasajes, hospedaje y alimentación por el periodo de su duración.

Los antecedentes se recibirán hasta el 18 de julio inclusive.

SECRETARIO EJECUTIVO.

EMPART

# CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

## INSCRIPCION DE INTERESADOS EN LA ADQUISICION DE VIVIENDAS DISPONIBLES EN SANTIAGO

Se avisa a los imponentes que el H. Consejo de la Caja, acordó abrir la recepción de solicitudes de interesados en adquirir viviendas de su propiedad en esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 148, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de septiembre de 1963, que reglamenta los Préstamos Hipotecarios.

Podrán optar a este beneficio:

Los imponentes activos de esta Caja; los Jubilados, los Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad; y los Imponentes Voluntarios debidamente reconocidos como tales por la Institución.

## REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

1º.— El imponente o su familia debe residir en la misma Comuna en que se encuentra ubicado el inmueble o en cualquiera de las Comunas colindantes.

2º.— Tener una antigüedad como imponente no inferior a 5 años en esta Caja, o de diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con imposiciones en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP.; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE. En el caso de los Jubilados o Beneficiarios de Pensión de Viudez u Orfandad se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en la Institución o lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS, en conformidad a la Ley Nº 10.986 de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1º de enero de 1935.

3º.— No ser el solicitante y su cónyuge dueños de otra vivienda, sea o no económica, cualquiera que fuese el título de su adquisición, ni ser ni haber sido el solicitante y su cónyuge deudores hipotecarios por saldo de precio o por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda.

Esta limitación no se aplicará, al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

4º.— Cuando ambos cónyuges sean imponentes podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria por lo cual deberá sumarse los puntajes respectivos para el solo efecto de llevar a cabo la operación. En este caso, ambos deberan cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1.o, 2.o y 3.o y además es necesario que se inscriban utilizando formularios especiales de solicitudes que la Caja les proporcionará y que deberán presentar simultáneamente.

Cada uno de los cónyuges colocará en la solicitud a continuación de sus nombres y apellidos, la frase: "OPTO EN CONJUNTO CON MI CONYUGE don (a) ...... ...............................................

## FORMA DE INSCRIBIRSE

Las solicitudes se recibirán a contar del 1º AL 30 DE JULIO DE 1966 en las Oficinas de la Caja ubicadas en HUERFANOS Nº 1270, dentro de las fechas indicadas y el siguiente horario:

LUNES A VIERNES EN LA MAÑANA de: ... ... ... ... 9 a 11 horas y
EL SABADO 30 de: ... ... ... ... ... ... ... ... ... 9 a 11.30 horas

Esta recepción se hará en forma condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14º del Decreto Supremo Nº 148.

El imponente está obligado a exhibir al entregar su solicitud de inscripción, los documentos relativos a identificación: Global Complementario, inscripción en el Rol General de Contribuyentes, Comprobante de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta e Inscripción Electoral.

SE ADVIERTE A LOS SEÑORES IMPONENTES INSCRITOS ANTERIORMENTE, QUE DEBEN HACERLO NUEVAMENTE EN EL PRESENTE LLAMADO.

SANTIAGO, julio de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# SU ALMANAQUE COMERCIAL

## ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

## ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XII/66

## ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

## ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

## ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAMILLAS, lápidas, reparaciones, plaq..., plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

## ALUMINIO

"LA IDEAL". VENTAS DETALLES, reparaciones. Diez de Julio 574 — 397652. GC. 23/IX/66

## AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347. GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600 — 36587. GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC. 12/VI/66

## BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

## BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA. Pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

## CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

## CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

## CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30/IX/66

## COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. IX/66

## COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66. GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698. GC. 22/VIII/66

## CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27/V/66

ESCANILLA 166 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27/V/66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280.
GC. 28/X/66

"EL".— FABRICA CONFECCIONES señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308. GC. 31/XII/66

## CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31/XI/66

## CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

## CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

## CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

## CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

## CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30/XII/66

## DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

## EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

## ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403. GC. 30/XII/66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

## CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

## ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECTRICOS, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC.-28-XII-66

## EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC. 12/IV/66

## COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON, somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

## ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 382. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

## FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

## FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

## RAMONA

POR LINO PALACIO

RAMONA, BARRA LA VEREDA






SEÑORA, YA BARRÍ DIEZ CUADRAS. ¿DEBO SEGUIR?

## FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES; Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102. GC. 22/VIII/66

## FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483. GC.-30-XII-66

## FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA BENEFICENCIA", SERVICIO diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430. GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

## GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

## GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330. GC.-29-XII-66

## GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

## HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o/o Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 1?/VIII/66

## IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 25/IX/66

## JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

## JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5/I/67

## Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

## LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, affiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

## LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

## LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC. 27/V/66

## LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDERIA. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención Internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiado al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadores de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

## MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BALANZAS, bombas aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119. G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUINAS coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86669. G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC.-28-XII-66

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, reparaciones, compraventa. San Martín 91. Fono 66969. GC.-27-XII-66

## MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUITARRAS, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605. G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIDO portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24-IV-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C. 30-IX-66

## MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIFONT. Muebles cocina, lavadoras Madensa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento). G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42. GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

## FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

## MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20/XII/66

"MUEBLES", REPARACIONES. TAPICERIA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12-VI-66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E° 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SILLAS, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519. Diez de Julio 748. GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS, Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-31-XII-66

## MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CASA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C. 30-XI-66

## NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345. G.C. 22-VIII-66

## ROPA DE NIÑOS

"DANNY", LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C. 2-V-66

## OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

## OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

## PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

## PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464. Sucursal. Alameda 228. G.C. IX-66

## PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 — 460559. G.C. 27-V-66

## PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265. GC. 30/XIII/66

## PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, leches sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

## PINTURAS

MARCOLETA 570, ESQUINA CARMEN. Latex, Oleos, Esmaltes. Tierras colores, Brochas. GC.-27-XII-66

## FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26. G.C. 11-IX-66

## PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERTO San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

## RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas. San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioeléctricas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C. 24-IV-66

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE" REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápido y económicamente. Teléfono 24632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO" TELEVISION, SERVICIO. Reparaciones Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2981. G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, lucuenas, enceradores transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501. San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA TRANSFORMADORES todo tipo. Descuentos. San Pablo 1565 — 68386. G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEBLES para radio?electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

## RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA", REPARACIONES ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

## CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANZAS, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC.-27-XII-66

## REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 9? — 392479. GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES GOMAS EN GENERAL, San Pablo 1911 — 60296. G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Cometex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Tel. 712657.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general. Agustinas 2772. Teléfono 98350. GC.-27-VII-66

## REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501. GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418. GC.-27-XII-66

## RESORTES

ESPIRALES, RESORTES, CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC.-17-XII-66

## SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31-V-66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 19/I/67

## SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAÑO. Blancas, color. Surtido completo. Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIFONT, muebles cocina, lavadoras, Madensa, Arturo Prat 764. G.C. 8-XII-66

# ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

## SASTRERIAS

"SASTRERIA URBUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

## BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

## ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

## FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes, Brasil 836.

## INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

## MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

## DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

## TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

## BEN CASEY

HANS EBARD... JOVEN... UNIFORMADO... CANCERBERO... LLEVANDO MIS PADRES A LA CÁMARA DE GASES...

¡NO, NO VAYAN... NO, NO..!

¿ESA ES LA CARA... HANS EBARD...

¡EL ASESINO NAZI!

NEAL ADAMS 943

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

# Hoy celebra Venezuela 155 años de vida independiente en ambiente de democracia y de rápida expansión económica

**país ha logrado un sorprendente desarrollo y diversificación industrial. Industria petroquímica y plan de industrialización del territorio Guayana. La notable baja en las importaciones de artículos manufacturados es índice de su expansión industrial. Exito sin precedentes campaña alfabetizadora y de planes de sanidad redujeron analfabetismo al 9% de la población, y la mortalidad es la 2ª más baja del mundo**

Al cumplir 155 años de vida independiente, la patria del Libertador Simón Bolívar, atraviesa por un período de sorprendente desarrollo y diversificación económica, lograda en el ambiente de democracia que le han asegurado los sucesivos gobiernos constitucionales de don Rómulo Betancourt y del actual Primer Mandatario, doctor Raúl Leoni.

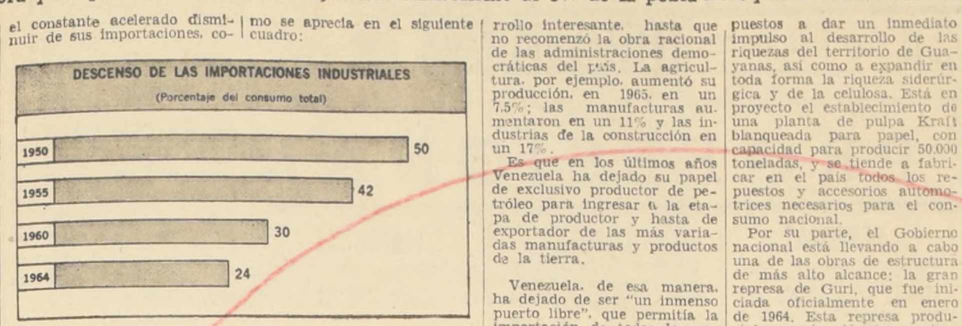
Sin que Venezuela haya abandonado sus índices siempre crecientes de producción petrolera, sus gobernantes han tratado establecer estímulos y circunstancias favorables para la creación de una sólida y amplia industria básica y de transformación, y para el establecimiento de las actividades agrícolas y extractivas que habían ido siendo abandonadas ante la riqueza de los recursos obtenidos con los hidrocarburos.

Este vasto proceso de transformación económica va paralelo a la gran estabilidad política de que goza actualmente el país. Venezuela se enorgullece de tener hoy un régimen auténticamente democrático, representativo, respetuoso de los derechos humanos y las libertades públicas. Su experiencia democrática le infunde el principio de que la obra de transformación debe responder a la voluntad libremente expresada por las mayorías y no de una minoría cualquiera.

## INDUSTRIA DIVERSIFICADA

El valor total de la producción venezolana industrial, sin contar el petróleo, alcanzó a 86 millones de dólares en 1965, cifra que se exhibe en toda su magnitud si se compara con la correspondiente al año 1950, que sólo llegó a 7.000.000, es decir, nada más que la quinta parte de la producción actual.

El crecimiento industrial del país se expresa muy bien por el constante acelerado disminuir de sus importaciones, como se aprecia en el siguiente cuadro:




36

En 1965 trabajaban en la industria 381 mil personas, en contra de 207 mil que lo hacían en 1950.

Entre 1960 y 1964 se observaron los siguientes aumentos en la producción de las industrias que se indican: alimenticia, 54%; textil, 70%; productos químico famacéuticos, 101%; productos metálicos, 79%; construcción reparación y montaje de maquinarias para el transporte, 285%, etc.

Pero tal vez la evidencia que más claramente traduce el proceso de industrialización venezolana del último tiempo se encuentre en la cifra arrojada por las industrias que se establecieron durante el año pasado en el país: se crearon 3.000 nuevas industrias, con una inversión total de 88 millones de dólares.

Según los datos recientemente entregados por una revista internacional especializada, el avance ha sido tan vertiginoso que en siete años, desde 1958, la industria textil pasó de 98.000 husos y 3.620 telares a 300.000 husos y 6.300 telares. A su vez, el valor de la industria farmacéutica aumentó en ese período de 13.500.000 a 29.000.000 de dólares.

## AUMENTOS DE LOS INGRESOS

Tal como ha venido aconteciendo en los ultimos años, el pasado fue sumamente favorable para algunos índices básicos dentro de la economía general del país. Así tenemos que el producto nacional bruto de Venezuela aumentó en un 7% y el ingreso per capita en un 4 por ciento, cifra esta última que se traduce en un ingreso per capita, en dólares, por habitante, ascendente a 840 dólares anual, el ingreso más alto de América Latina y uno de los más fuertes del mundo entero.

De una reciente reseña económica entregada por la administración del doctor Leoni, se desprende que el crecimiento de la riqueza venezolana alcanza a sectores de la productividad que, aunque eran básicos para el bienestar de la población, no habían logrado mantener un ritmo de desarrollo interesante, hasta que no recomenzó la obra racional de las administraciones democráticas del país. La agricultura, por ejemplo, aumentó su producción, en 1965, en un 7.5%; las manufacturas aumentaron en un 11% y las industrias de la construcción en un 17%.

Es que en los últimos años Venezuela ha dejado su papel de exclusivo productor de petróleo para ingresar a la etapa de productor y hasta de exportador de las más variadas manufacturas y productos de la tierra.

Venezuela, de esa manera, ha dejado de ser "un inmenso puerto libre", que permitía la importación de todos los artículos esenciales, y ha entrado a la etapa de la producción diversificada en la que se aprovechan las riquezas nacionales básicas para crear estímulos en beneficio general del país.

## METAS PARA EL TRIENIO 1965-1968

El Gobierno del doctor Raúl Leoni se ha propuesto metas de expansión para el trienio que termina en 1968, destinadas a fortalecer las bases económicas del país. Las más salientes de estas perspectivas son las siguientes:

—El consumo de productos industriales por persona debe subir en un 20.4%;

—La producción manufacturera debe aumentar en cuanto a su proporción respecto del producto nacional, de un 17.2% a un 19.3 por ciento;

—Las exportaciones no petroleras deben aumentar a un ritmo anual del 5.2%;

—La ocupación en la industria debe aumentar en 20.525 plazas al año; y

—Se deberán invertira, para estos propósitos, entre el sector público y el privado, 1.300 millones de dólares.

## LA INDUSTRIA PETROQUIMICA

La gran riqueza petrolífera del país tornaba indispensable planificar una industria petroquímica de magnitud, lo que se ha llevado a cabo con singular éxito.

La actual producción de fertilizantes, que alcanza a 120.000 toneladas, deberá elevarse en una etapa inmediata a 720.000 toneladas. A su vez, se pondrá en marcha el complejo de explosivos, integrado por cinco fábricas; se ampliará el complejo cloro-soda; se instalará una planta de polietileno de 50.000 toneladas; se producirán 10.000 toneladas de dodecilbenceno; se creará una planta para elaborar diez mil toneladas de sulfato de aluminio y refrigerantes y otra de cloruro de polivilino, capaz de producir 50.000 toneladas.

## NUEVAS INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

Tanto el sector público, cuanto al privado, están dispuestos a dar un inmediato impulso al desarrollo de las riquezas del territorio de Guayanas, así como a expandir en toda forma la riqueza siderúrgica y de la celulosa. Está en proyecto el establecimiento de una planta de pulpa Kraft blanqueada para papel, con capacidad para producir 50.000 toneladas, y se tiende a fabricar en el país todos los repuestos y accesorios automotrices necesarios para el consumo nacional.

Por su parte, el Gobierno nacional está llevando a cabo una de las obras de estructura de más alto alcance: la gran represa de Guri, que fue iniciada oficialmente en enero de 1964. Esta represa producirá energía eléctrica equivalente a 6.000.000 de kwh. La primera etapa, que ya está por terminarse, generará un millón setecientos cincuenta mil kilowattios. Al Guri se le considera como una de las instalaciones hidroeléctricas más grandes del mundo.

## EDUCACION Y CULTURA

Los notables esfuerzos que se registran en el campo económico no han postergado la realización de un plan intensivo de alfabetización y de educación en Venezuela.

Doctor JOSE MARIA MACHIN
Embajador de Venezuela

La matrícula de alumnos primarios, tanto privados como fiscales, en 1949, era ligeramente superior a los 400.000, en tanto que en 1965 ésta alcanzando ya el millón y medio de educandos. La alfabetización masiva del país ha dado resultados tan sorprendentes que, en la actualidad, las desalentadoras cifras de analfabetos del pasado han sido rebajadas a un 9% de la población.

Se lleva adelante, además, un vigoroso plan de construcciones escolares y las diversas Universidades del país mejoran sus instalaciones y reciben el más moderno material de investigación científica.

En resumen, Venezuela ha conseguido incorporar a la escuela al 97% de la población escolar.

La campaña alfabetizadora cobró impulsos y nueva orientación, a partir de 1958. Para esa época, como triste herencia de la dictadura, el país tenía un 40% de la población analfabeta, mayor de 10 años. Ya en febrero de 1961, cerca de un millón de venezolanos recibieron instrucción primaria y el analfabetismo bajó a un 20,5%. En 1962, con poco más de 8.000.000 de habitantes, se registró una población analfabeta de 14,8%; en 1963, de 13,46 por ciento; en 1964, 11,9 por ciento, y en la actualidad sólo el 9% no sabe leer ni escribir, cifra que pone a Venezuela en un sitial sumamente prestigioso dentro de América Latina y del mundo entero.

## DEMOGRAFIA

Venezuela es un país de rápido crecimiento de población. El aumento anual se calcula en un 3,39%, uno de los más elevados de América Latina. Al mismo tiempo, tiene una de las mortalidades más bajas del mundo, inclusive de los países más desarrollados. En este hecho se evidencia el audaz y efectivo trabajo realizado en beneficio de la salud por el Estado en los últimos años. Según estudios de especialistas internacionales, mueren más personas por cada mil en Estados Unidos y todos los países europeos que en Venezuela.

El siguiente cuadro estadístico, sumamente elocuente, y corresponde a 1965:

| Países | Muertos por 1.000 habitant. |
|---|---|
| Japón | 6,9 |
| Venezuela | 7,4 |
| Canadá | 7,6 |
| Holanda | 7,7 |
| Nueva Zelandia | 8,9 |
| Australia | 9,0 |
| Suiza | 9,2 |
| Estados Unidos | 9,4 |
| Dinamarca | 9,9 |
| Suecia | 10,0 |
| Noruega | 10,0 |
| Alemania Occidental | 11,0 |
| Inglaterra y Gales | 11,3 |
| Escocia | 11,7 |
| Austria | 12,3 |

EXCELENTISIMO SEÑOR, DOCTOR RAUL LEONI, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA

La esperanza de vida al nacer, en Venezuela, se ha elevado de 58,8 años a 66,4 años, lo que mucho dice de un país en pleno progreso y que mira al porvenir con satisfactorio optimismo.

## DESARROLLO ARTISTICO

La febril actividad por que atraviesa el país despierta en las nuevas generaciones inquietudes artísticas de la más variada expresión, las que encuentran acogida generosa en las autoridades educacionales y reciben orientación y estímulo de parte de los institutos de cultura.

Son frecuentes las exposiciones de pintura que se realizan bajo el auspicio del ente autónomo encargado justamente de velar por la niñez abandonada, por ejemplo. En efecto, el Consejo Nacional del Niño orienta a los jóvenes muralistas, de 10 a 12 años, a realizar sus inquietudes artísticas, a la vez que dirige sus vocaciones hacia actividades prácticas que le sirvan, posteriormente, para la lucha por la vida. Ese programa es sólo parte del trabajo del Consejo, que también dirige casas cunas, jardines infantiles, albergues y otras instituciones dedicadas a ayudar y proteger a la familia, elemento básico de una sociedad estable.

A su vez, el Instituto Nacional de Cultura (INCIBA) desarrolla intensa labor cultural y artística y ha promovido el cultivo de las letras y de las artes, en general. Recientemente estableció un estimulante premio para los escritores latinoamericanos, creando el concurso "Rómulo Gallegos" para la novelística del habla hispana. El premio de este concurso supera la cifra de 22.000 dólares, lo que lo constituye en el Premio Nóbel del Continente.

El plan de construcciones de escuelas ha debido activarse al máximo para dar cabida al 97% de la población escolar venezolana, matrícula lograda por los Gobiernos democráticos en losúltimos 8 años. Gracias al aumento de locales y de matrícula, el analfabetismo ha sido rebajado del 40% al 9%.

"El Pulpo", nombre con que se conoce la bella y audaz solución urbanística al problema del tránsito que crea una ciudad moderna en pleno crecimiento, es la vista que reproduce el grabado tomada recientemente en Caracas.

Una de las obras arquitectónicas más espectaculares y modernas del mundo es el Puente General Rafael Urdaneta, que cruza el lago Maracaibo, de Venezuela. Es una de las obras básicas del Gobierno democrático, que intenta la expansión armónica de todas las regiones del país.



Con ocasión de la entrega de las casas de una villa agrícola, los asentados rodean al Presidente Leoni, que ha concurrido a solemnizar algunos de los 120.000 asentamientos logrados en la República durante la implantación de la Ley de Reforma Agraria.

## REFORMA AGRARIA Y VIVIENDAS

Una de las más fructíferas realizaciones del Gobierno democrático de Venezuela, ha sido la Reforma Agraria. Ella se lleva adelante en forma integral y tiene como misión especial llevar la justicia al campo. Se ocupa no sólo de dar tierra al campesino sino de dotarlo de todos los implementos necesarios para un exitoso resultado, es decir, se le da crédito, semillas, asistencia técnica, vivienda, electricidad, agua, etc., y se abren caminos de penetración para que sus productos tengan salida al mercado.

En seis años que acaban de cumplirse, esta Reforma, cuya ley fue dictada en 1960, ha logrado transformar las relaciones sociales en grandes extensiones del agro venezolano y ha contribuido a aumentar la producción agrícola nacional.

Para el momento actual, más de 600.000 personas, o sea, alrededor de 120.000 familias campesinas, han sido dotadas de tierra y están distribuidas en numerosos centros de asentamiento en todo el territorio nacional.

El crecimiento registrado en algunos renglones de la producción agropecuaria se puede valorar por las siguientes cifras de ejemplos: en el lapso de seis años, la producción de algodón pasó de 14.000 toneladas métricas a 41.000; la de ajonjolí ascendió de 12.000 a más de 46.000; la de tomate, de 13.000 a 18.000. Venezuela tuvo en el año de 1965 un excedente de papas y arroz que colocó en mercados exteriores.

Así como la Reforma Agraria se ha traducido en hechos positivos, el Gobierno constitucional he llevado a cabo un vasto plan de viviendas. El plan quinquenal del Gobierno del doctor Leoni prevé construir no menos de 180.000, las que unidas a las 90.000 construidas en los 4 años anteriores satisfarán las necesidades de cerca de medio millón de personas.

El plan de viviendas, plenamente concebido, no se concreta sólo a construir inmuebles sino también a la creación de auténticos asientos del hogar y de la vida familiar, tanto del campo como de la ciudad.

EN EL DIA EN QUE CUMPLE SU 155º ANIVERSARIO PATRIO, VENEZUELA SALUDA AL PUEBLO CHILENO, CON EL QUE SE SIENTE ESTRECHAMENTE UNIDO POR LAZOS HISTORICOS, CULTURALES, POLITICOS Y AFECTIVOS.

★

"Estamos haciendo una gran revolución que no deja de serlo por su sentido democrático, respetuosa de la libertad y de la dignidad del hombre. La revolución es transformación y cambios hechos de acuerdo con las necesidades de los pueblos que los realizan. La nuestra es venezolana, como intransferiblemente venezolana fue la revolución que hizo de nuestra patria una nación soberana e independiente".

*Doctor RAUL LEONI,*
**Presidente de Venezuela**

VENEZUELA Y CHILE VAN AL ENCUENTRO DE SU DESTINO POR SENDAS PARALELAS DE SUPERACION, BAJO EL PATROCINIO NOBLE Y GENEROSO DE LA MUTUA COMPRENSION Y FRATERNIDAD QUE CADA DIA UNE MAS RACIONAL Y EMOCIONALMENTE A LAS DOS NACIONES.

# FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 2 Y EL 9 DE JULIO DE 1966.

**1.er Sector: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Sta. Lucía.** FARRU B. O'Higgins 901; BRANN, Portal Bulnes 445; CAÑON, Bandera 719.

**Segundo Sector: Catedral, San Pablo, Matucana** MATUCANA, Av. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; FOSTER, San Pablo 2808; IMPERIO, Moneda 2497.

**Tercer Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.—** QUINTA, Nueva Imperial 4498; BARRANCAS, San Pablo 5402; BELGICA, Mapocho 6101 BREMEN, J. J. Pérez 5271; IDEAL, Mapocho 4052; CARRASCAL, Carrascal 4498.

**4º Sector: Estación Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.—** BENTJERODT, Alameda 2802; San Ignacio, Alameda 1500; LEMUS, Alameda 2471; SAN ALFONSO, Blanco 2898 CHACABUCO, Chacabuco 66; SCOTT, Av. Matta 1399 ROSSI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HAARLEM, Las Rejas 137; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

**5º Sector: Alameda, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.—** SUIZA, San Diego 699; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1395; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

**6º Sector: Avda. Providencia, Vitacura, Apoquindo.—** CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Av. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Av. Apoquindo 4517; LEGUIA, Agusto Leguía Norte 210.

**7º Sector: Irarrázabal, Avenida Bilbao, Macul, La Reina.—** CARRILLO, Irarrázabal 1280; SAN JORGE, Avenida Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázabal 3800; LORELEY, Echeñique 6435; SAN LUIS, Román Díaz 965; POCURO, Av. Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

**8º Sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.—** AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6073; MARIA LUISA, Club Hípico 3251; SAN LAZARO, Cauperín 2625; DAVILA, Quemchi 5956; KENIA, Avenida Central 6553 (Pobl. J. M. Caro); OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; UNDA, Gran Avenida 9017; MONACO, Gran Avenida 7529; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6567; BERNA, Casablanca 2424; IMPERIAL, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

**9º Sector: Avda. Recoleta, Av. El Salto.—** PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Av. Valdivieso 596; REYES, Avda. Valdivieso 596; ALEMANA, Av. El Salto 2254; CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

**10º Sector: Avda. Independencia, Avenida Vivaceta.—** CONTADOR, Avenida Independencia 2894; PROGRESO, Vascongado 4080, La Palmilla; GONZALEZ, Pinto 1700; LA PAZ, Avenida La Paz 402; SIMON, Avenida Independencia 895; ROZAS, Avenida Santa María 2301; ARAUCANA, Avenida Santa María 3733.

**TURNO PERMANENTE:** FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

**NOTA:** Por tratarse de una contribución generosa que la profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración. Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

BICICLETA IMPORTADA PARA niño de hasta 7 años, vendo en Eº 180.00. Verla en Lord Cochrane 49, Depto. C.
Z.-28-4

## 8) Arriendos ofrecidos

CUIDO O ARRIENDO SITIO CON o sin pieza. Teléfono 89167.
A-10-8

## 9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES stretch fantasía y blancos, calcetines stretch para colegiales. Calcetines mercerizados. Dos pares 4.000, 5.000, 6.000 García Reyes 428.
A-3-VIII-9

VENDO A LA MEJOR OFERTA MAQUINA de coser de pie "Singer", inglesa, dos cajones con motor, luz y funcionando en perfecto estado. Carlos Antonio Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.
Z-30-9



## 10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106. Santiago.
C. 13—10

CORTINAS METALICAS "FACORMET". Presupuestos — Reparaciones. Atención a Domicilio y Provincias. Precios Fuera de Competencias. Puntualidad — San Diego 1671. Fono 51096 — Casilla 7132.
A-10-VII-10

## 14) Estatutos y legales

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN Juzgado Buin, fecha 15 junio 1966, concedióse posesión efectiva bienes don Pedro Amable Arredondo Márquez, a sus hijos legítimos Pedro Osvaldo, María Norma Eliana, Luz Rosario Olivia y Sara Miryam, Silvia Arredondo, Valencia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Luz Valencia H.— Buin, 18 junio 1966.— La Secretaría.
A. 2, 4 y 5—14

SOLICITA MODIFICACION DE los puntos de Toma y Restitución de las Aguas de la Quebrada de San Francisco cuya desviación fue autorizada provisoriamente por Decreto Nº 337, de 8 de febrero de 1963.— Excmo. señor Presidente de la República: ENRIQUE MORANDE TOCORNAL, abogado, domiciliado en Santiago, calle Bandera Nº 60, séptimo piso, por la COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES S. A., sociedad anónima, del mismo domicilio, a V. E., con todo respeto digo: Mi representada fue autorizada provisionalmente por Decreto Nº 337, de 8 de febrero de 1963, para desviar las aguas de la quebrada San Francisco, afluente del río Mapocho y construir en su lecho un embalse destinado a almacenar los relaves provenientes del beneficio de minerales en su planta de San Francisco, ubicada en la comuna de Las Condes, del departamento de Santiago. El mismo decreto aprobó, además, el proyecto de las obras destinadas a la ejecución de esa desviación, y, por Decreto Nº 1.120, de 3 de septiembre de 1965 se prorrogó el plazo de construcción de ellas hasta el 8 de febrero de 1967. Estudios posteriores han demostrado la necesidad de modificar esas obras: a) Cambiando los puntos de captación y restitución de las aguas de la quebrada San Francisco, aproximadamente a 1.600 metros aguas arriba de la confluencia de las quebradas San Francisco y Los Piches, y aproximadamente a 1.700 metros aguas abajo de la misma confluencia, respectivamente, y b) Reemplazando el canal de conducción de las aguas por un túnel excavado en roca, en la orilla derecha de la quebrada, con capacidad suficiente para evacuar la totalidad de las aguas que pudieran escurrir por la quebrada San Francisco. Las modificaciones señaladas permiten alcanzar una solución mejor y definitiva de la desviación autorizada provisionalmente y, además, entre los puntos de toma y restitución, dejan espacio libre suficiente para la instalación, en el futuro, de los otros embalses que sean necesarios para la operación de las faenas de extracción y beneficio de minerales de mi representada. Cabe hacer presente que entre los puntos de captación y restitución de las aguas no existe aprovechamiento alguno de ellas. Acompaño con esta solicitud memoria explicativa, croquis y planos y presupuesto estimativo del valor de las obras. Para poder realizar las modificaciones señaladas. SIRVASE V. E., modificar en la forma indicada el referido Decreto Nº 337, de 1963, y, especialmente; reemplazar el párrafo 2.o de su número 2º por el siguiente: "La desviación de las aguas de la quebrada San Francisco se hará en un punto ubicado en su orilla derecha, 1.970 metros aguas arriba de su confluencia con la quebrada Los Piches y se vaciarán nuevamente en ella 1.720 metros aguas abajo de dicha confluencia. Enmendado "1.600". VALE.
A-7-14

TERCER JUZGADO CIVIL — Santiago, concedió posesión efectiva a Daisy Emma Hofmann Román a padres legítimos Gustav Julius Hofmann y Emma Román.— Secretario.
A-5-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva de Daisy Emma Hofmann Román a padres legítimos Gustav Julius Hofman y Emma Román. Practicaré inventario solemne doce actual dieciséis horas.— Secretario.
A-7-14

# GUIA PROFESIONAL

### MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8—VII—66

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253. Depto. 31.
Reservar hora: 381872.
GP. 7—VII—66.

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. C. 3|66

### DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

### EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711416 — 88315.
GP. 8—XI—66.

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas, Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Friulse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. JOMAR, Bandera 670.
GP. 7—VII.

### OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203.
TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
6—VII—66.

### RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores. Parlantes — Jugueras Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30—VII

### ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VII—66

### CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

### VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

### MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

### OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

### PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 — Departamento 502 — 65842 — 32726.
GP. 8—VII.

### PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono 32726.
Indoloro — Domicilios
A—11

### ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos, Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.



## 15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66
O. Ind.-15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTITUIDO".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

## 18) Instrucción y educación

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANDINI, Ahumada 131.
A-22-IX-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabili-
A-6-VII-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-6-VII-18

ACADEMIA HENRY, CURSOS RAPIDOS de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" CABALLEROS, NIÑOS. — Teatinos 750.
C. 7|14

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, BASCUÑÁN 333.
C. 7|14

"HENRY" PERMANENTES, PEINADOS. Corte gratis.
C. 7|14

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C. 7|18.

ACADEMIA DEL PEINADO "Jacqueline", Gran Avenida 2565 paradero 1. Matrícula abierta.
A-6-18

"SUPERSECRETARIA".— Necesitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "SUPERSECRETARIA" Santiago: Alameda 406; Rancagua: Pasaje Rex, 3er. piso.
C. 31-18

CURSOS DE COMERCIO, SECRETARIADO completos, Taquigrafía, Dactilógrafas, Oficinistas, Auxiliar, Contabilidad, Cursos rápidos. Enseñanza completa. Profesores especializados. Horarios: mañana, tarde, vespertinos. Solicite prospectos Instituto Contabilidad. Fundado 1922, Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfono 69595.
A-8 VII-18

## 20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REVISTAS y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

## 24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras, calculadoras trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.
C-31-24

## 31) Música, pianos e instrumentos

FABRICA OFRECE GUITARRAS muy finas, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910 y Avenida Matta 1307.
C.-25-31

## 38) Peinados, belleza y modas

Pestañas postizas, naturales, desde Eº 10.—
Maquillajes, fono 86081.
Ejército 102, Depto. 15.
GP. C. 3|38

## 40) Propiedades venden

Eº 20.000 VENDO CASA, DOS dormitorios, living comedor, cocina y baño completo con Thermoeléctrico 80 litros. 300 m2. de terreno 64 m2. edificados en calle Santo Domingo Nº 5025. Tratar Vergara 24, Depto. 802, en las mañanas.
Z. 40|30

## 44) Personas y cosas buscadas

EL SEÑOR LUIS BUSTAMANTE RODRIGUEZ, desea saber del paradero de la señora viuda de Juan M. Bustamante Rodríguez. Dirigirse a casilla 13708 ó a Nueva York 25, oficina 301, Santiago.
Z. 6|44

## 47) Radios y discos

COMPRO TOCADISCOS 3 VELOCIDADES, radio, discos 33, victrolas. San Ignacio 816, teléfono 60641
A-10-47

## 48) Remates y Citaciones

CITASE A LOS SOCIOS ...

REMATE ...

## 50) Sastrerías y confecciones

SASTRERIA OVEJA ...

## 53) Varios no clasificados

FORRADO ...

CALZADO ...

SE CAMBIA SUELA Y ...

SE TRANSFORMA ...

MANDE SU CALZADO ...

SECADORA ...

## 58) Joyerías y relojes

"AVELLAN RELOJERO" ...



PUBLICACION EN EXTRACTO.— COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS HABITACIONALES "ARTURO FONTAINE NEVES" LTDA., en formación de Santiago, constituida el 13 de junio de 1966, según consta de Protocolización ante Notario de Santiago don Javier Echeverría Vial, de fecha 15 de junio de 1966. Está compuesta de 30 socios fundadores de profesión obreros, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 3.600 acciones de Eº 10 cada una, y declaran domicilio común en Alameda Bernardo O'Higgins Nº 2229, de Santiago. Tiene la finalidad de construir viviendas económicas para sus socios y su duración es indefinida. Su domicilio es Alameda Bernardo O'Higgins Nº 2229, Santiago. Tiene un capital suscrito de Eº 36.000,00 y un capital pagado de Eº 2.140,00. Directorio Provisional.— Consejeros Propietarios, señores: Raúl Orellana, Santiago Véliz, Dagoberto Muñoz, Alfonso Marchant y Pedro Ascencio. Junta de Vigilancia, señores: Ana Luisa Moreno, Arzoindo Figueroa y Luis Mejías. Gerente Provisional, señor Raúl Vergara Arriagada.
A-6-14

QUINTO JUZGADO OTORGO AL Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva de la herencia de doña Clorinda del Carmen Morales Pacheco, auto 3 de mayo en curso. Inventario solemne practicará Luis Azócar, Notario Hacienda, 9 de julio 12 horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.
C. 6-14.

CITACION.— EN AUTOS 267-66 Guzmán Ernesto con Vergara Luis. Ordinario. Cuaderno interdicción provisoria, ordenóse citar a parientes de Luis Vergara Larraín a la audiencia del 5 julio próximo, 15 horas.— Secretario.
A-5-14

CIA. MINERA TAHUINCO. POR acuerdo Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 20 de julio en curso a las 12 horas, en oficinas de la Cía., Nueva York 53, of. 84. TABLA: a) Memoria y balance de las operaciones sociales; b) Distribución de las utilidades; c) Nombramiento Director.— El Presidente.
A-7-14

## 14) Estatutos y legales

EN LOS AUTOS DE LAS QUIEBRAS Sociedad Benjamín y Enrique Walsben y Cía., Benjamín y Enrique Walsben Rosenbluth; Samuel Goldstein Labergman, cuaderno proposiciones de convenio, Rol 161567 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 30 junio 1966, se ha ordenado citar a Junta de acreedores de las quiebras para deliberar proposicioes convenio, para la audiencia del 28 de julio a las 16.30 horas.— El Secretario.
A-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Menna Verdaguer Planas a María Angélica, Carlos Gabriel, Ana María y Jorge Fernando Verdaguer Farotto cónyuge Ida Farotto Farotto, sin perjuicio sus derechos, todos herederos testamentarios. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A-4-6-14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Ordenó citar parientes Rebeca Quezada Valenzuela, audiencia 8 julio próximo, 16 horas.— Secretario.
Z. 5|14

solución Juzgado Buin, fecha 23 junio 1966, concediose posesión efectiva de bienes de doña Enriqueta Díaz Cuadra v. de Gálvez, a su heredero testamentario don Julio Fuentes Salinas, sin perjuicio derechos legatarios.— Buin, 24 de junio 1966.— La secretaría.
A. 2, 4 y 5—14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN. — Auto fecha 23 junio 1966, causa 11.598, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Clara Rosa Gálvez Valenzuela a sus hijos legítimos Danilo Marcial y Eliana Lobos Gálvez.— Secretaria.
A. 2, 4 y 5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia César de la Fuente Camus a César Hernán y Sergio Maximiliano de la Fuente Lavín.— Secretario.
A-4-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Adriana Torretti Rivera a Isabel Margarita, Eugenio y María Cecilia Gellona Torretti y cónyuge Eugenio Gellona Piovera, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario.
A-4-6-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva Graciela Rivera Donoso a Graciela Vicencio Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Emilio Vicencio Lavados.
A-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CÍTASE audiencia 8 actual, 15 horas, parientes Magdeleine Dussoudien Weiss Wagner, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A-4-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CÍTASE audeincia 8 actual, 15 horas parientes Magdeleine Dussourd Beffort y Jorge Dussourd Hernández, refiérese artículo 12 Ley 7613, objeto deliberar adopción segundo. Secretario.
A-4-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 7 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes menor Odette Henriette Sansot Ebner. Autos curatela.— Secretario.
A-4-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Florencio Edmundo Vargas Meléndez a Orlando Demetrio y Nelson Hernán Vargas Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Pacheco Vargas. Beneficios Ley 16.271.— Secretario
A-4-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia María Marta Farías Farías a Manuel Alberto Vergara González y cónyuge Manuel Jesús Palma Lorca, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-4-5-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Luisa de las Mercedes Oyarce Machuca a Pedro Angel, Tomás Delfín y José Valentín Oyarce Machuca. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-4-5-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución primero julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de María del Tránsito Bustos Bustamante, a hijos Luis Alberto, Héctor Mario, Oriel Felipe, María Lucía y Claudio Vicente Valenzuela Bustos; sin perjuicio derechos cónyuge.— Secretario.
A-4-6-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, primero presente, decretó interdicción provisoria de Alegre Negrín Cohen, sin profesión, domiciliada en Hospital Psiquiátrico Santiago, designándose su curador a Isaac Negrín Cohen. En consecuencia, dicha persona no tiene la libre administración sus bienes.
A-4-6-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, en autos 3804-64 —García Héctor— quiebra, presentóse don Roberto Deik, representando fallido, solicitando sobreseimiento y ordenar alzar quiebra conforme preceptuado en art. 133 y demás pertinentes de Ley Quiebras.— Secretario.
A-4-8-14

CITACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. En autos 1791-66 Ordinario —Muñoz Jorge con Ricci Otila— cuaderno de interdicción provisoria, ordenóse citar a parientes de doña Otilia Ricci vda. de Muñoz a la audiencia del 7 de julio próximo, a las 16 horas.— Secretario.
A-4-5-14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, en autos 5978-63, Fábrica Nacional de Papel Tissue —Quiebra— presentóse doña Mercedes Ezquerra Brizuela, representando Servicio de Seguro Social, solicitando se tenga por sustituida preferencia alegada por su representada para crédito de Eº 69.794,52 verificado por la del N.o v.o del art. 2.472 Código Civil establecida en inciso 1.o art. 664, Código del Trabajo.— Secretario.
A-4-6-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Nº 82808, por Eº 257,56, Nº 190800, por Eº 30,00, y 169032, por Eº 4,25, de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a nombre Francisco Armijo Armijo, Banco del Estado, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 7|14

QUIEBRA SOCIEDAD EYZAGUIRRE, Agüero y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución de fecha 3 de marzo de 1966 se propuso como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 29 de noviembre de 1966.
C. 7|14

## Misa de aniversario.—

Hoy, a las 12.45 horas, se oficiará en la Capilla de las Agustinas, una misa por el eterno descanso del alma del señor Valentín Brandau, con motivo de cumplirse el 6º aniversario de su fallecimiento.

## Matrimonio en Estados Unidos.—

En la Iglesia Católica de San Basilio, Los Angeles, Estados Unidos, se efectuó el matrimonio de la señorita Patricia Gail Mc Lain con el señor Pedro Dubreuil Honnywell. Nota: No se enviaron partes.

## Nacimiento.—

Ha nacido una hija del señor Felipe Covarrubias Lyon y de la señora Blanca Donoso de Covarrubias.

## Rotary Club Santiago-Sur.—

Hoy, a las 20 horas, el Rotary Club Santiago-Sur celebrará su sesión semanal, en el Hotel Carlos V, bajo la presidencia de don Arturo Holinger Alpi. Se ruega a los señores rotarios la asistencia.

## In Memoriam, Ida Corbat de Cabezas.—

Con motivo de cumplirse un año del fallecimiento de la distinguida educadora, señora Ida Corbat de Cabezas, se oficiará mañana, a las 16.30 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia Alemana, Av. Salvador 1161.

## Enfermos.—

Mejor ha continuado la señorita Emma Ovalle Rodríguez.

—Delicado de salud se encuentra el señor Hugo Valdés Cruz.



En el Hotel Crillon se efectuó el té-canasta organizado por el Centro de Padres del Seminario de Paine, a beneficio de sus obras sociales. En esta oportunidad se realizó un desfile de modelos a cargo de Carmen Amunátegui, a quien vemos en el grabado, luciendo una de las creaciones que presentó durante la reunión.

## DON GASTON DE GOYENECHE MAGNERE

Ha dejado de existir en nuestra capital, el respetable caballero don Gastón de Goyeneche Mangner, relacionado a distinguidas familias de nuestra sociedad. Estaba casado con la señora Emma Boza, que le sobrevive. Sus funerales se llevarán a efecto hoy, privadamente, en el Cementerio General.

## De México.—

Procedente de México se encuentra en nuestro país, por una temporada, la señorita Isabel Lee Vargas-Vila.

## "Le Voyage de Monsieur Perrichón".—

Hoy, a las 19 horas, se reanuda en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, la presentación de la comedia, en cuatro actos de Eugéne Labiche, con dirección y escenografía de Emille Dufour, titulada "Le Voyage de Monsieur Perrichon", que será representada por la compañía de teatro francés de Louis Jouvet.

Las entradas pueden solicitarse en la secretaría de la institución, calle Agustinas 719, teléfono 30299.

## A Estados Unidos.—

Ha viajado por una temporada a Estados Unidos, el señor Eugenio Fernández Ríos.

## Asociación de Diplomáticas Americanas.—

Mañana, a las 17 horas, se llevará a efecto en casa de la señora Augusta Ponce de Bustamante, esposa del Embajador de Ecuador, Avenida Pedro de Valdivia Nº 291, el té-sesión de socios de la Asociación de Diplomáticas Americanas. Se ruega la puntualidad.

## Matrimonio Downey Alvarado - Ureta Lyon.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Jorge Ureta Espiñeira y Eliana Lyon de Ureta participan a Ud. el matrimonio de su hija María Eliana con el señor Ramón Downey Alvarado, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Divina Providencia (Av. Providencia 1619), el sábado 9 de julio, a las 18 horas.

—David Downey Vásquez y Luisa Alvarado de Downey participan a Ud. el matrimonio de su hijo Ramón con la señorita María Eliana Ureta Lyon, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Divina Providencia (Av. Providencia 1619), el sábado 9 de julio, a las 18 horas.

—Ramón Downey Alvarado participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Eliana Ureta Lyon, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Divina Providencia (Av. Providencia 1619), el sábado 9 de julio, a las 18 horas.

**Nota:** No habrá recepción.

## Pohenix Club.—

La reunión anual general del Phoenix Club, se efectuará el próximo jueves, a las 19 horas, en el local de la institución, calle Agustinas 715, 8º piso. La finalidad principal del comité será elegir los funcionarios para el próximo año. El presidente agradecerá si el mayor número posible de miembros pudiera asistir. Mayores informaciones en el teléfono.

## Clase de Teología Espiritual para Laicos.—

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar la clase de teología espiritual para laicos, que dicta semanalmente el Revdo. Padre A. Silvio de Schrijver, o.f.m., en el Centro de Estudios Espirituales y Pastorales, Avda. Pedro de Valdivia 220, esquina de Barcelona.

En esta ocasión, se tratara el tema: "El Concilio Vaticano II, la Iglesia Cuerpo Místico de Cristo".

La entrada es libre.

## Sociedad Amigos de la India.—

Hoy, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la profesora pedagoga en Buenos Aires, señora Ada Albrecht, ofrecerá una conferencia sobre el tema: "Corrientes filosóficas de la India, sus concordancias y discordancias con las de Occidente", con los auspicios de la Sociedad Amigos de la India y la Organización Internacional Acrópolis. La entrada es libre.

## Almuerzo.—

Intelectuales y amigos del actual presidente de la Asociación Chilena de Escritores, señor Nicasio Tangol, le ofrecerán un almuerzo por haber obtenido el Premio Municipal 1965, por su obra Mayachka y por haber desarrollado una interesante labor en beneficio del gremio, consiguiendo la beca para Chile, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Santiago, e impulsar las becas provinciales. Este homenaje se llevará a efecto el próximo domingo, a las 13 horas, en Abdón Cifuentes Nº 51, frente al cine Carrera. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 68887 y 393321.

## Coctel.—

La señorita María de la Luz Hurtado Bascuñán ofreció el sábado pasado, un coctel a sus relaciones en su residencia de Vitacura.

# Panorama Cultural

**CONCIERTO DE MANDOLINA**

Hoy a las 19,15 horas se efectuará en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura un concierto de Jacob Thomas, profesor del Conservatorio Municipal de Sao Paulo, acompañado al clavecín por Federico Heinlein. Iscripciones en Esmeralda Nº 650.

**CHARLAS BIBLICAS**

La señora Manola Zubeizú de Riqueime continúa desarrollando las charlas bíblicas que viene efectuando en la comuna de La Reina, Avenida Ossa 479. La próxima charla se efectuará hoy, a las 19 horas. Entrada libre.

**CONCIERTOS PARA ESTUDIANTES**

Un concierto dedicado a estudiantes secundarios se realizará hoy en el Teatro del Liceo Fiscal Nº 1 de niñas, Amunátegui 356 a las 16,30 hrs. El Acto estará a cargo del Quinteto de Vientos "Juventudes Musicales".

**ANTOLOGIA DEL CUENTO**

Hoy, a las 19 horas, en el local de la Casa de la Cultura, de San Miguel, Gran Avenida 588, se realizará una acto a cargo de escritores nacionales, quienes analizarán las obras de Almendra Barella, Poli Délano, Hernán Castellano, Carmen Chapero, Raúl de Veer, Marta Rosa Guzmán, Armando Menedin y Ester Matte.

**MUESTRA DE JOSE VENTURELLI**

En la Galería Central de Arte, Moneda 920, subterráneo, se inauguró ayer la exposición de José Venturelli. Esta muestra permanecerá abierta hasta el 23 de julio.

**HOMENAJE A ESTADOS UNIDOS**

Hoy, a las 18 horas, en el Salón de Helen Wessel del Instituto Chileno-Norteamecano de Cultura, será celebrado el Día de la Independencia de los Estados Unidos. Entrada libre.

**TEATRO Y MUSICA**

Hoy, a las 19 horas, se presentará la obra "La Vida es Sueño", de Calderón de la Barca, dirigida por Jorge Lillo, y acompañada por el Conjunto de Instrumentos Antiguos que dirige Raquel Zañartu El acto se efectuará en Avenida Providencia 2653, y la entrada es libre.

**CHARLA SOBRE LA INDIA**

La Dra. en Filosofía Ada D. Albrecht, de la Universidad de Buenos Aires, dictará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El acto se efectuará hoy, a las 19 horas, y el tema será "Corrientes filosóficas de la India". Entrada libre.



En la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972, se inauguró ayer una exposición del pintor Carlos Laroze Bravo, compuesta por paisajes captados en la zona sur del país. EN EL GRABADO, "Paisajes de Puerto Montt", de Carlos Laroze Bravo



# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Obras Sanitarias

## Registro Especial.- Selección Firma Asesora

Proyecto Agua Potable 39 ciudades

PRESTAMO Nº 72/SF-CH DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D.)

Para la selección de una firma de Ingenieros especialistas en Ingeniería Sanitaria, que cumplirá la función de Firma Asesora del Proyecto "Agua Potable para 39 Ciudades", que realizará la Dirección de Obras Sanitarias, con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), a través del Préstamo Nº 72/SF-CH, se ha abierto un Registro Especial de firmas asesoras.

Mayores antecedentes se podrán consultar en la Oficina de Préstamos Extranjeros, de la Dirección de Obras Sanitarias, Morandé 59 —4º piso—, Oficina 404.

**Las inscripciones estarán abiertas desde el día 6 al 22 de julio, inclusive.**

## Agua Potable de Isla de Maipo

Llámase a Propuestas Públicas

Para la ejecución de las Obras de Agua Potable de Isla de Maipo, Provincia de Santiago. Instalación del Servicio.

PROYECTO Nº 2313.

PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 129.968,20.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 22 de julio de 1966, a las 15 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.

CATEGORIA: Cuarta.

ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas, 3er. piso, Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción, a contar desde el 4 de julio.

DOCUMENTOS ART. 19 del Reglamento: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5, hasta el día 18 de julio.

FINANCIAMIENTO: Banco Interamericano de Desarrollo. Préstamo Nº 72/SF-CH.



# LOTERIA DE CONCEPCION



## LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº. 1004 EFECTUADO EL 3 DE JULIO DE 1966

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

## EL BOLETO N.º 29393

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

# 600 MIL ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

### TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN

# 393

TIENEN PREMIO DE Eº 186,00 EL ENTERO Y 9,30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN:

# 93

TIENEN PREMIO DE Eº 124,00 EL ENTERO Y Eº 6,20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN:

# 3

TIENEN PREMIO DE Eº 62,00 EL ENTERO Y Eº 3,10 EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO, ACUMULAN ESTE, AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

MILTON QUIROGA SOTO
CONTADOR

Ante mí FRANCISCO MOLINA VALDES
Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
GERENTE

**LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS, DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por Substracción, Adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.**

Nº 03396



## CARMEN CUEVAS AL MUNICIPAL



...N CUEVAS dirige la presentación que este sábado ofrecerá en el Teatro Mu... el Conservatorio de Guitarra y Folklore. Carmen Cuevas cumple 25 años de ...s presentaciones en el país y en el extranjero. El año pasado obtuvo dos ...en el Fstival de Folklore de Cáceres en España. El programa de este sábado ...a "Estampas de Chile" y comprende bailes y canciones de Isla de Pascua, y ...rte y sur del país. También se presentarán bailes de las antiguas chinganas de la Colonia.

# ...UIA DEL ESPECTADOR

### ...EATROS

...VARAS Morandé 25, ...Descanso.

...RGE'S (41968).— 19 ...a. de Los Moreau, pre... ...os Fantástikos".

...IRO.— 19 y 22 horas: ..."La lechuza y el ga-...

...— 19 horas: Cía. de ...de Susana Bouquet, ..."Operación Secretísi-...

...uérfanos 786 (397907-.— ...y 22.15 horas: Cía. de Le... ...ava, presenta: "De pro... ...invitado".

...Estado 82 (31477).— ...y 22.10 horas: Cía de ...Vargas y Pury Durante: ..."La Memma", de An-...

...EDIA Merced 349 (391523). ...horas ICTUS y el Insti... ...ico de U. C. presentan: ...rte U. C.

...E.— 19.45 y 23 horas: Revistas Strip-Tease.

... San Ignacio 1249 ...— 19 y 23 horas: Cía. ...istas Humoresque.

...Huérfanos 837 (30176).— ...y 22.15 horas: Cía. de ...s Bim Bam Bum, presen... ...ery Band".

### CINES

HORARIO FIJO

...ENIA, Irarrázaval 1564 ...— 15, 18.30 y 21.30 ... Un espía de más.

... Huérfanos 930 (33554). ...16, 18.45 y 21.45 horas: ...do John. Sueca. Drama. ...es de 21 años.

... Agustinas 777 (35375-.— ...16, 18.50 y 21.35 horas: ...intrépidos hombres en sus ...as voladoras. Colores.

... Washington 26 (494359). ...y 21.30 horas: Zorba ...griego. Noticiarios y Agre... ... Mayores de 18 años.

... Los Guindos 3368 (471026). ...y 21.30 horas: Morir ...Madrid. Española. Mayores ...años.

...— 15.30, 16.30 y 21.30 ... Del rosa al amarillo. Co... ... Española. Mayores de 18 ...

..., Apoquindo 614 (480046). ...y 21.45 horas: La prime... ...toria. EE. UU. Acción. ...es de 18 años.

...PALACE, Huérfanos 1176 ...— 15, 18.45 y 21.45 ho... ...La pérgola de las flores. ...ario Agregados. Mayores ...enores.

...NOS, Huérfanos 930 (33555). ..., 16.15, 19 y 22 horas: ...es de un pícaro. Francesa. ...edia Mayores de 21 años.

...CONDES, Noruega 6316 ...).— 18.30 y 21.30 horas: ... secreta. EE. UU. Aven... ... Mayores y menores.

...LAS, J. de Dios Vial 1299 ...— 18 y 21.15 horas: La ...a victoria. EE. UU. Dra... ...Mayores de 18 años.

... Huérfanos 680 (34366).— ...15.30, 18.30 y 21.45 ho... ...La carrera del siglo. Mayo... ...y menores.

... Bandera 137 (83361).— ...16, 19 y 22 horas: Un es... ...de más. Mayores de 18 ...

...NTE Pedro de Valdivia 099 ...— 18.45 y 21.45 horas: ...n secreta. EE. UU. Acción. ...nso Mayores y menores.

...O DE VALDIVIA, Pedro de ...ivia 1713 (43948).— 18.30 ...22.00 horas: Alcoba para un ... Inglesa. Policial. Mayo... ...de 18 años.

...A. Vicuña Mackenna 624 ...— 18.30 y 21.30 horas: ...rado John. Sueca. Drama. ...ores de 21 años.

... Huérfanos 735 (31143-31144). ..., 18.30 y 21.30 horas: Los ...jos de Katy Elder. Mayores de ...años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18 y 21 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama, Colores. Mayores y menores.

### ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Colores.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El hombre - La mujer (La vida conyugal-. Mayores de 21 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Fui un ladrón. Adiós ilusiones. Pistolas del Diablo.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Noticiarios y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El misterio de los 39 escalones. Corresponsal extranjero. Fui una callejera.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Descanso del personal.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 619 (51455-.— Rotativo desde las 14 horas: Almas en conflicto. Nunca comprarás mi amor. Bandidos de la estepa.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Crucero de verano. Bésame. Aquí está tu enamorado.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Agregados.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Un espía de más.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: El signo de la cruz. Los cañones de agosto. El secreto de la isla maldita.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532-. — Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Solo contra el mundo. Americana. Acción. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Agregados.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: La pérgola de las flores. Colores. Musical. Mayores y menores. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

DIEGO PORTALES, (94594-.— Rotativo desde las 14 horas: La furia del deseo. La morena de Tahití. La dama de las camelias.

EL BOSQUE.— Rotativo desde las 18 horas: Su primer desliz. Los juegos de amor. Mayores de 18 años.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chu. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.

FLORIDA, Esta 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La recompensa. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.

HUELEN. Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: La recompensa. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas Ahí vienen los Argomedos. Lune Balazos. Marisol, la nueva Cenicienta.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. El tren. Infierno en las nubes.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: Los bandidos de la estepa. La trampa de oro. Almas en conflicto.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Morir en Madrid. Franco-española. Acción. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso.

LIBERTAD, Vivaceta 1364 (361627). —Rotativo desde las 13 horas: Bésame. Crucero de verano. Agregados.

MADRID, Chacabuco 21-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre pacífico. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.

MACUL.— 11.20, 18.13 y 21.15 horas: La pérgola de las flores. Noticiario y agregados. Mayores y menores.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Texas 1876. Noticiarios y agregados.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.03 y 21.30 horas: Cuando el amor se va. EE.UU. Drama. Mayores de 21 años.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La ciudad del terror. EE. UU. Suspenso.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 11 horas: Cielo amarillo. Alto Paraná. Rebelde con causa.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Paraíso perdido. Archivo confidencial. La Marina de Mc Hale.

MODERNO, Gran Avenida 6344 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Una canción de amor. Más allá del ancho río. El cochero de la muerte.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 14 horas: Jockyo, el rincón de los pecados. Solamente por amor. Pasión en el desierto.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. Jinetes del odio. Hijos del Diablo.

NILO, Monjitas 879 (392078.— Rotativo desde las 11 horas:

NAVIA.— Descanso. Justiciero del mar. Aventuras.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fu Man Chu.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Los completos. Italiana, Cómica. Mayores de 21 años.

O'HIGGINS. San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El signo de la cru. El secreto de la isla maldita.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Descanso.

PALMILLA, Pedro Fontove 5621 — Rotativo desde las 14 horas: — El delito de una madre. El silencioso. Perro mundo N.o 2.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10.30 horas: Justicieros del mar. Aventuras.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 11 horas: Un espía de más.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Bésame. Crucero de verano. Marisol, rumbo a Río.

PORTUGAL, Diez de Julio 252.— Rotativo desde las 14 horas: El señor Feudal. Oro ensangrentado. Noticiarios y agregados.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Noticiario y agregados. Colores. Mayores y menores.

REPUBLICA, República 239 (98613). — Descanso del personal.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Lecho de hierba. Ardor de estío. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 807 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Placeres de soltero. La reina y su zángano.

ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Al sur de San Louis, EE.UU. Avenutras.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Operación risas Nº 3: Chaplin. Tom y Jerry. Laurel y Hardy. El pájaro loco. Buster Keaton y muchos más.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN. Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: (Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3690 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 10.30 horas: La P.rgola de los flores, Musical. Mayores y menores.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Fui un ladrón. Adiós ilusiones. Pistolas del Diablo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Cantinflas pesquisa. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562). — Rotativo desdo las 11 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El campeón del barrio. Piporro, el bracero del año. La pandilla y su perro.

VERDI. Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Halcón solitario. La chamaca. Dos inocentes mujeriegos.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: Los hijos de Katie Elder. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Pasaporte al Infierno. Mayores de 18 años.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo. Comedia. Americana. Mayores y menores.

### CINES COMUNALES

NACIONAL, Puente Alto (124).— Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Tierra virgen. El pequeño ruiseñor.

PLAZA, Puente Alto (324).— No hay función.

MUNICIPAL, San Bernardo (591948). — Rotativo desde las 14 horas: El príncipe y el dragón de 8 cabezas. Qué clase de niño.

AVENIDA, Buin.— Rotativo desde las 15 horas: Marisol, rumbo a Río. Morituri. Pánico en la calle.

MAIPU, Maipú, Avenida Cinco de Abril esquina Pajaritos (571530). — Rotativo desde las 17 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. Vendaval en Jamaica.

SANTIAGO, San Bernardo.— Descanso del personal.

PLAZA. Talagante.— Descanso del personal.

## ...STIVAL BODAS DE PLATA ...ADIO SANTIAGO" DOMINGO 10 CON "LOS PAULOS"

...a popular emisora Radio ...tiago C. B. 96, el domin... 10, en el Teator Caupolicán ...lizará un magnífico festi... ...conmemorativo de las "Bo... ...s de Plata", 25º aniversa... ...o de esta entidad que goza ...merecido crédito entre la ...ventud nueva olística.

Las diversas audiciones que conforman el cartel artístico ...e Radio Santiago entregarán ...inaldo "Guitarras de Pla... ...a" a nuestros principales va... ...ores artísticos. En el show ...pectacular intervendrán los ...aureados folkloristas "Los ...aulos", Patricio Manns, Sussy ...ecchi, Arturo Millán, el cantor brasileño Osvaldo Cuadros; Marisa, la emotiva cantante no vidente María Consuelo Torres, primera figura premiada en el reciente Festival de la Canción Universitaria, Hernán Paredes y sus Mariachis, Gina y los Tickets, conjuntos instrumentistas de la nueva ola "Los Larks" y "Los Rocketts", gracioso humorista Jorge Romero, Pepe Pato-Firulete, las orquestas de gran ritmo "Los Ramblers" y "Sonora los Palacios", colombiana cumbista Amparito Jiménez, Rafael Peralta y Ferrán Alabert, aplaudido cantor hispano-chileno.

# "TODO, MENOS SER UNA MUCHACHA CORRIENTE..."

### Elke Sommer hace profesión de fe en su última película

La glamorosa actriz alemana Elke Sommer no tiene la intención de ser una muchacha de tipo corriente. Es una belleza sofisticada, con estilo propio, que viste trajes elegantísimos y que abriga el propósito de mantenerse en ese camino.

La bien formada Elke se desenvuelve en esa forma en "El Oscar — Hollywood al desnudo", película en colores de Joseph E. Levine, que es la primera en exponer la historia de la lucha que se libra por conseguir la pequeña estatua de oro, símbolo del éxito cinematográfico. Interpretando el papel de una dibujante de diseños de modas, progresa hasta llegar al cine y convertirse en la asistente de Edith Head, famosa diseñadora de Hollywood, y en la interpretación de su papel exhibe un conjunto de trajes elengantisimos, concebidos por Miss Head para destacar la brillante belleza de la rubia de ojos castaños. Cualquier cosa, menos lucir vestidos corrientes...

También, fuera de la pantalla, Elke conserva su imagen glamorosa. Pasea alrededor de Hollywood, en uno de sus cinco automóviles, incluyendo un Rolls, pero últimamente ha tenido que manejar más despacio.

"En Italia —afirma Elke— se puede manejar tan velozmente como una quiera. Si un policía la detiene, puede siempre convencerlo con un besito en la mejilla.

"En Hollywood, el beso en la mejilla no prospera, y, en cambio, una recibirá una citación por desacato. No entiendo por qué en los Estados Unidos se fabrican automóviles que corren a más de 100 millas por hora, cuando no es permitido ir a más de 65."

Existen otras cosas en los Estados Unidos, que sorprenden a Elke. Por ejemplo, la manera de ser de algunas muchachas americanas.

"Se visten como muchachos —dice—, o como criaturas del espacio. Bailan de una manera alocada. También se olvidan de ser femeninas."

¡Esto es algo que la estrella tiene muy presente, ser femenina!

Elke Sommer, que ahora divide el año haciendo dos películas en Hollywood y una fuera de los Estados Unidos, confía en sostener ese ritmo e interpretar lo mismo dramas que comedias. Su papel en "El Oscar — Hollywood al desnudo" es estrictamente dramático. El destino hace que se enamore y se case con el atractivo, pero despiadado, Frank Fane, que pasa del anonimato a ser nominado para un "Oscar", y que, en ese proceso, destruye todo lo que le es caro, inclusive su matrimonio. Stephen Boyd prueba nuevamente su versatilidad con la interpretación que hace de un tipo oportunista y agresivo.

También, en el reparto de esta película, figuran Milton Berle, Eleanor Parker, Joseph Cotten, Jill St. John, Tony Bennett, Edie Adams y Ernest Borgnine.

La hermosa actriz alemana Elke Sommer no es una muchacha corriente ni siente ningún interés por aparentarlo. En su película más reciente interpreta un papel que se asemeja mucho a su verdadera personalidad: una criatura de lujo, por encima de los problemas que preocupan a la gente común.

# Sofía, corazón napolitano con nacionalidad francesa

MILAN (ANSA).— "Hoy me siento más serena —declaró Sofía Loren al matutino de Milán "Corriere Della Sera"— e incluso más luchadora."



SOFIA LOREN

**UN MATRIMONIO FRANCES.—**

"Mi matrimonio con Carlo Ponti, celebrado en Sevres, no ha cambiado nada en nuestra vida", agregó la actriz, entrevistada en Roma, "ya que yo me consideré siempre casada con Carlo..., pero hoy me siento más amparada, más segura".

"Cuando pienso que nuestro matrimonio es válido en todo el mundo y termina de serlo en la forntera italiana, siento amargura —agrega Sofía— porque soy italiano ciento por ciento. Pero sé también esperar, soy paciente".

Oficialmente la actriz es ciudadana francesa, como su marido. Los dos cambiaron de ciudadanía para superar las dificultades jurídicas que impedían su matrimonio.

**"HABIA UNA VEZ"**

Por el momento la actriz está probando los trajes para el personaje de Isabella en "Había una Vez", película que será dirigida por Francesco Rossi. Isabella es una mujer de campo, que vive cerca de Nápoles en el Siglo XVII, y sueña con el amor y la riqueza.

La nueva película será rodada en Nápoles, ciudad que "no dejo nunca con el corazón, tanto que, cuando vuelvo, me parece haber partido el día antes".

"Toda mi vida y mi manera de ser —explicó Sofía— son íntimamente napolitanos".

**FILME CON CASTELLANI Y OTRO EN BRASIL.—**

También en Nápoles, después de "Había una Vez..." Sofía interpretará al lado de Vittorio Gassman la adaptación para la pantalla de la comedia de Eduardo de Filippo "Questi Fantasmi" (Estos Fantasmas). Dirigirá Renato Castellani.

Dentro de poco tiempo Sofía Loren tendrá que filmar en Brasil la película "Gabriela".

"¿Cuál ha sido el momento más feliz de su vida?", preguntó el entrevistador.

"El de mi matrimonio".

"¿Y el más triste?"

"Cuando perdí al niño que estaba esperando".

**CHAPLIN Y SOFIA.—**

La actriz habló también de su experiencia con Charlie Chaplin, quien acaba de dirigirla en la película "La Millonaria", que ha sido filmada en Londres.

"Es duro trabajar con Chaplin —dijo Sofía—; es meticuloso y cuida hasta la perfección cualquier mínimo detalle", pero la mayor dificultad es otra: actuar exactamente como el mismo demostró. "Cada intérprete —dio la actriz— tiene un problema, después que el mismo Chaplin demuestra, escena por escena, cómo hay que actuar". El Director se difunde en minuciosas demostraciones prácticas "consciente que nadie, como él podrá interpretar aquella escena", afirma Sofía Loren.

Ello, precisó la actriz, no se debe a vanidad, sino a una extraordinaria "honradez" y dedicación al arte, que hace nacer tantos escrúpulos. Charlie Chaplin es, para Sofía, una personal "terriblemente modesta".

# UN POCO DE CINE

**OTRO FILM DE ANTONIONI**

LONDRES, 4 (Inter Press Service).— La hermosa modelo internacional Verushka, de origen alemán, se interpretará a sí misma en el film de Miguel Angel Antonioni "El Estallido", actualmente en rodaje en esta capital. El argumento dará ocasión para que Verushka pueda lucir una serie de audaces y modernas creaciones de la moda, peinados, carteras, etc.

**ITALIANOS FILMAN LA REVOLUCION MEXICANA**

ROMA, 4 (Inter Press Service).— Los cineastas italianos se aprestan a seguir el ejemplo de los norteamericanos y mexicanos, y darán su propia versión sobre la revolución mexicana que tuvo lugar entre los años 1915 y 1918, en un film que se está rodando bajo la dirección de Damiano Damiani. La obra titulada "¿Quién sabe?", narrará la historia de un oscuro peón, quien después de conocer a Zapata y a Villa, se enrola en la revolución.

Los exteriores de la película se están rodando actualmente en España y a mediados de septiembre todo el elenco se trasladará a México para filmar en los escenarios reales las vicisitudes del peón "Chucho". En los papeles estelares figuran Gian María Volonte, Claus Kinski Lou Castel y Martine Bestick, esta última compañera de James Bond en "Operación Trueno". Probablemente, el director mexicano Emilio Fernández interpretará también un personaje.

# La crítica cinematográfica conoció a Darling




JULIE CHRISTIE, ganadora del Oscar de la Academia como la mejor actriz del año por su película "DARLING", fue presentada privadamente a los críticos cinematográficos el sábado recién pasado. EN EL GRABADO: Pensativos, maravillados, llenos de las más diversas impresiones, un grupo de los invitados de Alejandro Undurraga, gerente del sello que trae "DARLING", abandona el cine Rex.

## LO QUE PASA DE NOCHE

Una animada concurrencia de periodistas y artistas del Picaresque concurrió a la residencia del empresario Sotolicchio el viernes para festejar el regreso de la risueña y escultural Nagashiro, y despedir a los esposos Sotolicchio, que parten a Europa.

**Entre los asistentes estaba Lira, campeón mundial de tiro. Se rió hasta la madrugada.**

En la mesa de honor estaba Manolo González. Hizo uso de la palabra cada diez minutos. Comentó: "Cómo le gustaría a Frei tener la facilidad de palabra que tengo yo".

**También contó que Tito Davidson lo llamaba para que fuera al estreno de 'Pipilco". "Te estamos esperando" —le decía Davidson—. Manolo contestó: "No voy a ver bodrios".**

Nagashiro agradeció con mucha gracia la manifestación: "Como tengo la boca muy chiquita, no hablo mucho".

**Manolo contó que el reciente ofrecimiento de Sotolicchio para que trabajara en el Picaresque fue: "¿Qué sabes hacer tú, ahora?" "Nada" —contestó Manolo—. "Entonces no te contrato, porque Videla Carvallo no ha renunciado". Videla Carvallo escribe los sketchs del teatro.**

LOS VIMOS

JOSE ARAVENA estaba muy orgulloso con la inauguración de su nueva Boite "El Horizonte". Y no es para menos, con ésta ya le contamos cuatro en el puro Santiago. Sus amigos dicen que a don Pepe hay que llamarlo ahora "Aravena Hilton" por la cadena de establecimientos que está completando.

**CACHITA GALAZ se veía muy amable con los periodistas antes del primer show de "El Horizonte". La buenamoza cantante cuyana le da lecciones de trato a muchos limones muy folklóricos que actúan en los escenarios capitalinos.**

CARLIÑOS —¿Se acuerdan del Carliños y su Bandita?— también conversaba con la prensa a lo Gastón Moreno en la noche inaugural del "Horizonte". Carliños dice que no se preocupa de política y que los únicos militares que conoce bien son los soldaditos de plomo con que jugaba cuando niño.

**ANTONIO URSO, el ágil Secretario del Teatro Municipal, jugaba su ritual partida de cacho en la barra del "Nuria", con el popular MARIO JIMENEZ, el maitre del establecimiento.**

**El Secretario del Municipal parecía haber entrenado con la Selección chilena, porque le hicieron nueve knock outs en pocos minutos.**

## GERALDINE Y "EL CORDOBES" SALEN JUNTOS EN UN DISCO

MADRID, (EFE).— Una empresa productora española productora de discos, se dispone a lanzar al mercado dos de ellos, con canciones grabadas por Geraldine Chaplin, la hija de "Charlot", y por el famoso torero Manuel Benítez "El Cordobés".

Lo que cantará "El Cordobés", no se sabe todavía si será flamenco o cancion moderna, pero, sea lo que sea, se da por descontado que producirá un gran impacto, lo que, a fin de cuentas, es lo que desea la casa editora.

## "COLGEMS", NUEVO SELLO DE GRABACIONES MUSICALES

Columbia Pictures Corporation, Screen Gems Inc., y el Departamento de Discos de la R. C. A. Víctor, anuncian la iniciación de una nueva marca de discos fonográficos: COLGEMS. Columbia-Screen Gems crearán y desarrollarán y, de acuerdo a las condiciones del contrato, R. C. A. Víctor manufacturará y pondrá al mercado el nuevo sello. Es esta la primera vez que R. C. A. Víctor acepta un acuerdo con otras compañías para establecer una nueva marca de grabaciones musicales. El anuncio fue hecho por el presidente de Columbia Pictures, A. Schneider; por el vicepresidente ejecutivo y el Gerente General de Screen Gems, Jerome S. Hyams, y por el Vicepresidente y Gerente General del Departamento de Discos de R. C. A. Víctor, George R. Marek. Se informó al mismo tiempo, que Don Kirshner, principal del Departamento Musical de Televisión de Columbia Pictures-Screen Gems, será el director creador de la nueva marca.

LA NACION

MARTES 5 DE JULIO [de 1966]
SANTIAGO DE CHILE

# Machu Picchu en peligro de desplomarse

Los templos incaicos de Machu Picchu, en Perú (a orillas del río Urubamba) en las faldas de la Cordillera de Vilcambamba), están en peligro: el suelo en el que se levantan, se mueve.

La UNESCO se propone ayudar. En primer lugar, van a ser estudiadas las causas de este enigmático corrimiento de tierras, para elaborar las posibilidades de un aseguramiento de la montaña. A estos esfuerzos contribuye con sus experiencias la Institución Federal de Investigaciones del Suelo, de Hannover.

En estos valles se asegura que vivieron los tampus, los maras, los incas, en armonioso y pacífico vivir, hasta que llegó el día en que estos últimos combatieron y sojuzgaron a aquéllos. Este era el señorío de los tampus. Calca y Urubamba, la Convención, los valles aledaños escucharon el grito victorioso y el lamento agudo de la derrota. Pueblo guerrero, era también trabajador de la tierra, artista, sacerdote, ritual, estadista y arquitecto. En el centro, como un centinela, como un remoto dios, levantaba su sólida mole Machu Picchu.



LAS RUINAS de la antigua ciudad inca de Machu Picchu, descubiertas en 1911.



# Informaciones Comerciales

**Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa**

**CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE AYER**

**BONOS Eº NOMINALES**

Deuda Interna, 7-1 84 c.
Garantía F., 7-1 84 c.
Pavimentación, 7—1, 84 c.
Municip. Stgo., 8-1 35 c.
Bco. Estado, 6-3/4 50 n.
Bco. Estado, 10-6 90 c.
Hip. Chile, 6-1 65 n.
Hip. Chile, 10-6 75 t.

**BANCARIAS**

Central, 5.000 n.
Concepción, 102 n.
Continental XD, 7 3/8 n.
Constitución, 70 1|2 c.
Crédito, 65 t.
Chile, 220 t.
Edwards, 23 c.
Español, XD 95 t
Hipotecario, 95 n
Israelita, XED 62 1|4 n
Italiano, 7 v
Nac. del Trabajo, 13 n
O'Higgins, 9 1|2 n
Osorno, 175 t
Pacífico, 5 1|4 t
Panamericano, 78 c
Sud Americano, 15 1|2 c
Talca, XD 250 t

**MINERAS**

Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 20 n
Chañaral, 34 n
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 17 n
Disputada, 135 n
Espino, 10 n
Galleguillos, 13 1|2 n
Lota - Schwager, 7 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 v
Minas y Fert., 13 n
Ocurí, 100 v
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 3|4 v
Tamaya, 5 t
Tocopilla, 600 n
Totoral, 34 c

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Aysén, 745 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 24 n
Copihue, 23 t
Gente Grande, 68 1|8 n
Laguna Blanca, 100 t
La R. Sofruco, 125 n
Rupanco, 42 t
Tierra del Fuego, 44 c

Viña C. y Torc, 104 v
Wagner Stein, 15 n

**SALITRERAS**

Lautaro —A— Nom., 3.700 n
Lautaro —C— Nom., 370 n
Iquique Port., 44 t
Iquique Nom., 40 n

**TEXTILES**

Bellavista - Tomé, 45 c
Caupolicán, 35 n
Chiteco, 22 c
Fiap, 26 v
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 c
Paños de Tomé, 32 n
Rayonhil —A—, 22 c
Sedylan —A— 4 n
Sedylan —B—, 3 1|2 c
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 n
Tej. El Salto, 1 1|2 c
Textil Progreso, 36 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 12 1|2 n
Victoria P. Alto, 5 n
Yarur, 105 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Agencias Graham, 6 3|4 n
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1|2 t
Carozzi, 13 n
Cemento Bío Bío, 74 c
Cervecerías, 61 v
Club de Golf, 70.000 n
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 200 n
Cola, 204 OCV
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 46 c
Copec, 16 c
Cristalerías, 20 c
Chilectra, 23 n
Distrib. Talca, 17 1|4 n
Electricidad Ind., 11 t
Electromat, 60 c
Embotll. Andina, 25 n
Eperva, 113 t
Farmo Química, 12 3|4 t
Fer. Agric. Talca, 120 t
Fósforos, 38 n
Gas de Santiago, 24 t
Hucke Hermanos, 35 c

Industrias Varias, 5 3|4 n
Inmob. Hueién, 305 n
Insa, 120 t
Interoceánica, 36 n
La Rural, 11 t
Loza de Penco, 29 t
Lucchetti, 5 1|4 v
Mc Kay, 130 n
Maderas Cholguán, 10 1|2 t
Marinetti, 200 c
Melón, 78 c
Mol. S. Cristóbal, 8 t
Muelles, 3 3|4 n
Naviera Arauco, 14 1|2 n
Naviera Coronel, 15 c
Nachipa, 90 c
Pacífico Sur, 14 t
Papeles y Cart., 82 t
Pesquera Iquique, 15 1|2 c
Pizarreño, 52 t
Plansa, 80 n
Polpaico, 90 n
Quimifarm, 198 c
Refractarios, 7 1|4 n
Refinería Viña, 65 n
Renta Urbana, 63 t
Saavedra Benard, 52 n
Sanitas, 5 c
Sintex, 90 n
Sogeco, 9 1|2 c
Soprole —B—, 1.200 n
Tabacos, 45 n
Tattersall, 36 t
Teléfonos, 11 1|4 c
Universo, 6 n
Vapores, 62 t
Vidrios Planos, 9 c
Volcán, 38 n
Zig-Zag, 175 n

**METALURGICAS**

Cap, 103 v
Cic, 98 t
Cobre Cerrillos, 120 n
Compac, 17 n
Elecmetal, 164 v
Envases, 8 n
Fensa, 110
Ferriloza, 74 v
Indac, 4 1|2 n
Indesa, 3 1|4 n
Indura, 10 1|8 n
Madeco, 40 c
Mademsa, 19 t
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 41 n

**SEGUROS**

Ch. Consolidada, 24 n
Libertad, 11 n
Transandina, 30 t

**INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES:** 1.576,9

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| TRANSACCIONES STGO. . . . | 505.467 |
| TRANSAC. CON VALPO. . . . | 22.352 |
| BONOS Eº NOMINALES . . . . | 2.400 |

Libra por Ton. — Precio del cobre en Londres — Ton. Larg.

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| 566. 0.0 Comp. .. | FLOJA . . . . . 1.750 Ton. Largas . | 569. 0.0 Comp. . . |
| 567. 0.0 Vend. . . | DISPONIBLE . . . | 570. 0.0 Vend. . . |
| 14. 0.0 BAJA . . | FLUCTUACION . . | 3. 0.0 ALZA |
| 569. 0.0 Comp. . . | A 90 DIAS . . . . | 572. 0.0 Comp. |
| 570. 0.0 Vend. . . | FLUCTUACION . . | 573. 0.0 Vend. |
| 12. 0.0 BAJA . . | TENDENCIA . . . | 3 0.0 ALZA CALMADA |
| | VENTAS . . . . . | 375 Ton. largas |



# CARTAS AL DIRECTOR

**REAJUSTES DESIGUALES**

Señor Director:

Considero que al fijar el requisito de 25 años o más de servicios efectivos para tener derecho a la diferencia de aumentos quinquenales, la ley Nº 16.466 comete una enorme injusticia, ya que justamente el beneficio de quinquenio se otorgó esencialmente para compensar el alto costo de la vida a las bajísimas rentas del personal de los grados inferiores de las FF. AA. y Carabineros, o sea, que la intención es compensar las bajas rentas sin que signifique un aumento de sueldo.

Debió otorgarse este beneficio sin ninguna otra discriminación que la de haber cumplido el tercer quinquenio.

Al personal en retiro nunca se le considera para otorgarle las bonificaciones que se contempla cada año para sus similares en servicio activo, y justamente cuando está retirado es cuando más las necesita.

Tampoco gozamos de otros beneficios como la gratificación de zona. Por lo tanto, se debe eliminar la discriminación de los 25 años, pues muchos no alcanzaron a los 25 años por causas ajenas a su voluntad.

**Jaime Ma[...]**, [Sar]gento 2º de [...] Iquique.

**JUBILADOS DE[L] SEGURO SOC[IAL]**

Señor Direc[tor]:

Con todo re[...] publique lo d[...] comprobar c[...] hay dificultade[s] de los reajuste[s] sas se van [...] demás servicio[s] nadie se [...] cuando estam[os] ciones, de nos[...] to del 15% [...] en adelante, pe[...] peramos que [...] reajuste que n[...] meses, sin qu[e] mención de lo[...] bres y achaco[s] justicia.

**Amable Agu[...]** 237, Quinta N[...]

# BRIDGE

**JUGUEMOS DUPLICADO**

Con buena concurrencia se celebró el martes pasado, una competencia libre de parejas, sin handicap, en que se impusieron binomios muy conocidos en este tipo de torneos.

En la línea Norte — Sur, triunfó Marta Rivera de Rivera con Jaime García de la Huerta, mientras que en la línea opuesta lo hacían Marta Almarza con Doris Dodeles. Para todos, nuestras felicitaciones.

Como de costumbre, destacamos los primeros lugares en ambas líneas, que fueron los siguientes:

| NORTE — SUR | ESTE — OESTE |
|---|---|
| 1.— Marta Rivera de Rivera, Jaime García de la Huerta. | 1.— Marta Almarza, Doris Dodeles. |
| 2.— Marialise Serrano de Lyon, Arturo Lyon. | 2.— Pilar Trullenque de Schiavetti, Violeta del Canto. |
| 3.— Sofía Mayanz de Z., Raúl Matz. | 3.— María Castognoli, Sonia Cherniavski. |
| 4.— Ivy Crossley de Alexandroff, Marta Bascuñán de Guarachi. | 4.— Lucy Villarroel de Varela, Fernando Varela. |
| 5.— Titina Joacham de Saavedra, Raquel Arteaga. | 5.— Federico Guarachi Manuel Barros. |
| 6.— Yolanda Larraín, Patricio Barros. | 6.— Julio Ortúzar, Mauricio Khon. |

Para la competencia a celebrarse hoy en el Club Santiago, se recomienda la mayor puntualidad, ya que empezará a las 10.30 horas en punto.

## JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams



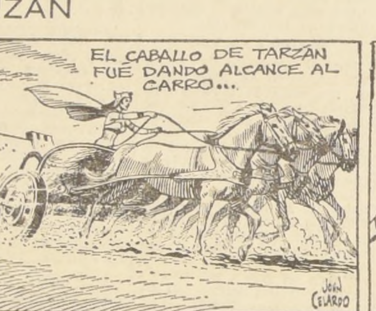







## TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







## DICK TRACY

por Chester Gould









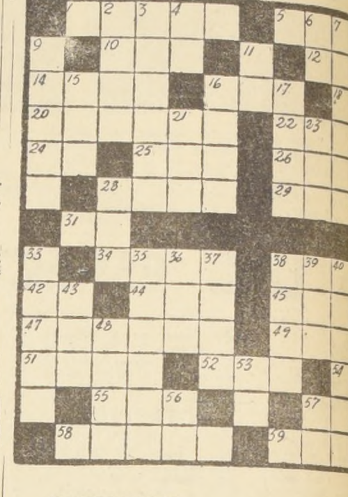









# Palabras Cruza[das]



**HORIZONTALES:**

1.—Palo del arado.
5.—Hembra del toro, Pl.
10.—Licor.
12.—Adverbio de cantidad
14.—De forma de huevo.
16.—Hijo de Noé.
18.—Hazle don, entrégale.
20.—Que no es expreso.
22.—Teutón.
24.—Primitiva moneda de cobre de los romanos.
25.—Río de Rusia.
26.—Impar.
27.—Dios del Sol, entre los antiguos egipcios.
28.—Joven.
29.—Amarrar.
31.—Adjetivo posesivo.
32.—Prefijo.
34.—Embarcación de lujo.
38.—Rezas.
42.—Contracción de preposición y artículo.
44.—Dos.
45.—Pronombre.
46.—Nota musical.
47.—Casucha.
49.—Abstenerse parcial o totalmente de comer o beber.
51.—Agarrar.
52.—Preposición.
54.—Mueble con patas que sirve para comer, etc.
55.—Adverbio de cantidad.
57.—Río de Alemania.
58.—Título de dignidad.
59.—Hilo o cuerda que va atada por un extremo a la caña de pescar y por el otro al anzuelo.

**VERTICALES:**

2.—Mesopotamia.
3.—Máquina para moler.
4.—Aumentativo.
6.—Ante Meridiano, Abrev.
7.—Conjunto de eslabones entrelazados.
8.—Provincia de la India.
9.—Antigua arma defensiva del cuerpo, Pl.
11.—Ahora mismo.
13.—Perteneciente o relativo a las venas.
15.—Te diriges [...] otro.
16.—Manera de [...]
17.—Alimento [...] a los israe[litas en el de]sierto.
19.—Composició[n ...]
21.—Superficie [...]
23.—Departame[nto ...]cia.
28.—Mucho.
30.—Especie de [...] sera usada [...] dos española[s]
33.—Lío, Pl.
35.—Purificar.
36.—Sonido del [...]
37.—Existías.
38.—Especie de [...]
39.—Monarca.
40.—Tomad, ad[...]zad, galicism[o]
41.—Cambiar de [...] la marcha de[...]vil.
43.—Artículo fem[enino] determinado.
46.—En mayor c[...]
48.—Cavidad pr[ofunda de la] tierra.
50.—Niña pequeñ[a]
53.—Diptongo.
56.—Punto cardi[nal]
57.—Nota musical

**RESULTADO DE[L] ANTERIO[R]**

LUCIR
ALAR COL
MAS SACA
INANES N
NO ANIMA
A ITA I
ANUDA A
T ORO U
RE ARENO
ANALES R
MAR SOLA
ANON SAL
RANAS